

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DIRECCIÓN DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN FINANCIERA

TEMA: LA LIQUIDEZ Y LA OPTIMIZACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA.

Trabajo de Investigación

**Previa a la obtención del Grado Académico de Magíster en
Gestión Financiera**

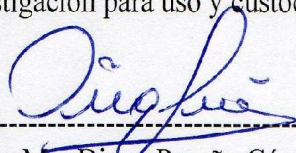
Autor: Lic. Alba Alexandra Segura Salazar

Director: Dr. Mg. Paúl Ortiz Coloma

**Ambato – Ecuador
2014**

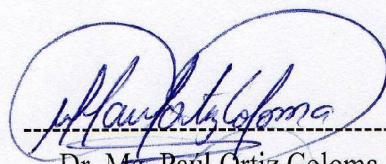
Al Consejo de Posgrado de la Universidad Técnica de Ambato

El tribunal receptor de la defensa del trabajo de investigación con el tema **“LA LIQUIDEZ Y LA OPTIMIZACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA.”**, presentado por: Lic. Alba Alexandra Segura Salazar y conformado por: Dra. Mg. Tatiana Valle Alvarez, Ing. Mg. Mauricio Sierra Moreno, Dr. Mg. Mauricio Arias Pérez, Miembros del tribunal, Dr. Mg. Paúl Ortiz Coloma, Director del trabajo de investigación y presidido por: Econ. Mg. Diego Proaño Córdova, Presidente del Tribunal de Defensa e Ing. Mg. Juan Garcés Chávez Director de Posgrado, una vez escuchada la defensa oral el Tribunal aprueba y remite el trabajo de investigación para uso y custodia en la bibliotecas de la UTA.



Econ. Mg. Diego Proaño Córdova
Presidente del Tribunal de Defensa

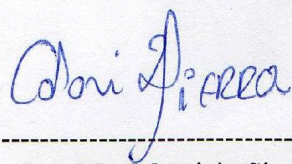
Ing. Mg. Juan Garcés Chávez
Director de Posgrado



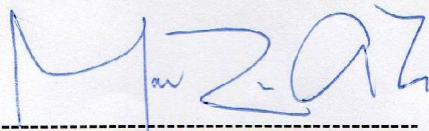
Dr. Mg. Paul Ortiz Coloma
Director del Trabajo de Investigación



Dra. Mg. Tatiana Valle Álvarez
Miembro del Tribunal



Ing. Mg. Mauricio Sierra Moreno
Miembro del Tribunal



Dr. Mg. Mauricio Arias Pérez
Miembro del Tribunal

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el trabajo de investigación con el tema: “LA LIQUIDEZ Y LA OPTIMIZACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA.”, nos corresponde exclusivamente a la Lic. Alexandra Segura Salazar, Autora y al Dr. Mg. Paúl Ortiz Coloma, Director del trabajo de investigación; y el patrimonio intelectual del mismo a la Universidad Técnica de Ambato.

Lic. Alexandra Segura Salazar
AUTORA

Dr. Mg. Paúl Ortiz Coloma
DIRECTOR

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este trabajo de investigación o parte de él un documento disponible para su lectura, consulta y proceso de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi trabajo de investigación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta, dentro de las regulaciones de la Universidad.

Lic.Alexandra Segura Salazar
C.C. 18025266809

DEDICATORIA

Al amor de mi vida Carlos, por su permanente apoyo y comprensión para cumplir con nuestros objetivos.

A mis hijos, por todo lo que significan en mi vida.

A la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda., Institución que me ha permitido desarrollarme profesionalmente y que ha apoyado este trabajo de investigación.

Alexandra Segura

AGRADECIMIENTO

Un especial agradecimiento al Doctor Paúl Ortiz Coloma, Director de este trabajo de investigación, por su apertura y predisposición para el desarrollo de este propósito.

A la Facultad de Contabilidad y Auditoría, sus autoridades y docentes, que me han formado como profesional para servir a la sociedad.

Alexandra Segura

ÍNDICE GENERAL

PÁGINAS PRELIMINARES

Portada.....	i
Al Consejo de Posgrado.....	ii
Autoría de la Investigación.....	iii
Derechos del Autor.....	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice general de contenidos.....	vii
Índice de cuadros.....	viii
Resumen ejecutivo.....	ix
Introducción.....	1

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Tema de investigación.....	3
1.2. Planteamiento del problema	3
1.2.1. Contextualización	3
1.2.2. Análisis crítico	10
1.2.3. Prognosis	12
1.2.4. Formulación del problema.....	13
1.2.5. Preguntas directrices	14
1.3. Justificación.....	15
1.4. Objetivos.....	15
1.4.1. General	15
1.4.2. Específicos.....	16

CAPÍTULO II

2.1 Antecedentes Investigativos	17
---------------------------------------	----

2.2	Fundamentación Filosófica	22
2.3	Fundamentación Legal	23
2.4	Categorías Fundamentales.....	25
2.5	Hipótesis	69
2.6	Señalamiento de Variables de la Hipótesis	70

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA.....	71	
3.1	Enfoque investigativo.....	71
3.2	Modalidad básica de la investigación	71
3.3	Nivel o tipo de investigación	72
3.4	Población y muestra	73
3.5	Operacionalización de variables	75
3.6	Técnicas e Instrumentos	77
3.7	Plan de Recolección de la Información.....	77
3.8	Plan de Procesamiento de la Información	78

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	79	
4.1	OBSERVACIÓN:	79
4.1.1	Indicadores Financieros de Instituciones	79
4.1.3	Observación de comportamiento trimestral de los reportes de Liquidez... 110	
4.1.2	Observación cumplimiento de Límites y Políticas de Liquidez.....	111
4.1.3	Evaluación de la Administración de los Recursos Financieros.....	114
4.2	ANÁLISIS DE ENTREVISTAS	119
4.3	ANÁLISIS DE ENCUESTAS.....	121
4.4	VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS	130

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	135
-------------------------------------	-----

5.1 CONCLUSIONES:	135
4.2 RECOMENDACIONES:	138

CAPÍTULO VI

6.1 Datos Informativos	140
6.2 Antecedentes de la Propuesta.....	141
6.3 Justificación	166
6.4 Objetivos.....	169
6.4.1 General	169
6.4.2 Objetivos Específicos.....	169
6.5 Análisis de Factibilidad	169
6.6 Fundamentación	171
6.7 Metodología para determinar la exposición al Riesgo de Liquidez.....	183
6.8 Administración.....	238
6.9 Evaluación	238
BIBLIOGRAFÍA	239

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No.1 Ubicación y participación de OSCUS en el sistema Cooperativo.....	7
Gráfico No.2 Indicador de liquidez, fondos disponibles/total depósitos a corto plazo.....	8
Gráfico No.3 Liquidez estructural OSCUS.....	8
Gráfico No.4 Árbol de problemas.....	10
Gráfico No.5 Red de inclusiones conceptuales.....	25
Gráfico No.6 Constelación de ideas variable independiente.....	26
Gráfico No.7 Constelación de ideas variable dependiente.....	27
Gráfico No.8 Reporte de liquidez estructural	43
Gráfico No.9 Reporte mensual de liquidez contractual	50
Gráfico No.10 Reporte de liquidez mensual esperado	51
Gráfico No.11 Reporte de liquidez mensual dinámico	52
Gráfico No.12 Organigrama estructural Cooperativa OSCUS Ltda.	61
Gráfico No.13 Esquema de reportes de riesgos de liquidez y mercado	69
Gráfico No.14 Índice de liquidez estructural de primera línea OSCUS, Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños.....	83
Gráfico No.15 Índice de liquidez estructural de primera línea.- Promedios, OSCUS, Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños.....	84
Gráfico No.16 Índice de liquidez estructural de primera línea.- por Institución, OSCUS, Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños.....	87
Gráfico No.17 Índice de liquidez estructural de primera línea.- Por institución.- Por rangos, OSCUS, Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños.....	88
Gráfico No.18 Índice de liquidez estructural de segunda línea, OSCUS, Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños.....	90

Gráfico No.19	Índice de liquidez estructural de segunda línea.-Promedios OSCUS, Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños.....	91
Gráfico No.20	Índice de liquidez estructural de segunda línea.-Por institución OSCUS, Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños.....	94
Gráfico No.21	Índice de liquidez estructural de segunda línea.- Por institución.- Por rangos, OSCUS, Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños.....	95
Gráfico No.22	Cobertura de los 25 mayores depositantes, OSCUS, Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños.....	97
Gráfico No.23	Cobertura de los 25 mayores depositantes.-Promedios, OSCUS, Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños.....	98
Gráfico No.24	Cobertura de los 100 mayores depositantes, OSCUS, Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños.....	101
Gráfico No.25	Cobertura de los 100 mayores depositantes.-Promedios, OSCUS,Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños.....	102
Gráfico No.26	Fondos disponibles /depósitos a corto plazo, OSCUS, Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños.....	104
Gráfico No.27	Fondos disponibles / depósitos a corto plazo.-Promedios, OSCUS, Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños.....	105
Gráfico No.28	Fondos disponibles e inversiones /total activos, OSCUS, Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños.....	107
Gráfico No.29	Fondos disponibles e inversiones / Total Activos.- Promedios, OSCUS, Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños.....	108
Gráfico No.30	Porcentaje de provisiones de cartera / cartera total, Cooperativa OSCUS Ltda.....	114
Gráfico No.31	Rendimiento de fondos disponibles, Cooperativa OSCUS Ltda.....	116
Gráfico No.32	Rendimiento de inversiones, Cooperativa OSCUS Ltda.....	117

Gráfico No.33 Rendimiento de cartera de crédito, Cooperativa OSCUS Ltda.....	118
Gráfico No 34 Estructura catálogo único de cuentas.....	173
Gráfico No. 35 Cálculo brechas de liquidez.....	192
Gráfico No.36 Saldo mensuales depósitos de ahorro a la vista.- Cooperativa OSCUS Ltda.....	197
Gráfico No.37 Saldo mensuales negativos de depósitos de ahorro a la vista.- Cooperativa OSCUS Ltda.....	199
Gráfico No.38 Saldo mensuales depósitos a plazo.- Cooperativa OSCUS Ltda.....	201
Gráfico No.39 Saldo mensuales negativos de depósitos a plazo.- Cooperativa OSCUS Ltda.....	203
Gráfico No 40 Cambio de participación de depósitos a plazo frente a los depósitos de ahorro a la vista.- Cooperativa OSCUS Ltda.....	204
Gráfico No.41 Relación fuentes de fondeo / cartera de crédito.- Cooperativa OSCUS Ltda.....	207
Gráfico No.42 Volatilidad para la distribución de cuentas de vencimiento incierto depósitos de ahorro a la vista.- Cooperativa OSCUS Ltda.....	212
Gráfico No.43 Crecimiento de activos, pasivos y patrimonio.- Diciembre 2008- Septiembre 2013.- Cooperativa OSCUS Ltda.....	219
Gráfico No.44 Evolución semanal del indicador de liquidez.- Cooperativa OSCUS Ltda.....	229
Gráfico No.45 Efecto en indicadores por disminución de liquidez según indicadores mínimos SBS.- Diciembre 2012.....	233
Gráfico No.46 Determinación del porcentaje y monto de indicador de liquidez estructural de según línea mínimo requerido por la Cooperativa OSCUS Ltda.....	235
Gráfico No.47 Efecto en indicadores por disminución de liquidez según indicador de liquidez de segunda línea propuesto.- Cooperativa OSCUS Ltda.....	237

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No.1	Indicadores de liquidez mínimos para cooperativas segundo semestre 2012.....	5
Tabla No. 2	Responsables de la gestión de recursos financieros.....	73
Tabla No. 3	Operacionalización de la variable independiente.....	75
Tabla No.4	Operacionalización de la variable dependiente.....	76
Tabla No. 5	Preguntas básicas del plan de recolección de información	77
Tabla No. 6	Índice de liquidez estructural de primera línea	82
Tabla No. 7	Índice de liquidez estructural de primera línea, por institución	86
Tabla No. 8	Índice de liquidez estructural de segunda línea	89
Tabla No. 9	Índice de liquidez estructural de segunda línea, por institución	93
Tabla No.10	Cobertura de los 25 mayores depositantes.....	96
Tabla No.11	Cobertura de los 100 mayores depositantes.....	100
Tabla No.12	Fondos disponibles / depósitos a corto plazo.....	103
Tabla No.13	Fondos disponibles e inversiones / total activos.....	106
Tabla No.14	Comportamiento trimestral de los reportes de liquidez.....	110
Tabla No.15	Cumplimiento de límites y políticas de liquidez.....	111
Tabla No.16	Rendimientos de los recursos financieros.....	115
Tabla No.17	Pregunta de encuesta No.1.....	122
Tabla No.18	Pregunta de encuesta No.2.....	123
Tabla No.19	Pregunta de encuesta No.3.....	124
Tabla No.20	Pregunta de encuesta No.4.....	125
Tabla No.21	Pregunta de encuesta No.5.....	126
Tabla No.22	Pregunta de encuesta No.6.....	127
Tabla No.23	Pregunta de encuesta No.7.....	128
Tabla No.24	Pregunta de encuesta No.8.....	129
Tabla No.25	Pregunta de encuesta No.9.....	130
Tabla No.26	Prueba de hipótesis.....	133
Tabla No.27	Análisis financiero.....	151

Tabla No.28 Evolución de indicadores financieros Cooperativa OSCUS Ltda.-2009-2013.....	161
Tabla No. 29 Comparativo de indicadores financieros Cooperativa OSCUS, Cooperativas Medianas, Total sistema Cooperativo y Total Bancos. Junio -2013.....	164
Tabla No.30 Efecto contable.-Fondos disponibles-Inversiones.-Ejemplo.....	175
Tabla No.31 Efecto contable.-Clasificación cartera.-Ejemplo.....	175
Tabla No.32 Efecto contable.-Certificados de depósito a plazo.-Ejemplo.....	176
Tabla No.33 Reporte de liquidez contractual.-Ejemplo.....	177
Tabla No.34 Reporte de liquidez contractual incluido cuentas de vencimiento incierto.-Ejemplo.....	178
Tabla No.35 Reporte de liquidez esperado.-Ejemplo.....	180
Tabla No.36 Reporte de liquidez dinámico.-Ejemplo.....	182
Tabla No.37 Balance Cooperativa OSCUS Ltda.....	185
Tabla No.38 Series mensuales depósitos de ahorro a la vista.- Cooperativa OSCUS Ltda.....	196
Tabla No. 39 Series mensuales negativas de depósitos de ahorro a la vista.- Cooperativa OSCUS Ltda.....	198
Tabla No. 40 Series mensuales depósitos de ahorro a plazo.- Cooperativa OSCUS Ltda.....	200
Tabla No.41 Series mensuales negativas de depósitos a plazo.- Cooperativa OSCUS Ltda.....	202
Tabla No.42 Tasa promedio ponderada mensual.- al mes de Junio 2013.- Cooperativa OSCUS Ltda.....	205
Tabla No.43 Relación fuentes de fondeo / cartera de crédito.- Cooperativa OSCUS Ltda.....	206
Tabla No. 44 Volatilidad mensual.- Cooperativa OSCUS Ltda.....	209
Tabla No.45 Propuesta de volatilidad para distribuir depósitos de ahorro a la vista.- Cooperativa OSCUS Ltda.....	211
Tabla No.46 Saldos de certificados de aportación enero junio 2013.- Cooperativa OSCUS Ltda.....	213

Tabla No.47 Propuesta de reporte de liquidez escenario contractual.- Cooperativa OSCUS Ltda.....	215
Tabla No.48 Supuestos utilizados para el reporte de liquidez esperado.- Cooperativa OSCUS Ltda.....	216
Tabla No.49 Propuesta de reporte de liquidez escenario esperado.- Cooperativa OSCUS Ltda.....	218
Tabla No.50 Proyecciones de colocaciones de cartera de crédito, captaciones de depósitos de ahorro a la vista y depósitos a plazo 2013.- Cooperativa OSCUS Ltda.....	221
Tabla No.51 Balance general proyectado 2013- 2015.- Cooperativa OSCUS Ltda.....	223
Tabla No.52 Tiempo promedio de recuperación de cartera.- Enero-Junio 2013.- Cooperativa OSCUS Ltda.....	224
Tabla No.53 Propuesta de reporte de liquidez escenario dinámico.- Cooperativa OSCUS Ltda.....	225
Tabla No.54 Resumen de propuesta de reportes de liquidez.- Cooperativa OSCUS Ltda.....	227
Tabla No.55 Evolución semanal indicador de liquidez.- Cooperativa OSCUS Ltda.....	228
Tabla No.56 Índice de liquidez estructural al 30 de junio de 2013.- Cooperativa OSCUS Ltda.....	230
Tabla No.57 Índice de liquidez estructural mínimo según Superintendencia de Bancos y Seguros y su relación en valores y el mínimo de Cooperativa OSCUS Ltda.....	231
Tabla No.58 Colocación de cartera de crédito adicional, según índice de liquidez estructural mínimo de la Superintendencia de Bancos y Seguros y su rendimiento.- Cooperativa OSCUS Ltda.....	231
Tabla No.59 ROE, ROA y eficiencia microeconómica (gastos operativos / margen financiero.- Diciembre 2012.- OSCUS- Cooperativas Medianas-Cooperativas Grandes.....	233

Tabla No. 60.- Colocación de cartera de crédito adicional, según índice de liquidez estructural mínimo propuesto y su optimización en la administración de recursos medido por rendimiento.- Cooperativa OSCUS Ltda.....236

Tabla No. 61.-Evaluación..... 238

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN FINANCIERA

“LA LIQUIDEZ Y LA OPTIMIZACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA.”

Autora: Lic. Alexandra Segura Salazar

Director: Dr. Mg. Paúl Ortiz Coloma

Fecha: 26 de Noviembre de 2013

RESUMEN EJECUTIVO

El indicador de Liquidez, exige a las empresas en general el diseño de políticas y estrategias adecuadas que permitan su normal desarrollo. Para OSCUS, diseñar políticas y límites que permitan la optimización en la administración de recursos financieros, basados en el monitoreo permanente del comportamiento de las fuentes de fondeo provenientes de las captaciones del público a través de Depósitos de Ahorro a la Vista y de los Certificados de Depósito a Plazo Fijo, permitirán atender las necesidades de crédito de sus Socios y Clientes, así como responder frente a retiros, en el momento que sus usuarios así lo requieran.

La optimización en la administración de los recursos financieros, será medido principalmente a través de dos indicadores: el de eficiencia microeconómica relacionada con los gastos operativos sobre el margen financiero y el de rentabilidad sobre el patrimonio.

Para esto es necesario disponer de un mecanismo de monitoreo del indicador por medio de una metodología para la construcción de los reportes de liquidez en los tres escenarios exigidos por el Organismo de Control; para la distribución de las cuentas de vencimiento incierto y, para la definición del indicador dinámico de liquidez estructural mínimo a considerar por la Institución para la administración de sus recursos financieros.

Con la aplicación de esta propuesta se puede determinar las brechas de liquidez sustentado en los vencimientos de los Activos y Pasivos y definir políticas para la asignación de recursos, que le proporcionen a la entidad el margen suficiente para alcanzar sus objetivos en términos de rentabilidad y de responsabilidad social.

Descriptor: Liquidez, administración, recursos financieros, brechas de liquidez, Cooperativas de Ahorro y Crédito.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDIT
POSDEGREE STUDIES CENTER
MASTER IN FINANCIAL MANAGEMENT

“THE LIQUIDNESS AND OPTIMIZATION IN THE ADMINISTRATION OF FINANCIAL SOURCES IN OSCUS CREDIT UNION”

Author: Lic. Alexandra Segura Salazar

Directed by: Dr. Mg. Paúl Ortiz Coloma

Date: November 26th 2013

ABSTRACT

The liquidity indicator demands to all enterprises politics designs and right strategies to its normal development. To OSCUS, to design politics and limits to allow optimization in the administration of financial sources based on constantly monitoring of the comportment of the anchorage source arising from people investments through Savings Deposits, Date Deposits Certificates, that allow to attend clients and fellows credit necessities and to help them with withdrawals in any moment required.

The optimization in the administration of financial sources will be mainly through two indicators: micro economics efficiency related with operational flows over the financial bank and rentability over wealth.

To achieve all this we should have an indicatory monitoring mechanism through a special methodology for the liquidity report structure into the three steps required by the Control Organism to the distribution of the all accounts with doubtful expiration and the definition of the dinamic structural liquidity indicator to the consideration of the Establishment for the administration of its financial sources.

With the application of this proposition will be possible to establish the liquidity gaps based on the expiration of the assets and passives to define politics for the sources

allowance that provide the enough bank to achieve its Profitability and Social Responsibility goals.

Key words: liquidness, administration, financial sources, liquidness gaps, Credit Union.

INTRODUCCIÓN

El indicador de liquidez constituye uno de los indicadores de mayor monitoreo y control en las instituciones financieras del país, entre las que se encuentra la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS LTDA.; institución que a partir del año 2013, pasó al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y que se encuentra regulada por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento. Adicionalmente aplica las disposiciones de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros emitidas hasta el mes de diciembre de 2012.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda. que fue constituida el 29 de mayo de 1963, tiene ya 50 años de experiencia, con un posicionamiento principalmente en la región Sierra Centro del Ecuador y que tiene una participación superior al 5% en Activos en el Sistema Cooperativa que pertenece al segmento 4.

A través de la presente investigación, que consta de seis capítulos en los que se realiza un estudio a través de la información recogida de las páginas web de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y de la Superintendencia de Bancos y Seguros, así como de la aplicación de estadígrafos que permitieron desarrollar conclusiones y recomendaciones.

En el Capítulo uno, se estudia el problema, evidenciando la magnitud en su contexto, a través de un análisis crítico del problema, que justifican la formulación de los objetivos propuestos.

En el Capítulo dos se ha incluido el marco teórico suficiente sobre varios indicadores que miden la liquidez, con una revisión de la información y el cumplimiento de exigencias del Organismo de Control, así como alternativa de destino de los recursos para cubrir los requerimientos de liquidez, lo que ha permitido plantear la hipótesis que se verifica con los datos obtenidos en la investigación.

En el Capítulo tres, presenta la metodología de la investigación, en la cual se analiza la

modalidad básica de la investigación, el nivel de investigación, operacionalización, técnicas de la investigación, se define el ámbito en la aplicación de la investigación y las técnicas utilizadas para la recolección y análisis de la información.

En el capítulo cuatro contiene el análisis e interpretación de resultados, junto con la verificación de hipótesis para concluir en el capítulo cinco con las evidencias encontradas y formular recomendaciones que ayuden a optimizar la administración de los recursos financieros de la Cooperativa en estudio, es decir a genera una mayor rentabilidad.

Finalmente en el capítulo seis, se plantea la propuesta, por medio de la cual se desarrolla una metodología para la construcción de reportes de liquidez, de acuerdo a los escenarios requeridos por la Superintendencia, con el propósito de que se pueda medir adecuadamente los requerimiento de liquidez para cubrir las necesidades de colocación de cartera y de disponibilidad de la liquidez.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Tema

“ La liquidez y la optimización en la administración de los recursos financieros en la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.”

1.2. Planteamiento del problema

1.2.1. Contextualización

El resultado de la gestión de las instituciones financieras, es medido a través de las cifras reportadas en sus balances e indicadores financieros, que son puestos a disposición del público a través de la página web de la Superintendencia de Bancos y Seguros; y, de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Uno de los indicadores determinantes en la permanencia de una institución financiera, es el indicador de liquidez, que por su importancia e incidencia tiene un seguimiento especial por sus administradores, clientes y organismos de control; debido a que de una adecuada gestión se derivará la capacidad de responder ante los depósitos y de generar una rentabilidad, en un marco de una adecuada administración de recursos.

Contexto Macro

La Superintendencia de Bancos y Seguros ha incluido la gestión de riesgos desde el año 2000, que abarca los relacionados a: crédito, mercado, tasas de interés, tipo de cambio,

liquidez, operativo, legal y de reputación; sobre los cuales se ha definido lineamientos generales de control. La Administración del riesgo de liquidez, según la definición realizada por la Junta Bancaria a través de la Codificación de Resoluciones, expresa que “Es la contingencia de pérdida que se manifiesta por la incapacidad de la institución del sistema financiero para enfrentar una escasez de fondos y cumplir sus obligaciones, y que determina la necesidad de conseguir recursos alternativos, o de realizar activos en condiciones desfavorables”

A través de disposiciones para la administración de riesgos, de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones financieras del Ecuador sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, que hasta el año 2012 incluía a Bancos Privados, Mutualistas, Financieras, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Instituciones Financieras Públicas, Tarjetas de Crédito, Offshore, Entidades del Exterior y otras Instituciones. Actualmente se encuentran excluidas las Cooperativas de Ahorro y Crédito, quienes a partir de enero de 2013, pasaron al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Sobre esto último se debe acotar que la Junta de Regulaciones, que cumple similar función que la Junta Bancaria, a través de Regulación No.JR-STE-2012-004, del 26 de diciembre de 2012, estableció la aplicación del marco regulatorio que hasta el 31 de diciembre de ese año haya sido emitida por la Superintendencia de Bancos para la supervisión de las Cooperativas del Segmento 4. Dentro de la administración del Riesgo de Liquidez, se encuentran incluidos los siguientes indicadores:

- 1) Liquidez: Fondos Disponibles/Total de Depósitos a Corto Plazo
- 2) Cobertura de Mayores Depositantes:
 - a) Cobertura de los 25 mayores depositantes
 - b) Cobertura de los 100 mayores depositantes
- 3) Liquidez Estructural
- 4) Liquidez Estructural de primera línea
- 5) Liquidez Estructural de segunda línea

Estos indicadores, se publican mensualmente por los organismos de control, por institución financiera y se encuentran disponibles en las páginas web respectivas.

De los indicadores de liquidez estructural, la Superintendencia de Bancos y Seguros semestralmente dispone los requerimientos. La última referencia que se tiene como indicador de liquidez mínimo para primera y segunda línea, para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, emitida a través de Circular No. IG-INSFPR-DNR-SRFA-2012-049, del 17 de agosto de 2012, señala lo siguiente:

Tabla No.1 Indicadores de Liquidez mínimos para Cooperativas segundo semestre 2012

Indicadores de Liquidez mínimos para Cooperativas de Ahorro y Crédito	
Primera Línea	5.64%
Segunda Línea	7.06%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Contexto Meso

Con datos al 31 de marzo de 2013, los segmentos del sistema bancario privado reportan los siguientes indicadores de liquidez de Fondos disponibles/Total de depósitos a corto plazo, por subsistemas promedios:

- 1) 24,83%, bancos privados comerciales,
- 2) 26,61%, bancos privados de microempresa,
- 3) 29,03% bancos privados comerciales,
- 4) 24,91% bancos privados grandes,
- 5) 28,62% bancos privados medianos,
- 6) 28,97% bancos privados pequeños, y
- 7) 26,25% sistema bancario privado.

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

De entre estos promedios, hay una dispersión de indicadores de liquidez, que van desde el 18,43%, hasta el 104,33%

En referencia al sistema cooperativo financiero, con datos a esa misma fecha, se tienen los siguientes indicadores en promedio:

- 1) 18,42% cooperativas de consumo,
- 2) 20,22% cooperativas de microempresa,
- 3) 19,99% cooperativas de primer piso,
- 4) 25,99% cooperativas de segundo piso,
- 5) 15,13% cooperativas grandes,
- 6) 23,86% cooperativas medianas,
- 7) 16,50% cooperativas pequeñas, y
- 8) 27,68% cooperativas muy pequeñas.

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

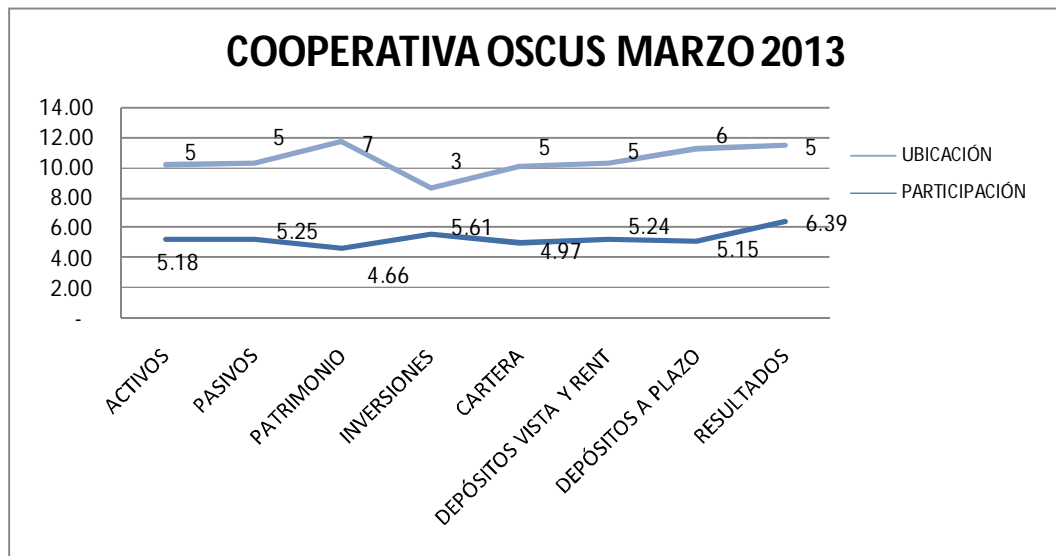
Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

De igual forma existe una variabilidad de indicadores, que van desde el 6,49% hasta el 45,90%. Tanto en el sistema bancario, como en el sistema cooperativo, presentan grandes dispersiones en el indicador, cuanto menor, sin que disminuya de los mínimos del requerimiento institucional, podría significar una optimización en el uso de los recursos y a su vez un alto indicador, significaría con no está pudiendo ser utilizado en la intermediación financiera.

Contexto Micro

La participación de mercado y ubicación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda., en el sistema cooperativo ecuatoriano, con corte al mes de marzo de 2013, en las principales cuentas del balance general es la siguiente:

Gráfico No.1 Ubicación y participación de OSCUS en el sistema cooperativo



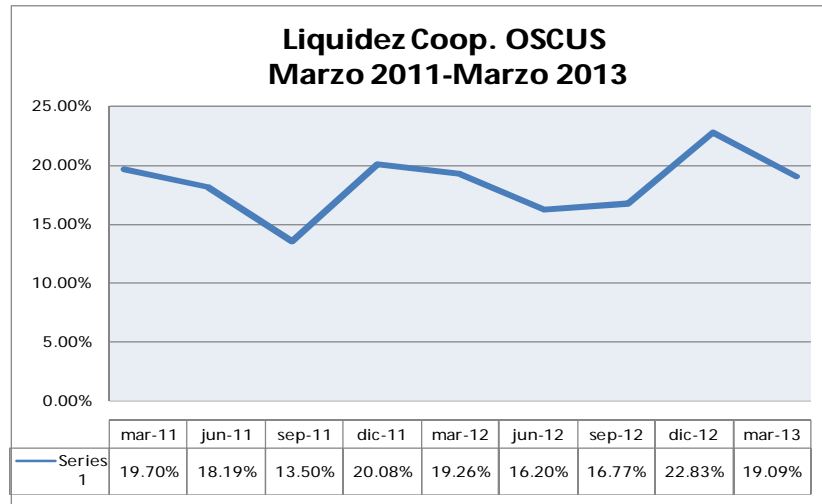
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Con lo que se puede observar que OSCUS, tiene una importante participación de mercado, ya que por ejemplo en Activos, Pasivos, Inversiones, Depósitos a la Vista y Restringidos, Depósitos a Plazo y Resultados, supera el 5% de participación, en el mercado del sistema cooperativo financiero.

El indicador de liquidez ha tenido variaciones a lo largo del tiempo, las que al igual que el resto del sistema financiero están relacionadas con las capacidad de captación y la administración de los recursos a ser asignados a la colocación de cartera de crédito; para el efecto a continuación se incluye el comportamiento del indicador de liquidez, fondos disponibles/total de depósitos a corto plazo de los últimos 9 trimestres:

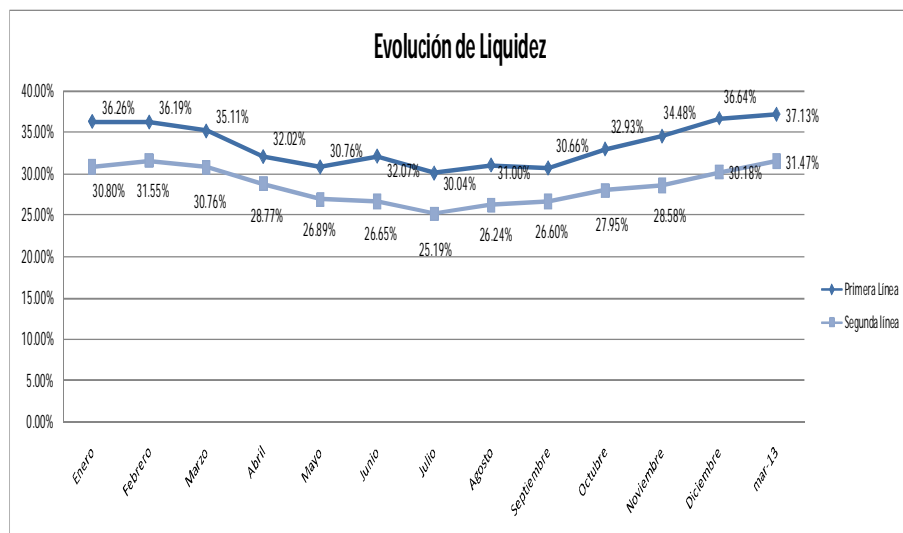
Gráfico No.2 Indicador de liquidez, fondos disponibles/total depósitos a corto plazo



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros 2011-2012
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2013
Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

La liquidez también es monitoreada a través de los indicadores de liquidez estructural de primera y segunda línea, los que han tenido la siguiente evolución en el último año:

Gráfico No.3 Liquidez estructural OSCUS



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.
Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

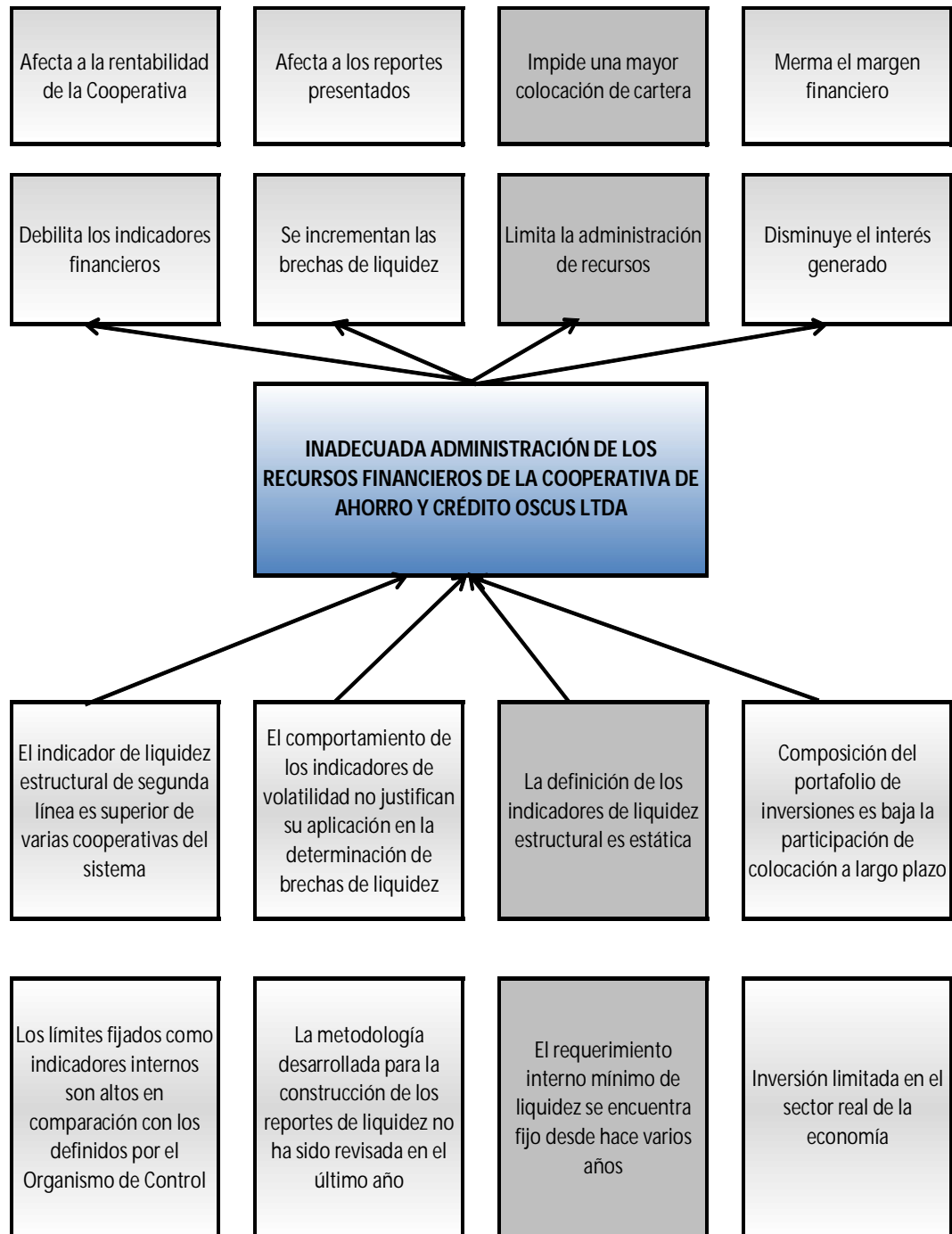
De la serie revisada en el Gráfico No.3, los indicadores de liquidez estructural de primera y segunda línea, han tenido una evolución que va desde su punto menor, obtenido en el mes de julio 2012 con el 30,04% y 25,19, respectivamente, hasta el mayor alcanzado en el primer trimestre de 2013.

Estos indicadores frente a los mínimos definidos por la Superintendencia de Bancos y Seguros, a través de circular enunciada anteriormente, son superiores en seis veces en el indicador de primera línea y en más de cuatro veces para el indicador de segunda línea. Adicionalmente la Cooperativa OSCUS, ha definido, entre sus políticas de administración integral de riesgos, en el Manual de Administración Integral de Riesgos los indicadores mínimos, que son el 18% y 21%.

Determinar si los indicadores reportados por la entidad financiera corresponde a requerimientos reales de la institución y si deben ser incrementados o disminuidos, proporcionarán mecanismos para la administración de los recursos financieros, es decir poder determinar los fondos a ser destinados a la colocación de cartera de crédito, que en la composición de balance a marzo de 2013, representa más del 70% de sus activos o destinar recursos para inversiones a través del sistema financiero o del sector real de la economía y cumplir con los requerimientos de fondos disponibles.

1.2.2. Análisis crítico

Gráfico No.4 Árbol de Problemas



Fuente: Herrera- Medina- Naranjo- Proaño, Luis- Arnaldo- Galo –Jaime (2002: 76)

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Del árbol de problemas antes presentado, se puede deducir lo siguiente:

Los indicadores de liquidez estructural definidos por el organismo de control a través de circular, son muy inferiores en comparación a los establecidos como política interna por la Cooperativa y a su vez inferiores a los que reporta al cierre del primer trimestre del año 2013, lo que en primera instancia se podría determinar que los recursos no están siendo destinados para generar un mayor ingreso, disminuyendo el resultado y como consecuencia deteriorando los indicadores financieros y la rentabilidad de la Cooperativa.

De la información obtenida en esta institución, para la construcción de los reportes de liquidez, enviados mensualmente a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en los escenarios contractual, esperado y dinámico, se está utilizando un modelo que no ha sido revisado en el último año, en donde como resultado del reporte se puede determinar que el requerimiento de liquidez de OSCUS podría incrementarse ya que existe un incremento de las brechas de liquidez.

En el Manual de Administración Integral de Riesgos de la Cooperativa están definidos los indicadores de liquidez estructurales mínimos para primera línea y segunda línea. Estos indicadores han permanecido vigentes desde el año 2008, por lo que no se cuenta con indicador que permanentemente sea actualizado y adaptado a las necesidades del negocio, las condiciones del mercado y los requerimientos institucionales; y en algunas ocasiones limitando la colocación de cartera de crédito o en inversiones de largo plazo, con lo que se generaría una mayor rentabilidad, repercutiendo también un mejor desempeño de los indicadores financieros.

Como institución financiera cooperativa, OSCUS debe mantener sus recursos en fondos disponibles a través de instituciones financieras, públicas, como el Banco Central del Ecuador, para cubrir los requerimientos mínimos de liquidez que no generan un rendimiento por intereses y, en otras instituciones. Los valores destinados en este rubro

en el balance generan una baja rentabilidad; por lo que mientras menor sea el monto destinado tendrá una menor incidencia en la rentabilidad.

También está facultada a realizar inversiones en el sistema financiero, a través de certificados de depósito a plazo e inversiones en el sector real de la economía por medio de obligaciones o títulos (no acciones). Mientras estas inversiones incrementan el plazo de vencimiento, pueden generar una mayor rentabilidad. En la composición de inversiones de la Cooperativa al mes de marzo 2013, el 34,78% es destinado en Bancos, el 55,22% en Cooperativas y el 10% en el Sector real.

Las inversiones menores a 90 días alcanzan el 75%; al estar la mayoría de sus recursos destinadas a plazos inferiores a tres meses inciden en el rendimiento financiero por inversiones, disminuyendo el margen financiero y, afectando como consecuencia al principal motor de toda institución financiera, que es la intermediación a través de la colocación de recursos que generen una mayor rentabilidad, tanto en inversiones en el sector financiero público y privado, en el sector de la economía popular y solidaria o en el sector real de la economía; o, destinando recursos para la colocación de cartera a través de sus Socios y Clientes

1.2.3. Prognosis

La Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda., inició su funcionamiento en la ciudad de Ambato el 29 de mayo de 1.963; es una de la Cooperativa más antiguas del país; en el año 2013 cumplió cincuenta años de servicio. Al igual que las demás instituciones financieras está fundamentada principalmente en la confianza que provea a sus socios y clientes por lo que ha sido evaluada al igual que el resto de Instituciones Financieras en la aplicación de adecuadas prácticas de solvencia y prudencia medidas a través de la información financiera disponible en la página de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, lo que permite a los socios, clientes, público, prestatarios, proveedores, organismos de control, directivos, funcionarios y trabajadores realizar análisis y evaluaciones para medir su gestión.

Uno de los aspectos de mayor seguimiento y monitoreo es precisamente la liquidez, medido a través de diferentes ratios y reportes, ya que su disponibilidad representa la capacidad de las instituciones financieras de responder ante los depósitos del público realizados a través de depósitos de ahorro a la vista y certificados de depósito a plazo.

Si la Cooperativa OSCUS no administra adecuadamente su liquidez, en donde incluya la definición de políticas de administración que le permitan optimizar la administración de los recursos financieros para mejorar sus indicadores de eficiencia medido a través del indicador de gastos operativos/margen financiero y de rentabilidad sobre el patrimonio, establecer límites de concentración, por institución, sector, plazo, entre otros, podría devengar en no tener la capacidad para atender la demanda de crédito en las diferentes ciudades donde mantiene sus oficinas operativas o lo que es peor aún, no responder ante retiros de sus Socios Clientes, lo que para una institución financiera devenga en la quiebra y su vez generaría un nerviosismo en el sistema, similar a lo que ocurrió en el año 1999, en donde la mayoría de bancos cerró.

Al ser la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda. una institución representativa en el centro del país, que se proyecta con un importante crecimiento y que desarrolla sus actividades principalmente en la provincia de Tungurahua a través de sus oficinas en Ambato, Baños, Patate, Pelileo y Píllaro; en la provincia de Cotopaxi, en Latacunga; en la provincia del Napo, en Tena; Pichincha en la capital política del país, Quito; y en Guayas en la capital económica, Guayaquil, un debilitamiento en la credibilidad frente al público, también significaría un riesgo al Sistema Cooperativo y al Sistema Financiero en general.

1.2.4. Formulación del problema

¿Cómo incide la liquidez en la optimización de la administración de los recursos financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda?

1.2.5. Preguntas directrices

¿Cuál ha sido el comportamiento de los indicadores de liquidez de la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda?

¿Cuáles son los indicadores de liquidez reportados por el resto del sistema cooperativo financiero?

¿Se han presentado riesgos de liquidez en OSCUS?

¿Qué mecanismo se utiliza para el monitoreo de la Liquidez?

¿Cómo se construyen los reportes del liquidez en la Cooperativa y cada qué tiempo se revisan?

¿Cuáles son las políticas de administración de recursos provenientes de la liquidez?

¿Cómo afectan las políticas para la administración de recursos en la rentabilidad de la Cooperativa?

1.2.6. Delimitación

Límite de contenido:

Campo: Gestión Financiera

Área: Gestión de Riesgos

Aspecto: Liquidez

Delimitación teórica: Riesgos de Liquidez

Delimitación espacial: Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.

Delimitación temporal: El período de estudio se realizó de enero 2011-marzo 2013.

1.3. Justificación

La estabilidad de las instituciones financieras es un tema de interés de la ciudadanía en general, ya que son el pilar fundamental de la economía ecuatoriana y su adecuada administración en todos los aspectos y fundamentalmente en la liquidez contribuirá a incrementar o disminuir el nivel de confianza que sus Clientes mantienen en ellas.

A través de este estudio se realizará una investigación sobre el nivel de liquidez que reporta la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda. El tema a investigar es factible por cuanto se puede contar con la disponibilidad de acceso a la información en fuentes primarias, secundarias, bibliográficas y documentales, las que contribuirán para plantear una solución al problema propuesto.

La investigación realizada y las conclusiones y recomendaciones que se establezcan por motivo de este análisis podrán ser de utilidad para otras instituciones financieras del mismo tipo.

1.4. Objetivos.

1.4.1. General

Analizar los indicadores de liquidez de la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda. y su efecto en la optimización y administración de recursos financieros.

1.4.2. Específicos

- 1) Determinar el comportamiento de la liquidez de la Cooperativa en el período de Enero 2011 a Marzo 2013.
- 2) Realizar un comparativo con los indicadores de liquidez reportados por otras instituciones del sistema financiero del país.
- 3) Determinar la factibilidad de disminución de los requerimientos de liquidez y su efecto en la optimización de los recursos.
- 4) Proponer una metodología para la construcción de reportes de liquidez en el escenario contractual, esperado y dinámico y establecer su impacto en la optimización de la administración de los recursos financieros.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes Investigativos

Una vez revisada la bibliografía se ha obtenido los siguientes antecedentes de investigaciones relacionadas sobre el tema:

Según Reboledo Bajaña Jessica Priscila (2010: 92) en la investigación realizada a la “Metodología para la valoración y gestión de riesgos del portafolio de inversiones de una Cooperativa de Ahorro y Crédito” se pudo identificar que se ha realizado un análisis sobre la metodología que aplica la Cooperativa de Ahorro y Crédito “29 de Octubre” Ltda. para la administración del portafolio de inversiones de esta institución, obteniéndose entre otras las siguientes conclusiones:

- “El establecimiento de una metodología formal para la valoración de la gestión de riesgos de los portafolios de inversiones de las cooperativas de ahorro y crédito, no implica necesariamente la instauración de herramientas sofisticadas, costosas y complejas para el usuario, sino mas bien a un conjunto de procesos que bajo una marco regulatorio claramente definido y, con el apoyo de herramientas sencillas constituyan una metodología transparente y considere que cubra aspectos cualitativos (políticas y procedimientos) como cuantitativos (modelos).”
- “Seguir una metodología formal en la gestión de portafolios genera orden en los análisis y se puede interpretar de manera más adecuada los resultados, percibiendo los escenarios futuros más probables.”

- “Contar con metodologías formales beneficia a la consistencia de la información y su adecuado tratamiento, a fin de que esta ayude a la toma de decisiones de manera ágil.”
- La combinación de herramientas sencillas como el análisis de sensibilidad de las cuentas, duración y convexidad y, la correcta valoración de los títulos, permite la realización de escenarios de estrés mediante los cuales pueda asignarse el importe en riesgo y el aporte al impacto total sobre el margen financiero.
- Si los objetivos establecidos en el portafolio de inversiones carecen de definiciones claras, que permitan una eficiente aplicación de políticas, pueden generarse interpretaciones diversas por parte de los funcionarios relacionados al proceso, dificultando el control en su aplicación.
- La propuesta del portafolio de inversiones que se presenta en este trabajo, busca que se cumplan las tres características de un portafolio que sirve como reserva de liquidez: conservador, corto plazo y fácil realización con un proceso de conformación y seguimiento ordenado.”

En el proceso para la conformación de portafolio de inversión, se ha establecido las siguientes etapas:

1. Determinar necesidades del pasivo
2. Construcción del portafolio
3. Administración del portafolio
4. Monitoreo continuo

En su propuesta se presenta una herramienta para la valoración del portafolio de inversiones y medición de riesgos de una Cooperativa de Ahorro y Crédito basada en la duración, convexidad, valor en riesgo, beneficios e interpretación.

Según Cruz Jaramillo Mayra Betsabé (2011: 76) en su estudio dirigido a “Riesgo de Liquidez y su incidencia en la rentabilidad de las Oficinas Operativas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda en la provincia de Tungurahua en el año 2010”, tuvo como objetivos determinar los factores riesgos de liquidez más significativos, identificar las variaciones en la rentabilidad y proponer la implementación de una metodología VAR para controlar el riesgo de liquidez para mantener una rentabilidad por oficinas operativas, obteniéndose como conclusiones, las siguientes:

1. Que el personal operativo no conoce sobre la liquidez de su oficina operativa
2. La Oficina Centro identifica los riesgos por los cuales se puede estar generando el riesgo de liquidez, para el corporativo, no por cada oficina.
3. No existe una persona especializada en riesgo de liquidez en cada oficina, lo que ocasiona que se desconozca cual es la oficina operativa más vulnerable.
4. El personal tiene conocimiento superficial del plan operativo que permita alcanzar un nivel de rentabilidad por oficina operativa.
5. No se ha realizado una comparación o medición de la rentabilidad frente al riesgo de liquidez.

Y como recomendaciones fueron establecidas:

1. Debe existir un mayor conocimiento del personal de las políticas y procedimiento establecidos
2. Se deben fijar eventos y el personal debe tener conocimiento, pudiendo haber eventos más significativos que otros
3. Es significativo el control de riesgos por oficina
4. Debe ser difundido el Plan Operativo y debe ser conocido por el personal
5. Es importante realizar la comparación de la rentabilidad frente al riesgo de liquidez para tener un conocimiento más profundo de sus efectos.
6. Se debe implantar el método VAR para un control y monitoreo de riesgo de liquidez más eficaz.

Según Aguirre Sánchez Andrea Carolina (2010: 99), en el estudio realizado sobre el “Monitoreo de la Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano: Una Nueva Visión con Medidas Coherentes de Riesgo”, señala :”.....la gestión de riesgos de liquidez debe asegurar que una Institución Financiera de Intermediación sea capaz de mantener niveles adecuados de liquidez de tal manera que se pueda gestionar cambios no planeados en las fuentes de fondeo, así como reaccionar ante cambios en las condiciones de mercado que afecten la capacidad de transformar rápidamente activos con una mínima pérdida”.

Entre las principales conclusiones se encuentran las siguientes:

- La metodología actual para la estimación de la liquidez estructural propuesta por la Superintendencia de Bancos y Seguros calcula la liquidez en riesgo en base al valor en riesgo (VAR). El valor en riesgo mide la pérdida que se podría enfrentar en un intervalo de tiempo determinado bajo condiciones normales de mercado ante un nivel de confianza dado.
- Al evaluar las medidas de riesgo se determina que el VAR no satisface el axioma asociado con el principio de diversificación de la inversión para evitar que aumente el riesgo.
- Las medidas Déficit Esperado, Valor en Riesgo Condicional y Cola Esperada Condicional se establecen como medidas coherentes de riesgo que permiten medir y monitorear de una manera adecuada el riesgo de liquidez. Al aplicar pruebas de backtesting, el Déficit Esperado mostró los mejores resultados ya que se ajustó de manera más favorable a la serie de saldos reales.
- Los índices de liquidez estructural de primera línea y de segunda línea sobreestiman los requerimientos reales de liquidez mientras que la medida Déficit Esperado se ajusta de manera favorable a la serie de datos esperados.

Las recomendaciones incluidas en el estudio señalan:

- El ciclo de la gestión de riesgo de liquidez incluye identificación, medición, monitoreo, mitigación y control de riesgo que permitan a una institución

financiera enfrentar situaciones adversas, que podrían conllevar a una crisis, por lo que se recomienda la utilización de medidas de riesgo coherentes para una adecuada medición del riesgo de liquidez.

- Se sugiere la aplicación de la medida Déficit Esperado en reemplazo del VAR definido por la Superintendencia de Bancos y Seguros para la estimación de liquidez requerida por las Instituciones del Sistema Financiero.
- Se recomienda la implementación de pruebas backtesting, dado que favorecen el estudio de riesgos de liquidez al comprobar la eficiencia y efectividad de los resultados de las medidas aplicadas.

Según Jerez Romero Christian Alexis (2009: 58), en la revisión realizada a la “Gestión de Riesgos de Liquidez en Mutualista Pichincha – Metodología VAR para determinar la volatilidad de las fuentes de fondeo”, se obtuvo como conclusiones:

- La metodología VAR es utilizada para cuantificar la máxima pérdida esperada de uno o varios portafolios
- La teoría VAR es de fácil y económica aplicación
- Los horizontes de tiempo establecidos son parámetros eficientes
- El VAR paramétrico brinda una cobertura menor que el VAR histórico.
- Al analizar el requerimiento de liquidez por volatilidad, se determina que el requerimiento de liquidez que se necesita para cubrir la concentración de depósitos, también sirve para cubrir la volatilidad
- Los Activos Líquidos Netos sirven para cubrir descalces

Como recomendaciones, fueron consideradas las siguientes:

1. Utilizar una metodología paramétrica
2. Como políticas:
 - a. Establecer un VAR mensual para que la administración pueda determinar un valor alerta de requerimiento de liquidez para cubrir posibles salidas

de efectivo, para lo cual es necesario contar con un nivel adecuado de Activos Líquidos Netos

- b. En el VAR semanal, se recomienda mantener liquidez inmediata o posiciones de inversión de calificación de riesgo AAA, que sean capaces de ser negociadas en 24 horas

2.2 Fundamentación Filosófica

La investigadora se alinea con el paradigma crítico propositivo porque en base al análisis de los niveles de liquidez de la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda. y la administración de los recursos financieros, se busca realizar un estudio que permita determinar los niveles óptimos de liquidez que debe mantener para lograr un nivel de rentabilidad y colocación acorde a los lineamientos definidos por el Directorio y de la función que dentro del marco de la economía popular y solidaria debe cumplir. Adicionalmente permitirá evaluar el grado de implementación de riesgo de liquidez, las políticas para su gestión, los límites definidos, los mecanismos utilizados para el monitoreo y control de los indicadores, el nivel de conocimiento y aplicación por parte de los trabajadores responsables.

Epistemológicamente con esta investigación se busca generar conocimiento desde la óptica de la gestión de riesgos de liquidez especializada para la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda., así mismo, desde el fundamento ontológico se busca la solución a problemas que pueden acarrear los indicadores de liquidez no adecuados a los requerimientos de la institución.

Finalmente desde la axiología esta investigación estará ajustada a los principios y valores propios de la metodología de la investigación como la exactitud matemática, la honradez académica, el reflejo objetivo de la realidad en virtud de llegar a una comprensión válida y tangible del fenómeno estudiado.

2.3 Fundamentación Legal

La presente investigación, desde el punto de vista legal, se fundamenta en la Constitución del Estado (2008), que en su Capítulo Cuarto de la Soberanía Económica, del sistema económico y política económica artículo 283 señala que: “El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios”. En el artículo 309 del Sistema Financiero señala: “El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones”. En el artículo 311 determina: “El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria”.

Otra ley que da sustento jurídico a este trabajo es la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, la que en su artículo 23 norma que “Las cooperativas, según la actividad principal que vayan a desarrollar, pertenecerán a un solo de los siguientes grupos: producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito y servicios.

En cada uno de estos grupos se podrán organizar diferentes clases de cooperativas, de conformidad con la clasificación y disposiciones que establezcan en el Reglamento de esta Ley.”

A través del artículo 78 incluye dentro de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario, lo siguiente: “Para efectos de la presente Ley, integran el Sector Financiero Popular y Solidario las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro”.

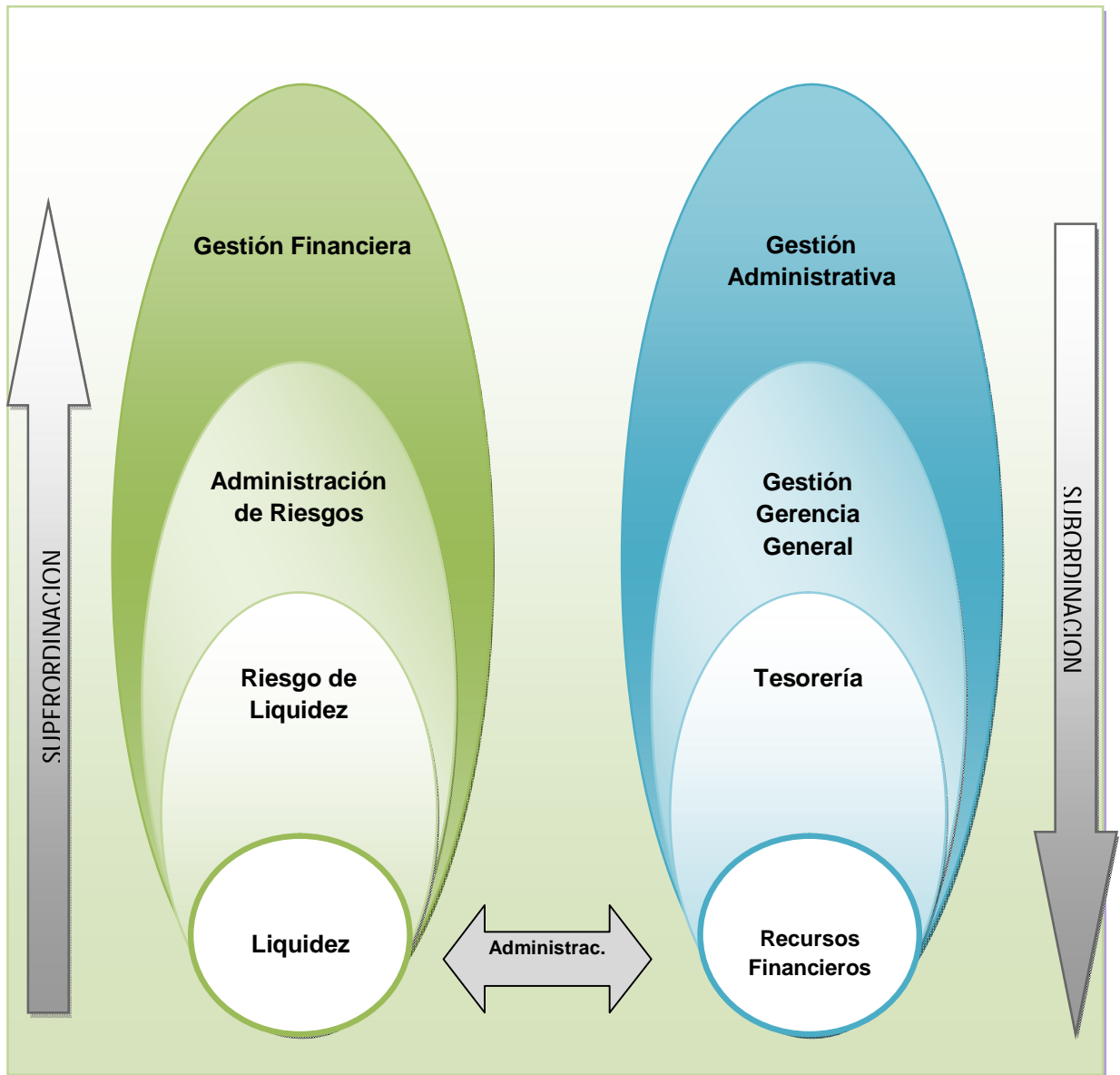
La ley cuenta con su respectivo Reglamento publicado el 27 de febrero de 2012 y en el Capítulo II se encuentra la parte correspondiente a las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

En el artc. 144 de la Ley de Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, señala que la regulación del Sector Financiero Popular y Solidario estará a cargo de la Junta de Regulaciones. Este ente a través de Regulación No. JR-STE-2012-004, emitida el 26 de diciembre de 2012, estableció que: “La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, para el ejercicio de sus funciones de supervisión y control de cajas centrales y cooperativas de ahorro y crédito que conformar el segmento cuatro. Aplicará el marco regulatorio que hasta el 31 de diciembre de 2012, ha sido utilizada por la Superintendencia de Bancos y Seguros, para la supervisión y control de dichas organizaciones, en la medida en que guarden consistencia y no se contrapongan a las disposiciones de la Ley orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, su Reglamento General y las Regulaciones dictadas por la Junta de Regulación y por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria”.

Bajo este marco jurídico, se debe observar lo previsto en la Codificación de Resoluciones de la Junta Bancaria, De la Gestión y Administración de Riesgos, en el capítulo referente a la Administración de Riesgos de Liquidez, de las normas para mantener un nivel de Liquidez Estructural adecuado y de los parámetros mínimos de la Gestión Operacional y de la Administración de Riesgos para la realización de Operaciones de Tesorería.

2.4 Categorías Fundamentales

Gráfico No.5 Red de inclusiones conceptuales



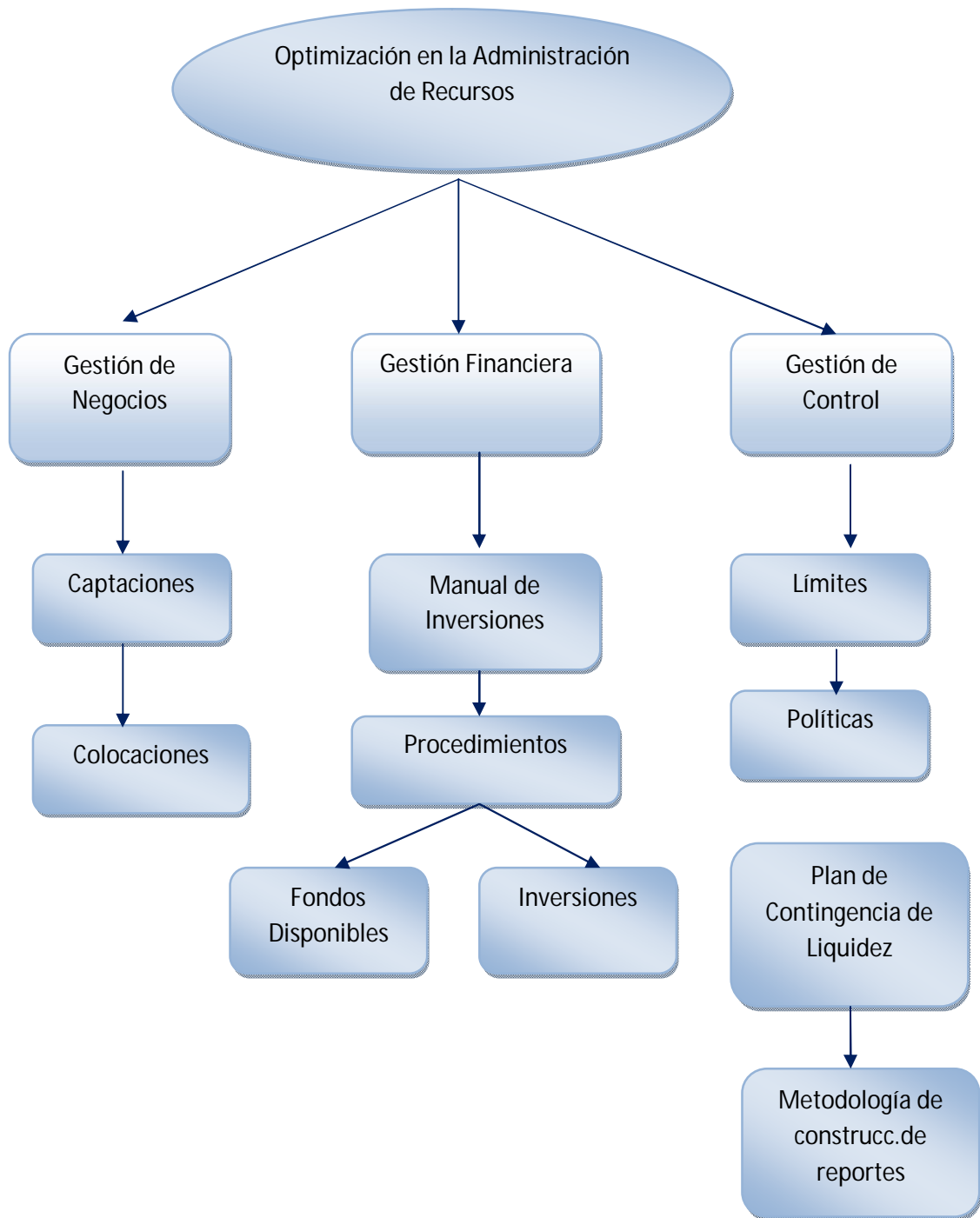
Fuente: Herrera- Medina- Naranjo- Proaño, Luis- Arnaldo- Galo –Jaime (2002: 120).
Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Gráfico No.6 Constelación de ideas variable independiente



Fuente: Herrera- Medina- Naranjo- Proaño, Luis- Arnaldo- Galo –Jaime (2002: 121)
Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Gráfico No.7 Constelación de ideas variable dependiente



Fuente:Herrera- Medina- Naranjo- Proaño, Luis- Arnaldo- Galo –Jaime (2002: 121)
Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Variable independiente

La Liquidez.- Según Pascale Ricardo (2009: 225) define como la habilidad y la capacidad de cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo, tal como originalmente fueron pactadas.

La liquidez de las instituciones financieras cooperativas de acuerdo al Catálogo Único de Cuentas y a las resoluciones de los Organismos de Control está integrada por los Fondos Disponibles, los Fondos Interbancarios y las Inversiones.

Para Mariño Wilson (2013: 49) detalla a la información mínima que la gerencia general debería solicitar a fin de conocer su situación de liquidez detallada:

- El balance general y el estado de resultados mensual
- Estado de flujo de fondos mensual
- El saldo bancario diario
- Proyecciones diarias de liquidez
- Índice de rotación de cartera con cortes mensuales de los últimos seis meses
- Antigüedad de la cartera de los clientes
- Flujo de fondos por cliente y por inventario
- Ciclo de caja mensual
- Rentabilidad bruta y neta por cada producto
- Detalle de los gastos administrativos y de ventas y explicación de las principales diferencias mensuales
- Detalle de los costos unitarios
- Detalle de los costos relacionados con las ventas
- Reportes de producción
- Informes de eficiencia en la producción
- Detalle de las ventas cobradas del último mes, indicador de cobro, verificación de las metas numéricas relacionadas con las facturas por cobrar del departamento de cobranza

- Índice de rotación por tipo de inventario. Análisis de rotación de los seis últimos meses, análisis de inventarios que han tenido menor rotación
- La rentabilidad del inventario
- Compras realizadas en el mes
- Roles de pago

Estos documentos son necesarios para la adecuada toma de decisiones por lo que deberían ser entregados por el departamento financiero para un adecuado análisis de la liquidez empresarial.

De acuerdo a la definición realizada por Andersen (1999: 378), la liquidez es la capacidad de una persona o una entidad para hacer frente a sus deudas de corto plazo por poseer activos fácilmente convertibles en dinero efectivo. Características de ciertos activos que son fácilmente transformables en efectivo (depósitos bancarios a la vista, activos financieros que pueden ser vendidos instantáneamente en un mercado organizado, etc)

Según Ross, Westerfield, Jaffe (1995: 42), señala a la liquidez como la facilidad y rapidez con que se pueden convertir los activos en efectivo. Se conoce también como comerciabilidad.

Según Reyes Hiedra Patricio (2012: 67), comenta: “La liquidez es esencial para la viabilidad continua de cualquier organización bancaria. Las posiciones de capital de los bancos pueden afectar su habilidad para obtener liquidez, especialmente en tiempo de crisis. El banco debe tener sistemas adecuados para medir, observar y controlar el riesgo de liquidez. Los bancos deben evaluar la suficiencia de capital en función de sus propios perfiles de liquidez y la liquidez de los mercados donde operan.”

Según Delfiner, Lippi, Canto (2007: 3), La liquidez se puede definir como la capacidad de las entidades financieras de fondear incrementos de los activos y cumplir con sus obligaciones a medida que éstas se van venciendo.

Una entidad tienen una adecuada liquidez cuando puede obtener los fondos suficientes, ya sea a través de un aumento de su pasivo o de la venta de activos, rápidamente y a un costo razonable.

La Superintendencia de Bancos y Seguros ha definido al Riesgo de Liquidez, cuando la institución enfrenta una escasez de fondos para cumplir sus obligaciones y por ello, tiene la necesidad de conseguir recursos alternativos o vender activos en condiciones desfavorables, esto es asumiendo un alto costo financiero o una elevada tasa de descuento, incurriendo en pérdidas de valorización.

Según Domingo Ortuño Beatriz (2010: 74), en el estudio realizado sobre Las Nuevas propuestas de Basilea en Materia de Riesgo de Liquidez: De un Enfoque Cualitativo a un Enfoque Cuantitativo”, El Comité de Supervisores Bancarios Europeos recogió una lista de recomendaciones encaminadas a reforzar tanto la gestión como la supervisión del riesgo de liquidez. Un resumen de los principios y recomendaciones señaladas fueron las siguientes:

- a) La importancia de que se lleven a cabo ejercicios de estrés y se configuren planes de contingencia
- b) La obligación de constituir un colchón de liquidez que permita hacer frente a situaciones de estrés, bajo la premisa de que el capital no es suficiente para cubrir el riesgo de liquidez y se considera necesario que las entidades cuenten con un mínimo de activos altamente líquidos que permitan hacer frente a una situación problemática
- c) La necesidad de adecuar la gestión y supervisión de la liquidez y el riesgo de liquidez, para estar preparados a situaciones de crisis
- d) Hace hincapié en la importancia de la gestión de la liquidez
- e) En cuanto a la gestión de la liquidez por un grupo, se destaca la importancia de tener una visión global de la misma, con independencia del modelo de gestión que se elija (centralizada o descentralizada). Lo importante es que se tenga un

conocimiento claro de la estrategia, las políticas y los riesgos que se están asumiendo en el conjunto del grupo

- f) Se analizan las metodologías y los modelos empleados por las entidades financieras en la gestión de la liquidez, los resultados obtenidos mediante la aplicación de modelos internos podrían sustituir a los que se calcularían aplicando los estándares fijados por los supervisores

Gestión.- Para **Andersen, Arthur (1999: 293)** Administración y dirección de una empresa atendiendo a una serie de procedimientos y reglas que mediante la coordinación y organización de los recursos disponibles persigue cumplir los objetivos fijados prefijados de la manera más eficaz posible.

El gestionar significa administrar y tramitar las actividades propias o ajenas para lograr la consecución de un negocio o unos objetivos determinados.

Gestión Financiera.- Uno de los componentes de la gestión financiera, es la planificación financiera, que según Ross, Westerfield, Jaffe (1995: 793) define como al establecimiento de las normas de cambio de la empresa. Estas normas deben incluir la identificación de los objetivos de la empresa, un análisis de las diferencias entre los objetivos y la condición actual de la empresa y un informe de las acciones necesarias para que la empresa logre sus objetivos financieros, en otras palabras como decía un miembro de GM “La planificación es un proceso que en el mejor de los casos ayuda a la empresa a evitar los reveses del futuro”.

El concepto desarrollado por Andersen, Arthur (1999: 295) es que la gestión financiera es la actividad dedicada al análisis de las necesidades financieras de una empresa, mediante la búsqueda, elección y control de los recursos financieros necesarios para la consecución de unos objetivos. Comprende tareas como la de captación de fondos, de elección de proyectos de inversión, la retribución de préstamos y créditos, etc.

Según **Reyes Hiedra Patricio (2012: 23)**, el objetivo esencial de la gestión es garantizar la solvencia y estabilidad empresarial, con un manejo adecuado de los riesgos al que estén expuestos, que permita lograr el equilibrio entre rentabilidad y el riesgo asumido en las operaciones, de tal forma que se logre optimizar la relación riesgo-rendimiento.

La delimitación normativa para las instituciones financieras del país la impone la Superintendencia de Bancos y Seguros.- Según el artículo 171 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero: “La Superintendencia, organismo técnico con autonomía administrativa, económica y financiera y personería jurídica de derecho público, está dirigida y representada por el Superintendente de Bancos. Tiene a su cargo la vigilancia y el control de las instituciones del sistema financiero público y privado, así como de las compañías de seguros y reaseguros, determinadas en la Constitución y en la Ley”

Junta Bancaria.-Según el artículo 174 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero establece que: “La Superintendencia tendrá una Junta Bancaria conformada por cinco miembros: el Superintendente de Bancos, quien la presidirá; el Gerente General del Banco Central del Ecuador; dos miembros con sus respectivos alternos, que serán designados por el Presidente Constitucional de la República; y un quinto miembro, y su alterno, que serán designados por los cuatro restantes. A excepción del Superintendente de Bancos y del Gerente General del Banco Central del Ecuador, los miembros de la Junta Bancaria no desempeñarán otra función pública.”

Según el artículo 175 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, son atribuciones de la Junta Bancaria:

- 1) Formular la política de control y supervisión del sistema financiero, aprobar las modificaciones del nivel requerido de patrimonio técnico y las ponderaciones de los activos de riesgo y pronunciarse sobre el establecimiento y liquidación de las instituciones financieras, así como de la remoción de sus administradores;

- 2) Resolver los casos no consultados en esta ley, así como las dudas en cuanto al carácter bancario y financiero de las operaciones y actividades que realicen las instituciones financieras y dictar las resoluciones de carácter general para la aplicación de esta ley;
- 3) Determinar las operaciones y servicios no señalados expresamente en esta ley que sean compatibles con las actividades de las instituciones financieras;
- 4) Resolver los recursos de revisión de orden administrativo planteados ante este órgano;
- 5) Aprobar el presupuesto y la escala de remuneraciones del personal de la Superintendencia; y.
- 6) Conocer la memoria que elabore el Superintendente en forma previa a su remisión al Congreso Nacional

Comité Normativo y de Políticas de Supervisión.- Según el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos 2012, emitido a través de resolución No. ADM-2012-10779, en lo que se refiere al proceso de Generación de Normatividad, en el Subproceso de Generación Normativa, es responsable por:

- 1) Codificación y resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria, actualizada.
- 2) Proyectos de leyes y reglamentos o de reformas legales y reglamentarias, en materias afines al ámbito institucional, de normativa interna.
- 3) Informes sobre proyectos de leyes, reglamentos y demás normativa relacionada con el ámbito institucional, de iniciativa interna y externa.

- 4) Informes técnicos respecto a recursos de reposición y de revisión en materia de instituciones financieras y seguridad social, y de apelación en materia de seguros privados.
- 5) Informes técnicos respecto de proyectos y convenios de cooperación interinstitucional con organismos nacionales, internacionales y gobiernos de otros países.
- 6) Informes sobre participación en comités internos y externos.
- 7) Oficios y circulares de requerimiento de información a las entidades controladas.
- 8) Circulares con instrucciones sobre el alcance y aplicación de las normas emitidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y Junta Bancaria.

Indicadores de Liquidez.- Para el monitoreo y control de la liquidez de las Instituciones Financieras del país, los organismos de control han previsto los siguientes indicadores para su evaluación, constituidos por las siguientes fórmulas:

- 1) Fondos Disponibles/Total de depósitos a corto plazo

$$11/(2101+2102+210305+210310)$$

En donde:

11:	Fondos Disponibles
2101:	Depósitos a la Vista
2102:	Operaciones de Reporto
210305:	Depósitos a Plazo de 1 a 30 días
210310:	Depósitos a Plazo de 31 a 90 días

2) Cobertura de los 25 mayores depositantes

$((11-1105)+(1201-2201)+(1202+130705-2102-2202+130105+130110+130205+130210+130305+130310+130405+130410))$

SALDO DE LOS 25 MAYORES DEPOSITANTES

En donde:

11:	Fondos Disponibles
1105:	Remesas en Tránsito
1201:	Fondos Interbancarios Vendidos
2201:	Fondos Interbancarios Comprados
1202:	Operaciones de reporto con Instituciones Financieras
130705:	Inversiones De Disponibilidad Restringida entregadas para operaciones de Reporto
2102:	Operaciones de reporto
2202:	Operaciones de Reporto con Instituciones Financieras
130105:	Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados Sector Privado de 1 a 30 días
130110:	Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados Sector Privado de 31 a 90 días
130205:	Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados Sector Público de 1 a 30 días
130210:	Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados Sector Público de 31 a 90 días
130305:	Inversiones Disponibles para la venta de entidades del sector privado de 1 a 30 días
130310:	Inversiones Disponibles para la venta de entidades del sector privado de 31 a 90 días
130405:	Inversiones Disponibles para la venta de entidades del estado o del sector público de 1 a 30 días
130410:	Inversiones Disponibles para la venta de entidades del estado o del sector público de 31 a 90 días

25 MAYORES DEPOSITANTES: Saldo de los 25 mayores depositantes reportados por la entidad financiera, que incluye a personas naturales o jurídicas, consolidados los valores que mantienen depositados en la entidad.

3) Cobertura de los 100 mayores depositantes

$((11-1105)+(1201-2201)+(1202+130705-2102-2202+(130105+130110+130205+130210+130305+130310+130405+130410)+(130115+130215+130315+130415+130505+130510+130515+130606+130610+130315)))/$ SALDO DE LOS 100 MAYORES DEPOSITANTES

En donde:

11:	Fondos Disponibles
1105:	Remesas en Tránsito
1201:	Fondos Interbancarios Vendidos
2201:	Fondos Interbancarios Comprados
1202:	Operaciones de reporto con Instituciones Financieras
130705:	Inversiones De Disponibilidad Restringida entregadas para operaciones de Reporto
2102:	Operaciones de reporto
2202:	Operaciones de Reporto con Instituciones Financieras
130105:	Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados Sector Privado de 1 a 30 días
130110:	Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados Sector Privado de 31 a 90 días
130205:	Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados Sector Público de 1 a 30 días
130210:	Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados Sector Público de 31 a 90 días

- 130305: Inversiones Disponibles para la venta de entidades del sector privado de 1 a 30 días
- 130310: Inversiones Disponibles para la venta de entidades del sector privado de 31 a 90 días
- 130405: Inversiones Disponibles para la venta de entidades del estado o del sector público de 1 a 30 días
- 130410: Inversiones Disponibles para la venta de entidades del estado o del sector público de 31 a 90 días
- 130115: Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados Sector Privado de 91 a 180 días
- 130215: Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados Sector Público de 91 a 180 días
- 130315: Inversiones Disponibles para la venta de entidades del sector privado de 91 a 180 días
- 140415: Inversiones Disponibles para la venta de entidades del estado o del sector público de 91 a 180 días
- 130505: Mantenedas hasta el vencimiento de entidades del Sector Privado de 1 a 30 días
- 130510: Mantenedas hasta el vencimiento de entidades del Sector Privado de 31 a 90 días
- 130515: Mantenedas hasta el vencimiento de entidades del Sector Privado de 91 a 180 días
- 130605: Mantenedas hasta el vencimiento de entidades del Estado o del Sector Público de 1 a 30 días
- 130610: Mantenedas hasta el vencimiento de entidades del Estado o del Sector Público de 31 a 90 días
- 130615: Mantenedas hasta el vencimiento de entidades del Estado o del Sector Público de 91 a 180 días
- 100 MAYORES DEPOSITANTES: Saldo de los 100 mayores depositantes reportados por la entidad financiera, que incluye a personas

naturales o jurídicas, consolidados los valores que mantienen depositados en la entidad.

4) Índices de liquidez estructural

La Junta Bancaria, estableció la metodología para que las Instituciones Financieras, las Compañías de Arrendamiento Mercantil y las Emisoras o Administradoras de Tarjetas de Crédito del país, la apliquen para mantener una relación entre activos más líquidos y los pasivos de exigibilidad en el corto plazo, los que se denominan índices estructural de liquidez, constituido por los siguientes indicadores:

a) De primera línea

$$\frac{((11-1105)+(1201-2201)+(1202+130705-2102-2202)+(130105+130110+130205+130210)+(130305+130310+130405+130410))}{((2101+(210305+210310))+23+24+(2601+260205+260210+260305+260310+260405+260410+260505+260510+260605+260610+260705+260710+260805+260810+269005+269010))+27+2903)}$$

b) De segunda línea

$$\frac{((11-1105)+(1201-2201)+(1202+130705-2102-2202)+(130105+130110+130205+130210)+(130305+130310+130405+130410+130215)+(130315+130415)+(130505+130510+130515+130605+130610+130615)+(130315+130415)+(130505+130510+130515+130606+130610+130615))}{((2101+(210305+210310))+2105+23+24+(2601+260205+260210+260305+260310+260405+260410+260505+260510+260605+260610+260705+260710+260805+260810+269005+269010))+27+2903+(2103-210305-210310)+2104+(26-(2601-260205+260210+260305+260310+260405+260410+260505+260510+260605+260610+260705+260710+260805+260810+269005+269010))}$$

0605+260610+260705+260710+260805+260810+269005+269010))+27)

En donde:

- 11: Fondos Disponibles
- 1105: Remesas en tránsito
- 1201: Fondos Interbancarios Vendidos
- 1202: Operaciones de Reporto con Instituciones Financieras
- 130105: Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados Sector Privado de 1 a 30 días
- 130110: Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados Sector Privado de 31 a 90 días
- 130115: Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados Sector Privado de 91 a 180 días
- 130205: Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados Sector Público de 1 a 30 días
- 130210: Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados Sector Público de 31 a 90 días
- 130215: Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados Sector Público de 91 a 180 días
- 130305: Inversiones Disponibles para la venta de entidades del sector privado de 1 a 30 días
- 130310: Inversiones Disponibles para la venta de entidades del sector privado de 31 a 90 días
- 130315: Inversiones Disponibles para la venta de entidades del sector privado de 91 a 180 días
- 130405: Inversiones Disponibles para la venta de entidades del estado o del sector público de 1 a 30 días
- 130410: Inversiones Disponibles para la venta de entidades del estado o del sector público de 31 a 90 días

- 130415: Inversiones Disponibles para la venta de entidades del estado o del sector público de 91 a 180 días
- 130505***: Mantenidas hasta el vencimiento de entidades del Sector Privado de 1 a 30 días
- 130510***: Mantenidas hasta el vencimiento de entidades del Sector Privado de 31 a 90 días
- 130515***: Mantenidas hasta el vencimiento de entidades del Sector Privado de 91 a 180 días
- 130605***: Mantenidas hasta el vencimiento de entidades del Estado o del Sector Público de 1 a 30 días
- 130610***: Mantenidas hasta el vencimiento de entidades del Estado o del Sector Público de 31 a 90 días
- 130615***: Mantenidas hasta el vencimiento de entidades del Estado o del Sector Público de 91 a 180 días
- 130705: Inversiones de disponibilidad restringida-Entregadas para Operaciones de Reporto.
- 2101: Depósitos a la Vista
- 2102: Operaciones de Reporto
- 2103: Depósitos a Plazo
- 210305: Depósitos a Plazo de 1 a 30 días
- 210310: Depósitos a Plazo de 31 a 90 días
- 2104: Depósitos de garantía
- 2105: Depósitos Restringidos
- 2201: Fondos Interbancarios Comprados
- 2202: Operaciones de Reporto con instituciones financieras
- 23: Obligaciones inmediatas
- 24: Aceptaciones en circulación
- 26****: Obligaciones financieras
- 2601: Sobregiros
- 260205: Obligaciones con instituciones financieras del país-De 1 a 30 días

260210:	Obligaciones con instituciones financieras del país-De 31 a 90 días
260305:	Obligaciones con instituciones financieras del exterior-De 1 a 30 días
260310:	Obligaciones con instituciones financieras del país-De 31 a 90 días
260405:	Obligaciones con entidades del grupo financiero en el país -De 1 a 30 días
260410:	Obligaciones con entidades del grupo financiero en el país -De 31 a 90 días
260505:	Obligaciones con entidades del grupo financiero en el exterior-De 1 a 30 días
260510:	Obligaciones con entidades del grupo financiero en el exterior-De 31 a 90 días
260605:	Obligaciones con entidades financieras del sector público -De 1 a 30 días
260610:	Obligaciones con entidades financieras del sector público -De 31 a 90 días
260705:	Obligaciones con organismo multilaterales -De 1 a 30 días
260710:	Obligaciones con organismo multilaterales -De 31 a 90 días
260805:	Préstamo subordinado -De 1 a 30 días
260810:	Préstamo subordinado -De 31 a 90 días
269005:	Otras obligaciones -De 1 a 30 días
269010:	Otras obligaciones-De 31 a 90 días
27*****:	Valores en circulación
2903:	Fondos en administración
*:	Incluyen títulos de deuda soberana emitidos en moneda extranjera con calificación AA o superior.
**:	Incluyen titularizaciones de cartera hipotecaria, con calificación AAA o superior
***:	Se expresan a valor de mercado

- ****: No se consideran obligaciones financieras mayores de 360 días
- *****: Los valores en circulación hasta noventa días se incluirá en el denominador del indicador de primera línea; y, los de más de noventa días y hasta trescientos sesenta días se incorporan al denominador del indicador de segunda línea.

El formato establecido para el envío de información semanal de las entidades financieras es el siguiente:

Los valores de depósitos de instituciones financieras del exterior, para considerar en el cálculo deben registrar una calificación de riesgo igual o superior a BBB y estar a disposición dentro de las setenta y dos horas.

Los valores de fondos de participación y fondos de mutuos y fondos de inversión se incluirán solo a los receptores de inversión o tener una calificación de riesgo no menor a BBB y la composición debe estar disponible al organismo de control.

Los valores de inversiones de títulos representativos de deuda registrados de 1 a 90 días para incorporar al cálculo del indicador deben tener una calificación de riesgo no menor a AA.

El índice de liquidez estructural de primera línea debe ser superior a dos veces la volatilidad promedio ponderada de las fuentes de fondeo; y, el de segunda línea a dos punto cinco veces.

Los activos líquidos de segunda línea no pueden ser menores del 50% de los 100 mayores depositantes con plazos hasta noventa días.

El formato del reporte a ser remitido en forma semana por las entidades financieras, es el siguiente:

Gráfico No. 8 Reporte de Liquidez Estructural

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS			
(1) REPORTE: INDICE ESTRUCTURAL DE LIQUIDEZ			
ENTIDAD: DATOS DEL:		AL:	SALDOS EN DOLARES
CONCEPTO	RELACION DE CUENTAS	LUNES	MARTES
1 Fondos disponibles - remesas en tránsito	11-1105		
2 Fondos interbancarios netos	1201-2201		
3 Operaciones de reporto netas	1202+130705-2102-2202		
4 Inversiones para negociar hasta 90 días	130105+130110+130205+130210		
5 Inversiones disponibles para la venta hasta 90 días	130305+130310+130405+130410		
6 Títulos representativos de deuda soberana con clasificación global para uso internacional, con grado de inversión igual o superior a "AA".	(*)		
7 Entidades depositarias de fondos disponibles en el exterior, con clasificación vigente de riesgo menor a "BBB"	(**)		
8 Fondos disponibles en el exterior, que se encuentran garantizando operaciones.	(***)		
9 Fondos mutuos y fondos de inversión constituidos y administrados por sociedades establecidas en países o estados que no tengan autoridad supervisora, con clasificación vigente de riesgo menor a "BBB"	(****)		
10 Valores representativos de deuda con clasificación vigente de riesgo menor a "AA"	(*****)		
A TOTAL NUMERADOR 1ª LINEA	Suma de los numerales 1 al 6 menos numerales 7, 8, 9 y 10		
11 Depósitos a la vista	2101		
12 Depósitos a plazo hasta 90 días	210305+210310		
13 Obligaciones inmediatas	23		
14 Aceptaciones en circulación	24		
15 Obligaciones financieras hasta 90 días	2601+260205+260210+260305+260310+260405+260410+260505+260510+260605+260610+260705+260710+260805+260810+260905+260910		
16 Valores en circulación que vencen hasta 90 días	La parte correspondiente de la cuenta 27		
17 Fondos en administración	2803		
18 Pasivo con vencimiento hasta 90 días, con cobertura real	(28)		
B TOTAL DENOMINADOR 1ª LINEA	Suma de los numerales 11 al 17 menos numeral 18		
LIQUIDEZ DE 1ª LINEA	A/B		
VOLATILIDAD DE FUENTES DE FONDEO (2 DESV. EST.)			
19 TOTAL NUMERADOR 1ª LINEA, MAS AJUSTES REALIZADOS EN 1ª LINEA	Lítera "A" más numerales 7, 8, 9 y 10		
20 Inversiones para negociar de 91 a 180 días	130115+130215		
21 Inversiones disponibles para la venta de 91 a 180 días	130315+130415		
22 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento hasta 180 días	130505+130510+130515+130605+130610+130615		
23 Inversiones: Títulos representativos de la titularización de la cartera hipotecaria de vivienda (calificados AAA)	(23)		
C TOTAL NUMERADOR 2ª LINEA	Suma de los numerales 19 al 23		
24 TOTAL DENOMINADOR 1ª LINEA	B		
25 Depósitos a plazo mayores a 90 días	2103-210305-210310+2104		
26 Obligaciones financieras entre 91 y 360 días	26- (2601+260205+260210+260305+260310+260405+260410+260505+260510+260605+260610+260705+260710+260805+260810+260905+260910)- (260225+260325+260425+260525+260625+260725+260825+260925+2690		
27 Valores en circulación con vencimientos entre 91 y 360 días	La parte correspondiente de la cuenta 27		
28 Pasivo con vencimiento entre 91 y 360 días, con cobertura real	(28)		
D TOTAL DENOMINADOR 2ª LINEA	Suma de los numerales 24 al 27 menos numeral 28		
LIQUIDEZ DE 2ª LINEA	C/D		
VOLATILIDAD DE FUENTES DE FONDEO (2.5 DESV. EST.)			
E VOLATILIDAD ABSOLUTA (2.5 DESV. EST.)			
F 50% DEL MONTO DE LOS 100 MAYORES DEPOSITANTES			

G MAYOR REQUERIMIENTO ENTRE "E" Y "F"			
INDICADOR DE LIQUIDEZ MÍNIMO		G/D	

GERENTE GENERAL

PRESIDENTE COMITÉ DE RIESGOS

NOTAS REFERENTES AL REPORTE DE LIQUIDEZ ESTRUCTURAL:

(¹) = El reporte tendrá una periodicidad de entrega semanal.

(¹) = En el numerador (activos líquidos de primera línea) se incluyó los títulos representativos de deuda soberana (emitted en moneda extranjera), con una calificación global para uso internacional, con grado de inversión igual o superior a "AA", que no estén en consideración en las cuentas de inversiones detalladas.

(²) = Según lo establecido en la Resolución No. JB-2004-718 de 5 de noviembre de 2004.

(³) = Según lo establecido en la Resolución No. JB-2004-718 de 5 de noviembre de 2004.

(⁴) = Según lo establecido en la Resolución No. JB-2004-718 de 5 de noviembre de 2004.

(⁵) = Según lo establecido en la Resolución No. JB-2004-718 de 5 de noviembre de 2004 y a la aclaración realizada a través de circular No. SBS/INF/DNR/DN/2004-388 de 13 de diciembre de 2004.

(⁶) = Según lo establecido en la circular No. SBS-2004-3031 de 12 de octubre de 2004.

(⁷) = Estas cuentas deberán expresarse para el cálculo del índice estructural de liquidez a valor de mercado.

(⁸) = En el numerador (activos líquidos de segunda línea) se incluirán los títulos representativos de la titularización de la cartera hipotecaria de vivienda propia emitidos por entidades del exterior, con una calificación AAA otorgada por la calificadora de riesgos Fitch, Standard & Poor's o Moody's, o sus asociadas. Para el caso de emisiones efectuadas por las instituciones del sistema financiero ecuatoriano, deberán contar con similar calificación que sea otorgada por las firmas calificadoras de riesgo autorizadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

(⁹) = Según lo establecido en la circular No. SBS-2004-3031 de 12 de octubre de 2004.

(¹⁰) = Se refiere al 50% del monto de los 100 mayores depositantes (con vencimientos hasta 90 días), correspondiente al mes anterior al del mes del reporte (de acuerdo a la estructura de datos B48).

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Resoluciones de la Junta Bancaria.- Para establecer esquemas eficientes y efectivos en la administración de riesgos, se ha emitido a través de la Junta Bancaria, las siguientes resoluciones:

Título X: De la gestión de Administración de Riesgos

En este título se explica la obligación de las Instituciones Financieras del país, en establecer esquemas eficientes y efectivos de administración y control de todos los riesgos, que incluye las definiciones para efectos de su aplicación. A través de la disponibilidad de procesos formales de Administración Integral de Riesgos que permitan identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear las exposiciones de riesgos que se está asumiendo.

El Directorio y la Gerencia son los encargados de decidir sobre la adopción de riesgos, lo que debe ser un proceso permanente que permita reconocer y entender los riesgos existentes en las operaciones efectuadas, así como los que pudieran surgir productos de nuevos negocios.

Los riesgos deben ser cuantificados o medidos para determinar el cumplimiento de políticas, los límites fijados y su impacto.

El Comité de Administración Integral de Riesgos, para una Cooperativa de Ahorro y Crédito está integrado por: Un miembro del Consejo de Administración, el Gerente General y el Responsable de la Unidad de Riesgos

Capítulo IV: De la Administración de Riesgos de Liquidez

La responsabilidad de asegurar niveles razonables de Liquidez para atender eficientemente y bajo distintos escenarios alternativos las obligaciones con el público y los pasivos de naturaleza financieras es de la Administración.

Adicionalmente se ha definido las funciones del Comité de Administración Integral de Riesgos, la necesidad de contar con un Manual para la Administración Integral de Riesgos, relacionados a la liquidez, que debe incluir al menos el esquema de organización, las responsabilidades de las áreas y posiciones involucradas, los que deben ser actualizados periódicamente, para que estén acorde a la realidad del mercado y de las entidades.

Para la adecuada gestión de este riesgo, las Instituciones Financieras deben disponer de un sistema informático, que permitan a todas las áreas relacionadas con la administración de la liquidez, disponer de información oportuna y adecuada, así como remitir al organismo de control cumpliendo con los plazos y periodicidad definidos.

Determinar la exposición de Riesgos de Liquidez dependerá del análisis de la maduración de Activos y Pasivos.

Sin embargo que a partir del año 2013, las Cooperativas se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; y, actúan bajo el marco normativo de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento, la Junta de Regulaciones a través de Regulación No.JR-STE-2012-004, del 26 de diciembre de 2012, estableció la aplicación del contexto regulatorio que hasta el 31 de diciembre de ese año haya sido emitida por la Superintendencia de Bancos para la supervisión de las Cooperativas del Segmento 4.

Volatilidad.- Según De Lara Haro Alfonso (2005: 41) La volatilidad es la variable más importante para determinar el valor en riesgo de un portafolio de activos. El análisis de la volatilidad y el diseño de modelos para su pronóstico es una de las ramas de las finanzas más explorada en los años recientes. Debido a ello existe un gran acervo de artículos sobre el particular.

Según Andersen Arthur (1999: 692) Medida de la oscilación con respecto de una valor medio de referencia. Normalmente se habla de la volatilidad de los precios de cualquier activos, que es la desviación típica del porcentaje de variación diario de los valores correspondiente al último año.

También se refiere a que en los mercados secundarios de obligaciones, es la medida de la sensibilidad del precio de los bonos y obligaciones con respecto a los cambios sufridos por lo tipos de interés, de forma que mide la variación sufrida por el precio del título si se produjera un aumento de su rentabilidad en un 1% hasta su vencimiento.

La Junta Bancaria ha definido a la volatilidad como la variación porcentual de las fuentes de fondeo dentro de una serie de tiempo de los últimos noventa días, con un intervalo de treinta días. A las variaciones calculadas se le aplica el logaritmo natural, para posteriormente obtener la desviación estándar de la serie.

Las fuentes de fondeo consideradas para el cálculo, están constituidas por

2101:	Depósitos a la Vista
210120:	Ejecución presupuestaria
210135:	Depósitos de Ahorro
2103:	Depósitos a plazo
2104:	Depósitos en garantía
2105:	Depósitos restringidos
2602:	Obligaciones con Instituciones Financieras del país
2603:	Obligaciones con Instituciones Financieras del Exterior
2605:	Obligaciones con entidades del grupo financiero del exterior
2606:	Obligaciones con entidades financieras del sector público
2607:	Obligaciones con organismos multilaterales
2903:	Fondos en administración

Este cálculo de volatilidad se reporta semanalmente al organismo de control en el formato diseñado.

Brechas de liquidez.-Se refiere a la diferencia entre los activos y pasivos que se vencen dentro de un período de tiempo, en base al análisis de maduración de activos y pasivos; sirve para medir el riesgo de liquidez. A través de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros, en el capítulo de la Administración de Riesgos de Liquidez, ha definido por medio de las brechas se podrá determinar los riesgos de liquidez y corresponde a la diferencia entre el total de operaciones activas, más el movimiento neto de las cuentas patrimoniales con respecto al total de operaciones pasivas que se incluye en el formulario “Reportes sobre riesgos de Liquidez”. Se parte de la distribución de los saldos registrados en los estados financieros con corte a la fecha de evaluación y se clasifica en flujos de capital e intereses de acuerdo con sus vencimientos contractuales, esperados y dinámicos.

Cuando en la aplicación de esta diferencia entre Activos, Pasivos y Movimiento Neto Patrimonial se obtiene un déficit, se calcula la diferencia con los Activos Líquidos Netos, obteniéndose de esta manera la Liquidez en Riesgo.

Activos Líquidos Netos.- Son los recursos de disponibilidad inmediata que las instituciones financieras mantienen para responder frente a requerimientos de recursos por retiros de sus clientes y por cumplimiento de obligaciones.

El organismo de control ha definido que los Activos Líquidos Netos están constituidos por la sumatoria de:

- a) Fondos Disponibles
- b) Fondos Interbancarios Netos, el efecto neto de Pactos de Reventa menos Pactos de Recompra
- c) Inversiones de libre disposición, con una calificación de riesgo no menor a “A”.

Según las Notas Técnicas de Riesgos de Mercado y de Liquidez, Los Activos Líquidos Netos no se colocan en ninguna banda en particular y para calcular la posición en riesgo de liquidez se calcularán con la brecha acumulada en cada banda.

Manual de Administración de Riesgos.- Instrumento de disponibilidad obligatoria para las instituciones financieras del país, en donde se definen las responsabilidades de las áreas y puestos involucrados, esquemas de organización, desarrollo de metodologías, políticas para la administración de cada tipo de riesgo.

En el Ecuador éste manual debe ser obligatoriamente aprobado por el Directorio de las Instituciones Financieras, lo no ocurre en otros países, como por ejemplo de acuerdo al estudio realizado por Delfiner-Luppi y Del Canto (2007: 31), sobre La Administración de Riesgos de Liquidez en el Sistema Financiero Argentino, en donde de la encuesta aplicada se pudo determinar que el 75,4% de las entidades aprobaron su Estrategia de Administración de Liquidez a través del máximo organismo de dirección, esto es el

Directorio o el Consejo de Administración. Con esto se puede destacar la importancia que sobre el tema lo ha asumido el Organismo de Control.

Reportes de liquidez.-En la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros se han definido metodologías para determinar la exposición de riesgos de liquidez, a través de reportes en donde se analiza la maduración de activos y pasivos, bajo escenarios. En cada escenario se da un tratamiento especial a las cuentas con vencimiento cierto y a las cuentas con vencimiento incierto:

Los reportes se construyen a través de seis bandas de tiempo futuro de análisis de maduración de activos y pasivos:

- 1) Primer mes
 - a) De 1 a 7 días
 - b) De 8 a 15 días
 - c) De 16 a 30 días
- 2) De 31 a 60 días
- 3) De 61 a 90 días
- 4) De 91 a 180 días
- 5) De 181 días a 360 días
- 6) Más de 360 días

En las Notas Técnicas de Riesgos de Mercado y Liquidez, la Superintendencia de Bancos y Seguros ha definido que el análisis de liquidez por bandas de tiempo muestra la evolución de las Instituciones Financieras desde tres escenarios:

- 1) Contractual.- En este escenario las cuentas con vencimiento cierto se presentan al vencimiento. Las cuentas con vencimiento incierto deben ser tratadas sobre la base de supuestos sustentados en modelos de comportamiento, con soporte

estadístico con un nivel de confianza mínimo del 90% y una serie de tiempo de al menos 12 meses.

El formato en el que se remite la información correspondiente a éste escenario es el siguiente:

Gráfico No. 9 Reporte Mensual de Liquidez Contractual

CONTRACTUAL:	Del día 1 al 7	Del día 8 al 15	Del día 16 al último día del mes	Del mes 2	Del mes 3	Del trimestre siguiente	Del semestre siguiente	Más de 12 meses
ACTIVO								
Producto 1								
Capital								
Intereses								
Producto n								
Capital								
Intereses								
Otros ingresos distintos a los financieros								
PASIVOS								
Producto 1								
Capital								
Intereses								
Producto n								
Capital								
Intereses								
Gastos operativos								
MOV. NETO PATRIMONIAL								
BRECHA								
BRECHA ACUMULADA								
ACTIVOS LIQUIDOS NETOS *								
POSICION DE LIQUIDEZ EN RIESGO								

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

- Esperado.- En este escenario las cuentas con vencimiento cierto también son sometidas a ajustes sobre la base de supuestos sustentados en modelos de comportamiento que incorporen soportes estadísticos con un nivel de confianza mínimo del 90% y una serie de tiempo de al menos 12 meses.

Tanto en el escenario contractual como en el esperado para los instrumentos financieros que aplique (cartera de crédito, inversiones, depósitos) se deberá incluir como parte del flujo a los intereses por percibir o aquellos por cancelar.

Gráfico No. 10 Reporte de Liquidez Mensual Esperado
Incluye comportamiento y supuestos

ESPERADO:	Del día 1 al 7	Del día 8 al 15	Del día 16 al último día del mes	Del mes 2	Del mes 3	Del trimestre siguiente	Del semestre siguiente	Más de 12 meses
ACTIVO								
Producto 1								
Capital								
Intereses								
Producto n								
Capital								
Intereses								
Otros ingresos distintos a los financieros								
PASIVOS								
Producto 1								
Capital								
Intereses								
Producto n								
Capital								
Intereses								
Gastos operativos								
MOV. NETO PATRIMONIAL								
BRECHA								
BRECHA ACUMULADA								
ACTIVOS LIQUIDOS NETOS *								
POSICION DE LIQUIDEZ EN RIESGO								

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

- Dinámico.- En este escenario se parte del análisis de liquidez esperado y además se incorporan elementos de proyecciones y de planeación financiera de la entidad.

También en este escenario, sobre los instrumentos financieros que aplique (cartera de crédito inversiones, depósitos) se deberá incluir como parte del flujo

a los intereses por percibir o aquellos por cancelar, que se informa al organismo de control a través del siguiente reporte:

Gráfico No. 11 Reporte de Liquidez Mensual Dinámico
Incluye comportamiento, supuestos y planeación financiera

DINAMICO:	Del día 1 al 7	Del día 8 al 15	Del día 16 al último día del mes	Del mes 2	Del mes 3	Del trimestre siguiente	Del semestre siguiente	Más de 12 meses
ACTIVO								
Producto 1: Valor Esperado								
(+/-) Movimientos proyectados								
Valor final del producto								
Producto n: Valor Esperado								
(+/-) Movimientos proyectados								
Valor final del producto								
Otros ingresos distintos a los financieros								
PASIVOS								
Producto 1: Valor Esperado								
(+/-) Movimientos proyectados								
Valor final del producto								
Producto n: Valor Esperado								
(+/-) Movimientos proyectados								
Valor final del producto								
Gastos operativos								
MOV. NETO PATRIMONIAL								
BRECHA								
BRECHA ACUMULADA								
ACTIVOS LIQUIDOS NETOS *								
POSICION DE LIQUIDEZ EN RIESGO								

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Variable Dependiente

Optimización en la administración de recursos.- Según el Instituto de la Banca, la optimización es: “Determinación y logro del óptimo de un sistema y recursos como medios económico con que cuenta una empresa para financiar inversiones” y a los recursos como el “conjunto de valores productivos con los que cuenta un agente económico.”

La Optimización de procesos, según lo detallado en el Modelo de Gestión de Liquidez Centuria, por Mariño Tamayo Wilson (2013: 448) realiza un detalle de lo necesario para la optimización de los procesos, que permitirá obtener mejoras de liquidez luego de varios meses para la optimización de ingresos y gastos, entre los cuales menciona:

- Determinar los factores que pueden impedir el aumento de la productividad de cada proceso
- Establecer un sistema de información gerencial oportuno y práctico que permita monitorear los avance de la productividad de cada proceso
- Analizar, verificar y eliminar las actividades dentro de cada proceso, que no están alineadas con el cumplimiento de los objetivos finales de dicho proceso
- Realizar un monitoreo diario y semanal de la métrica de productividad mediante reportes y seguir estableciendo medidas para mejorar el proceso
- Analizar el impacto financiero en la liquidez de la empresa del nivel de productividad mejorado en cada uno de sus procesos

Para Andersen Arthur (1999: 15) la administración es la gestión o gobierno de las posesiones o intereses propios o ajenos llevada a cabo por una o varias personas.

Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión de Inversiones.- Documento que incluye las normas para la administración de la Gestión de Tesorería, donde se han definido las políticas para la administración de inversiones y demás recursos centralizados en la Tesorería General, criterios de clasificación, valoración y

contabilización acorde a los indicadores de liquidez y los límites definidos en el Manual de Administración Integral de Riesgos.

Según el Manual de la Cooperativa OSCUS Ltda en referencia, la administración de recursos financieros se refiere a los Fondos Disponibles y las Inversiones que ésta institución mantiene en el Mercado Financiero Nacional conformado por el Mercado de Valores y el Mercado de Dinero.

Los recursos son invertidos, negociados, mantenidos o transferidos por quien cumple con las funciones de Gerente General, Subgerente Administrativo Financiero y Tesorero General, en aplicación a las políticas definidas en el Manual de Administración Integral de Riesgos y de la Gestión de Inversiones.

Para Andersen Arthur (1999: 349) una inversión financiera es la colocación de dinero en una operación financiera o proyecto con el fin de obtener un rentabilidad futura. Es una inversión realizada en activos financieros de cualquier clase cuya tenencia tiene relación con el ejercicio del control o la influencia sobre otras empresas, y/o con la obtención de los réditos, dividendos y plusvalías derivados de estas inversiones.

Procedimientos.-En la estructura de los procedimientos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda, se incluyen a través del Manual del Sistema de Gestión de Calidad, aspectos como objeto, alcance, definiciones, referencias, responsabilidad y autoridad en su aplicación, identificación, el procedimiento en donde se detallan las actividades en forma secuencial, documentos de referencia, el control incorporado, sistema utilizado, responsable de su ejecución; y anexos.

En el diccionario de Economía y Negocios, de Andersen Arthur (1999: 522) define al procedimiento como nodo o método con el que se realiza un acción o se logra un resultado determinado.

Fondos Disponibles.- Según el Catálogo Único de Cuentas emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, describe que en los Fondos Disponibles, se registran los recursos de alta liquidez que disponen las instituciones financieras y que no tiene ninguna limitación en su uso, incluyen las cuentas de:

1. Caja
2. Depósitos para encaje
3. Bancos y otras instituciones financieras
4. Efectos de cobro inmediato
5. Remesas en tránsito

Inversiones.- Según la norma enunciada en fondos disponibles, las inversiones constituyen reservas secundarias de liquidez y que según la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sistema Popular y Solidario, literal 1, artículo 83 las Cooperativas de Ahorro y Crédito, deben invertir preferentemente, en este orden, en el Sector Financiero Popular y Solidario, Sistema Financiero Nacional y en el mercado secundario de valores y de manera complementario en el sistema financiero internacional.

En el Manual de Inversiones y Tesorería de la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda., establece lo siguiente: Los recursos pueden ser canalizados a través de inversiones en el sector privado, público y financiero popular y solidario, de acuerdo a la siguiente clasificación:

- 1) A valor razonable con cambios en el estado de resultados.- incluye los instrumentos de inversión adquiridos con el objetivo de venderlos en un plazo no mayor a 90 días y que cumplan con las siguientes condiciones:
 - i. Que exista un mercado activo de alta transaccionalidad y se evidencie un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo;y,

- ii. Que desde el momento de su registro contable inicial, haya sido designado por la institución del sistema financiero para contabilizarlo a valor razonable con efecto en el estado de resultados.

No se pueden considerar en esta categoría a los instrumentos de inversión que se encuentren en cualquiera de las siguientes situaciones:

- i) Aquellos transferidos mediante una operación de reporto;
 - ii) Utilizados como mecanismos de cobertura; como garantía; o, aquellos cuya disponibilidad está restringida;
 - iii) Instrumentos financieros adquiridos con el objeto de venderlos en un plazo mayor a noventa (90) días, contados desde la fecha de su adquisición, a partir de lo cual se deberán reclasificar a inversiones disponibles para la venta,; y,
 - iv) Otros instrumentos que determine la Superintendencia de Bancos y Seguros.
- 2) Disponibles para la venta.- Se incluirán en esta categoría todos los instrumentos financieros que no se encuentren clasificados en inversiones a valor razonable con cambios en el Estado de Resultados o en inversiones mantenidas hasta su vencimiento, así como todos aquellos que determine la Superintendencia de Bancos y Seguros.
- 3) Mantenedas hasta su vencimiento.- Los instrumentos de inversión que sean clasificados en esta categoría deben cumplir los siguientes requisitos:

3.1. Que sean adquiridos o reclasificados con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Se considera que existe dicha intención, sólo si la política de inversiones de la Cooperativa prevé la tenencia de estos instrumentos bajo condiciones que impidan su venta, cesión o reclasificación, salvo en los casos previstos;

3.2. Contar con la calificación de riesgo, de acuerdo a los siguientes requerimientos:

3.2.1. Evaluados por una empresa calificadora de riesgo local o internacional. Quedan excluidos de este requerimiento los instrumentos emitidos, avalados o garantizados por el Ministerio de Finanzas y el Banco Central del Ecuador y las instituciones financieras públicas.

3.2.2. Para los instrumentos calificados por empresas locales y del exterior, conforme a las equivalencias establecidas en el anexo 2 de la Resolución JB-2010-1799, considerando lo establecido en el Manual de Administración Integral de Riesgos.

3.3. Otros que establezca la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Para clasificar las inversiones en esta categoría y al cierre del ejercicio anual, la Cooperativa deberá evaluar su capacidad financiera para mantener estos instrumentos hasta su vencimiento.

No pueden estar clasificados en esta categoría, los siguientes instrumentos de inversión:

Aquellos que la Cooperativa planifique mantener por un período indeterminado;

Otros que determine la Superintendencia de Bancos y Seguros

La venta o cesión de un instrumento antes de su vencimiento no se contradice con la intención y capacidad de la Cooperativa de mantenerlo hasta su vencimiento, en cualquiera de las siguientes circunstancias:

Que ocurra en una fecha muy próxima al vencimiento, es decir, a menos de tres meses del vencimiento, de tal forma que los cambios en las tasas de mercado no tendrían un efecto significativo sobre el valor razonable, o cuando resta por amortizar hasta un 10% del principal, de acuerdo al plan de amortización del instrumento de inversión; y,

Cuando responda a eventos aislados, incontrolables o inesperados, tales como: la existencia de dificultades financieras del emisor, un deterioro significativo de la solvencia o variaciones importantes en el riesgo crediticio del emisor; cambios en la legislación o regulación; u, otros eventos externos que no pudieron ser previstos al momento de la clasificación inicial.

Tampoco se contradice con la intención y capacidad de la Cooperativa de mantenerlos hasta su vencimiento aquellos instrumentos de inversión clasificados como inversiones al vencimiento, cuando dichos instrumentos sean entregados en garantía; o sean transferidos mediante una operación de reporto, siempre que en los casos descritos, la Cooperativa mantenga la intención y quede contractual y financieramente en posición de mantener la inversión hasta el vencimiento. Estas operaciones no requieren la autorización de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Los instrumentos de inversión utilizados para los fines señalados en el inciso anterior deberán ser reclasificados a la categoría de disponibilidad restringida y valorarse con los criterios establecidos para dicha categoría.

En cualquiera de los casos descritos, la Cooperativa debe mantener información de cada una de las ventas o cesiones y las remitirá a la Superintendencia, con la

explicación de los motivos de la venta o cesión de los instrumentos de inversión clasificados como inversiones mantenidas hasta su vencimiento, dentro del término de los ocho (8) días siguientes a la negociación, sin perjuicio de la remisión de las estructuras de información que para el efecto establezca la Superintendencia.

- 4) De disponibilidad restringida.- Son aquellos instrumentos de inversión para cuya transferencia de dominio existen limitaciones o restricciones de carácter legal o contractual.

Gestión de Negocios.-Es la gestión que tiene se relaciona directamente con los Socios y Clientes. De acuerdo a la estructura de procesos de la Cooperativa, esta gestión incluye los procesos de Administración de Cuentas, Captaciones, Servicios, Cajas, Colocaciones y Servicios no Financieros.

Para Arthur Andersen (1999: 293) la gestión de cartera es la actividad consistente en la administración y gestión de los activos financieros que componen la cartera de un cliente con el objeto de obtener el máximo rendimiento posible. El gestor de cartera puede tratarse de una sociedad, de valores y bolsa, un banco, una caja de ahorros, etc., que puede actuar libremente o según lo encomendado por el cliente.

Gestión de Tesorería.- Relacionado a la administración de la liquidez, de acuerdo a los recursos provenientes de la Gestión de Negocios.

En la revisión del Modelo de Gestión de Liquidez Centuria, Mariño Tamayo Wilson (2013: 484) señala que para optimizar la gestión diaria de fondos disponibles, una empresa debe implantar las siguientes herramientas, lo cual debe ser verificado por el ejecutivo a cargo de la supervisión:

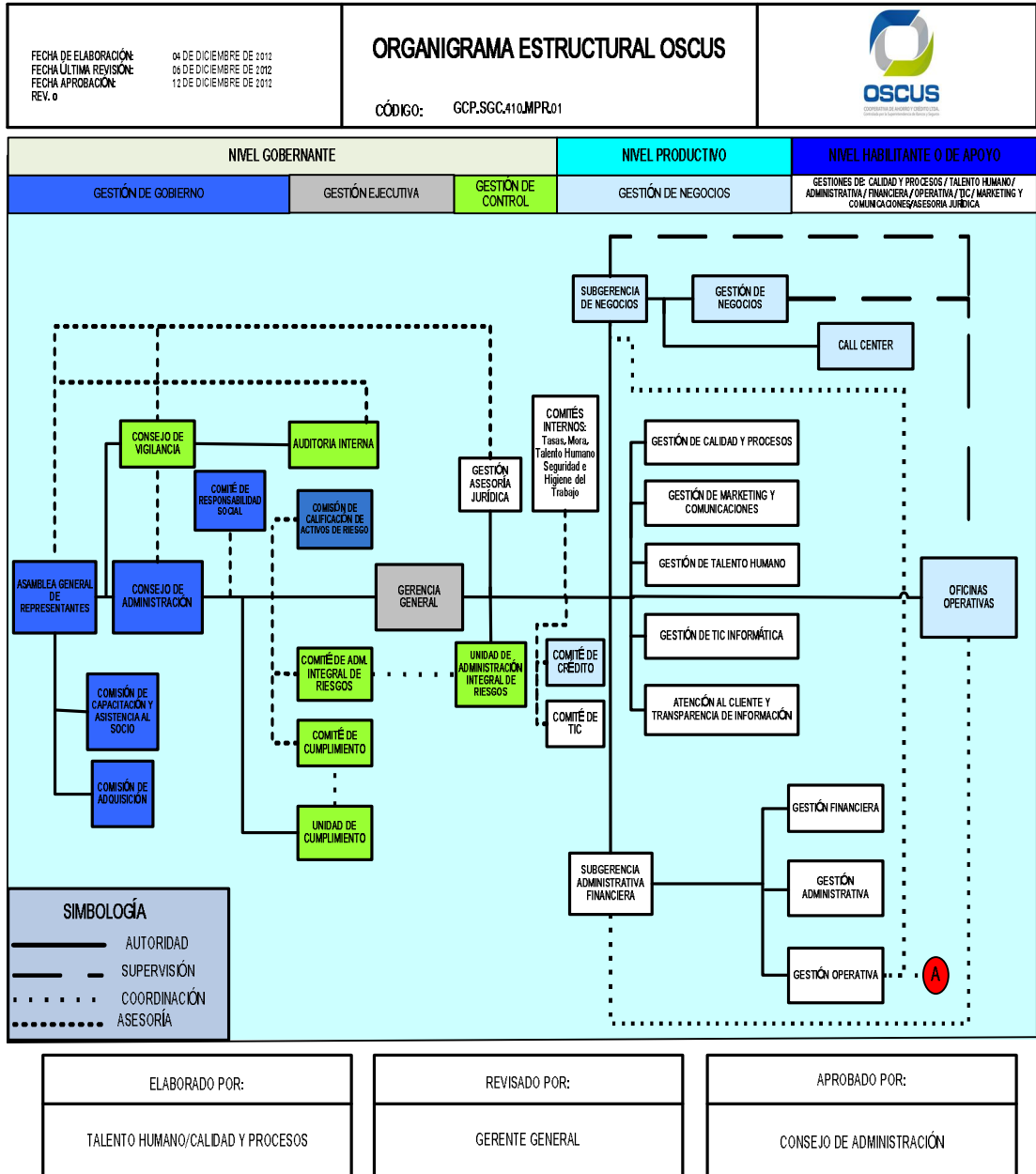
- Implementación del cash flow diario
- Generación de conciliaciones bancarias diarias

- Establecimiento de controles internos de la cuenta bancaria
- Implementación de cuentas bancarias por puntos de ventas
- Implementación de cuenta de “Superávit”
- Análisis mensual del Ciclo de Caja

Gestión de Control.-Incluye los procesos Auditoría, Riesgos y Prevención de Lavado de Activos.

Cada una de las gestiones se encuentra identificada a través de su Organigrama Estructural, que es un Organigrama Horizontal, en donde se ha clasificado los procesos de acuerdo a los niveles exigidos por la Superintendencia de Bancos y Seguros en la gestión de riesgo operativo, esto es: Nivel Gobernante, Nivel Productivo y Nivel Habilitante o de Apoyo, el que se presenta a continuación:

Gráfico No. 12 Organigrama Estructural Cooperativa OSCUS Ltda.



Elaborado por: Talento Humano/Calidad y Procesos
Cooperativa OSCUS Ltda.

Como parte de la estructura de Riesgos se encuentra establecida la Administración Integral de Riesgos relacionada a:

1) Riesgo de Liquidez

Según De Lara Haro, Alfonso (2005: 16) el Riesgo de Liquidez se refiere a las pérdidas que puede sufrir una institución al requerir una mayor cantidad de recursos para financiar sus activos a un costo posiblemente inaceptable. Los bancos son muy sensibles a las variaciones en las tasas de interés; y el manejo de activos y pasivos (Asset-Liability Management) se convierte en una de las ramas de la administración de riesgos que cubre este aspecto. El riesgo de liquidez se refiere también a la imposibilidad de transformar en efectivo un activo o portafolios (imposibilidad de vender un activo en el mercado). Este riesgo se presenta en situaciones de crisis, cuando en los mercados hay únicamente vendedores.

El riesgo de liquidez está presente en las Instituciones Financieras del país, razón por la que Marín Bautista (2009: 31), Gerente General de FINANCOOP, Caja Central Cooperativa, institución de segundo piso, en su propuesta para la creación del Fondo de Liquidez, que actuaría como prestamista de última instancia, ante riesgo de liquidez de sus asociadas, Cooperativas de Ahorro y Crédito de primer piso, hace referencia al nuevo modelo económico, definido en la Constitución Política del Ecuador, que incluye el de la Economía Popular y Solidaria, que a través de las Cooperativa de Ahorro y Crédito controladas a julio 2009 por la Superintendencia de Bancos y Seguros representaban más del 9% de participación del Sistema Financiero Privado del país. En este estudio señala que desde 1994 se han liquidado 60 instituciones financieras, de las cuales, 14 son bancos, 22 sociedades financieras, 5 seguros, 4 almacenes de depósito, 3 mutualistas, 2 empresas de garantía y retrogarantía, 7 casas de cambio y 1 cooperativa de ahorro y crédito. A finales del 2005, el sector cooperativo, motivado por factores externos, experimentó crisis de liquidez, que afectó a cinco cooperativas y que pudo generar el riesgo de potencial contagio a otras entidades del sector.

Para el funcionamiento de la propuesta se identificará la situación de liquidez presente en cada cooperativa, clasificándola dentro de niveles, así como el tipo de gestión de liquidez y el nivel de solvencia, lo que permitirá monitorear la gestión de las cooperativas en caso de requerir la actuación inmediata de éste fondo.

2) Riesgo de Mercado

En el Comité de Auditoría y Administración de Riesgo de la Federación Latinoamericana de Bancos FELABAN (2007), organizado por los miembros del Comité de Auditoría Interna de la Asociación Bancaria de Panamá, ha incluido como concepto de riesgo de mercado: “Son los riesgos a pérdidas procedentes de movimientos adversos en los precios de los productos en los mercados financieros donde se mantengan posiciones relacionadas a operaciones que se presentan tanto dentro como fuera de balance.”

Los productos relacionados con riesgo de mercado son: los productos del portafolio de inversiones, cartera de activos y pasivos negociables; inversiones clasificadas como disponibles para la venta, bonos, acciones, trading, derivados.

Los procesos que más ocasionan la variabilidad en su valor, comunes a activos y pasivos, renta fija, variable, divisas.

Consideraciones que deben tomarse en cuenta para el análisis:

- i. VAR en posiciones diarias y específicas contra la cartera del portafolio
- ii. Riesgos de contraparte (Garantías)
- iii. Escenarios (Stress Testimg)
- iv. Condiciones de tasa de interés
- v. Derivados, en cobertura contraparte con cumplimiento
- vi. Riesgo país

La Superintendencia de Bancos y Seguros ha definido a riesgo de mercado como la contingencia que una institución controlada incurra en pérdidas por movimientos de los precios de mercado como resultados de las posiciones que mantenga dentro y fuera de balance.

Los más comunes riesgos de mercado son los relacionados a actividades de negociación de valores, operaciones con derivados, a las variaciones en la tasa de interés y riesgo de tipo de cambio, así como los commodities.

3) Riesgo de Crédito

La Superintendencia de Bancos y Seguros, señala que riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago de las obligaciones pactadas.

Para mitigar los efectos de un eventual riesgo de crédito, las instituciones financieras en el país tienen la obligación de constituir provisiones específicas, en base al análisis individual de la operación de crédito y según la normativa dispuesta en la resolución No. JB-2011-1897; provisiones genéricas para cubrir riesgos generados con la gestión del proceso de instrumentación del crédito en base a debilidades determinadas por supervisores de la Superintendencia; y, provisiones anticíclicas que permitan corregir los ciclos económicos en base a fluctuaciones de la actividad económica, permitiendo contrarrestar el excesivo perfil cíclico de las provisiones anteriores, permitiendo la creación de un fondo para insolvencias durante la fase expansiva.

4) Riesgo de Tasa de Interés

Según Cabedo David y Moya Ismael (2000: 24), dentro de su investigación realizada sobre el Valor en Riesgo y Recursos Propios en las Entidades

Bancarias, incluye a esta categoría de riesgo debido a la creciente presencia y participación de las entidades bancarias en los mercados de derivados en los que un importante segmento corresponde a cuyo subyacente son mercancías. Trata de la medida del riesgo de mantener o tomar posiciones de renta fija y otros instrumentos financieros relacionados con el tipo de interés, incluidos en la cartera de negociación de los bancos. Los recursos a inmovilizar por esta clase de riesgo procuran proteger a la entidad de un movimiento adverso en la cotización de un activo concreto, a causa de factores inherentes al propio emisor.

El organismo de control nacional señala que es la posibilidad de pérdida como consecuencia de movimientos adversos en las tasas de interés pactadas, cuyo efecto dependerá de la estructura de activos, pasivos y contingentes.

5) Riesgo de Cambio

Según lo señala García Pedro (2007: 211), riesgo de cambio es la diferencia de cotización de una divisa, desde el momento que se conoce la obligación o derecho de pagarla o recibirla, hasta la oportunidad en que se materializa el pago o cobro. En todas las divisas existe riesgo de cambio, y éste es mayor cuando más dilatado es el plazo de materialización. La existencia de riesgo es una consecuencia de la incertidumbre y el desconocimiento de lo que puede pasar en el futuro.

Los factores de riesgo que inciden en el tipo de cambio a largo plazo se relacionan con:

- i. Tasa de Inflación
- ii. Tasa de Interés
- iii. Condiciones de política económica
- iv. La balanza por cuenta corriente
- v. Intervención gubernamental

Y a corto plazo se refieren a:

- i. La oferta y demanda de la divisa a corto plazo (días, meses)
- ii. La sensibilidad del mercado
- iii. Mezcla de los factores largo plazo

6) Riesgo Legal

Según Papillón-De la Cuesta-Ruzaa, Fernando-Marta María-Cristina (2009: 264), está asociado al quebranto que puede experimentar la entidad cuando una operación o un contrato no puede ser ejecutado en los términos previstos, carece de validez por no haber sido adecuadamente formalizado o porque no se ajusta al marco legal establecido.

El riesgo legal se produce cuando una operación no se adapta al marco legal vigente.

7) Riesgo Reputacional

Según De Lara Haro, Alfonso (2005: 17), el riesgo de reputación es el relativo a las pérdidas que podrían resultar como consecuencia de no concretar oportunidades de negocio atribuibles a un desprestigio de una institución por falta de capacitación del personal clave, fraude o errores en la ejecución de alguna operación. Si el mercado percibe que la institución comete errores en algún proceso clave de la operación, es lógico que los clientes consideraran eventualmente cambiar de institución.

Según Papillón-De la Cuesta-Ruza, Fernando-Marta María-Cristina (2009: 264), el riesgo reputacional surge como resultado de una publicidad negativa de la entidad o un deterioro de su imagen frente a los clientes.

8) Riesgo Operativo

En la investigación realizada por Fernández Laviada Ana y Martínez García Javier (2007: 63), en *La Gestión de Riesgo Operacional: de la teoría a su aplicación*, incluye la definición realizada por la SEC (The Securities and Exchange Commission), regulador principal de los bancos de inversión y brokers-dealers, en octubre de 2003: “El riesgo operacional es el riesgo de pérdida debido al fallo de los controles dentro de la entidad, incluyendo, pero no limitándose a, límites excedidos no identificados, operaciones no autorizadas, fraude en operaciones o en las funciones del back office, personal sin experiencia, y unos inestables y fácilmente accesibles sistemas informatizados”.

La importancia del riesgo operacional está en la capacidad de unir preocupaciones aparentemente dispares con el fraude, los errores de proceso, discontinuidad del negocio, la gestión de recursos humanos, la responsabilidad legal y la gestión de riesgo estratégico y reputacional.

Fernández Laviada Ana y Martínez García Javier (2007: 131) Debido a los fallos operacionales presentados en las entidades financieras, que ponen en peligro la supervivencia de la entidad, de los accionistas y de los stakeholders, que han ocasionado escándalos en las últimas décadas, se refieren a factores comunes de sus gobiernos corporativos, como:

- i. Falta de lealtad y responsabilidad de los administradores, accionistas mayoritarios y directivos
- ii. Falta de transparencia
- iii. Deficientes sistemas de supervisión de controles
- iv. Falta de eficacia del auditor externo
- v. Comportamientos poco éticos e independientes de asesores financieros y empresas de rating
- vi. Lentitud o falta de eficacia de los supervisores.

Las categorías de riesgo operacional identificadas como más importantes en este estudio son: Fraude externo, prácticas con clientes, productos o negocios, ejecución entrega y gestión de procesos, incidencia en el negocio y fallos en el sistema y fraude interno.

Límites y Políticas.-Se refiere al nivel de tolerancia de riesgos a los que se expone la Cooperativa.

Con respecto al Riesgo de Liquidez se parte de los límites provistos por el organismo de control, en donde señala prohibiciones para presentar posiciones de liquidez en riesgo en los reportes de liquidez; adicionalmente ha establecido límites respecto al indicador de liquidez estructural.

Como políticas y límites institucionales se encuentran definidos entre otros los porcentajes de composición de fondos disponibles e inversiones, concentración por entidades, por sectores, porcentajes de descalses de brechas de liquidez por bandas, volatilidad, cobertura de los mayores depositantes, indicador de liquidez.

Plan de Contingencias de Liquidez.-Basado en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros, en el Manual de Administración Integral de Riesgos y en el Plan de Continuidad del Negocio y se ejecuta el momento que se produce un evento de riesgos identificado a través de un monitoreo permanente de los indicadores de liquidez, volatilidad, brechas de liquidez, de cancelaciones de certificados de depósito, entre otros.

EL organismo de control ha dispuesto que los planes de contingencia deben ser actualizados por lo menos cada seis meses y debe estar disponible para verificación en las inspecciones in-situ.

Metodología de Construcción de Reportes.-Para el envío de información periódica al organismo de control, a través de los reportes definidos, que se incluye, como lo habíamos mencionado en los reportes de liquidez, un análisis de maduración de Activos

y Pasivos, distribuidos de acuerdo a los saldos registrados en los balances financieros de la entidad, tomando en cuenta los vencimientos. Para la distribución en cada una de las bandas de las cuentas que corresponden a vencimientos inciertos se parte de revisiones de tendencia y estacionalidad a través de métodos estadísticos definidos.

En las Notas Técnicas de Riesgos de Mercado y Liquidez el organismo de control ha establecido es siguiente esquema para el análisis de brechas de liquidez.

Gráfico No. 13 .- Esquema de Reportes de Riesgos de Liquidez y Mercado

Esquema de Reportes de Riesgos de Liquidez

Análisis	Escenarios		Tratamiento de cuentas	
Estructura de activos y pasivos líquidos	Estático			
Análisis de brechas	Estático	Contractual	Cuentas con vencimiento cierto	Al vencimiento
			Cuentas con vencimiento incierto	Supuestos o modelos de comportamiento
		Esperado	Cuentas con vencimiento cierto	Al vencimiento ajustado por supuestos o modelos de comportamiento
			Cuentas con vencimiento incierto	Supuestos o modelos de comportamiento
	Dinámico	Cuentas con vencimiento cierto	Al vencimiento ajustado por supuestos o modelos de comportamiento más elementos de planeación financiera	
		Cuentas con vencimiento incierto	Supuestos o modelos de comportamiento más elementos de planeación financiera	

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

2.5 Hipótesis

La determinación de niveles adecuados de Liquidez mejorará significativamente la óptima administración de los recursos financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.

2.6 Señalamiento de Variables de la Hipótesis

Variable independiente:

Liquidez

Variable dependiente:

Optimización en la administración de los recursos financieros

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1 Enfoque investigativo

Para el desarrollo de esta investigación se basa en el paradigma crítico propositivo, ya que se plantea la situación actual en la administración de los recursos financieros de la Cooperativa, para proponer una solución al problema investigado. Se apoyará en la estadística para cuantificar, verificar y medir el comportamiento de las variables, aplicar técnicas e instrumentos de investigación cuantitativos que facilitarán el análisis de datos.

3.2 Modalidad básica de la investigación

Investigación de Campo:

De acuerdo con Herrera- Medina- Naranjo- Proaño, Luis- Arnaldo- Galo –Jaime (2002: 134) señala: “Investigación de campo es el estudio sistemático de los hechos en el lugar en que se producen los acontecimientos. En esta modalidad el investigador toma contacto en forma directa con la realidad, para obtener información de acuerdo con los objetivos del proyecto.”

El presente trabajo investigativo realizará una profunda exploración de campo, esto significa que se pondrá en contacto con los sujetos de investigación en el mismo lugar de los acontecimientos, en este caso, los encargados de la administración de los recursos quienes emitirán su juicio sobre la incidencia del indicador de liquidez en la gestión de los recursos de la Cooperativa. Por otro lado, los gerentes de oficinas operativas y asesores de negocios, responsables por la colocación de cartera de créditos entre los Socios y Clientes, para recabar información sobre el efecto que se presenta en el público

cuando no se destina los recursos suficientes para la atención de sus necesidades y ofrecer un servicio de calidad.

Investigación bibliográfica:

De acuerdo con Herrera- Medina- Naranjo- Proaño, Luis- Arnaldo- Galo –Jaime (2002: 134) señala: “Investigación documental-bibliográfica tiene el propósito de conocer, comparar, ampliar, profundizar y deducir diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre una cuestión determinada, basándose en documentos (fuentes primarias) o en libros, revistas, periódicos y otras publicaciones (fuentes secundarias).

Su aplicación se recomienda especialmente en estudios sociales comparados de diferentes modelos, tendencias, o de realidades socioculturales: en estudios geográficos, históricos, geopolíticos, literarios, entre otros.”

Esta investigación también realizará un amplio acercamiento, revisión y análisis de la bibliografía, documentación, archivos referentes al tema para contar con una base teórica sólida que permita construir el marco teórico y operacionalizar las respectivas variables. Se debe aclarar que en la construcción de este proyecto ya se efectuó una revisión bibliográfica sostenida con la que se construyó la contextualización, los antecedentes y el marco teórico previo.

3.3 Nivel o tipo de investigación

Investigación Descriptiva:

Este trabajo se circunscribe en una profunda investigación de carácter descriptivo, puesto que permite en base a la recolección y análisis de datos realizar predicciones y mediciones en base al conocimiento. La investigación de este nivel tiene interés de acción social, ya que por medio de este estudio se busca ofrecer mecanismos para la determinación de los niveles idóneos de liquidez que deben mantener las instituciones cooperativas de ahorro y crédito, para optimizar la administración de recursos y

responder frente a las obligaciones con el público, tomando como base los lineamientos definidos por la Superintendencia de Bancos y Seguros y la Junta Bancaria, para proporcionar un ambiente confianza y eficiencia en la ejecución de las actividades de intermediación financiera por parte de los usuarios, así como medir, analizar, controlar y administrar los riesgos de liquidez de la institución.

3.4 Población y muestra

De acuerdo Herrera- Medina- Naranjo- Proaño, Luis- Arnaldo- Galo –Jaime (2002: 142) señala: “La población o universo es la totalidad de elementos a investigar respecto a ciertas características. En muchos casos, no se puede investigar a toda la población, sea por razones económicas, por falta de auxiliares de investigación o porque no se dispone del tiempo necesario.”

En el presente trabajo investigativo se dispone de 85 clientes internos, es decir colaboradores de la Cooperativa, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla No. 2 Responsables de la Gestión de Recursos Financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA	
RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE RECURSOS	
Gerente General	1
Subgerente Administrativo Financiero	1
Subgerente de Negocios	1
Tesorero General	1
Coordinadores de Negocios	2
Jefe de la Unidad de Riesgos	1
Analistas Unidad de Ad. De Riesgos	2
Gerentes Oficinas Operativas	11
Asesores de Negocios	65
Total	85

Fuente: Organigrama Posicional Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

El mismo autor Herrera- Medina- Naranjo- Proaño, Luis- Arnaldo- Galo –Jaime (2002: 142), argumenta que “la muestra consiste en seleccionar una parte de las unidades de un conjunto, de manera que sea lo más representativo del colectivo en las características sometidas a estudio.”

“La muestra, para ser confiable, debe ser representativa, y además ofrecer la ventaja de ser la más práctica, la más económica y la más eficiente en su aplicación. No se debe perder de vista que por más perfecta que sea la muestra, siempre habrá una diferencia entre el resultado que se obtiene de ésta y el resultado del universo, conocido como error de muestreo.”

De acuerdo a la recomendación metodológica y con el propósito de que los diferentes estratos de la población se incluyan dentro de la investigación, se aplicará las técnicas de investigación a toda la población.

3.5 Operacionalización de variables

Variable independiente: La Liquidez

Tabla No. 3 Operacionalización de la Variable Independiente

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICA E INSTRUMENTO
<p>Para una institución financiera Cooperativa, es indispensable para su permanencia disponer de un indicador de liquidez con el que pueda cubrir las necesidades para la atención a sus Socios Clientes a través de créditos, cumplir con sus obligaciones contractuales, responder ante requerimientos de devolución de los depositantes y enfrentar riesgos de liquidez</p>	Indicadores	<p>Índice de Liquidez Estructural de Primera línea Índice de Liquidez Estructural de Segunda línea Cobertura de los 25 mayores depositantes Cobertura de los 100 mayores depositantes Fondos disponibles /Total de depósitos a corto plazo Fondos Disponibles e Inversiones / Activos</p>	<p>Cuál ha sido el comportamiento de los indicadores de liquidez estructural desde enero de 2011, en comparación con los reportados por el resto de instituciones del sistema financiero?</p>	<p>-Observación Ficha de Observación</p>
	Reportes de Liquidez	<p>Escenario Contractual Escenario Esperado Escenario Dinámico Brechas de liquidez</p>	<p>Cuá es la metodología aplicada para la construcción de los reportes de liquidez? Cuándo fue la última revisión a la metodología aplicada para la definición de la distribución de las cuentas que no tienen vencimiento incierto? Se han presentado brechas de liquidez en los reportes generados</p>	<p>-Observación Ficha de Observación</p>
	Límites y políticas de Liquidez	<p>Concentración Composición Por Sector Cobertura Liquidez Estructural de Primera Línea Liquidez Estructural de Segunda Línea2</p>	<p>Han sido cumplidas las políticas y límites de liquidez en el período de observación? Los requerimientos mínimos de liquidez, se encuentran acorde a las disposiciones emitidas por el organismo de control?</p>	<p>-Observación Ficha de Observación</p>

Fuente: Herrera- Medina- Naranjo- Proaño, Luis- Arnaldo- Galo –Jaime (2002: 170)
 Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Variable dependiente: Optimización en la Administración de los Recursos Financieros

Tabla No.4 Operacionalización de la variable Dependiente

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICA E INSTRUMENTO
Las políticas definidas para la administración de los Fondos Disponibles, Inversiones, Cartera de Crédito, deben ser acorde a las necesidades de la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda. y definidas de tal forma que permita generar una rentabilidad adecuada	Fondos Disponibles	Porcentaje de Fondos Disponibles/Activos Composición de Fondos Disponibles Rendimiento: Intereses ganados/ Promedio de Fondos Disponibles Requerimiento mínimo de Liquidez en el Banco Central del Ecuador	Cuál es el rendimiento que generan los recursos que se mantienen en fondos disponibles? Cuáles son las políticas para el mantenimiento de saldos en estas cuentas? Se han cumplido con las políticas definidas? Cuál es la composición de los Fondos	-Observación Ficha de Observación
	Inversiones	Distribución de Inversiones por Plazos Concentración de Inversiones por Sector y por Institución Calificación de Emisores	Generan las inversiones a largo plazo mayor rentabilidad? Las políticas definidas de concentración contribuyen a mejorar la rentabilidad de la Institución? Se pueden incrementar las inversiones a largo plazo?	-Observación Ficha de Observación -Entrevista Subgerente Adm-Financiero Tesorero General Jefe de Riesgos
	Cartera de Crédito	Cartera Comercial Cartera de Consumo Cartera de Vivienda Cartera de Microcrédito	Pueden ser disminuidos los límites de liquidez estructural en la Cooperativa? Permiten los límites de liquidez cumplir con las proyecciones de colocaciones? Se pueden disminuir los indicadores mínimos de liquidez definidos? Limitan los requerimientos de liquidez alcanzar mayores niveles de rentabilidad? Se ve afectado el riesgo reputacional por cumplir con los requerimientos de liquidez? Se ha limitado la colocación de cartera? Existen restricciones para la colocación de cartera de largo plazo?	-Observación Ficha de Observación -Entrevista Tesorero General Jefe de Riesgos -Encuesta Cuestionario Gerentes de Oficinas Operativas Asesores der Negocios

Fuente: Herrera- Medina- Naranjo- Proaño, Luis- Arnaldo- Galo –Jaime (2002: 170)
Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

3.6 Técnicas e Instrumentos

Para la recolección de la información se realizará a través de fuentes primarias por medio de la observación de la información disponible en la página web de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y en la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.; entrevistas con los trabajadores relacionadas con la administración de recursos financieros y encuestas a los empleados encargados de la gestión de captaciones y colocación.

Adicionalmente alimentarán a este estudio las fuentes secundarias de recolección de información a través de la revisión de la normativa emitida por los organismos de control, de estudios realizados sobre el tema, por medio del análisis de libros, tesis de grado y documentos que permitan fundamentar la investigación.

3.7 Plan de Recolección de la Información

Tabla No. 5 Preguntas básicas del Plan de Recolección de Información

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1.- Para qué?	Investigar el impacto de los requerimientos de liquidez en la optimización de la administración de los recursos financieros
2.- De qué personas u objetos?	De la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda
3.- Sobre qué aspectos?	Los indicadores señalados en la operativización de variables
4.- Quién o quiénes?	La investigadora
5.- A quiénes?	A los trabajadores de la Cooperativa encargados de la generación y administración de los recursos financieros
6.- Cuándo?	En el segundo semestre del año 2013
7.- Dónde?	En las Oficinas de la Cooperativa
8.- Cuántas veces?	La aplicación de los instrumentos se realizarán por una sola vez, a menos que se detecten errores en su levantamiento
9.- Qué técnicas de recolección?	La observación, la entrevista y la encuesta
10.- Con qué?	Ficha de observación, cédula de entrevista y cuestionario
11.- En qué situación?	La aplicación de la encuesta y entrevista a los intervinientes en la generación y administración de los recursos se realizará durante la jornada diaria de trabajo. La observación se aplicará de acuerdo a la información disponible en las páginas web de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, así como de la información disponible de la Institución

Fuente: Herrera- Medina- Naranjo- Proaño, Luis- Arnaldo- Galo –Jaime (2002: 183)
Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

3.8 Plan de Procesamiento de la Información

Según Herrera- Medina- Naranjo- Proaño, Luis- Arnaldo- Galo –Jaime (2002: 183) el plan de recolección de información contempla estrategias metodológicas requeridas por los objetivos e hipótesis de investigación de acuerdo con el enfoque crítico propositivo. Para corregir fallas originadas en la recolección de información se realizará la repetición de las encuestas en ciertos casos individuales.

A través de la tabulación de variables de la hipótesis, con una variable, cruce de variables, entre otras, para poder:

Manejar la información (reajuste de cuadros con casillas vacías o con datos tan reducidos cuantitativamente, que no influyen significativamente en el análisis)

Lograr el estudio estadístico de datos para la presentación de resultados

La presentación de los datos se realizará:

Representación escrita

Representación tabular

Representación gráfica

Para el análisis e interpretación de resultados se procederá con:

Análisis de los resultados estadísticos, destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis.

Interpretación de los resultados, con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente.

Comprobación de hipótesis. Para la comprobación de hipótesis se utilizará estadígrafos pertinentes con los datos obtenidos que pueden ser: χ^2 , t de students o análisis de regresión.

Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 OBSERVACIÓN:

4.1.1 Indicadores Financieros de Instituciones

Para contar con suficiente información que permita establecer una adecuada conclusión de este trabajo de investigación, se parte con el análisis de los datos obtenidos a través de la observación de la información disponible en la página de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en base a las fichas de observación diseñadas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda., así como del promedio del segmento de Cooperativas Grandes, Medianas, del Sistema de Cooperativas, Promedio del Sistema Bancario y del promedio de Bancos Pequeños.

Periodo de Observación:

Enero de 2011 a marzo de 2013

Para el análisis de datos se aplicará estadística descriptiva: Media, Desviación Estándar, Valor Máximo y Valor Mínimo.

Las instituciones que se incluyen por segmentos son las siguientes

Cooperativas Grandes:

- 1) Juventud Ecuatoriana Progresista

- 2) 29 de Octubre
- 3) Jardín Azuayo

Cooperativas Medianas:

- 1) Andalucía
- 2) CACPECO
- 3) OSCUS
- 4) Progreso
- 5) Riobamba
- 6) San Francisco
- 7) Mushuc Runa
- 8) MEGO

Bancos Pequeños:

- 1) Amazonas
- 2) COFIEC
- 3) Comercial de Manabí
- 4) Litoral
- 5) Loja
- 6) Solidario
- 7) Sudamericano
- 8) Unibanco
- 9) Dell Bank
- 10) Capital
- 11) De Miro
- 12) Nacional
- 13) Finca

Se incluyen en el análisis estas instituciones financieras, debido a que por el nivel de Activos se relacionan a los que mantiene Cooperativa OSCUS.

Algunos datos del Banco De Miro no han sido considerados, ya que distorsionan la serie de datos.

Sistema Cooperativo

Abarca a los promedios de las Cooperativas de Primer Piso y Segundo Piso.

Sistema Bancario

Incorpora en la observación únicamente Bancos Privados.

Los indicadores a observar son:

- 1) Indicador de Liquidez Estructural de Primera Línea
- 2) Indicador de Liquidez Estructural de Segunda Línea
- 3) Cobertura de los 25 Mayores Depositantes
- 4) Cobertura de los 100 Mayores Depositantes
- 5) Fondos Disponibles / Total de Depósitos a Corto Plazo
- 6) Fondos Disponibles e Inversiones / Total Activos

Tabla No. 6 Índice de Liquidez Estructural de Primera Línea

De enero 2011 a marzo 2013

(En porcentaje)

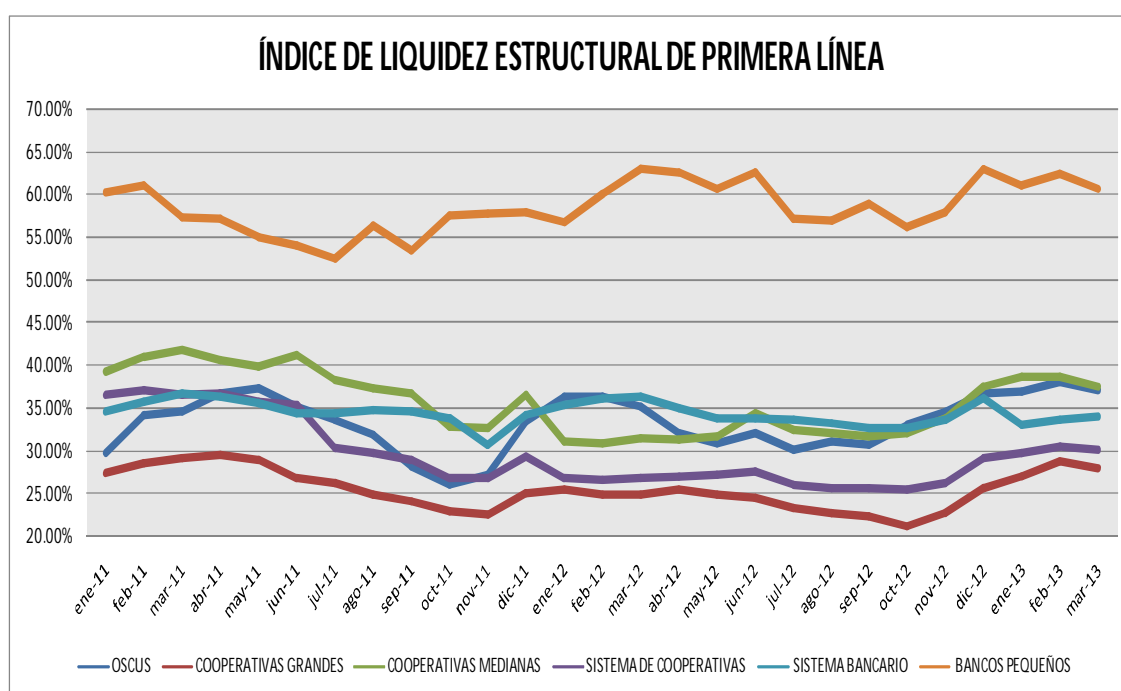
MES	OSCUS	COOPERATIVAS GRANDES	COOPERATIVAS MEDIANAS	SISTEMA DE COOPERATIVAS	SISTEMA BANCARIO	BANCOS PEQUEÑOS
ene-11	29.64%	27.27%	39.25%	36.49%	34.54%	60.15%
feb-11	34.13%	28.49%	40.89%	36.99%	35.63%	60.96%
mar-11	34.49%	29.13%	41.80%	36.49%	36.66%	57.37%
abr-11	36.66%	29.46%	40.54%	36.67%	36.20%	57.01%
may-11	37.28%	28.91%	39.82%	35.79%	35.56%	54.91%
jun-11	35.17%	26.75%	41.05%	35.24%	34.40%	54.01%
jul-11	33.56%	26.10%	38.25%	30.24%	34.29%	52.47%
ago-11	31.72%	24.86%	37.31%	29.59%	34.77%	56.37%
sep-11	28.05%	24.10%	36.73%	28.81%	34.45%	53.42%
oct-11	26.02%	22.87%	32.74%	26.70%	33.75%	57.50%
nov-11	27.20%	22.56%	32.58%	26.71%	30.55%	57.60%
dic-11	33.31%	24.98%	36.40%	29.31%	34.13%	57.92%
ene-12	36.26%	25.39%	30.95%	26.74%	35.22%	56.75%
feb-12	36.19%	24.79%	30.75%	26.49%	36.05%	60.01%
mar-12	35.11%	24.83%	31.47%	26.79%	36.32%	62.89%
abr-12	32.02%	25.35%	31.13%	26.85%	34.83%	62.51%
may-12	30.76%	24.80%	31.68%	27.09%	33.71%	60.58%
jun-12	32.07%	24.39%	34.41%	27.49%	33.65%	62.62%
jul-12	30.09%	23.33%	32.42%	25.99%	33.50%	57.06%
ago-12	31.00%	22.76%	31.94%	25.52%	33.16%	56.96%
sep-12	30.66%	22.25%	31.64%	25.54%	32.50%	58.78%
oct-12	32.93%	21.11%	32.05%	25.44%	32.53%	56.19%
nov-12	34.48%	22.70%	33.66%	26.18%	33.65%	57.90%
dic-12	36.64%	25.66%	37.52%	29.13%	36.16%	62.89%
ene-13	36.87%	27.00%	38.57%	29.73%	32.98%	61.00%
feb-13	38.09%	28.62%	38.52%	30.42%	33.64%	62.33%
mar-13	37.13%	27.96%	37.43%	29.96%	33.88%	60.53%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Análisis de datos:

	OSCUS	COOPERATIVAS GRANDES	COOPERATIVAS MEDIANAS	SISTEMA DE COOPERATIVAS	SISTEMA BANCARIO	BANCOS PEQUEÑOS
Media	33.24%	25.42%	35.61%	29.57%	34.32%	58.47%
Desviación Estánd	3.29%	2.35%	3.72%	3.96%	1.40%	2.98%
Mínimo	26.02%	21.11%	30.75%	25.44%	30.55%	52.47%
Máximo	38.09%	29.46%	41.80%	36.99%	36.66%	62.89%

**Gráfico No. 14 Índice de liquidez estructural de primera línea
OSCUS, Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños**



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

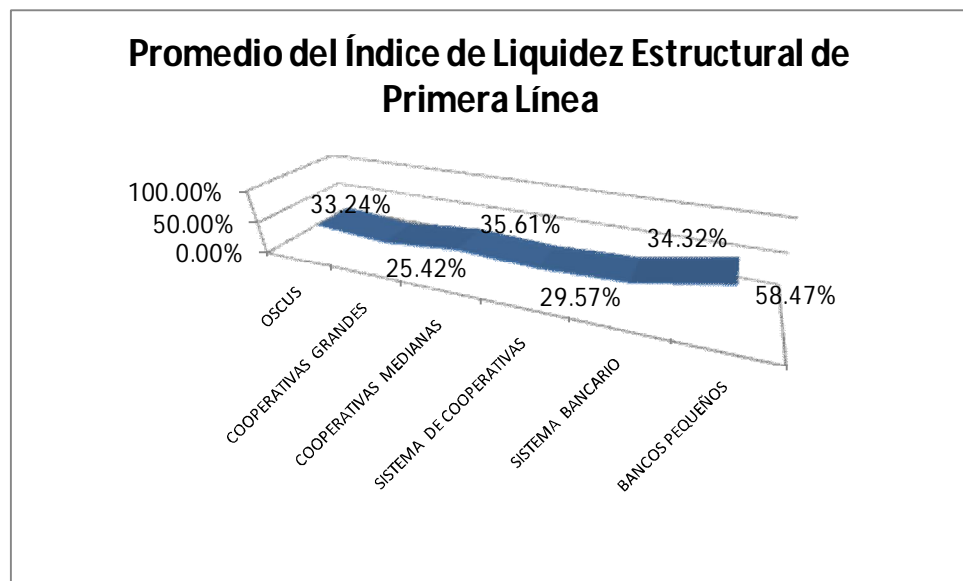
Del análisis de datos del Índice de Liquidez Estructural de Primera Línea de las instituciones y grupos de instituciones financieras, podemos señalar que quien presenta

un menor indicador es el promedio de cooperativas grandes, con el 21,11% en octubre de 2012.

El indicador máximo es el alcanzado por el grupo de bancos pequeños con el 62,89% en marzo de 2012.

La mayor variabilidad de datos lo presenta el sistema de cooperativas, seguido del segmento de cooperativas medianas; Cooperativa OSCUS en el grupo de análisis se ubica en la tercera posición con el 3,29%.

Gráfico No. 15 Índice de liquidez estructural de primera línea.- Promedios OSCUS, Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

El promedio más bajo del indicador, se ubica en el segmento de cooperativas grandes con el 25,42%, seguido del sistema de cooperativas con el 29,57%.

El promedio del sistema de cooperativas, bancario y OSCUS son similares, alrededor del 33%. El promedio mayor del indicador es el administrado por el grupo de bancos pequeños.

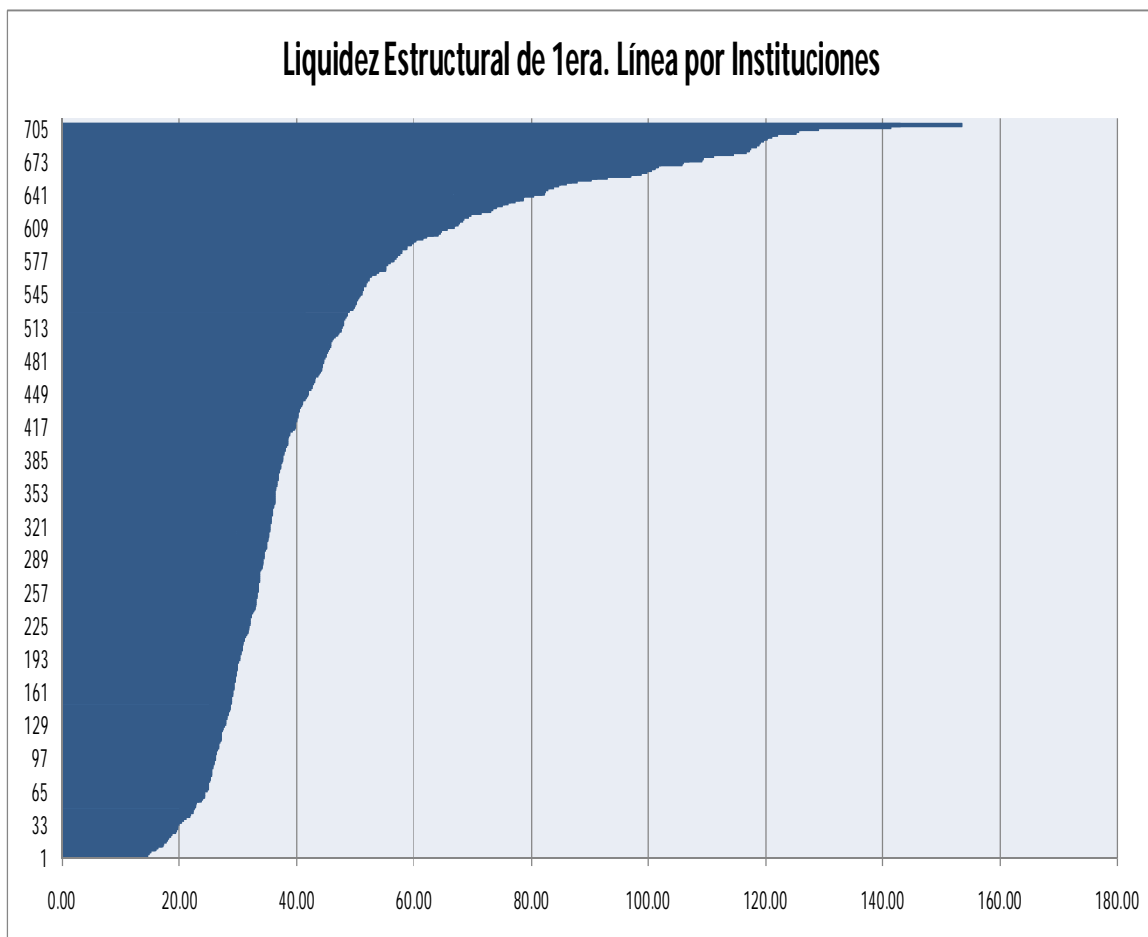
Cuando revisamos las cifras a través de los promedios de las instituciones financieras, hay algunos datos que al obtener la información por entidad, es interesante observar datos por sobre y bajo de las series que amplían el conocimiento sobre la factibilidad de mantener indicadores de un dígito, así como hay otras que están conformadas por tres dígitos. A continuación se revisa los datos por Instituciones.

**Tabla No. 7 Índice de liquidez estructural de primera línea
Por institución**

INSTITUCION	31/01/2011	28/02/2011	31/03/2011	30/04/2011	31/05/2011	30/06/2011	31/07/2011	31/08/2011	30/09/2011	31/10/2011	30/11/2011	31/12/2011	31/01/2012	29/02/2012	31/03/2012	30/04/2012	31/05/2012	30/06/2012	31/07/2012	31/08/2012	30/09/2012	31/10/2012	30/11/2012	31/12/2012	31/01/2013	28/02/2013	31/03/2013
29 DE OCTUBRE	40.16	38.10	35.41	38.86	40.25	36.92	36.56	34.16	31.96	27.92	24.73	29.96	29.09	27.06	26.27	28.29	24.77	24.80	23.77	22.40	20.32	17.69	21.61	27.99	30.64	32.69	29.82
JARDIN AZUAYO	13.71	19.57	19.98	17.77	17.32	18.06	16.83	16.10	14.81	13.73	14.13	16.23	18.01	18.71	18.70	17.97	20.21	19.48	19.71	19.74	19.40	19.72	20.69	21.62	23.85	25.59	25.25
JUVENTUD ECUATORIANA Y PROG	27.93	27.81	32.01	31.75	29.16	25.26	24.91	24.33	25.53	26.96	28.82	28.75	29.07	28.60	29.52	29.80	29.41	28.88	26.51	26.13	27.03	25.93	25.79	27.38	26.50	27.59	28.80
PROMEDIO GRANDES	27.27	28.49	29.13	29.46	28.91	26.75	26.10	24.86	24.10	22.87	22.56	24.98	25.39	24.79	24.83	25.35	24.80	24.39	23.33	22.76	22.25	21.11	22.70	25.66	27.00	28.62	27.96
SISTEMA BANCOS	34.54	35.63	36.66	36.20	35.56	34.40	34.29	34.77	34.45	33.75	30.55	34.13	35.22	36.05	36.32	34.83	33.71	33.65	33.50	33.16	32.50	32.53	33.65	36.16	32.98	33.64	33.88
SISTEMA COOPERATIVAS	36.49	36.99	36.49	36.67	35.79	35.24	30.24	29.59	28.81	26.70	26.71	29.31	26.74	26.49	26.79	26.85	27.09	27.49	25.99	25.52	25.54	25.44	26.18	29.13	29.73	30.42	29.96
AMAZONAS	30.18	41.02	32.00	35.24	34.52	35.64	37.32	38.45	33.20	35.96	34.70	27.08	30.32	31.85	31.16	35.29	33.49	29.34	29.87	29.44	30.21	28.75	31.43	35.06	36.23	41.62	39.22
COFEC	83.82	84.58	85.92	81.83	64.62	65.69	48.55	80.34	60.28	57.41	61.77	70.12	43.02	45.66	59.58	84.66	69.71	68.52	40.30	41.80	44.48	46.58	49.97	48.65	47.25	41.08	45.03
COMERCIAL DE MANABI	53.32	51.20	51.28	60.48	56.41	55.63	55.24	47.69	49.92	51.26	49.04	36.94	32.62	29.06	30.56	29.89	32.31	31.01	29.31	26.02	24.24	22.96	26.31	30.34	22.31	25.27	33.03
LITORAL	58.51	50.46	45.51	50.83	50.58	55.92	52.42	48.40	43.77	43.00	52.30	47.56	39.81	43.60	47.91	41.63	40.17	40.91	31.85	44.63	34.27	41.68	51.10	52.01	49.93	48.30	42.75
LOJA	33.36	32.69	35.20	31.97	31.80	33.55	32.05	33.66	33.28	33.72	33.03	35.92	32.83	33.02	35.64	33.50	33.10	34.15	33.58	34.09	34.51	32.83	36.26	46.75	34.22	36.41	34.76
SOLIDARIO	19.57	25.25	29.20	36.81	39.96	40.40	39.93	41.96	38.33	37.54	30.40	39.79	42.51	42.63	46.27	47.69	47.01	54.05	51.71	53.50	50.27	49.71	49.58	51.72	51.08	48.11	45.30
SUDAMERICANO	75.97	82.52	82.30	82.86	77.16	67.51	67.91	71.57	64.59	63.38	68.20	86.82	73.03	92.90	83.10	82.46	67.75	97.05	78.88	109.24	91.23	82.33	109.71	125.99	141.31	125.61	114.54
UNIBANCO SA.	26.76	30.73	27.09	27.10	33.64	35.10	36.22	37.56	37.83	54.72	47.90	43.12	41.95	45.99	42.74	44.85	47.73	45.75	39.90	33.32	35.78	37.14	41.40	42.37	37.03	35.51	40.24
DEL BANK	90.20	111.54	111.04	101.12	87.90	78.61	69.39	65.03	76.49	78.10	75.38	73.59	73.57	78.63	73.18	66.88	68.38	74.19	74.99	74.00	69.39	67.01	52.66	59.56	56.86	57.48	46.29
CAPITAL SA	52.36	55.19	51.37	58.83	60.20	58.86	59.94	62.07	61.44	56.73	53.92	50.55	55.57	51.41	55.07	57.54	57.95	57.04	55.13	50.45	44.09	40.04	40.62	44.28	45.70	44.59	42.97
D-MRO																					64.50	64.08	36.07	56.49	35.45	45.88	31.77
LA NACIONAL	125.22	125.41	99.31	99.72	100.50	100.96	101.54	101.76	102.17	121.09	117.07	116.70	118.99	119.76	120.38	119.83	120.21	121.50	119.11	121.99	122.15	118.56	118.50	117.31	116.78	117.56	117.51
FINCA	72.60	40.99	38.25	17.30	21.65	20.31	29.19	27.99	39.78	57.10	67.44	66.88	96.79	105.67	129.10	105.92	109.19	97.93	100.06	65.05	118.96	98.81	109.13	106.99	118.84	142.87	153.47
ANDA LUJO	29.66	30.96	32.26	35.64	38.48	40.31	39.92	39.17	37.07	34.08	35.92	36.19	36.16	34.76	35.44	35.56	35.41	34.96	35.46	36.77	35.22	33.53	34.94	38.38	38.58	39.64	38.49
CACPECO	45.02	44.67	42.90	44.46	42.66	40.70	38.80	37.56	35.39	38.06	38.05	36.82	37.91	36.82	38.08	37.75	37.69	38.65	35.91	35.76	36.27	37.54	38.64	44.03	45.22	45.82	46.07
OSCUS	29.64	34.13	34.49	36.66	37.28	35.17	33.56	31.72	28.05	26.02	27.20	33.31	36.26	36.19	35.11	32.02	30.76	32.07	30.09	31.00	30.66	32.93	34.48	36.64	36.67	38.09	37.13
COOPROGRESO	47.26	51.27	52.86	51.84	51.93	49.18	48.46	46.98	45.77	43.63	42.46	44.71	37.27	31.07	30.80	29.39	31.84	38.47	34.82	30.81	27.62	25.06	28.51	33.73	33.30	33.73	29.20
RIOBAMBA	21.93	20.95	35.95	22.66	22.24	35.83	18.07	15.84	29.13	13.89	13.65	26.32	14.63	15.14	24.81	14.85	17.15	33.38	28.82	28.18	32.35	31.22	33.19	35.68	34.93	34.53	33.51
SAN FRANCISCO	48.56	50.08	44.38	44.24	43.83	47.97	49.70	51.06	47.89	41.21	40.47	45.09	44.47	48.91	45.86	45.24	44.65	44.20	37.71	37.37	34.41	36.72	37.19	39.35	42.07	41.80	43.07
COOPMEGO	55.63	58.69	58.71	57.93	50.59	48.00	47.68	47.85	44.95	39.53	37.23	40.17	22.40	24.39	25.84	24.22	25.83	23.86	27.08	27.70	28.22	30.58	33.12	38.80	40.78	38.52	40.35
MUSHUC RUNA	36.27	36.34	32.82	30.88	31.53	31.25	29.77	28.29	25.62	25.48	25.65	28.58	18.53	18.70	15.81	30.00	30.09	29.65	29.50	27.96	28.34	28.84	29.21	33.54	36.79	36.01	31.60

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

**Gráfico No. 16 Índice de liquidez estructural de primera línea.- por institución
OSCUS, Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños**



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

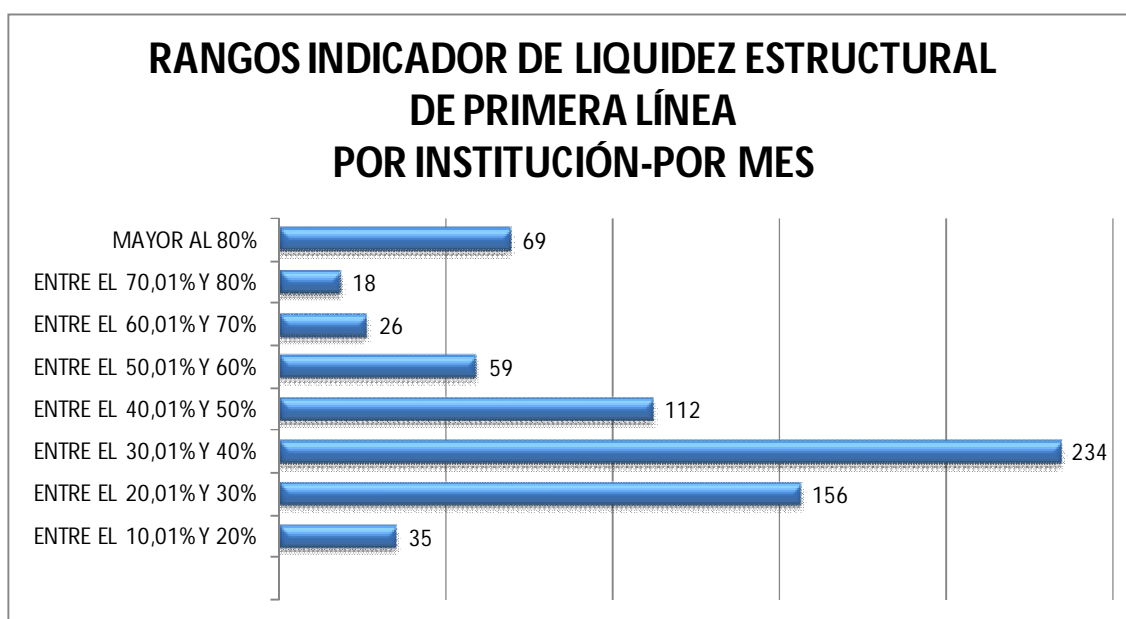
Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

De la revisión de los datos del Indicador, de las 27 instituciones por los veinte y siete meses observados se puede obtener como resultado que exista una gran dispersión de datos, que agrupados por rangos se presentan a continuación:

Gráfico No. 17 Índice de liquidez estructural de primera línea.- Por institución.-

Por rangos

OSCUS, Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

En la agrupación del indicador por rangos, de la información obtenida mensualmente de las instituciones, podemos observar que el 33% de los meses las instituciones reportaron un indicador de Liquidez Estructural de Primera Línea entre el 30% y 40%, con 234 datos; el 22% presentan indicadores entre el 40% y 50% correspondiente a 112 meses y en el último rango se encuentran los datos en un 9,73% con 69 observaciones.

En el período en revisión, Cooperativa OSCUS, presente indicadores entre el 26,66% y el 38,09%, es decir se encuentra en las series de datos entre el 20% y 40%, que acumulan el 55% de los datos mensuales reportados por las instituciones financieras. Un 26% de los datos presentan indicadores inferiores al 30%.

Tabla No. 8 Índice de liquidez estructural de segunda línea

De enero 2011 a marzo 2013

(En porcentaje)

MES	OSCUS	COOPERATIVAS GRANDES	COOPERATIVAS MEDIANAS	SISTEMA DE COOPERATIVAS	SISTEMA BANCARIO	BANCOS PEQUEÑOS
ene-11	25.43%	23.81%	35.74%	32.84%	32.42%	48.94%
feb-11	28.54%	24.86%	36.26%	32.97%	33.02%	48.72%
mar-11	29.77%	26.61%	35.86%	32.26%	33.87%	45.97%
abr-11	32.12%	26.88%	36.71%	33.13%	33.79%	44.66%
may-11	32.72%	26.17%	36.47%	32.34%	33.15%	42.72%
jun-11	30.88%	24.75%	35.45%	31.21%	32.10%	42.79%
jul-11	29.56%	23.83%	34.78%	28.09%	31.89%	43.59%
ago-11	27.34%	22.23%	33.41%	27.19%	32.22%	45.28%
sep-11	24.50%	21.12%	31.82%	25.87%	32.35%	43.32%
oct-11	24.25%	20.19%	30.04%	24.67%	31.35%	43.70%
nov-11	24.61%	19.47%	29.65%	24.29%	29.03%	44.57%
dic-11	28.63%	21.39%	30.54%	25.71%	31.73%	43.37%
ene-12	30.80%	21.11%	30.40%	25.61%	33.30%	42.17%
feb-12	31.55%	20.51%	30.78%	25.57%	33.51%	43.62%
mar-12	30.76%	20.89%	30.54%	25.27%	33.82%	45.27%
abr-12	28.77%	21.48%	29.67%	25.04%	32.87%	45.65%
may-12	26.89%	21.69%	29.79%	25.31%	31.63%	44.08%
jun-12	26.65%	20.74%	29.33%	24.46%	31.55%	43.32%
jul-12	25.19%	17.43%	27.69%	21.97%	30.89%	39.98%
ago-12	26.24%	17.12%	27.47%	22.00%	31.13%	41.06%
sep-12	26.60%	16.99%	27.38%	21.92%	30.20%	42.94%
oct-12	27.95%	16.90%	27.52%	21.95%	30.16%	40.56%
nov-12	28.58%	18.70%	28.23%	22.59%	30.68%	41.81%
dic-12	30.18%	20.76%	30.74%	24.65%	33.16%	43.29%
ene-13	30.75%	21.75%	31.57%	25.40%	30.18%	42.95%
feb-13	32.00%	23.16%	32.17%	26.20%	31.65%	44.02%
mar-13	31.47%	23.17%	31.68%	26.30%	31.78%	43.29%

Fuente:

Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

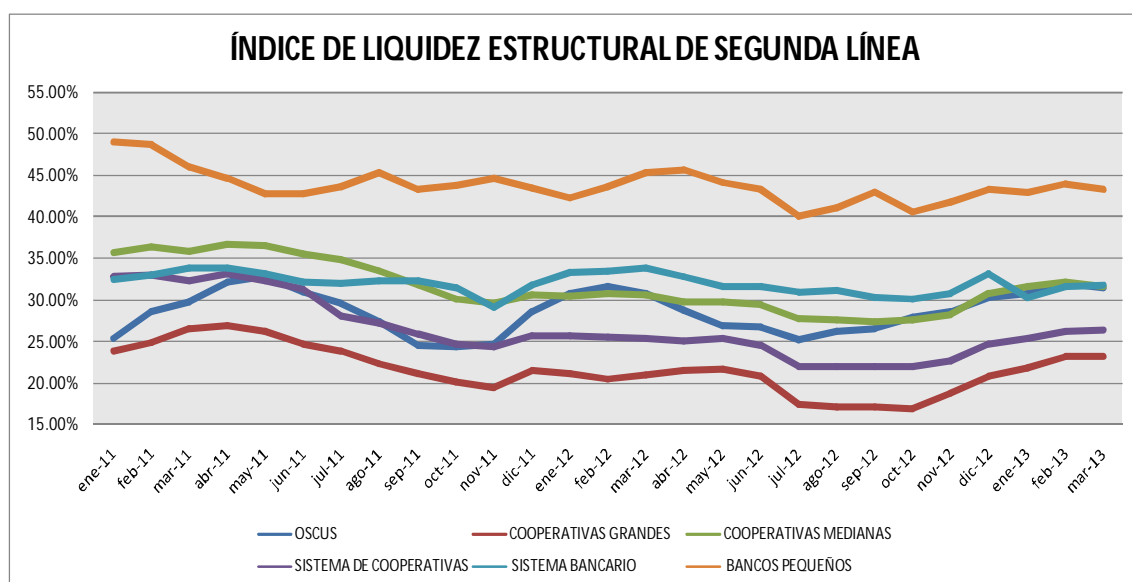
Elaborado por:

SEGURA, Alexandra (2013)

Análisis de datos:

	OSCUS	COOPERATIVAS GRANDES	COOPERATIVAS MEDIANAS	SISTEMA DE COOPERATIVAS	SISTEMA BANCARIO	BANCOS PEQUEÑOS
Media	28.62%	21.62%	31.54%	26.47%	31.98%	43.77%
Desviación Estánd	2.58%	2.84%	3.02%	3.62%	1.28%	2.04%
Mínimo	24.25%	16.90%	27.38%	21.92%	29.03%	39.98%
Máximo	32.72%	26.88%	36.71%	33.13%	33.87%	48.94%

**Gráfico No. 18 Índice de liquidez estructural de segunda línea
OSCUS, Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños**



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

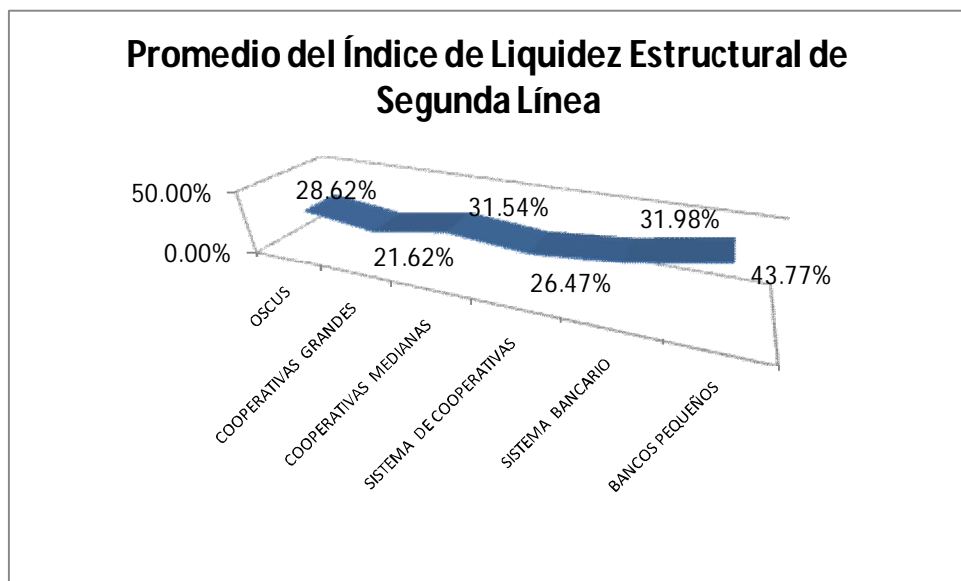
Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

En la revisión del índice de liquidez estructural de segunda línea, al igual que el índice de liquidez estructural de primera línea señalada anteriormente, el indicador mínimo corresponde al promedio de cooperativas grandes, con el 16,90% en octubre de 2012.

El indicador máximo corresponde al grupo de bancos pequeños con el 48,94% en enero de 2011.

La mayor variabilidad de datos lo presenta el sistema de cooperativas, seguido del segmento de cooperativas medianas; Cooperativa OSCUS en el grupo de análisis se ubica en la cuarta posición con el 2,58%, inferior al reportado en el Índice de Liquidez Estructural de Primera Línea.

Gráfico No. 19 Índice de liquidez estructural de segunda línea.-Promedios OSCUS, Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

En el análisis por promedio del indicador de Segunda Línea, podemos concluir que el indicador mínimo lo presentan las cooperativas ubicadas en el segmento de grandes, con el 21,62%.

El promedio más alto lo alcanzan los bancos pequeños, con un porcentaje superior al 43%.

Cooperativa OSCUS alcanza un promedio del 28,62%, superior al promedio reportado por el sistema cooperativo del 26,47% e inferior al promedio de cooperativas medianas, segmento al que pertenece, quienes reportan el 31,54%.

El promedio del sistema bancario, presenta un 31,98% de indicador de Liquidez Estructural de Segunda Línea.

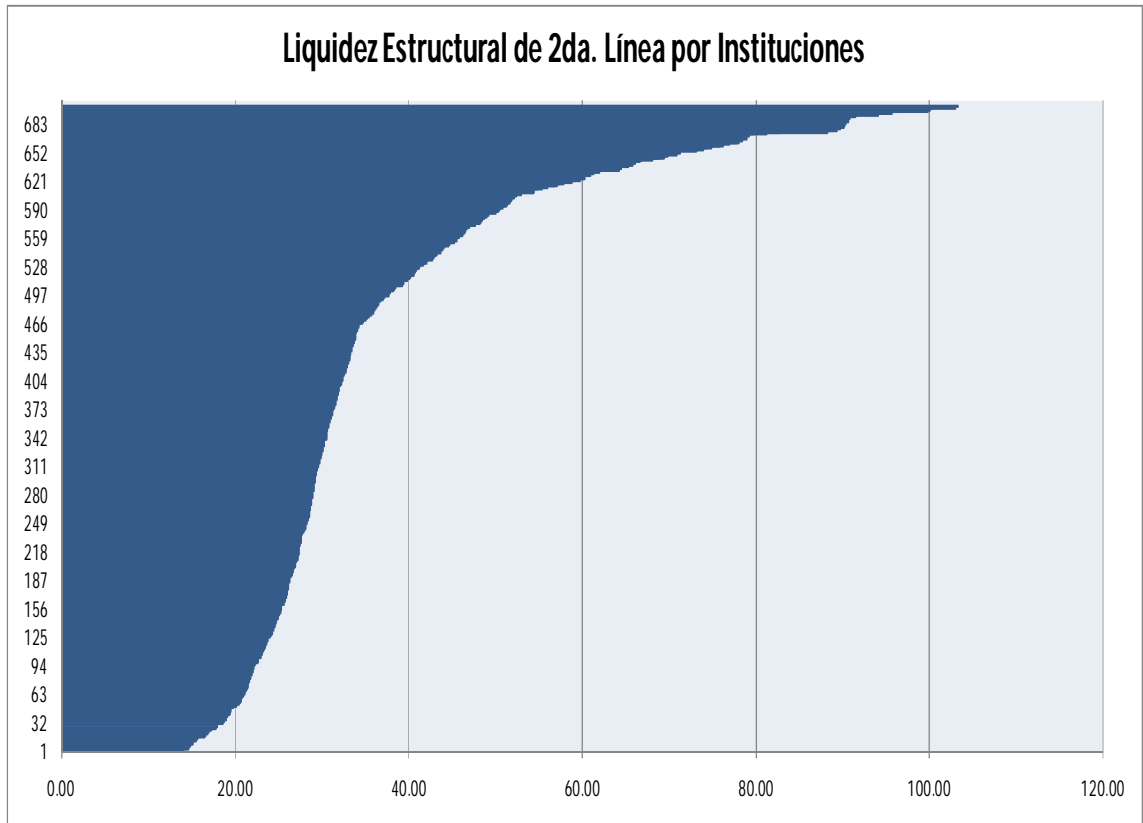
**Tabla No. 9 Índice de liquidez estructural de segunda línea
Por institución**

INSTITUCION	31/01/2011	28/02/2011	31/03/2011	30/04/2011	31/05/2011	30/06/2011	31/07/2011	31/08/2011	30/09/2011	31/10/2011	30/11/2011	31/12/2011	31/01/2012	29/02/2012	31/03/2012	30/04/2012	31/05/2012	30/06/2012	31/07/2012	31/08/2012	30/09/2012	31/10/2012	30/11/2012	31/12/2012	31/01/2013	28/02/2013	31/03/2013
29 DE OCTUBRE	30.06	29.53	28.79	30.80	30.81	28.14	28.75	26.77	26.23	22.91	20.06	23.17	21.93	20.54	21.65	24.08	22.62	20.92	19.33	17.83	17.30	16.87	20.93	24.22	24.43	26.13	24.65
JARDIN AZUAYO	14.07	17.81	23.55	22.15	21.67	21.20	19.77	18.23	16.51	14.77	13.95	15.01	15.42	15.19	14.86	14.13	15.82	15.10	15.08	14.81	14.54	14.80	15.62	16.56	17.90	19.13	18.81
JUVENTUD ECUATORIANA Y PROG	27.30	27.23	27.51	27.70	26.04	24.91	22.95	21.69	20.60	22.89	24.39	25.98	25.98	25.81	26.16	26.24	26.63	26.21	17.87	18.72	19.12	19.03	19.55	21.51	22.93	24.22	26.05
PROMEDIO GRANDES	23.81	24.86	26.61	26.88	26.17	24.75	23.83	22.23	21.12	20.19	19.47	21.39	21.11	20.51	20.89	21.48	21.69	20.74	17.43	17.12	16.99	16.90	18.70	20.76	21.75	23.16	23.17
SISTEMA BANCOS	32.42	33.02	33.87	33.79	33.15	32.10	31.89	32.22	32.35	31.35	29.03	31.73	33.30	33.51	33.82	32.87	31.63	31.55	30.89	31.13	30.20	30.16	30.68	33.16	30.18	31.65	31.78
SISTEMA COOPERATIVAS	32.84	32.97	32.26	33.13	32.34	31.21	28.09	27.19	25.87	24.67	24.29	25.71	25.61	25.57	25.27	25.04	25.31	24.46	21.97	22.00	21.92	21.95	22.59	24.65	25.40	26.20	26.30
AMAZONAS	23.62	28.79	23.41	25.72	25.33	26.51	28.21	30.56	27.91	29.20	28.63	23.01	25.82	27.55	27.40	30.48	28.51	26.47	27.53	27.31	27.00	27.02	30.24	31.89	33.35	37.23	34.22
COPEC	79.10	79.23	74.32	65.53	51.21	54.45	45.44	65.90	59.71	51.88	62.03	61.35	50.62	47.70	51.88	71.33	66.13	64.47	44.78	41.26	44.04	44.21	45.83	46.40	48.45	45.28	46.37
COMERCIAL DE MANABI	59.19	57.06	57.90	61.39	57.40	56.07	58.83	51.31	51.72	52.95	49.02	46.82	43.22	40.07	42.30	40.08	41.26	39.52	38.02	35.15	34.11	32.71	33.34	36.36	29.36	34.53	39.08
LITORAL	57.95	52.44	48.18	50.12	46.75	50.84	50.34	52.21	49.19	46.34	49.13	47.65	40.23	45.20	46.71	40.42	38.29	39.85	28.50	43.94	36.47	43.68	49.19	48.95	45.56	45.86	40.67
LOJA	35.67	35.38	37.70	36.63	35.09	36.19	33.79	33.23	33.90	33.86	34.27	36.05	31.96	30.59	32.65	30.48	30.76	31.03	28.54	28.46	29.14	28.08	30.73	40.63	28.87	31.98	31.15
SOLIDARIO	16.41	19.57	19.03	22.44	27.77	28.71	28.93	29.10	24.07	26.20	23.40	28.94	30.03	29.88	31.74	31.09	29.14	32.82	31.88	31.48	31.72	29.30	29.20	28.88	29.41	31.53	30.53
SUDAMERICANO	64.48	64.28	64.09	65.29	61.22	51.70	51.73	51.48	43.71	43.62	46.19	52.42	41.45	46.18	48.32	45.51	40.57	48.37	46.45	66.96	56.84	46.99	60.27	54.41	68.84	60.69	60.24
UNIBANCO SA	15.59	18.65	19.36	19.63	20.16	21.68	20.88	22.19	24.96	31.67	29.23	26.64	27.09	27.29	27.67	25.92	27.40	26.22	22.05	21.06	20.94	23.20	24.95	25.58	21.71	21.44	24.51
DELBANK	100.06	103.01	103.28	94.07	90.71	82.81	73.13	78.60	76.38	77.84	81.19	78.05	71.23	69.84	69.78	69.47	75.74	76.22	77.01	73.28	74.88	70.95	60.07	60.99	54.87	52.56	48.16
CAPITAL SA	30.94	30.61	28.90	31.09	29.02	29.87	30.59	33.54	32.01	30.26	29.72	28.47	30.09	29.38	32.04	33.92	31.70	31.37	29.97	28.94	26.16	23.63	23.56	25.25	25.26	24.86	26.41
LA NACIONAL	100.34	99.83	78.92	79.76	78.95	78.39	96.38	95.68	95.41	91.63	88.48	88.28	89.68	90.13	90.79	91.49	90.39	90.61	90.07	90.42	90.77	89.37	89.76	90.30	89.70	90.60	91.23
FINCA	34.18	27.63	25.08	12.65	17.04	23.56	33.98	30.28	27.64	38.51	43.18	30.59	51.99	68.11	69.94	65.24	55.65	39.44	36.12	26.45	66.66	52.97	48.67	55.33	66.26	78.08	73.93
ANDA LUCIA	26.70	27.53	28.45	31.20	33.44	33.13	33.12	33.16	32.23	29.68	30.72	29.31	28.56	27.46	28.09	28.99	28.79	27.41	27.62	28.82	28.40	27.31	27.27	29.71	29.77	30.18	29.10
CACPECO	38.30	37.64	36.48	37.69	35.99	33.49	31.57	30.41	28.88	30.12	29.90	28.61	28.95	28.68	29.41	29.14	29.22	30.06	27.66	27.40	27.87	28.26	29.12	32.99	33.65	34.79	35.00
OSCUS	25.43	28.54	29.77	32.12	32.72	30.88	29.56	27.34	24.50	24.25	24.61	28.63	30.80	31.55	30.76	28.77	26.89	26.65	25.19	26.24	26.60	27.95	28.58	30.18	30.75	32.00	31.47
COOPROGRESO	38.20	40.82	41.69	42.06	42.93	40.93	40.79	39.42	39.46	37.08	33.53	32.79	31.43	30.27	30.01	28.89	28.54	31.14	28.39	26.56	25.56	23.10	24.57	25.99	27.26	27.99	27.29
RIOBANBA	42.95	42.02	42.72	43.31	42.90	41.83	40.96	39.91	37.77	35.66	33.92	33.85	33.54	33.74	32.82	32.71	32.45	31.16	29.45	29.68	29.56	28.25	28.15	29.52	29.25	29.32	29.05
SAN FRANCISCO	36.51	37.38	32.45	33.11	32.42	34.76	35.42	34.75	32.86	29.12	29.10	32.27	30.94	33.72	34.69	34.06	33.46	32.76	27.97	27.06	25.39	26.98	27.67	29.55	30.59	30.30	31.30
COOPMEGO	50.89	50.03	50.36	50.38	46.98	44.57	44.09	41.12	39.32	35.46	36.23	37.69	35.91	37.08	36.82	32.46	36.21	33.39	33.67	33.60	34.20	36.45	38.30	42.14	43.75	45.59	46.55
MUSHUC RUNA	26.96	26.14	24.95	23.76	24.36	24.00	22.73	21.13	19.56	18.95	19.18	21.21	23.07	23.74	21.72	22.34	22.73	22.09	21.56	20.42	21.49	21.81	22.20	25.87	27.57	27.21	23.63

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

**Gráfico No. 20 Índice de liquidez estructural de segunda línea.- por Institución
OSCUS, Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños**



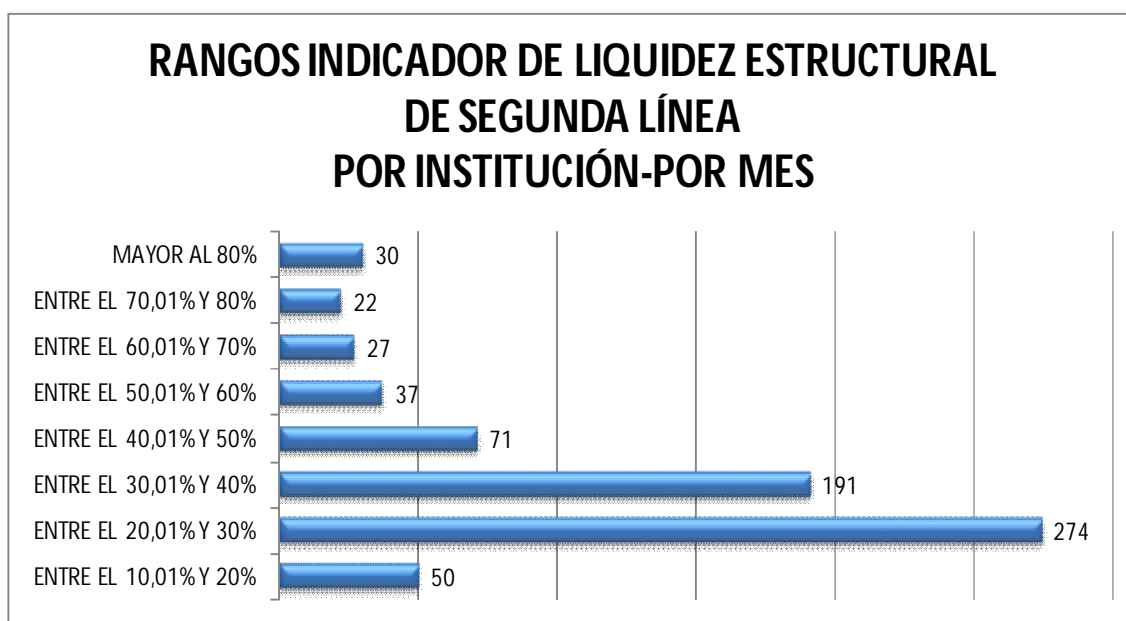
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Igual comportamiento que el Indicador de Liquidez Estructural de Primera Línea, el de Segunda Línea, tiene una dispersión de datos que van desde el 12,65% y el 103,28%.

**Gráfico No. 21 Índice de liquidez estructural de segunda línea.- Por institución.-
Por rangos**

OSCUS, Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

La mayoría de meses en el período de análisis, las instituciones reportan indicadores en el rango del 20% y 30% con un 39%, seguido por el rango entre 30% y 40% con el 27% de participación. OSCUS presenta indicadores entre el 24,35% y el 32,72%, ubicándose en el rango en donde se encuentran la mayoría de observaciones.

Tabla No. 10 Cobertura de los 25 mayores depositantes

De enero 2011 a marzo 2013

(En porcentaje)

MES	OSCUS	COOPERATIVAS GRANDES	COOPERATIVAS MEDIANAS	SISTEMA DE COOPERATIVAS	SISTEMA BANCARIO	BANCOS PEQUEÑOS
ene-11	157.74%	356.61%	251.43%		178.29%	352.62%
feb-11	124.24%	554.76%	232.99%	424.40%	190.45%	348.32%
mar-11	134.63%	619.42%	263.06%	431.47%	202.51%	307.92%
abr-11	136.80%	404.90%	290.41%	461.44%	205.06%	305.63%
may-11	138.82%	388.82%	283.62%	449.52%	185.67%	296.45%
jun-11	134.42%	377.93%	310.68%	448.11%	177.24%	302.27%
jul-11	129.74%	368.36%	311.16%	452.84%	176.20%	311.05%
ago-11	118.00%	357.94%	305.08%	444.32%		124.77%
sep-11	104.57%	360.28%	306.83%	377.44%		276.54%
oct-11	104.48%	348.72%	302.21%	345.02%	171.35%	315.24%
nov-11	100.21%	367.69%	256.37%	171.92%	150.76%	237.59%
dic-11	119.47%	406.86%	308.65%	193.63%	184.74%	236.29%
ene-12	126.00%	423.81%	240.42%	169.78%	184.40%	234.83%
feb-12	130.58%	414.65%	245.83%	169.16%	192.00%	255.79%
mar-12	127.75%	425.02%	230.36%	161.12%	192.83%	275.91%
abr-12	117.29%	376.76%	270.99%	171.63%	178.54%	280.40%
may-12	110.89%	395.35%	276.99%	175.79%	175.58%	268.20%
jun-12	110.20%	371.08%	309.94%	178.12%	171.42%	250.58%
jul-12	99.03%	339.48%	287.46%	158.80%	173.06%	239.38%
ago-12	113.65%	358.02%	293.56%	176.21%	178.22%	232.37%
sep-12	111.54%	343.95%	303.27%	165.11%	168.26%	232.51%
oct-12	120.09%	339.45%	301.18%	168.19%	174.61%	216.22%
nov-12	126.56%	362.64%	315.49%	174.11%	179.30%	221.37%
dic-12	128.27%	379.41%	361.00%	208.91%	199.43%	239.66%
ene-13	152.37%	459.97%	387.95%	220.66%	175.28%	219.50%
feb-13	163.82%	494.83%	392.23%	229.89%	186.85%	237.11%
mar-13	164.91%	500.40%	381.19%	229.75%	184.94%	227.09%

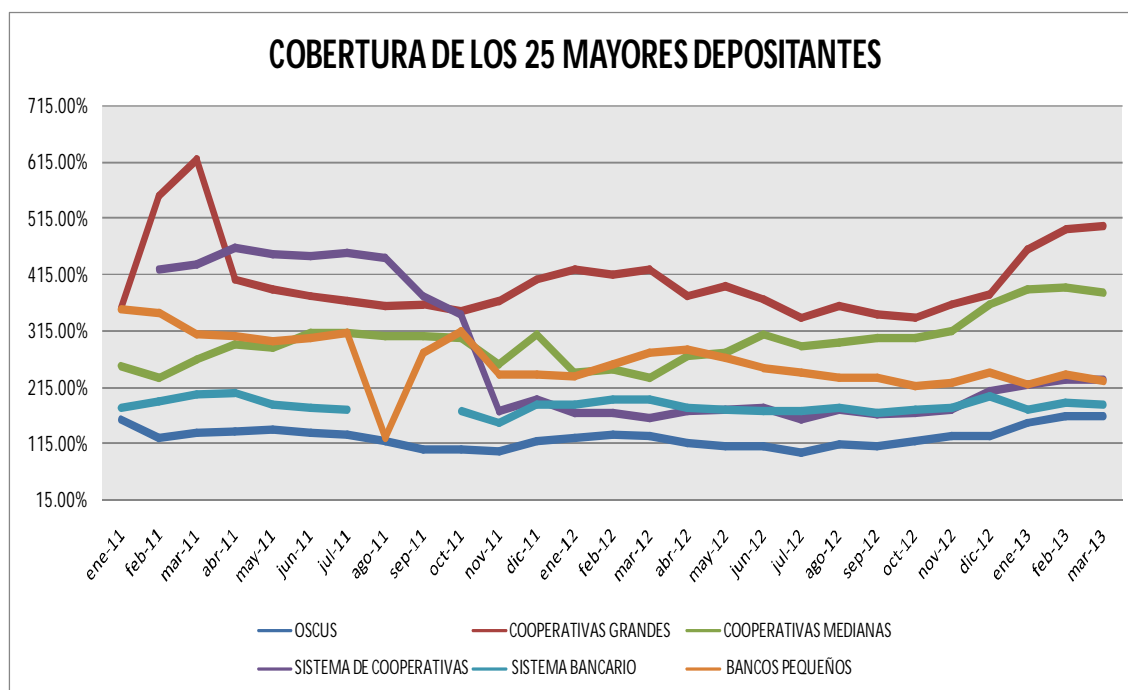
* información no disponible

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Análisis de Datos:

	OSCUS	COOPERATIVAS GRANDES	COOPERATIVAS MEDIANAS	SISTEMA DE COOPERATIVAS	SISTEMA BANCARIO	BANCOS PEQUEÑOS
Media	126.15%	403.60%	297.05%	267.59%	181.48%	260.95%
Desviación Estánd	18.07%	68.46%	44.05%	121.16%	11.75%	47.89%
Mínimo	99.03%	339.45%	230.36%	158.80%	150.76%	124.77%
Máximo	164.91%	619.42%	392.23%	461.44%	205.06%	352.62%

**Gráfico No. 22 Cobertura de los 25 Mayores Depositantes
OSCUS, Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños**



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

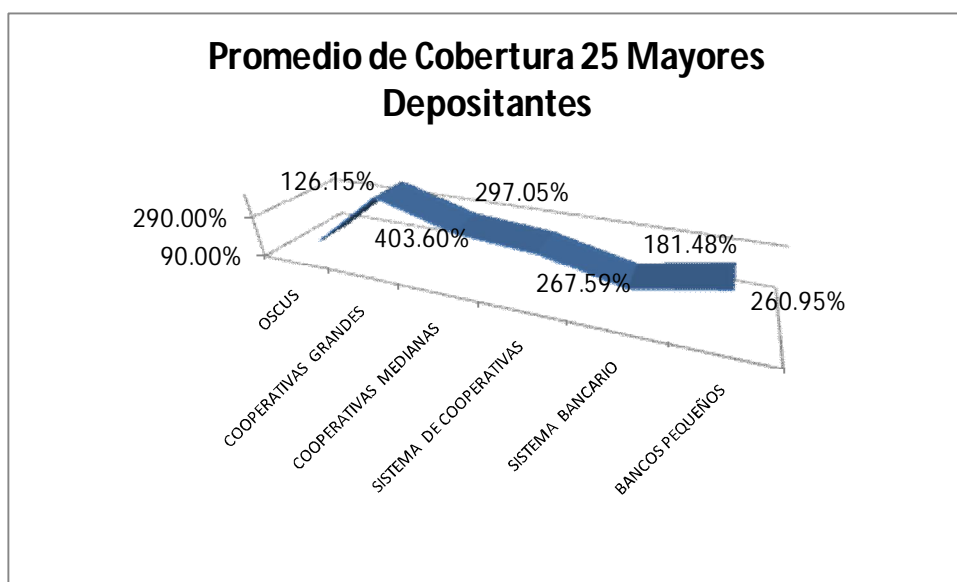
Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Si hacemos una revisión de la Cobertura de los 25 Mayores Depositantes, se puede notar que casi todas las instituciones superan el 100% de cobertura de los Fondos Disponibles, efecto neto de Pactos de Recompra-Venta y las Inversiones a 90 días; excepto por el indicador reportado en el mes de julio 2012, de Cooperativa OSCUS que alcanza el 99,03%.

El indicador más alto, de los grupos en análisis lo constituye el del promedio de cooperativas grandes con el 619,42%; mientras que el sistema de cooperativas alcanza el 461,44%, seguido de las cooperativas medianas que llegan al 392.23%; bancos pequeños con el 352,62%; sistema bancario con el 205,06% y Cooperativa OSCUS con el 164,91%.

La mayor estabilidad se encuentra en la serie de datos del Sistema Bancario con el 11,75% y de Cooperativa OSCUS, que tiene una desviación estándar de 18,07%, seguido de la estabilidad del promedio de cooperativas medianas con el 44,05% y de bancos pequeños con el 47,89%. Mientras que los grupos de instituciones que tienen una mayor desviación estándar son las cooperativas grandes con el 68,46% y el sistema de cooperativas con el 121,16%

Gráfico No. 23 Cobertura de los 25 mayores depositantes.-Promedios OSCUS,Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
 Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
 Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

En la revisión de los promedios de las instituciones financieras en análisis, se puede observar que en referencia al promedio reportado, quienes tienen un mayor nivel de cobertura son las Cooperativas Grandes con un promedio superior al 400%, es decir, que tienen cuatro veces más de lo necesario para cubrir los retiros de sus veinte y cinco mayores depositantes.

La institución que tiene una mayor dependencia de los depósitos de este grupo de depositantes es la Cooperativa OSCUS, con un nivel de cobertura del 126,15%.

Tabla No. 11 Cobertura de los 100 mayores depositantes

De enero 2011 a marzo 2013

(En porcentaje)

MES	OSCUS	COOPERATIVAS GRANDES	COOPERATIVAS MEDIANAS	SISTEMA DE COOPERATIVAS	SISTEMA BANCARIO	BANCOS PEQUEÑOS
ene-11	116.01%	224.30%	192.00%		113.55%	226.63%
feb-11	175.93%	361.81%	179.13%	321.74%	120.34%	223.00%
mar-11	187.06%	412.84%	182.82%	323.80%	127.62%	198.00%
abr-11	188.66%	262.81%	206.00%	350.17%	130.24%	191.70%
may-11	188.63%	250.98%	203.98%	342.23%	121.74%	188.20%
jun-11	182.92%	245.44%	204.12%	336.83%	116.64%	193.19%
jul-11	177.66%	238.42%	205.04%	354.08%	115.69%	227.64%
ago-11	167.15%	225.45%	196.90%	342.63%		95.15%
sep-11	147.32%	218.05%	185.26%	283.12%		201.66%
oct-11	140.39%	209.66%	213.74%	267.30%	110.31%	196.81%
nov-11	134.07%	210.57%	170.40%	123.90%	98.92%	170.49%
dic-11	163.44%	237.89%	186.17%	136.22%	118.30%	169.69%
ene-12	168.85%	238.93%	186.98%	133.02%	120.68%	168.01%
feb-12	173.64%	231.77%	190.56%	132.64%	123.01%	187.92%
mar-12	169.24%	240.81%	162.82%	121.48%	122.63%	197.53%
abr-12	153.82%	227.40%	182.53%	130.33%	116.81%	200.33%
may-12	146.76%	239.15%	185.61%	133.27%	116.45%	192.05%
jun-12	155.32%	222.97%	181.67%	128.64%	115.77%	177.19%
jul-12	138.17%	179.57%	171.01%	110.68%	115.30%	171.92%
ago-12	160.42%	189.50%	173.85%	119.78%	120.24%	167.14%
sep-12	156.43%	184.49%	174.68%	115.17%	113.83%	171.00%
oct-12	171.03%	181.89%	174.25%	115.65%	117.10%	159.62%
nov-12	181.56%	199.83%	179.82%	120.50%	117.29%	160.50%
dic-12	181.27%	214.90%	202.24%	136.96%	129.07%	168.51%
ene-13	212.22%	258.32%	216.47%	148.96%	113.00%	159.20%
feb-13	228.17%	279.59%	223.09%	156.58%	122.40%	173.21%
mar-13	226.03%	287.03%	221.09%	159.25%	120.64%	165.60%

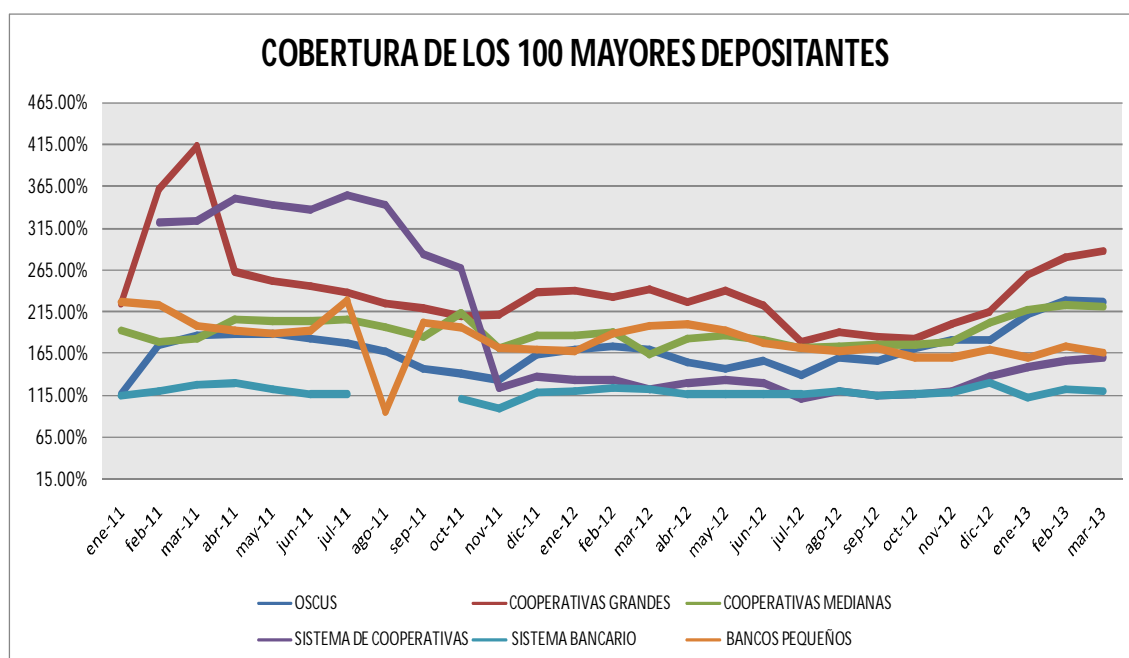
* información no disponible

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Análisis de Datos:

	OSCUS	COOPERATIVAS GRANDES	COOPERATIVAS MEDIANAS	SISTEMA DE COOPERATIVAS	SISTEMA BANCARIO	BANCOS PEQUEÑOS
Media	170.08%	239.79%	190.82%	197.88%	118.30%	181.55%
Desviación Estánd	26.15%	51.01%	16.50%	96.26%	6.38%	26.37%
Mínimo	116.01%	179.57%	162.82%	110.68%	98.92%	95.15%
Máximo	228.17%	412.84%	223.09%	354.08%	130.24%	227.64%

**Gráfico No. 24 Cobertura de los 100 mayores depositantes
OSCUS, Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños**



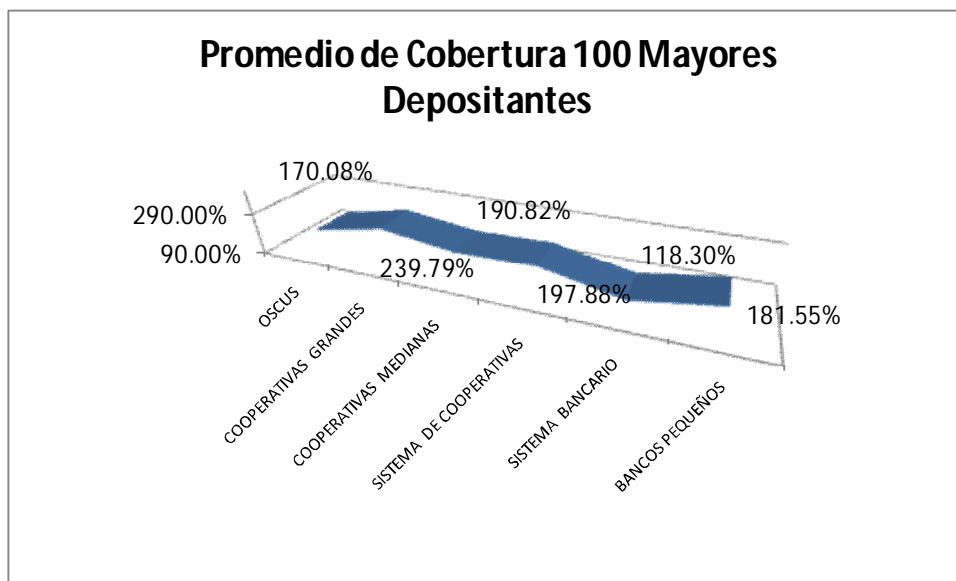
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Similar al comportamiento de los 25 mayores depositantes, la mayor cobertura de los 100 Mayores Depositantes la alcanza el segmento de cooperativas grandes con el 412,84%, seguido por el sistema de cooperativas con 354,08%. Indicadores de cobertura inferiores son presentados por el sistema bancario con el 130,24%; mientras

que Cooperativa OSCUS reporta el 228,17%, bancos pequeños con el 227,64% y las cooperativas medianas 223,09%.

**Gráfico No. 25 Cobertura de los 100 mayores depositantes.-Promedios
OSCUS, Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños**



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

En algunos casos los porcentajes de cobertura se incrementan en relación al indicador anterior, por cuanto se incluyen las inversiones a un plazo de hasta 180 días.

De la serie de datos de los grupos en análisis el promedio más alto lo registran las Cooperativas Grandes con el 239,79%, significativamente menor que el porcentaje más alto alcanzado en la serie antes revisada, ya que llegó al 412,84%.

El sistema de cooperativo presenta indicadores altos ya que reporta el 197,88%, las cooperativas medianas el 190,82% y OSCUS el 170,08%.

El sistema bancario reporta indicadores inferiores con el 118,30% y los bancos pequeños con el 181,55%.

Tabla No. 12 Fondos disponibles / depósitos a corto plazo

De enero 2011 a marzo 2013

(En porcentaje)

MES	OSCUS	COOPERATIVAS GRANDES	COOPERATIVAS MEDIANAS	SISTEMA DE COOPERATIVAS	SISTEMA BANCARIO	BANCOS PEQUEÑOS
ene-11	17.56%	16.82%	24.21%	20.39%	31.94%	46.47%
feb-11	21.82%	18.60%	24.73%	20.90%	32.50%	47.15%
mar-11	19.70%	17.50%	25.77%	21.30%	33.65%	46.25%
abr-11	20.87%	17.80%	24.07%	21.37%	34.27%	45.07%
may-11	19.79%	16.82%	22.84%	19.94%	33.21%	43.01%
jun-11	18.19%	15.22%	24.41%	20.11%	32.09%	45.97%
jul-11	16.90%	15.10%	21.58%	17.92%	31.33%	45.87%
ago-11	15.65%	13.93%	20.61%	17.33%	31.32%	45.40%
sep-11	13.50%	13.40%	20.61%	16.87%	31.64%	41.97%
oct-11	13.88%	13.25%	18.17%	15.52%	30.34%	43.29%
nov-11	14.05%	14.09%	17.62%	15.77%	27.31%	45.11%
dic-11	20.08%	16.98%	22.57%	19.59%	30.78%	43.13%
ene-12	22.85%	15.25%	21.27%	18.49%	32.32%	40.48%
feb-12	21.80%	14.63%	20.79%	18.01%	32.48%	38.94%
mar-12	19.26%	14.55%	21.52%	17.70%	32.71%	41.58%
abr-12	16.97%	16.00%	20.34%	17.78%	31.56%	42.54%
may-12	14.95%	15.62%	20.48%	17.94%	30.77%	40.42%
jun-12	16.20%	14.25%	21.81%	17.65%	30.00%	38.53%
jul-12	14.34%	15.64%	19.41%	17.33%	29.53%	36.95%
ago-12	16.72%	13.93%	19.84%	17.00%	29.31%	39.03%
sep-12	16.77%	12.96%	20.67%	17.10%	28.05%	41.33%
oct-12	19.72%	12.71%	20.50%	16.86%	28.75%	38.02%
nov-12	21.79%	14.14%	22.04%	17.58%	29.26%	46.64%
dic-12	22.83%	16.37%	26.43%	20.97%	32.49%	54.25%
ene-13	21.04%	16.08%	25.67%	20.01%	27.35%	47.18%
feb-13	21.86%	16.09%	25.04%	20.08%	26.41%	48.33%
mar-13	19.09%	15.40%	23.79%	19.48%	26.82%	45.15%

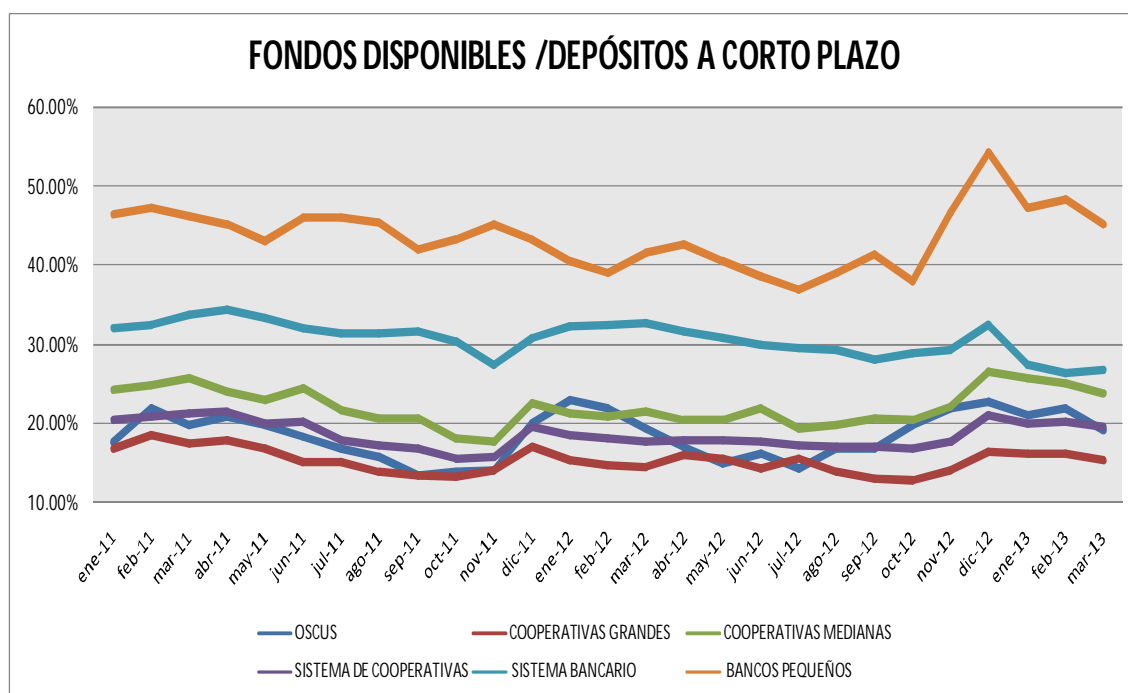
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Análisis de Datos:

	OSCUS	COOPERATIVAS GRANDES	COOPERATIVAS MEDIANAS	SISTEMA DE COOPERATIVAS	SISTEMA BANCARIO	BANCOS PEQUEÑOS
Media	18.45%	15.30%	22.10%	18.56%	30.67%	43.63%
Desviación Estánd	2.93%	1.53%	2.35%	1.70%	2.17%	3.84%
Mínimo	13.50%	12.71%	17.62%	15.52%	26.41%	36.95%
Máximo	22.85%	18.60%	26.43%	21.37%	34.27%	54.25%

**Gráfico No. 26 Fondos disponibles /depósitos a corto plazo
OSCUS, Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños**



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

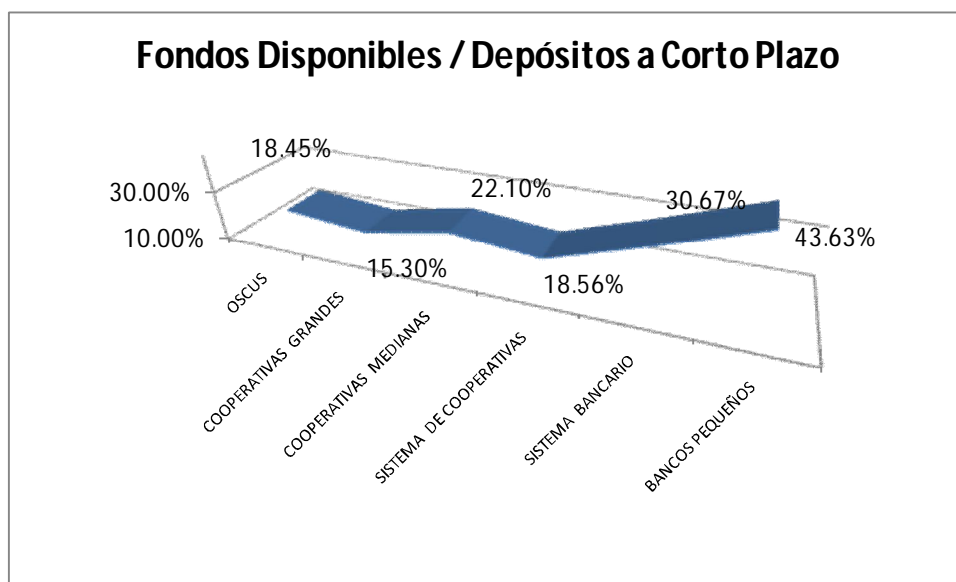
Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Este indicador oscila entre el 13,50%, mínimo reportado por Cooperativa OSCUS y el 54,25%, correspondiente al promedio de bancos pequeños.

El promedio de cooperativas grandes reporta una mayor estabilidad del indicador, ya que su desviación estándar es la menor de la reportada de las series en análisis, con el 1,53%.

El indicador de mayor inestabilidad lo presenta el grupo de bancos pequeños con el 3,84% y Cooperativa OSCUS con el 2,93%.

**Gráfico No. 27 Fondos disponibles / depósitos a corto plazo.-promedios
OSCUS, Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños**



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

El promedio del indicador de las instituciones en análisis, se encuentran entre el 15,30% de las Cooperativas Grandes y el 43,63% de Bancos Pequeños.

El sistema bancario reporta un promedio del 30,67%, seguido de las cooperativas medianas con el 22,10% y sistema de cooperativas con el 18,56%. Cooperativa OSCUS tiene un indicador promedio del 18,45%.

Tabla No. 13 Fondos disponibles e inversiones / total activos

De enero 2011 a marzo 2013

(En porcentaje)

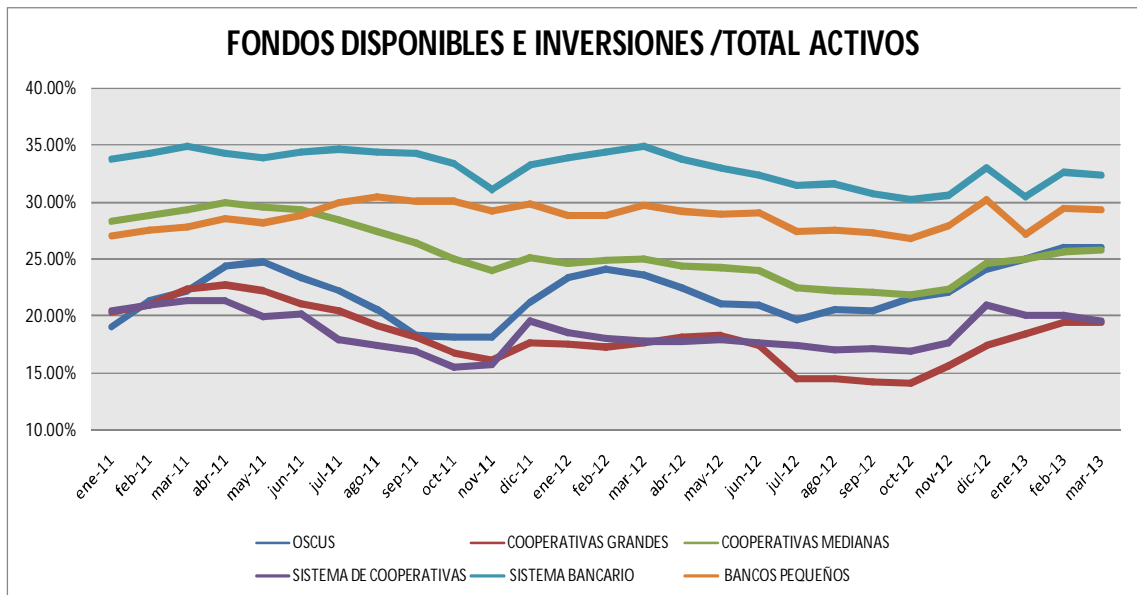
MES	OSCUS	COOPERATIVAS GRANDES	COOPERATIVAS MEDIANAS	SISTEMA DE COOPERATIVAS	SISTEMA BANCARIO	BANCOS PEQUEÑOS
ene-11	18.97%	20.32%	28.33%	20.39%	33.79%	26.97%
feb-11	21.25%	20.93%	28.82%	20.90%	34.26%	27.56%
mar-11	22.17%	22.28%	29.24%	21.30%	34.83%	27.83%
abr-11	24.30%	22.66%	29.92%	21.37%	34.19%	28.60%
may-11	24.70%	22.23%	29.54%	19.94%	33.86%	28.14%
jun-11	23.29%	21.11%	29.33%	20.11%	34.40%	28.75%
jul-11	22.19%	20.46%	28.42%	17.92%	34.61%	29.91%
ago-11	20.51%	19.16%	27.37%	17.33%	34.32%	30.49%
sep-11	18.32%	18.08%	26.44%	16.87%	34.25%	30.02%
oct-11	18.17%	16.79%	24.96%	15.52%	33.30%	30.06%
nov-11	18.20%	16.15%	23.98%	15.77%	31.10%	29.19%
dic-11	21.21%	17.67%	25.05%	19.59%	33.21%	29.75%
ene-12	23.36%	17.48%	24.58%	18.49%	33.91%	28.85%
feb-12	24.06%	17.24%	24.89%	18.01%	34.32%	28.77%
mar-12	23.64%	17.57%	25.03%	17.70%	34.92%	29.62%
abr-12	22.44%	18.20%	24.39%	17.78%	33.71%	29.19%
may-12	21.07%	18.22%	24.20%	17.94%	32.98%	28.91%
jun-12	20.90%	17.41%	23.94%	17.65%	32.36%	29.03%
jul-12	19.72%	14.41%	22.44%	17.33%	31.44%	27.36%
ago-12	20.49%	14.43%	22.15%	17.00%	31.53%	27.48%
sep-12	20.43%	14.19%	22.06%	17.10%	30.74%	27.33%
oct-12	21.59%	14.13%	21.82%	16.86%	30.17%	26.81%
c	22.11%	15.62%	22.32%	17.58%	30.61%	27.85%
dic-12	24.07%	17.39%	24.60%	20.97%	32.96%	30.18%
ene-13	24.95%	18.39%	24.97%	20.01%	30.50%	27.20%
feb-13	26.03%	19.42%	25.67%	20.08%	32.61%	29.36%
mar-13	25.98%	19.43%	25.71%	19.48%	32.30%	29.26%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Análisis de Datos:

	OSCUS	COOPERATIVAS GRANDES	COOPERATIVAS MEDIANAS	SISTEMA DE COOPERATIVAS	SISTEMA BANCARIO	BANCOS PEQUEÑOS
Media	22.00%	18.20%	25.56%	18.56%	33.01%	28.68%
Desviación Estánd	2.29%	2.48%	2.50%	1.70%	1.48%	1.09%
Mínimo	18.17%	14.13%	21.82%	15.52%	30.17%	26.81%
Máximo	26.03%	22.66%	29.92%	21.37%	34.92%	30.49%

**Gráfico No. 28 Fondos disponibles e inversiones /total activos
OSCUS, Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños**



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Al incluir los grupos de cuentas de Fondos Disponibles e inversiones en relación a los Activos, se pretende simular el porcentaje de los Activos Líquidos Netos, pero debido a que en su cálculo incluye las inversiones en instituciones con calificación de riesgo no menor a “A”, información no disponible en la página de la Superintendencia de Bancos y Seguros ni tampoco en la de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, no se pueden construir los datos, por lo que se aplica este procedimiento alternativo. En el

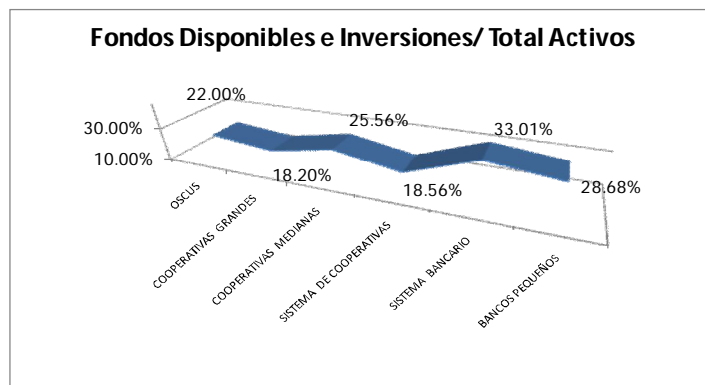
promedio de bancos pequeños, se incluyen datos del Banco De Miro a partir de julio 2011.

En el análisis de las series de datos se puede observar que el grupo que presenta un mayor indicador es el del Sistema Bancario con el 34,92%, seguido de otro segmento de su grupo, bancos pequeños con el 30,49%; un indicador similar es alcanzado por el segmento de cooperativas medianas con un 29,92%; seguido del indicador de Cooperativa OSCUS, con un 26,03%.

Los indicadores mínimos corresponden a los registrados por las cooperativas grandes con el 14,13% en octubre de 2012 y sistema de cooperativas con el 15,52 de octubre de 2011.

El promedio de bancos pequeños tiene una mayor estabilidad del indicador, ya que su desviación estándar alcanza el 1,09%; mientras que el más inestable es el promedio de las cooperativas medianas, con el 2,5%.

Gráfico No. 29 Fondos disponibles e inversiones / total activos.-promedios OSCUS, Coops Grandes, Medianas, Sistema Coop, Bancario y Bancos Pequeños



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Según los promedios señalados en este gráfico, la relación de Fondos Disponibles e Inversiones / Total Activos, se ubica entre el 18% y 33%; el segmento con mayor promedio está relacionado con los Bancos, tanto a nivel del sistema como los incluidos en bancos pequeños.

Podemos realizar una segunda agrupación, en donde se incluyen instituciones con un intervalo del indicador entre el 22% y el 25,56%, que corresponden a la cooperativa OSCUS y cooperativas medianas, respectivamente.

Las Instituciones con una menor relación son las ubicadas en el sistema de cooperativas con el 18,56% y cooperativas grandes con el 18,20%.

4.1.3 Observación de comportamiento trimestral de los reportes de Liquidez

Para la determinación de las posiciones de liquidez en riesgo, la Cooperativa OSCUS, en cumplimiento a lo establecido en la norma, construye sus reportes de liquidez en los escenarios contractual, esperado y dinámico, los resultados de estos reportes se presenta a continuación:

Tabla No. 14 Comportamiento trimestral de los reportes de liquidez

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA
COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL DE LOS REPORTES DE LIQUIDEZ
DESDE MARZO 2011 A MARZO 2013

METODOLOGÍA: Volatilidad Logaritmica									
FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: Diciembre 2011									
SE ENCUENTRA DEFINIDO EN EL MANUAL DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS LA PERIODICIDAD DE REVISIÓN DE METODOLOGÍA?:					SI	NO	No definido		
POSICIÓN DE LIQUIDEZ EN RIESGO	BRECHAS								
	mar-11	jun-11	sep-11	dic-11	mar-12	jun-12	sep-12	dic-12	mar-13
ESCENARIO CONTRACTUAL	-	-	1,000,000	-	-	-	-	-	-
ESCENARIO ESPERADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESCENARIO DINÁMICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
mar-11	No se presenta posición de Liquidez en Riesgo en ninguno de los escenarios. El punto más crítico en el Reporte de Liquidez en el Escenario Contractual con un grado de absorción de los Activos Líquidos Netos del 98,09% en la banda de 91 a 180 días.								
jun-11	No se presenta posición de Liquidez en Riesgo en ninguno de los escenarios. El punto más crítico en el Reporte de Liquidez en el Escenario Contractual con un grado de absorción de los Activos Líquidos Netos del 99,80% en la banda de 91 a 180 días.								
sep-11	Se presenta posición de Liquidez en Riesgo en el escenario Contractual, reportando una posición \$1000.000; en resto de escenarios esta situación está solventada. El punto más crítico en el Reporte de Liquidez en el Escenario Contractual con un grado de absorción de los Activos Líquidos Netos del 103,6 en la banda de 91 a 180 días.								
dic-11	A partir de este mes se presenta la Metodología de Volatilidad Logaritmica. No se presenta posición de Liquidez en Riesgo en ninguno de los escenarios. El punto más crítico en el Reporte de Liquidez en el Escenario Contractual con un grado de absorción de los Activos Líquidos Netos del 74,68% en la banda de 91 a 180 días.								
mar-12	No se presenta posición de Liquidez en Riesgo en ninguno de los escenarios. El punto más crítico en el Reporte de Liquidez en el Escenario Esperado con un grado de absorción de los Activos Líquidos Netos del 84,31% en la banda de 91 a 180 días.								
jun-12	No se presenta posición de Liquidez en Riesgo en ninguno de los escenarios. El punto más crítico en el Reporte de Liquidez en el Escenario Contractual con un grado de absorción de los Activos Líquidos Netos del 91,52% en la banda de 91 a 180 días.								
sep-12	No se presenta posición de Liquidez en Riesgo en ninguno de los escenarios. El punto más crítico en el Reporte de Liquidez en el Escenario Esperado con un grado de absorción de los Activos Líquidos Netos del 108,85% en la banda de 91 a 180 días.								
dic-12	No se presenta posición de Liquidez en Riesgo en ninguno de los escenarios. El punto más crítico en el Reporte de Liquidez en el Escenario Contractual con un grado de absorción de los Activos Líquidos Netos del 87,215% en la banda de 91 a 180 días.								
mar-13	No se presenta posición de Liquidez en Riesgo en ninguno de los escenarios. El punto más crítico en el Reporte de Liquidez en el Escenario Contractual con un grado de absorción de los Activos Líquidos Netos del 93,72% en la banda de 91 a 180 días.								

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

4.1.2 Observación cumplimiento de límites y políticas de liquidez

En el Manual de Administración Integral de Riesgos y en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión de Inversiones y en sus procedimientos, se han definido varios límites y políticas para la colocación de recursos de la Cooperativa en Fondos Disponibles e Inversiones, los que a través de la siguiente ficha de observación se incluyen, así como los resultados obtenidos, en forma trimestral en el período de marzo 2011 a marzo 2013.

Tabla No. 15 Cumplimiento de límites y políticas de liquidez

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA
CUMPLIMIENTO DE LÍMITES Y POLÍTICAS DE LIQUIDEZ
POR LOS TRIMESTRES DESDE MARZO 2011 A MARZO 2013

REPORTES DE LIQUIDEZ	LÍMITES Y POLÍTICAS	TRIMESTRES								
		mar-11	jun-11	sep-11	dic-11	mar-12	jun-12	sep-12	dic-12	mar-13
Porcentaje de Concentración de	No mayor al 20% por Institución	13.62%	10.78%	1.33%	11.74%	10.55%	10.84%	11.44%	10.56%	11.00%
Composición										
Fondos Disponibles	Entre el 10% y 15%	13.72%	12.54%	9.44%	13.74%	13.24%	10.93%	11.33%	15.12%	12.72%
Inversiones	No menor al 11%	13.86%	15.64%	12.77%	12.02%	15.35%	14.12%	13.23%	13.58%	18.13%
Por Sector										
Sector Financiero	No mayor al 45%	47.00%	46.90%	44.37%	43.88%	42.45%	41.38%	41.01%	36.56%	35.37%
Sector Cooperativo	No mayor al 55%	53.00%	53.10%	54.40%	54.87%	53.34%	54.24%	54.52%	54.22%	54.59%
Sector Real	No mayor al 20%, no más del 5% por actividad	0.00%	0.00%	1.22%	1.25%	4.22%	4.38%	4.47%	9.22%	10.05%
Cobertura de los 100 mayores depositantes	Al menos el 100%	187.06%	182.92%	147.32%	163.44%	169.24%	155.32%	156.43%	181.27%	226.03%
Liquidez Estructural										
De Primera Línea *	No menor del 18%	34.49%	35.17%	28.05%	33.31%	35.11%	32.07%	30.66%	36.64%	37.13%
De Segunda Línea **	No menor del 21%	29.77%	30.88%	24.50%	28.63%	30.76%	26.65%	26.60%	30.18%	31.47%

* El requerimiento máximo de la Superintendencia de Bancos y Seguros ha sido del 6.22% exigido para el segundo semestre de 2011

** El requerimiento mínimo de la Superintendencia de Bancos y Seguros ha sido del 7.77% exigido para el segundo semestre de 2011

REQUERIMIENTO SUPERINTENDENCIA DE jun-11 dic-11 jun-12 dic-12

De Primera Línea * 5.20% 6.22% 5.45% 5.64%

De Segunda Línea ** 6.51% 7.77% 6.81% 7.06%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

En la verificación del cumplimiento de los límites y políticas establecidas al interior de la Institución, para la colocación de recursos se puede determinar que en lo relacionado al porcentaje máximo de concentración de inversiones, cuya política señala que no debe ser superior al 20% en una sola institución financiera del total de inversiones, se observa que el porcentaje mayor alcanzado por una misma institución en el período en análisis, es en el mes de marzo de 2011, con el 13,62%; es decir se cumple con la política de concentración.

En la composición de Fondos Disponibles, donde estos deben estar entre el 10% y 15% de las fuentes de fondeo, constituidas por las Captaciones del Público en Depósitos a la Vista y Depósitos a Plazo y las Obligaciones Financieras; éste indicador se sitúa entre el 9,44% y 15,12%, por consiguiente, no se cumplió con el límite inferior en el mes de septiembre de 2011, ya que registra el 9,44%, así como con el límite superior en el mes de diciembre 2012, con el 15,12%.

Las Inversiones deben ser superiores al 11%, en este caso se cumple con la política, ya que el indicador oscila entre el 12,02% y el 18,13%.

En la composición de las Inversiones, en donde, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, las inversiones de las Instituciones del Sector Financiero Popular y Solidaria preferentemente, realizarán sus inversiones, de acuerdo al siguiente orden: en el Sector Financiero Popular y Solidario, Sistema Financiero Nacional y en el mercado secundario de valores y de manera complementario en el sistema financiero internacional y, la Cooperativa OSCUS en cumplimiento del Séptimo Principio Cooperativo de Cooperación entre Cooperativas, desde el año 2009, ha definido en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión de Inversiones que hasta el 55% de las inversiones se realizarán en el Sector Cooperativo, hasta el 45% en el resto del sector financiero y hasta un 20% en el Sector Real de la Economía, a través de los documentos por Ley permitidos.

Como se puede observar, se cumple con los lineamientos, ya que para el sector cooperativo se han destinado recursos que van en el orden del 53% y 54,87%; no así en el resto del Sistema Financiero entre el 35% y 47%. A partir del mes de septiembre de 2011, OSCUS empieza a incursionar en inversiones en el Sector Real de la Economía con un 1,22% del total de inversiones, alcanzando al mes de marzo del año 2013 el 10,05%, encontrándose en cumplimiento de los límites ya que es inferior al monto máximo definido del 20%.

A nivel de cobertura de los 100 mayores depositantes, la política definida señala que debe ser superior al 100%, oscilando el indicador trimestral entre el 147,32% y el 226,03%, señalando que según se observa en la serie de datos de la Tabla No. 9, Cobertura de los 100 mayores Depositantes, hay una tendencia de incremento del indicador.

En lo que se refiere al cumplimiento de las políticas de Liquidez Estructural de Primera y Segunda Línea, definidas por la Cooperativa en el 18% y 21% respectivamente y por la Superintendencia de Bancos y Seguros en el 5,64% y 7,09% respectivamente, se determina que es superior, ya que la Liquidez de Primera Línea, varía entre el 28,05% y 31,47%; y, en lo que respecta a la Liquidez de Segunda Línea, tiene un rango del 26,60% y 31,47%.

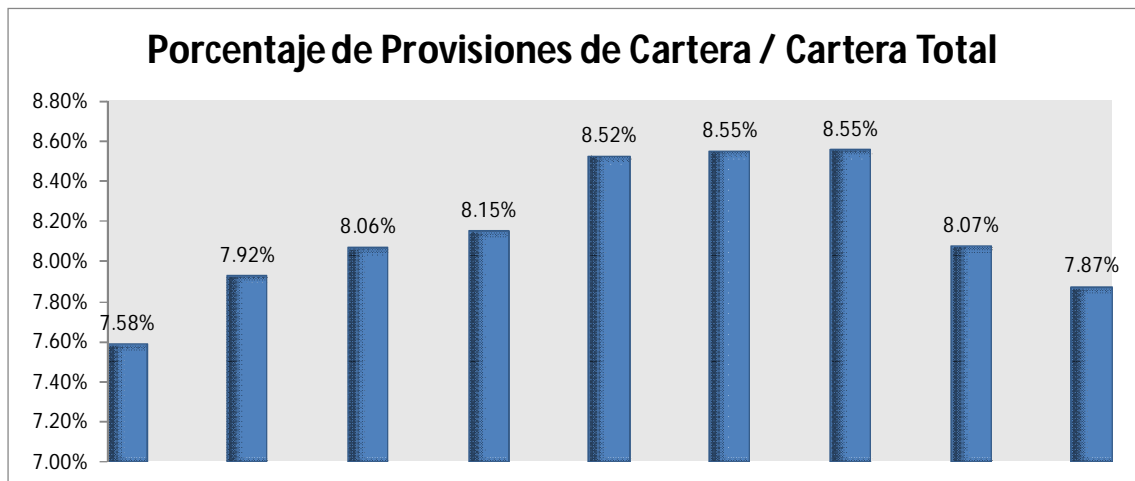
4.1.3 Evaluación de la administración de los recursos financieros

A través de la información disponible en la página de la Superintendencia de Bancos y Seguros, en la de la Economía Popular y Solidaria, se puede obtener el rendimiento obtenido por la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda. en la colocación de recursos a través de:

- 1) Fondos Disponibles
- 2) Inversiones
- 3) Cartera de Crédito

Se debe mencionar que el nivel de provisiones de la Institución en estudio representa aproximadamente el 8% de su cartera total, como se puede observar en el gráfico a continuación.

**Gráfico No 30. Porcentaje de provisiones de cartera / cartera total
Cooperativa OSCUS Ltda.**



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

El período de observación es por periodos trimestrales desde Marzo 2011 hasta Marzo 2013.

En su conjunto estas cuentas representan casi la totalidad de los Activos de la Institución, ya que el resto está constituido por Cuentas por Cobrar, Bienes Adjudicados, Activos Fijos y Otros Activos, con una participación inferior al 3,33%, dentro de los parámetros reconocidos internacionalmente como de excelencia por el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito que hace referencia a un porcentaje no mayor al 5%.

Tabla No. 16 Rendimientos de los recursos financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA
EVALUACIÓN DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS RECURSOS FINANCIEROS
POR LOS TRIMESTRES DESDE MARZO 2011 A MARZO 2013

VARIABLES	TRIMESTRES								
	mar-11	jun-11	sep-11	dic-11	mar-12	jun-12	sep-12	dic-12	mar-13
Porcentaje de Fondos Disponibles /Total Activos	11.08%	10.41%	7.83%	11.36%	10.96%	9.12%	9.43%	12.69%	10.71%
Rendimiento de Fondos Disponibles	1.72%	1.93%	2.45%	1.47%	1.77%	1.89%	1.68%	1.28%	2.19%
Porcentaje de Inversiones /Total Activos	11.09%	12.88%	10.49%	9.85%	12.68%	11.78%	11.00%	11.39%	15.27%
Rendimiento de Inversiones	4.88%	4.77%	6.12%	6.30%	5.41%	6.25%	6.56%	6.08%	4.96%
Liquidez en el Banco Central Del Ecuador /Total de Activos	2.94%	1.86%	1.64%	2.49%	2.45%	2.41%	2.69%	2.23%	2.75%
Porcentaje de Cartera Bruta /Total Activos	74.51%	73.64%	78.41%	75.31%	72.79%	75.54%	75.91%	72.49%	70.69%
Rendimiento de Cartera	15.98%	16.09%	16.27%	16.41%	15.99%	15.96%	15.96%	15.96%	15.14%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Como se puede observar el recurso que proporciona una mayor tasa de rendimiento por la colocación es la Cartera de Crédito con un rendimiento superior al 15%. Sin embargo como se puede advertir, existe una disminución para el año 2013, esto debido a que por las disposiciones emitidas para la Clasificación de Cartera de Crédito, ésta se realiza de

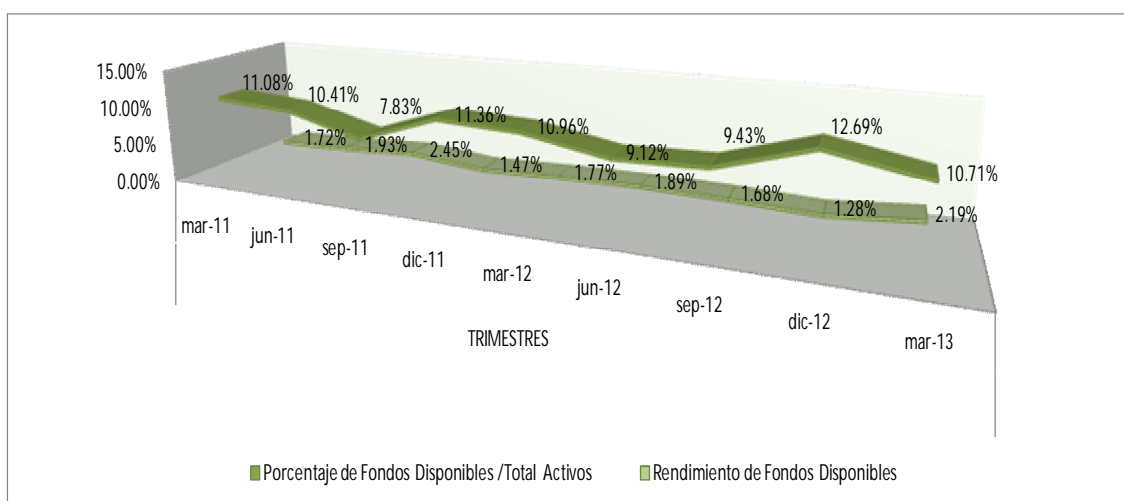
acuerdo al destino del crédito y no de la fuente de pago, como fue hasta antes de agosto de 2012.

De la serie revisada el más bajo rendimiento lo constituye las colocaciones de recursos realizadas a través de Fondos Disponibles, por los valores que se mantienen en otras Instituciones Financieras a través de Cuentas de ahorro y Cuentas Corrientes.

El porcentaje de rendimiento generado por las Inversiones se encuentra entre el 4,88% y el 6,56%, con más del 200% superior al obtenido a través de la liquidez asignada para Fondos Disponibles. De la revisión realizada a la composición de las inversiones, el porcentaje destinado para inversiones en el Sector de Cooperativas de Ahorro y Crédito contribuye en el resultado obtenido.

A continuación se puede observar el comportamiento y rendimiento de las cuentas antes señaladas:

**Gráfico No 31. Rendimiento de fondos disponibles
Cooperativa OSCUS Ltda.**

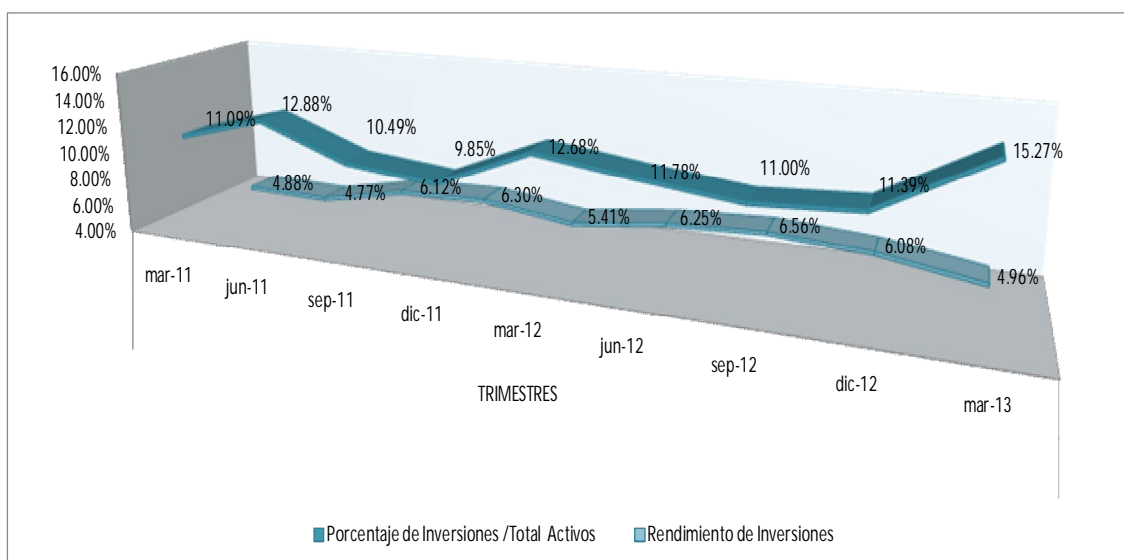


Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

El mes de menor participación de los Fondos Disponibles sobre el Total de Activos es septiembre de 2011, mes en el que por los ingresos acumulados en los trimestres anteriores se visualiza como el de mayor rendimiento. Se incluye en la información el porcentaje que dentro de este grupo se destina para el mantenimiento de la Reserva Mínima de Liquidez exigida por el Banco Central del Ecuador, con lo que aproximadamente el 25% de los Fondos Disponibles se destina para este rubro, sin generar una tasa de rendimiento, ya que no se reconoce intereses por los dineros mantenidos en esta entidad.

**Gráfico No 32 Rendimiento de inversiones
Cooperativa OSCUS Ltda.**



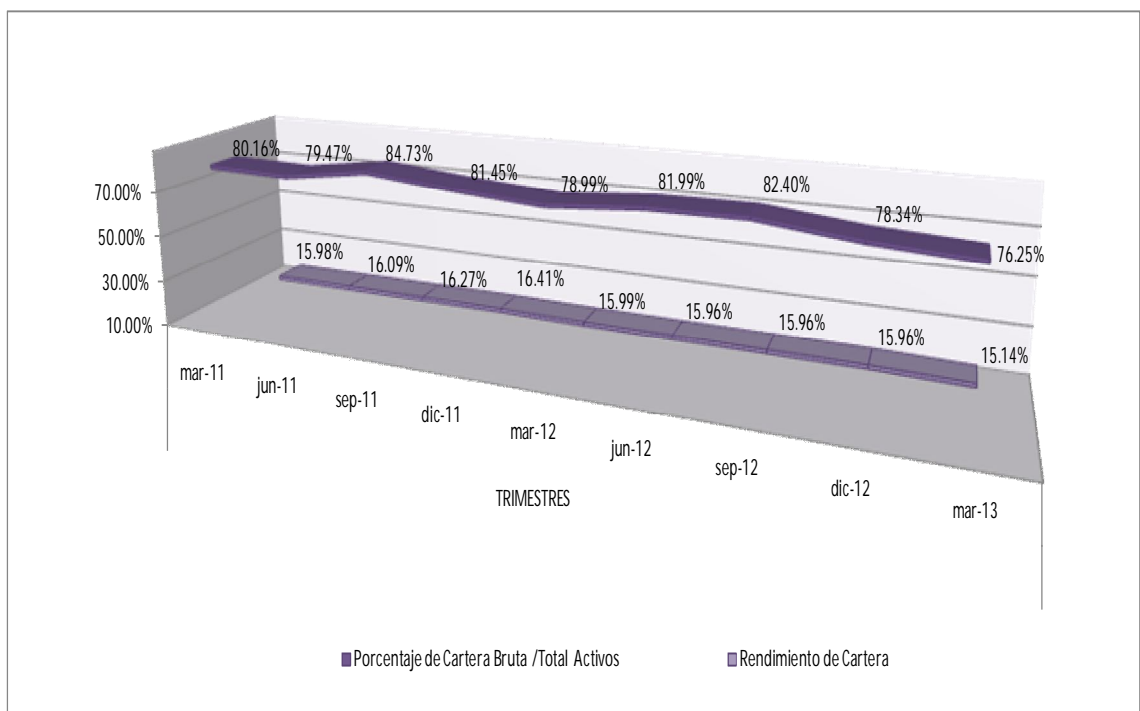
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Del Total de Activos, se destina para la colocación de Inversiones a través de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sistema Financiero Popular y Solidario, de Bancos Públicos y Privados, Sociedades Financieras e Inversiones en el Sector Real de la Economía por medio de obligaciones emitidas por empresas a través de la Bolsa de

Valores, entre un 9,85% y un 15,27% como porcentaje más alto alcanzado en marzo de 2013. Los rendimientos generados oscilan entre el 4,88% y el 6,56%. Se observa que los rendimientos generados durante el año 2012, son mayores al resto de periodos. Para el año 2013, al mes de marzo existe un descenso del rendimiento obtenido con relación al año anterior.

**Gráfico No 33 Rendimiento de cartera de crédito
Cooperativa OSCUS Ltda.**



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Sin lugar a duda el rendimiento generado por la Cartera de Crédito, constituye el más importante para la Cooperativa, ya que se encuentra por sobre el 15%, 8 veces superior al generado por los Fondos Disponibles y 2.8 veces superior al de Inversiones, por lo que el porcentaje que se permita asignar a este rubro, contribuirá a la generación de mayores intereses y por consiguiente a mejorar el resultado e indicadores de la

Cooperativa. El porcentaje promedio que se destina para la colocación de Cartera de Crédito es del 74,36%, dentro del rango reconocido por el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito como de excelencia que es entre el 70% y 80%.

4.2 ANÁLISIS DE ENTREVISTAS

Las entrevistas aplicadas al Jefe de Riesgos, Contador General, Tesorero General y Subgerente Administrativo Financiero, se basaron en las siguientes interrogantes, por medio de las que se pretende conocer más sobre el problema planteado y que reforzarán la presente investigación:

Se consultó a los entrevistados si las inversiones realizadas por la Cooperativa, a largo plazo generaban una mayor rentabilidad, a lo que se obtuvo como respuesta que efectivamente el interés que se obtiene por la colocación de recursos en este grupo de inversiones son las que generan un mayor ingreso para la institución. Se debe mencionar que en el Manual de Administración Integral de Riesgos se ha definido porcentajes de colocación por plazo, destinando el 25% para inversiones realizadas en Certificados de Depósito a Plazo de entre 91 a 180 días, sin embargo que la mayoría de ellas, por su característica son clasificadas como Activos Líquidos Netos y no sería necesario ubicarlas en las Bandas de Tiempo.

Adicionalmente se señala a la pregunta realizada de si se podría disminuir el indicador de liquidez estructural y cómo se lo aplicaría?, se ha manifestado que el indicador se podría disminuir, bajo la siguientes consideraciones:

- 1) De acuerdo a lo que nos permitan los Reportes de Brechas de Liquidez
- 2) Adecuación de los plazos de los productos de captaciones, disponiendo de recursos de largo plazo, más de 180 días
- 3) Adecuación de los plazos de los productos de colocaciones, disminuyendo el tiempo promedio de colocación

- 4) De acuerdo al nivel de recuperación de cartera
- 5) Incremento de las fuentes de fondeo de largo plazo
- 6) Aplicación de la línea de crédito de redescuento, que por su característica se adecua a los plazos de colocación de cartera, por lo que existe un calce perfecto de plazos
- 7) Incremento de las captaciones

Al obtener información relacionada a si la disminución en el indicador de liquidez podría generar una mayor rentabilidad?, la información obtenida fue que tiene una relación inversa, es decir si se disminuye el requerimiento de liquidez se incrementa la rentabilidad, por el contrario si es necesario cubrir con un mayor nivel de liquidez, se destinan menos recursos para la colocación de cartera y por consiguiente se disminuye el ingreso obtenido por intereses en cartera de crédito.

Se preguntó si desde enero de 2011, se han presentado inconvenientes en la colocación de cartera por requerimiento de liquidez?, a lo que se ha señalado, que en ningún momento se han cerrado operaciones de crédito, pero que especialmente a partir del mes de agosto en que el indicador empieza a descender producto de la ciclicidad de las captaciones y colocaciones, se dosifica la entrega de recursos para la colocación de cartera en las oficinas. Se ha informado adicionalmente que esta situación genera un malestar entre los Socios Clientes, que es percibido principalmente por los Asesores de Negocios y los Gerentes de Oficinas Operativas, por lo que en algunos casos acuden a otras instituciones financieras del sector para atender su necesidad de crédito, sin importar que pueda ser superior a la tasa de interés que paguen en la Cooperativa. Se menciona que también tiene un impacto en el indicador de morosidad ya que no se colocan créditos nuevos que ayuden a disminuir el indicador.

En el Manual de Administración Integral de Riesgos, se han definido como indicador mínimo de Liquidez Estructural de Primera Línea el 18% y de segunda línea el 21%, a lo que se consultó si ha sido necesario asignar mayores recursos para éstos indicadores de liquidez, obteniendo como respuesta que ha sido necesario destinar más recursos,

especialmente por el requerimiento determinado a través de los reportes de brechas de liquidez en los escenarios Contractual, Esperado y Dinámico.

4.3 ANÁLISIS DE ENCUESTAS

El objetivo del empleo de esta técnica de recolección de datos es conocer cuál es el efecto en el cumplimiento de los indicadores de liquidez, la colocación de cartera y la generación de rentabilidad.

La encuesta está conformada por nueve preguntas aplicadas a los puestos de:

- a) Coordinadores de Negocios
- b) Gerentes de Oficinas Operativas
- c) Asesores de Negocios
- d) Analistas de Riesgos

El total de respuestas obtenidas por cada una de las consultas planteadas corresponden a sesenta y uno (61), provenientes de:

a) Oficinas Operativas:	
i. Centro:	13
ii. Latacunga:	5
iii. Baños:	5
iv. Patate:	3
v. Pelileo:	5
vi. Píllaro:	5
vii. Ambato Sur:	3
viii. Riobamba:	4
ix. Tena:	4
x. Guayaquil:	5
xi. Quito:	4

b) Corporativo:

i. Coordinadores de Negocios: 2

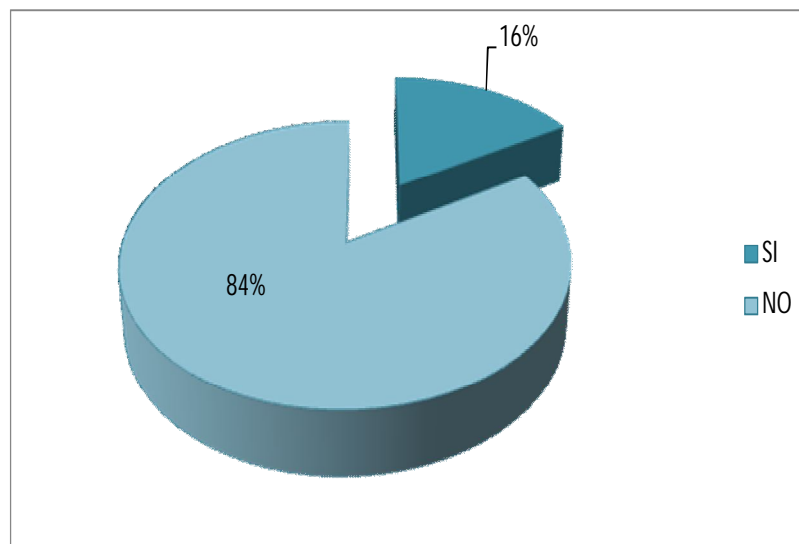
ii. Analistas de Riesgos: 3

TOTAL: 61

Tabla No. 17.- Pregunta de encuesta No.1

Conoce si la Cooperativa ha presentado algún momento deficiencias de liquidez?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	16.39%
NO	51	83.61%
	61	100.00%



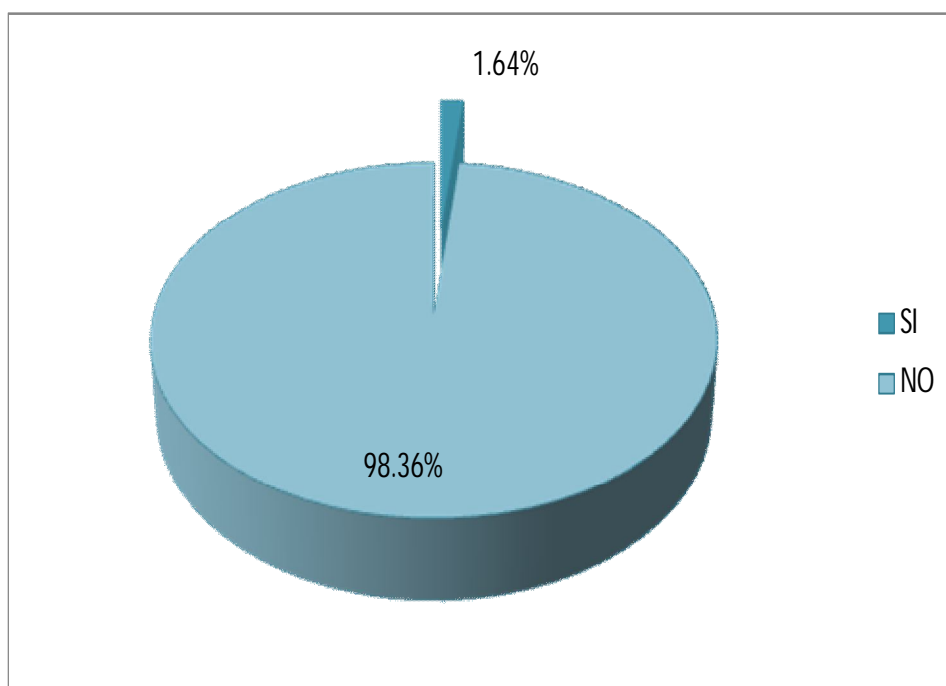
El resultado obtenido en la consulta realizada a los gestores de negocios es que han percibido que la Cooperativa OSCUS no ha presentado deficiencia de liquidez, ya que

el 84% contesta no, mientras que apenas un 14% considera que si se ha atravesado por deficiencias de liquidez.

Tabla No. 18.- Pregunta de encuesta No.2

Desde enero de 2011, se ha presentado en alguna ocasión retiros masivos de depósitos?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	1.64%
NO	60	98.36%
	61	100.00%

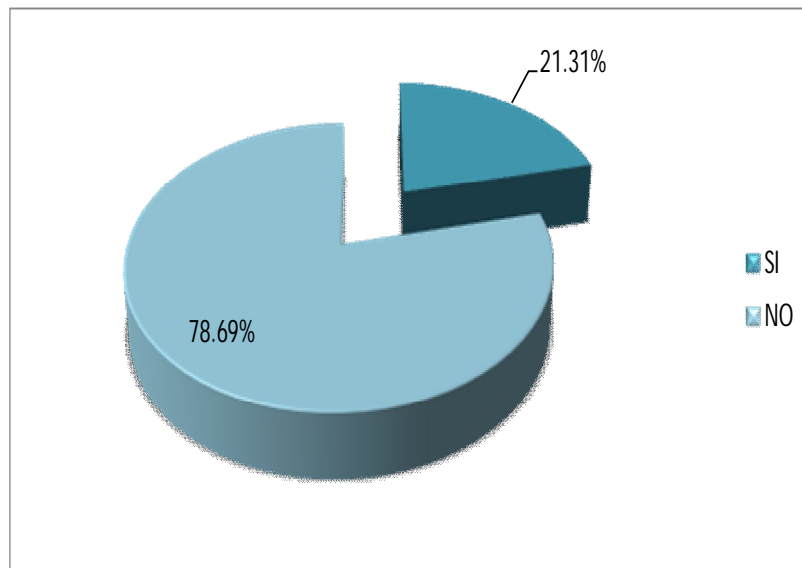


Aproximadamente el 98% de los encuestados, es decir casi la totalidad mencionan que desde el año 2011 en OSCUS no se han presentado retiros masivos es decir que no se ha percibido inestabilidad del mercado o de la Institución, lo que podría aportar con importante información sobre la estabilidad de las fuentes de fondeo relacionadas con las Captaciones del Público.

Tabla No. 19.- Pregunta de encuesta No.3

Por falta de liquidez se ha retardado la entrega de créditos a Socios Clientes?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	13	21.31%
NO	48	78.69%
	61	100.00%

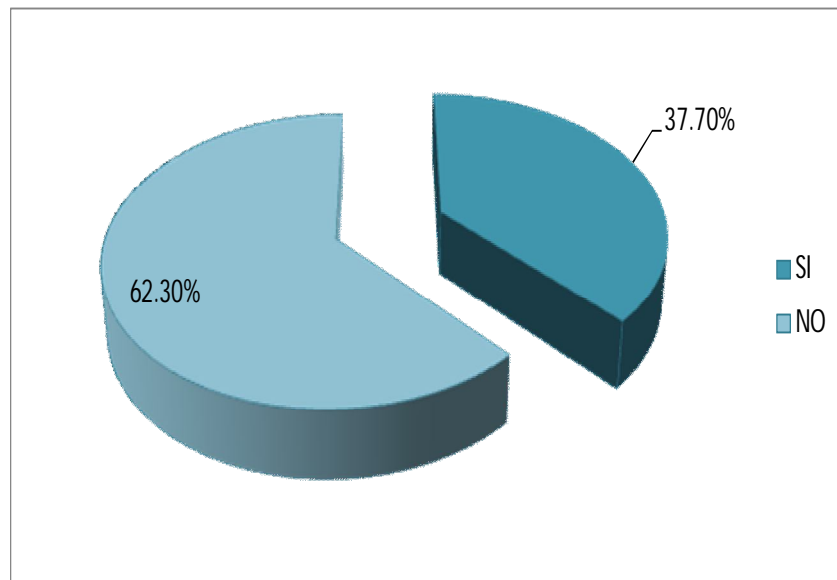


Para medir el impacto que podría ocasionar una eventual falta de liquidez en la Cooperativa y su efecto en la colocación oportuna de recursos a través de la Cartera de Crédito que genera una mayor rentabilidad; la respuesta proporcionada de quienes intervienen la gestión de negocio, es que no ha existido retraso en la entrega de créditos con aproximadamente un 79%, pero se puede advertir que un porcentaje equivalente al 21% manifiesta que se ha existido cierto retraso por falta de disponibilidad de recursos en la colocación de créditos.

Tabla No. 20.- Pregunta de encuesta No.4

Desde enero de 2011, se ha limitado en algún momento la entrega de crédito?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	23	37.70%
NO	38	62.30%
	61	100.00%

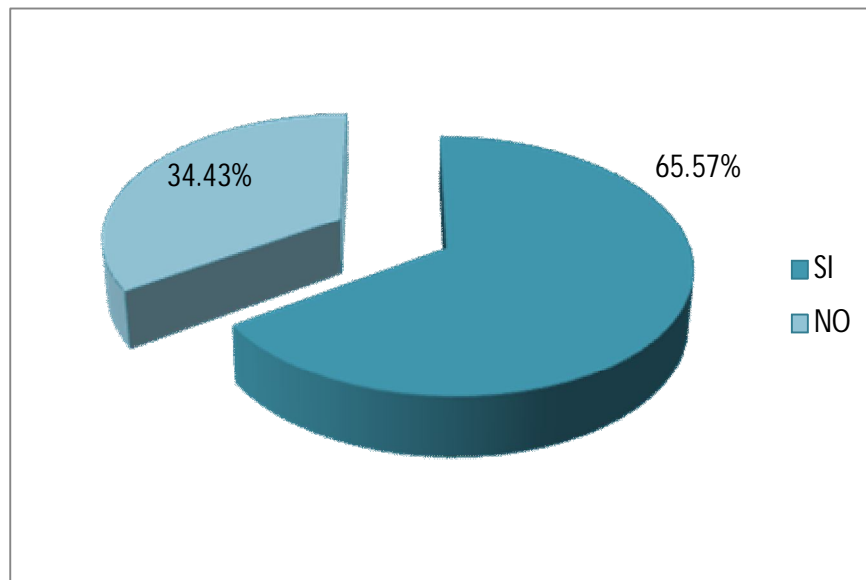


Indagando algo adicional con respecto a si en el período en estudio se ha limitado la entrega de créditos a Socios Clientes, alrededor del 63% de los encuestados mencionan que no ha existido ésta limitación, sin embargo un importante 37,70% confirman en que se ha limitado la colocación de cartera de crédito.

Tabla No. 21.- Pregunta de encuesta No. 5

Existe limitación para colocación de cartera a largo plazo?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	40	65.57%
NO	21	34.43%
	61	100.00%

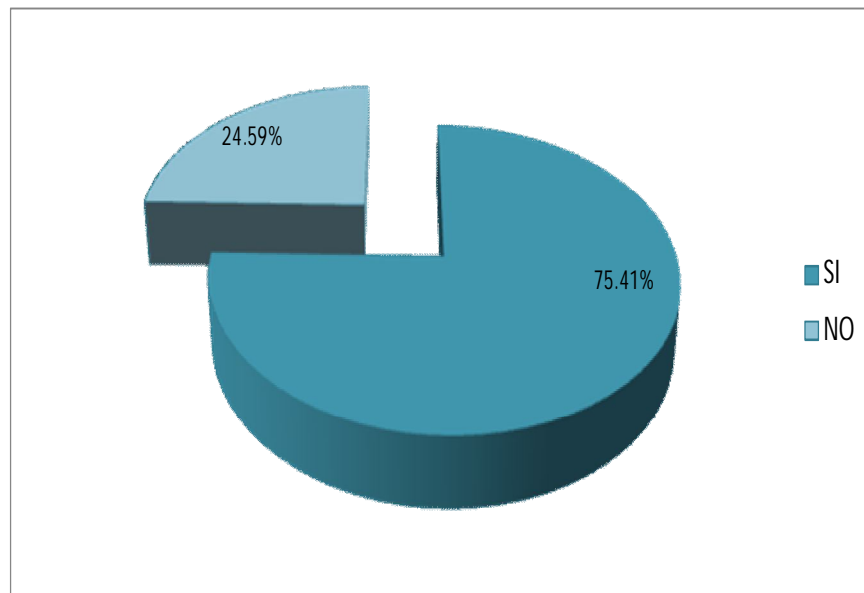


Como se puede observar al parecer existe cierta limitación en la colocación de cartera de largo plazo, esto es cartera de más de tres años, ya que un 65,57% de los encuestados responde que si hay una limitación en la colocación de este tipo de cartera y un 34,43% mencionan que no.

Tabla No. 22.- Pregunta de encuesta No. 6

Esta limitación causa insatisfacción del Socio Cliente?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	46	75.41%
NO	15	24.59%
	61	100.00%

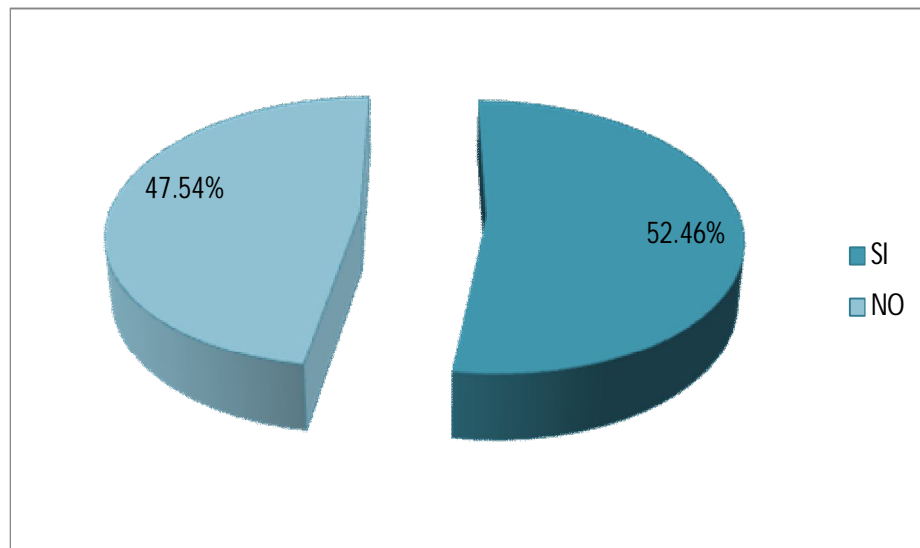


Siendo el nivel de satisfacción uno de los elementos vitales de seguimiento de todo tipo de organización, pero especialmente de relevante atención por una institución financiera de tipo cooperativo y solidario, el 75,41% de los consultados confirman en que se ha causado insatisfacción en los Socios Clientes cuando no se ha extendido el plazo del crédito o cuando este no ha sido atendido oportunamente.

Tabla No. 23.- Pregunta de encuesta No. 7

Afecta al cumplimiento de sus metas la falta de asignación de cupos de colocación?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	32	52.46%
NO	29	47.54%
	61	100.00%

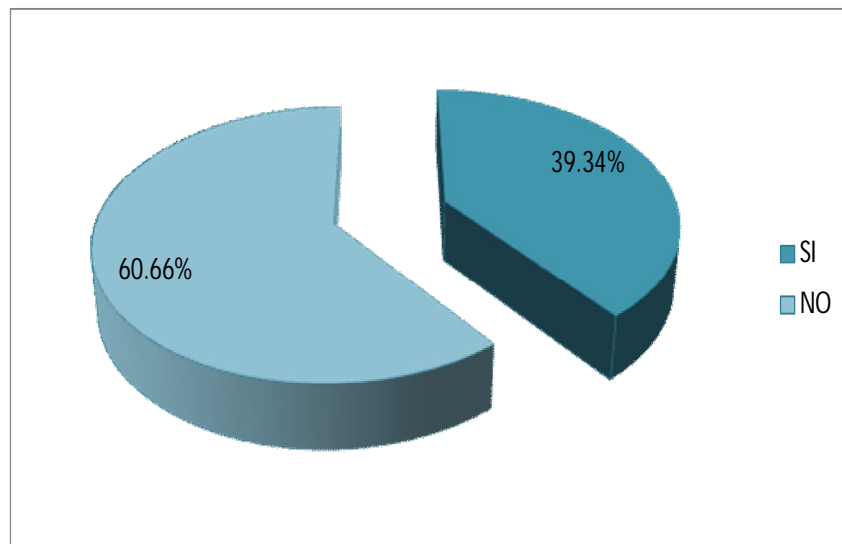


La asignación de cupos de colocación de cartera se refiere a que desde el Corporativo, la Tesorería y de la Coordinación de Negocios, de acuerdo a la disponibilidad de recursos asignan montos por oficinas operativas para la entrega de créditos, ésta asignación a su vez es percibida que tiene una incidencia en el cumplimiento de metas de colocación en aproximadamente un 52%; el restante, considera que no afecta la colocación de recursos.

Tabla No. 24.- Pregunta de encuesta No. 8

Afecta posteriormente en el indicador de morosidad el retraso en la entrega del crédito?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	24	39.34%
NO	37	60.66%
	61	100.00%

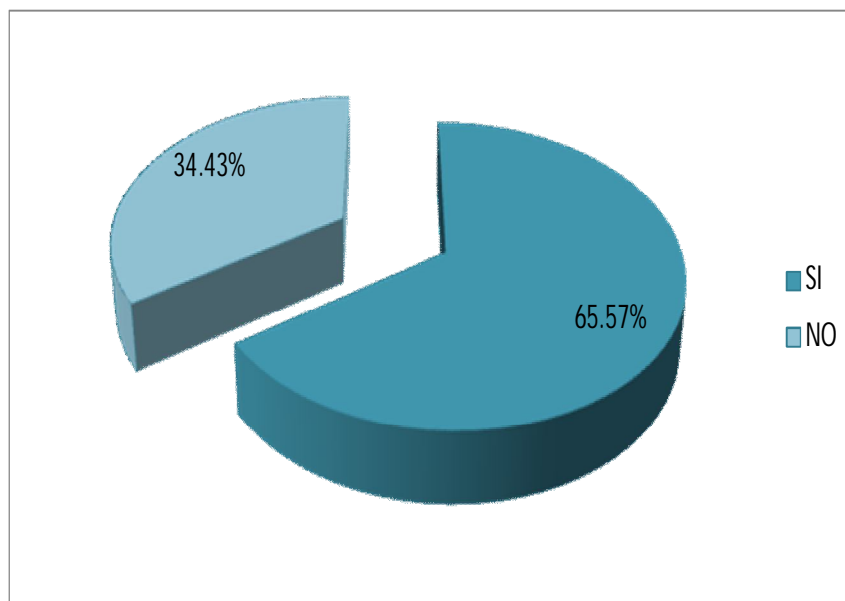


Según lo mencionado a través de su respuesta, un retraso en la entrega de créditos puede tener una incidencia en la posterior recuperación del crédito, lo que pudiera afectar en el incremento del indicador de morosidad y por consiguiente en la rentabilidad de la Institución, ya que alrededor del 39% considera que si es afectado, mientras que alrededor del 61% considera que no hay una relación con el indicador de morosidad.

Tabla No. 25.- Pregunta de encuesta No. 9

Desde enero de 2011, considera usted que se pudieron destinar más recursos para colocación de cartera?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	40	65.57%
NO	21	34.43%
	61	100.00%



Durante el período consultado, las dos terceras partes del grupo consultado consideran que se pudieron destinar más recursos para la colocación de cartera, contestando a la pregunta realizada afirmativamente un 65,57% y un 34,43% considera que no se pudo realizar una mayor asignación para ser utilizados en el incremento de créditos.

4.4 VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Luego de haber concluida la investigación, para la comprobación de la hipótesis se parte de la información obtenida a través de la aplicación de la técnica de la encuesta, a través del estimado estadístico Chi-cuadrado, para comprobar si los valores obtenidos de la frecuencia son significativos.

Hipótesis:

Según Webster, Allen (2000: 465) señala que el chi-cuadrado es una de las herramientas no paramétricas más útiles, al igual que la distribución t , es toda una familia de distribuciones. Existe una distribución chi-cuadrado para cada grado de libertad.

Pruebas no paramétricas, son procedimientos estadísticos que pueden utilizarse para contrastar hipótesis cuando no son posibles los supuestos respecto a los parámetros o a las distribuciones poblacionales.

Una hipótesis para Herrera- Medina- Naranjo- Proaño, Luis- Arnaldo- Galo –Jaime (2002: 162) es una respuesta tentativa al problema planteado, es una afirmación sobre algo que se vaya a demostrar por medio de investigación. Se puede demostrar a base de Estadísticos o Parámetros, dependiendo de si se trata de una muestra o una población. Se infiere partiendo de la hipótesis nula o llamada hipótesis de no diferencia, o de conformidad, frente a otra hipótesis que es la alterna, de investigación o de trabajo.

También señala que una hipótesis puede ser demostrada sobre la base de alguna prueba estadística o estimador, el mismo que depende del tamaño de la muestra, del número de muestras, de la población a compararse, de si se trabaja con medidas o frecuencias.

La determinación de niveles adecuados de Liquidez mejorará significativamente la óptima administración de los recursos financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.

H0: La determinación de niveles adecuados de Liquidez no mejorará significativamente la óptima administración de los recursos financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.

H1: La determinación de niveles adecuados de Liquidez mejorará significativamente la óptima administración de los recursos financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.

Modelo Matemático:

$$H_0 = H_1$$

$$H_0 \neq H_1$$

Especificaciones del modelo

El tamaño de la muestra es de 61 encuestas aplicadas

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^k \frac{(O - E)^2}{E}$$

Donde:

χ^2 = Chi cuadrado

\sum = Sumatoria

O = Frecuencia observada en una categoría específica

E = Frecuencia determinada de una categoría específica

K = Número de categorías o clases

Nivel de Significación

El nivel de significación con el que se trabajará es del 5%

Grados de Libertad:

Para determinar los grados de libertad se utiliza la siguiente fórmula:

$$GL = (f-1)(c-1)$$

$$GL = ((2-1)(2-1))$$

$$GL = 1 * 1$$

$$GL = 1$$

Tabla No. 26.- Prueba de hipótesis

FRECUENCIA OBSERVADA

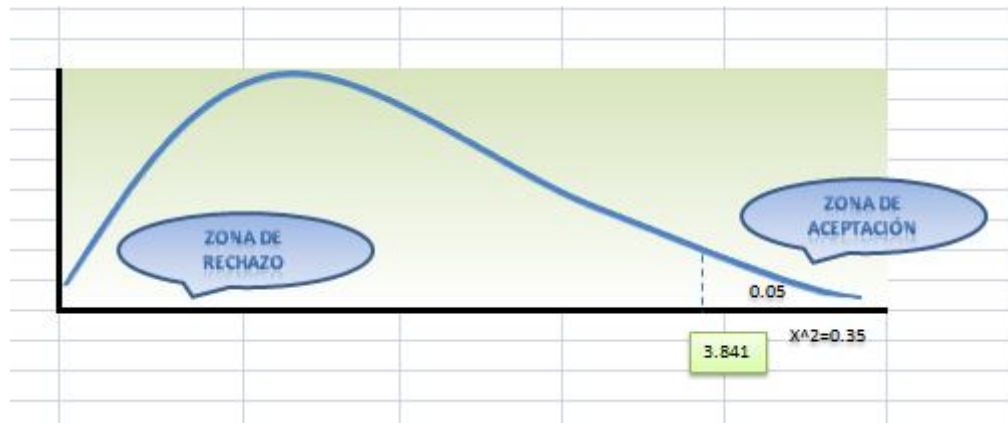
	Pregunta 9.- COLOCACIÓN		
Pregunta 1.- DEFICIENCIAS DE LIQUIDEZ	Mayor	Menor	Total
SI	6	4	10
NO	35	16	51
Total	41	20	61

FRECUENCIA ESPERADA

	Pregunta 9.- COLOCACIÓN		
Pregunta 1.- DEFICIENCIAS DE LIQUIDEZ	Mayor	Menor	Total
SI	6.6	3.4	10
NO	33.4	17.6	51
Total	40	21	61

CÁLCULO DEL CHI CUADRADO

O	E	O-E	(O-E) ²	(O-E) ² / E
6	6.6	-0.6	0.310669175	0.047377049
35	33.4	1.6	2.425423273	0.072524912
4	3.4	0.6	0.310669175	0.090241998
16	17.6	-1.6	2.425423273	0.138142689
61	61		5.472184897	0.35



Regla de Decisión: Rechazar H_1 si $X^2 \geq 3.841$, aceptar si $X^2 < 3.841$.

Conclusión: Por cuanto X^2 es 0.35, se encuentra en la zona de aceptación, es decir que el indicador de liquidez mejorará significativamente la óptima administración de los recursos financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES:

- 1) En el análisis del comportamiento del Indicador de Liquidez Estructural de Primera Línea y de Segunda Línea, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda., frente a los promedios simples de los grupos de cooperativas grandes, medianas, sistema cooperativo, sistema bancario y bancos pequeños, se concluye lo siguiente:
 - a. De los grupos en comparación OSCUS presenta como promedio de los indicadores de liquidez de primera y segunda línea, el 33,24% y 28,62% respectivamente, superior a los reportados por los promedios del sistema cooperativo y el segmento de cooperativas grandes; el sistema bancario presenta indicadores promedio superiores a los demás grupos en revisión.
 - b. Similar al comportamiento de promedios los indicadores mínimos reportados por el sistema cooperativo y el segmento de cooperativas grandes, son inferiores a los reportados por OSCUS con el 26,02% y 24,25%.

- c. Excepto el comportamiento del sistema de bancos pequeños, la ciclicidad del indicador es que los periodos del primer semestre son superiores a los del segundo semestre, pudiendo ser originados por el incremento en colocación de recursos.
- d. Durante 97 meses existieron instituciones que presentaron un indicador de liquidez inferior al mínimo de Cooperativa OSCUS en el indicador de primera línea y 130 meses en el de segunda línea sin disminuir de los mínimos establecidos por los Organismos de Control.

Por lo antes mencionado, el indicador de Liquidez Estructural de Primera Línea y Segunda Línea pudiera ser disminuido sin que corresponda a indicadores que antes no se haya presentado en las Instituciones Financieras y Grupos en comparación, ni tampoco a los límites determinados por la Superintendencia de Bancos y Seguros y por la de Economía Popular y Solidaria.

- 2) Los indicadores de liquidez de Primera y Segunda Línea definidos como mínimos por la Superintendencia de Bancos y Seguros para el segundo semestre de 2012, son significativamente inferiores a los presentados por todas las Instituciones en análisis. A partir de control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, no se cuenta con éste límite definido por el nuevo organismo de control, razón por la que se hace referencia al año 2012.
- 3) Los porcentajes de cobertura de los 25 y 100 mayores depositantes que muestra la Cooperativa OSCUS en la serie en revisión, son inferiores a los reportados por el resto de grupos en comparación, lo que puede considerarse como una mayor dependencia frente a retiros de los mayores cuenta ahorristas o inversionistas de la Institución.

- 4) En la revisión de los reportes de liquidez en los escenarios Contractual, Esperado y Dinámico se ha observado que en una ocasión se ha presentado posición de liquidez en riesgo, que no ha sido cubierto por los Activos Líquidos Netos y en algunos de los escenarios el nivel de cobertura se encuentra alrededor del 100%.
- 5) La última fecha de revisión de la metodología para la distribución en los reportes de liquidez, de las cuentas de vencimiento incierto fue en diciembre de 2011.
- 6) Se observa cumplimiento en los límites y políticas establecidos por la Cooperativa para la administración de la liquidez tanto en los porcentajes de concentración, en la composición de inversiones por sector, cobertura de los mayores depositantes y de liquidez estructural de primera y segunda línea.
- 7) Varias de las cuentas que conforman los Fondos Disponibles, no generan rendimiento, como son Caja, Caja Chica, Efectos de Cobro Inmediato, depósitos en el Banco Central del Ecuador para cubrir el Fondo de Liquidez, lo que afecta a la optimización en la administración de los recursos financieros. Sin embargo se destinan valores superiores a los mínimos exigidos por el Banco Central del Ecuador.
- 8) Los recursos financieros en los que coloca las Fuentes de Fondeo provenientes de las Captaciones del Público, tanto en depósitos a la Vista como en Depósitos a Plazo y de las Obligaciones Financieras, que optimizan su administración y por consiguiente generan mayor rendimiento de intereses son los destinados a Cartera de Crédito.
- 9) Los límites del Indicador de Liquidez Estructural de Primera Línea y Segunda Línea son estáticos.

4.2 RECOMENDACIONES:

- 1) Debido a que varias instituciones financieras del país, principalmente las que pertenecen al sistema cooperativo, presentan indicadores de liquidez menores a los que administra la Cooperativa OSCUS, es imprescindible que pueda ser revisada la posibilidad de disminución, con el propósito de que más recursos financieros sean destinados a la colocación de cartera, que es el Activo productivo que optimiza la administración de recursos financieros y que mayor rentabilidad genera, más aún considerando que los límites definidos por la Superintendencia de Bancos y Seguros del 5,64% y 7,06% para Primera y Segunda Línea respectivamente son la tercera parte de los definidos por la Cooperativa, 18% y 21%.
- 2) Para evitar el impacto que se pudiera presentar en el indicador de liquidez ante retiros de los 25 o 100 mayores depositantes, es necesario desarrollar campañas de captación que motiven el ahorro de pequeños depositantes, para diversificar a través de un mayor número y mitigar el efecto del retiro de los mayores ahorristas.
- 3) Debido a que varias de las cuentas que conforman Los Fondos Disponibles no generan rendimiento y afectan a la optimización en la administración de los recursos financieros, mientras se cumpla con lo requerido por el Banco Central del Ecuador para cubrir las Reservas Mínimas de Liquidez y las necesidades de Caja, los recursos restantes se podrán destinar a Inversiones o Cartera de Crédito que genera mayor margen financiero.
- 4) Revisar la metodología para la distribución de las cuentas de vencimiento incierto para la construcción de los reportes de liquidez contractual, esperado y dinámico.

- 5) Para optimizar la administración de los recursos financieros y por consiguiente mejorar los indicadores de Rentabilidad sobre el Activo y sobre el Patrimonio, destinar una mayor cantidad de recursos para la Cartera de Crédito, en donde se ha observado que se genera un mayor rendimiento.
- 6) Para que los requerimientos mínimos de Liquidez se adapten al comportamiento estacional del indicador, es necesario establecer límites mínimos del Indicador de Liquidez de Primera y Segunda Línea por semestres, similar a la definición que realiza la Superintendencia de Bancos y Seguros.
- 7) Influenciar a través de los Organismos de Integración Cooperativa, para la constitución del fondo de Liquidez, puesto que la Cooperativa OSCUS cuenta con los valores depositados en el Banco Central del Ecuador y con esto se pudiera obtener un fondo de contingencia.
- 8) Incluir en el Manual de Administración Integral de Riesgos, en caso de presentar Posición de Liquidez en Riesgo, en las bandas definidas por la Junta Bancaria a través de la Codificación de Resoluciones, de los Límites de Exposición al Riesgo de Liquidez y Plan de Contingencia, para la aplicación del Plan de Contingencias de Liquidez, se considerara los reportes de riesgo en el escenario esperado y dinámico. En caso de presentar Posición de Liquidez en Riesgo en el escenario Contractual, la Unidad de Administración Integral de Riesgos deberá informar y de ser el caso sugerir la aplicación de acciones para mitigar posibles eventos de riesgo de liquidez.
- 9) Asignar un porcentaje mayor de liquidez estructural para los meses de enero, julio, agosto, septiembre ya que se han determinado como los meses de disminución de depósitos de ahorro a la vista.

CAPÍTULO VI

6.1 Datos Informativos

Título

Diseño de una metodología para la construcción de reportes de liquidez en los escenarios Contractual, Esperado y Dinámico.

Beneficiarios

Los grupos de beneficiarios de esta propuesta son:
La Cooperativa de Ahorro y Créditos OSCUS Ltda

Cooperativas de Ahorro y Crédito diferentes a las ubicadas en el segmento 4 de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, como guía para la construcción de reportes de liquidez y de administración de recursos financieros.

Ubicación

Ecuador-Tungurahua-Ambato-calles Lalama 06-39 entre Sucre y Bolívar

Tiempo estimado de ejecución

Desde: 1 de Julio de 2013

Hasta: 15 de octubre de 2013

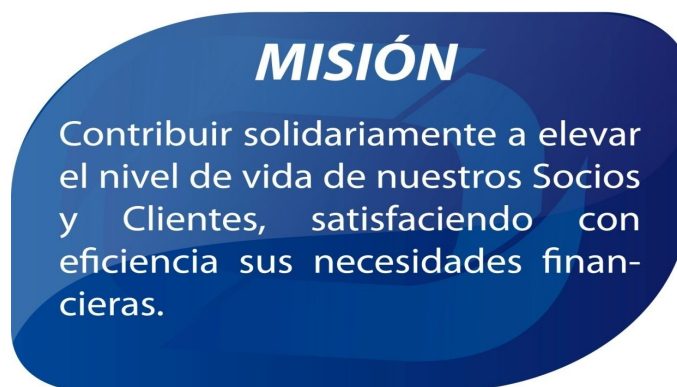
Responsable

Autor de la Investigación

6.2 Antecedentes de la Propuesta

La Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda., es una institución financiera, actualmente controlada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (hasta diciembre de 2012, estaba controlada por la Superintendencia de Bancos y Seguros), forma parte del Sistema Financiero Popular y Solidario, que fue constituida el 29 de mayo de 1963; con más de cincuenta años de servicio a las comunidades en donde tiene sus oficinas.

Misión:



Fuente: Planificación Estratégica 20013-2015

Elaborado por: Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.

Visión:



Fuente: Planificación Estratégica 20013-2015

Elaborado por: Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.

La Cooperativa OSCUS, cuenta con una certificación ISO 9001-2008 e incluye como parte de su planificación la Política de Calidad.

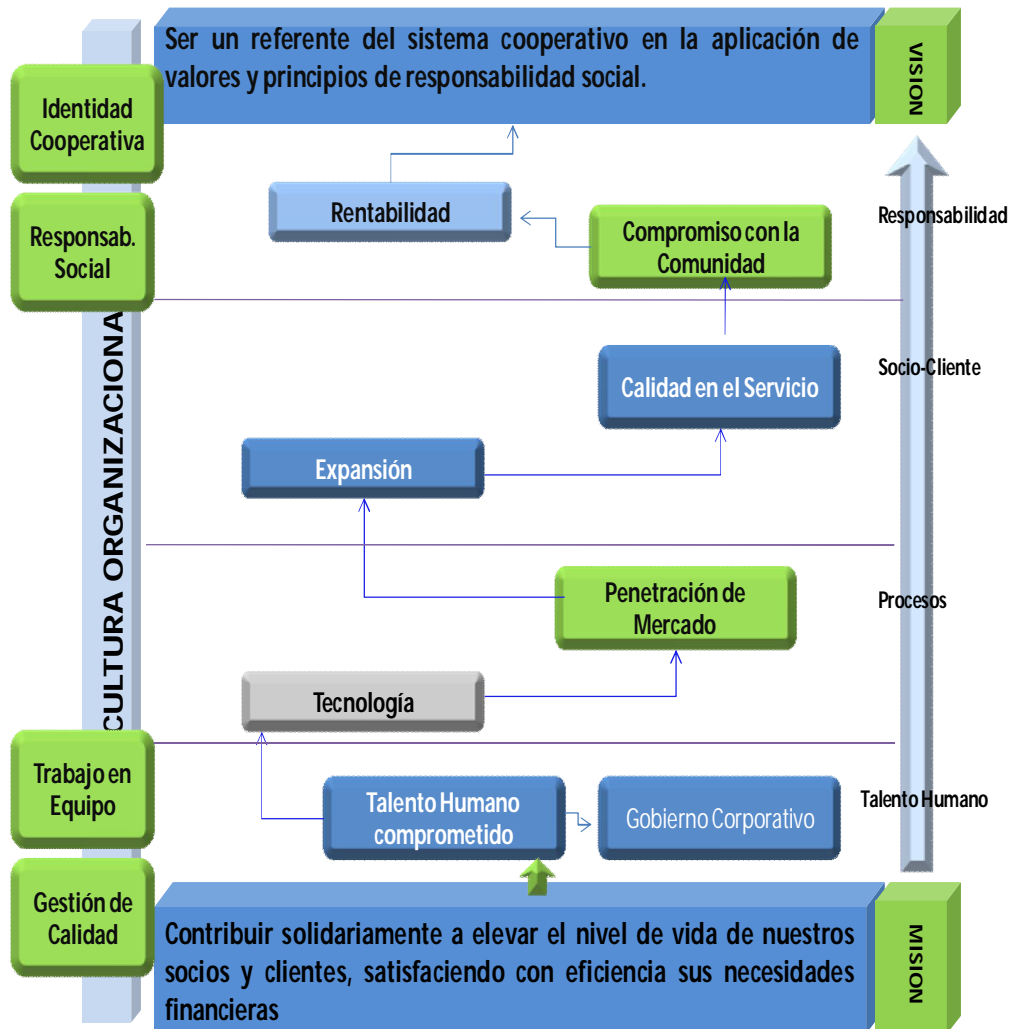
Política de Calidad:



Fuente: Planificación Estratégica 20013-2015

Elaborado por: Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.

Mapa Estratégico:



Fuente: Planificación Estratégica 20013-2015

Elaborado por: Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.

El mapa estratégico a su vez, cuenta con un eje transversal que prevalecerá en el tiempo y que se determina con el fomento de la:

Cultura Organizacional: este elemento que se constituye en el norte de la estrategia, sostiene a cuatro grandes pilares: i) Identidad Cooperativa ii) Responsabilidad Social iii) Trabajo en Equipo iv) Gestión de Calidad.

Cultural Organizacional:

En su Planificación Estratégica, la Cooperativa OSCUS ha definido, cada uno de los pilares de su cultura, los que se describen a continuación:

Se entenderá como **Identidad Cooperativa** a lo siguiente:

- a) Difundir la marca “OSCUS” identificándola como Cooperativa de Ahorro y Crédito, propiciando atraer nuevas generaciones hacia la comunidad cooperativista.
- b) Desarrollar y potenciar las competencias del personal para generar servicios de calidad inspirados en los principios y valores cooperativos.
- c) Fomentar en todos los estamentos el conocimiento, creencia y pertenencia de los principios y valores cooperativos y que eso conlleve a reflejarlo a los usuarios de los servicios.
- d) Impulsar el sentido de propiedad de los Socios hacia su Cooperativa.

Se entenderá como **Responsabilidad Social** a lo siguiente:

1. Elevar el nivel de vida de nuestros Socios y Clientes a través de servicios financieros y no financieros de carácter social, estos últimos serán exclusivos para los Socios y los menores de edad que mantengan una cuenta de ahorros a través de su representante.
2. Fomentar el cuidado del medio ambiente al interior de la Institución y proyectarla hacia la colectividad.
3. Incentivar la aplicación de los valores culturales, familiares y cívicos.
4. Otorgar capacitación enfocada a elevar la calidad de vida de los Socios.
5. Facilitar la atención a las personas con capacidades diferentes dotando de la infraestructura adecuada.
6. Procurar la inclusión de personas con capacidades diferentes, a su nómina de trabajadores.
7. Reconocer el ahorro y el crédito del Socio mediante tasas diferenciadas.

Se entenderá como **Trabajo en Equipo** a lo siguiente:

1. Impulsar la participación de todos los estamentos de la Cooperativa en lo que a cada uno le corresponda, en el desarrollo institucional.
2. Construir escenarios de desarrollo profesional a fin de contribuir con la superación del personal.
3. Aplicar metodologías de empoderamiento basadas en la socialización de acciones, objetivos, metas y logros alcanzados.
4. Liderazgo basado en el ejemplo.

Se entenderá como **Gestión de Calidad** a lo siguiente:

1. Crear ambientes de calidad y calidez que inspiren confianza cooperativista.
2. Fomentar el compromiso y participación de todos los miembros de la Cooperativa hacía una Gestión de Calidad Total.
3. Implementar y mantener el Sistema de Gestión de Calidad que conlleve a la mejora continua en los procesos.

A continuación se incluye el análisis FODA realizado por la Cooperativa, en la construcción de su Planificación Estratégica:

Análisis FODA

Para el análisis del FODA institucional y la definición de las estrategias que nos permitan alcanzar la Visión se ha requerido la participación y criterio de los diferentes actores de la Cooperativa; es decir, Representantes, Directivos, Gerencia General, Subgerencias, La opinión de los Gerentes de Oficinas Operativas, Jefaturas Departamentales y trabajadores directamente relacionados con el Socio Cliente, con el propósito de que su formulación sea lo más objetiva posible y cumpla con las aspiraciones de la Cooperativa en su conjunto.

Producto de ese trabajo se han obtenido las siguientes matrices y las estrategias que deben tomarse en cuenta para poner en práctica la planeación estratégica, cuyos resultados se presentan en la siguiente forma:

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES EXTERNOS

OPORTUNIDADES	CLASIFICACIÓN	PONDERACIÓN	VALOR
1. Captadores del sector cooperativo	4	0.05	0.2
2. Posibilidad de incursionar en nuevos productos y servicios	3	0.02	0.06
3. Oportunidad de expansión geográfica	4	0.05	0.2
4. Incursión de nuevos mercados a través de innovaciones tecnológicas	4	0.1	0.4
5. Fusión por absorción	4	0.03	0.12
6. Emisión de obligaciones como fuente de fondeo	4	0.05	0.2
7. Disponibilidad de líneas de crédito	3	0.05	0.15
8. Captar fondos en el mercado de valores	3	0.08	0.24
9. Oportunidad de captar recursos por el crecimiento de la burocracia	3	0.02	0.06
10. Fondeo a través de la venta de cartera	3	0.01	0.03
11. Ser cabeza de red aspectos operativos o tecnológicos	3	0.03	0.09
12. Mejoramiento continuo a través de las quejas y sugerencias	4	0.07	0.28
AMENAZAS			
1. Proliferación de Cooperativas	1	0.1	0.1
2. Potencial incremento de la morosidad (eliminación del buró de crédito)	1	0.08	0.08
3. Salir del control de la SBS por una campaña adversa de los Bancos y la amenaza de riesgo reputacional	1	0.05	0.05
4. Actividad eruptiva del volcán Tungurahua	1	0.03	0.03
5. Escalada de tasas pasivas y promociones	1	0.05	0.05
6. Disminución de remesas por la crisis económica europea	1	0.03	0.03
7. La desincorporación de los C/A por efecto de las NIIFS	1	0.03	0.03
8. Sobreendeudamiento a los Socios/Clientes por la proliferación de oferentes de crédito	1	0.05	0.05
9. Presencia del BIESS en la oferta de crédito	2	0.02	0.04
	TOTALES	1	2.49

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS

FORTALEZAS	CLASIFICACIÓN	PONDERACIÓN	VALOR
1. Disponer de un Sistema de Gestión de Calidad certificado en ISO 9001-2008.	4	0.05	0.2
2. Certificación en la aplicación de buenas prácticas de Gobierno Corporativo.	3	0.02	0.06
3. Posicionamiento de la marca en la zona sierra centro	4	0.03	0.12
4. Los indicadores de eficiencia mejores al sistema bancario	4	0.05	0.2
5. Cobertura de la cartera en riesgo	3	0.02	0.06
6. 50 años de experiencia cooperativa	3	0.02	0.06
7. Oportunidad de desarrollo y crecimiento profesional del Talento Humano	3	0.02	0.06
8. Nivel de profesionalización del talento humano	3	0.04	0.12
9. Los servicios no financieros	4	0.02	0.08
10. Alianzas internacionales	4	0.02	0.08
11. Estabilidad de gobierno corporativo	3	0.06	0.18
12. Distribución de excedentes en reserva	4	0.03	0.12
13. Contar con una estructura organizacional diferenciada de las COACS no controladas	4	0.03	0.12
			0
			0
DEBILIDADES			
1. Descalce de plazos	2	0.03	0.06
2. Deficiencia en la atención al cliente	1	0.08	0.08
3. Concentración de las captaciones	1	0.03	0.03
4. Alto porcentaje de socios inactivos	1	0.03	0.03
5. Limitada cobertura geográfica	2	0.04	0.08
6. Sistema inadecuado para la medición del desempeño	1	0.04	0.04
7. No se cuenta con estrategias para la atención de públicos jóvenes	1	0.05	0.05
8. Baja calificación de riesgos	2	0.02	0.04
9. No se ha implementado un sistema de educación financiera (fomentar la cultura del ahorro)	1	0.02	0.02
10. Falta de especialización en el negocio de captaciones	1	0.03	0.03
11. Falta de privacidad en la atención al público en algunas oficinas operativas	2	0.02	0.04
12. Falta de capacitación para evacuación por eventos externos	2	0.02	0.04
13. Deficiencia en el sistema de administración del archivo	2	0.02	0.04
14. Respuesta lenta en la concesión de créditos	1	0.03	0.03
15. Interrupción de los servicios electrónicos en el proceso del cierre	1	0.06	0.06
16. Falta de agilidad en el proceso de reclutamiento	1	0.04	0.04
17. Falta de una política adecuada de la fidelización de Socios	1	0.03	0.03
	TOTAL	1	2.2

Fuente: Cooperativa OSCUS Ltda

Elaborado por: **SEGURA**, Alexandra (2013)

Esta matriz permite llegar a identificar estrategias de las siguientes características:

Estrategias –FO: Usar las fortalezas para aprovechar las oportunidades

Estrategias –FA: Usar las fortalezas para evitar las amenazas

Estrategias –DO: Superar las debilidades aprovechando las oportunidades.

Estrategias –DA: Reducir las debilidades y evitar las amenazas

Las estrategias se encuentran diseñadas por ejes de acuerdo al Mapa Estratégico, que incluyen acciones por cada año, hasta el 2015, en que concluye el período de vigencia de la planificación.

FACTORES CLAVES DE ÉXITO	OSCUS			SAN FRANCISCO		SAGRARIO	
	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	VALOR	CALIFICACIÓN	VALOR	CALIFICACIÓN	VALOR
Disponer de un Sistema de Gestión de Calidad ISO	0.10	4	0.40	1	0.10	3	0.30
Servicio al Cliente	0.15	2	0.30	3	0.45	3	0.45
Posicionamiento de marca	0.05	4	0.20	2	0.10	3	0.15
Tasas de Interés Activa y Pasiva	0.10	4	0.40	3	0.30	2	0.20
Morosidad de la Cartera	0.05	2	0.10	3	0.15	4	0.20
Disponibilidad de Fuentes de Fondeo	0.15	3	0.45	3	0.45	2	0.30
Experiencia e Imagen	0.05	4	0.20	3	0.15	3	0.15
Cobertura de mercado	0.10	3	0.30	4	0.40	3	0.30
Productos y Servicios	0.20	3	0.60	3	0.60	4	0.80
Estructura Organizacional	0.05	2	0.10	2	0.10	3	0.15
TOTAL PONDERADO	1		3.05		2.80		3.00

Fuente: Cooperativa OSCUS Ltda

Elaborado por: **SEGURA**, Alexandra (2013)

Conclusión: Del análisis a los Factores Claves de Éxito, en la comparación realizada con cooperativas que comparten mercados similares, como son la Cooperativa San Francisco Ltda. y Cooperativa El Sagrario, se puede concluir que OSCUS alcanza una puntuación mayor, al registrar un 3,05, seguida muy de cerca de la Cooperativa El Sagrario con un puntaje de 3 y Cooperativa San Francisco con un 2,80, por lo cual las estrategias encaminadas a lograr un mayor puntaje con respecto a su competencia contribuirán con la consolidación de la Institución en estudio.

Mercado Meta

Revisada la Planificación Estratégica de la Cooperativa OSCUS, se incluye lo que se ha definido como su segmento de mercado y mercado objetivo:

“La Cooperativa ha definido sus segmentos de mercado en la arquitectura de cada uno de los productos y servicios de las diferentes líneas de negocio de Colocación, Captación, Servicios Financieros Complementarios y Servicios no Financieros.

Los segmentos de mercado consideran las siguientes variables: i) Geográficas, que corresponde a las áreas de influencia de las diferentes oficinas operativas, principalmente de las siguientes provincias Tungurahua, Chimborazo, Cotopaxi, Napo, Guayas, Pichincha y ii) Demográficas que considera la edad, ingresos, profesión, nivel educativo, estatus socio-económico, nivel de estudios, entre otros, de los actuales y potenciales Socios/Clientes que desean utilizar un producto o servicio.

Mercado Objetivo

Definido el segmento de mercado por cada uno de los productos o servicios por línea de negocio, las estrategias comerciales son dirigidas a diferentes mercados objetivos, debido a la diversidad de características que conforman nuestros actuales y potenciales Socios/Clientes.

La Institución administra mercados objetivos que se han desarrollado durante el tiempo en los que mantiene una alta penetración y que se pueden considerar como maduros, sin embargo con la incursión o expansión a nuevas plazas y tendencia del mercado, las características geográficas y demográficas podrían ser redefinidas por cada producto o servicio financiero,.....”

De acuerdo a la información disponible en la página web de la Cooperativa, se ha definido los siguientes valores y principios:

Valores:

1. Ayuda Mutua
2. Responsabilidad Social
3. Democracia
4. Igualdad
5. Equidad
6. Solidaridad

Principios:

La Cooperativa se basará en los principios universales enunciados por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI):

1. Adhesión abierta y voluntaria
2. Control democrático de los socios
3. Participación económica de los socios
4. Autonomía e independencia
5. Educación, capacitación e información
6. Cooperación entre Cooperativas
7. Compromiso con la comunidad.

Con los datos disponibles de la página de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, se realiza una comparación de los saldos reportados al 31 de diciembre de 2012 frente a los del 30 de junio de 2013, con el propósito de evaluar el crecimiento del semestre, así como la participación de las cuentas dentro del Total de Activos, Pasivos y Patrimonio:

Tabla No. 27.- Análisis financiero

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
DICIEMBRE 2012 - JUNIO 2013
(En unidades de dólar)

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	dic-12	PARTICIPACIÓN	jun-13	PARTICIPACIÓN	VARIACIÓN	
						VALOR	PORCENTAJE
ACTIVO							
11	FOND. DISPONIBLES	24,580,371.39	12.69%	20,767,485.09	9.72%	-3,812,886.30	-15.51%
13	INVERSIONES	22,063,713.41	11.39%	31,153,559.08	14.58%	9,089,845.67	41.20%
14	CARTERA	140,448,742.06	72.49%	155,244,885.60	72.65%	14,796,143.54	10.53%
16	CTAS. COBRAR	1,453,714.10	0.75%	1,534,510.12	0.72%	80,796.02	5.56%
17	BIENES REAL ADJ.P	325,183.61	0.17%	335,655.37	0.16%	10,471.76	3.22%
18	PROPIED. Y EQUIPOS	3,857,829.00	1.99%	3,843,355.12	1.80%	-14,473.88	-0.38%
19	OTROS ACTIVOS	1,030,764.71	0.53%	798,030.77	0.37%	-232,733.94	-22.58%
1	TOTAL ACTIVO	193,760,318.28	100.00%	213,677,481.15	100.00%	19,917,162.87	10.28%
PASIVO							
21	OBLIG. CON EL PÚBLICO	143,456,162.05	85.58%	166,106,340.28	89.29%	22,650,178.23	15.79%
	Depósitos a la Vista y Rest	67,800,100.84	40.45%	69,233,958.42	37.22%	1,433,857.58	2.11%
	Depósitos a Plazo	75,656,061.21	45.13%	96,872,381.86	52.08%	21,216,320.65	28.04%
25	CTAS. POR PAGAR	4,842,943.17	2.89%	3,719,955.77	2.00%	-1,122,987.40	-23.19%
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	19,083,223.99	11.38%	16,062,836.47	8.63%	-3,020,387.52	-15.83%
29	OTROS PASIVOS	243,736.15	0.15%	131,325.50	0.07%	-112,410.65	-46.12%
2	TOTAL PASIVO	167,626,065.36	100.00%	186,020,458.02	100.00%	18,394,392.66	10.97%
PATRIMONIO							
31	CAPITAL SOCIAL	9,797,931.42	37.49%	9,754,197.70	35.27%	-43,733.72	-0.45%
33	RESERVAS	12,137,836.38	46.44%	14,918,533.02	53.94%	2,780,696.64	22.91%
34	OTROS AP. PATRIM	9.76	0.00%	9.76	0.00%	-	0.00%
35	SUP. POR VALUAC.	1,432,204.18	5.48%	1,451,783.29	5.25%	19,579.11	1.37%
36	RESULTADOS	2,766,271.18	10.58%	1,532,499.36	5.54%	-1,233,771.82	-44.60%
3	TOTAL PATRIMONIO	26,134,252.92	100.00%	27,657,023.13	100.00%	1,522,770.21	5.83%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

En el análisis del crecimiento de la Cooperativa de diciembre 2012 a junio 2013, el total de Activos registra un crecimiento de \$19.9 millones, equivalente al 10,28%. Dentro de

este grupo, la cuenta de mayor crecimiento es la Cartera de Crédito con \$14.8 millones e Inversiones con \$9.1 millones.

La cartera de crédito es el grupo más importante en el Activo, ya que a los periodos de corte representa una participación superior al 72%.

La liquidez a través de las cuentas de fondos disponibles e inversiones, representan alrededor del 24% del total de activos.

Un porcentaje del 4% lo alcanzan las cuentas de activos fijos, otros activos, cuentas por cobrar y bienes adjudicados.

Los pasivos registran una evolución positiva, ya que alcanzan un crecimiento del 10,97%, con un valor aproximado a los \$18.4 millones, debido principalmente a la captación de recursos de público a través de la cuenta de certificados de depósito a plazo, ya que sólo esta cuenta alcanza a un incremento de \$21.2 millones, logrando soslayar el efecto de la disminución de las obligaciones financieras, por endeudamiento de la Cooperativa, que es menos \$3 millones que el registrado a diciembre de 2012.

Las obligaciones del público, que abarcan a las cuentas de depósitos de ahorro a la vista y certificados de depósitos a plazo, representan el 85.58% a diciembre de 2012, evolucionando hasta alcanzar el 89,19% del total del pasivo, esto debido a su crecimiento y a que las obligaciones financieras pasan de un 11,38% a un 8,63% al mes de junio.

Las cuentas por pagar y otros pasivos representan menos del 3% del total de pasivos.

En el grupo del patrimonio, la cuenta de mayor participación está constituida por las reservas, que pasan de una participación del 46,44% al 53,94%, esto debido a la acumulación de los resultados de 2012, mientras que el capital social constituido por los certificados de aportación, disminuyen su participación, ya que pasa del 37,49% al

35,27%, por efecto de la devolución a los socios por cierre de cuentas, de certificados de aportación.

Los resultados del ejercicio tienen una participación del 10,58% a diciembre, por su acumulación; al mes de junio la participación alcanza al 5,54%, por lo que es de esperarse que el crecimiento en el año 2013, alcance a un porcentaje similar que el obtenido en el 2012.

El patrimonio registra un crecimiento aproximado de \$1.5 millones, equivalente al 5,83%.

Indicadores Financieros

Al 30 de junio

Se aplica la metodología definida por la Superintendencia de Bancos y Seguros para el desarrollo de indicadores financieros, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda., con corte al 30 de junio de 2013.

Suficiencia Patrimonial: Patrimonio + Resultados/Activos Inmovilizados Netos

Fórmula:

$$\frac{((3+5-4)/(1449+1450+1451+1452+1453+1454+1455+1456+1457+1458+1459+1460+1461+1462+1465+1466+1467+1468+1469+1470+1425+1426+1427+1428+1429+1430+1433+1434+1435+1436+1437+1438+1441+1442+1443+1444+1445+1446+16+(17-170105-170110-170115)+18+19+1901-190205+190210-190215-190220-190240-190250-190280-190286-1903+1499))}{100}$$

Resultado: 1.272,86%

Interpretación: Debido al nivel de patrimonio y resultados alcanzados al mes de junio, éste indicador alcanza un porcentaje superior al 1.000%. Un elemento que contribuye

para un mejor desempeño del indicador es el valor que se mantiene en provisiones de cartera.

Activos Improductivos/Total Activos: Activos Improductivos Netos /Total Activos

Fórmula:

$$(1449+1450+1451+1452+1453+1454+1455+1456+1457+1458+1459+1460+1461+1462+1465+1466+1467+1468+1469+1470+1425+1426+1427+1428+1429+1430+1433+1434+1435+1436+1437+1438+1441+1442+1443+1444+1445+1446+16+(17-170105-170110-170115)+18+19+1901-190205+190210-190215-190220-190240-190250-190280-190286-1903+1499) / 1$$

Resultado: 1,49%

Interpretación: El nivel de activos improductivos que mantiene OSCUS alcanza el 1,49%, es decir que de cada dólar de activos, 1,49 los dedica para financiar los recursos relacionados con la cartera vencida y que no devenga interés, activos fijos, cuentas por cobrar y otros activos que no generan rendimientos.

Activos Productivos/ Total Activos: Activos Productivos /Total Activos

Fórmula:

$$(1103+12+13+1401+1402+1403+1404+1405+1406+1409+1410+1411+1412+1414+1417+1418+1419+1420+1422+15+(1701-170120)+1901+190205+190210+190215+190220+190240+190250+190280+190286+1903)/1$$

Resultado: 98,51%

Interpretación: Coherente con el resultado obtenido en el indicador de activos improductivos, el 98,51% registrado en el indicador de activos productivos es uno de los más altos dentro del sistema cooperativo y sistema financiero ecuatoriano; es decir que la institución dedica sus recursos para financiar cuentas que generan ingresos.

Morosidad de la Cartera Total: Cartera Vencida+ Cartera no Deveg.Int /Total de Cartera Bruta

Fórmula:

$$(1425+1426+1427+1428+1429+1430+1433+1434+1435+1436+1437+1438+1441+1442+1443+1444+1445+1446+1450+1451+1452+1453+1454+1457+1458+1459+1460+1461+1462+1465+1466+1467+1468+1469+1470)/(14-1499)$$

Resultado: 4,58%

Interpretación: Similar al comportamiento registrado en el resto del sistema financiero ecuatoriano, el indicador de morosidad presenta un valor que ha tenido una tendencia de crecimiento durante el año 2013 al registrar un porcentaje superior al 4%.

Cobertura de Provisiones: Provisiones /Cartera de crédito improductiva

Fórmula:

$$1499/(1425+1426+1427+1428+1429+1430+1433+1434+1435+1436+1437+1438+1441+1442+1443+1444+1445+1446+1450+1451+1452+1453+1454+1457+1458+1459+1460+1461+1462+1465+1466+1467+1468+1469+1470)$$

Resultado: 151,62%

Interpretación: Un elemento paliativo del comportamiento del indicador de morosidad lo constituye el nivel de provisiones que se mantiene la cooperativa, ya que por cada dólar registrado como cartera perjudicada, es decir de cartera vencida y no devenga

intereses dispone de más de \$1.5 para cubrir eventualidades de pérdida total, lo cual es desempeño positivo, sin embargo del reporte del indicador de morosidad.

Gastos operativos/total del activo promedio: Gastos Operativos /Promedio de Activo

Fórmula: $(45*12)/\text{Número del mes}/\text{Promedio del elemento 1}$

Resultado: 4,87%

Interpretación: Según la definición realizada por la WOCCU, Confederación Mundial de Cooperativas de ahorro y crédito, para considerarlo como indicador de excelencia, debe ser inferior al 5% el porcentaje de los activos que se destinan para el financiamiento de gastos operativos, por lo que al ser el 4,87%, se encuentra en el nivel de excelencia reconocido internacionalmente.

Gastos de operación/margen financiero: Gastos de operación/margen financiero

Fórmula: $45/(51-41+52+53+54-42-43+44)$

Resultado: 70%

Interpretación: De los resultados obtenidos producto de la intermediación financiero, por los intereses ganados frente a los pagados, descontando el valor destinado para provisiones de cartera, se consigna para gastos operativos el 70%, por lo que mientras un menor porcentaje se destine para el pago de gastos operativos, es mejor. El indicador reportado por OSCUS, tiene un mejor desempeño que los reportados por el promedio de las Cooperativas y Bancos.

Gastos de personal / activo promedio: Gastos de personal/ promedio del activo

Fórmula: $(4501*12)/\text{Número del mes}/\text{Promedio del elemento 1}$

Resultado: 2,26%

Interpretación: El indicador, calculado al 30 de junio, en comparación con los reportados por las Cooperativas del segmento 4, se ubica dentro de los más bajos, es decir que de acuerdo al volumen de activos, se destina un 2,26% para ejecutar gastos por pagos a trabajadores, ya que en el caso del promedio de las cooperativas de éste segmento, reportan el 2,65%; si comparamos con el promedio de las cooperativas muy pequeñas, el indicador alcanza el 2,65%; de las cooperativas pequeñas, reportan el 2,78%; de las ubicadas en el grupo de medianas, al que corresponde OSCUS, llega a un 2,64% y el de grandes alcanzan al 2,12%, con lo que se puede determinar que existe una optimización en los gastos destinados para pagos a sus empleados.

Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE): Resultado / Promedio del Patrimonio

Fórmula: (5-4)/ promedio del patrimonio

Resultado: 11,71%

Interpretación: Para el caso de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, el destino de sus excedentes lo resuelve la Asamblea de Representantes, que es la máxima autoridad de la Cooperativa. El indicador obtenido del 11,71%, de igual manera si lo comparamos con los promedios reportados por las cooperativas grandes, que alcanza el 10,49%, medianas con el 10,53% y pequeñas con el 11,23%, se puede determinar que presenta un mejor desempeño que los grupos en comparación. Por lo que mientras se obtenga un mejor indicador, mayor valor podrá ser destinado para la distribución de excedentes, que puede ser utilizado para fortalecer su patrimonio y poder continuar generando beneficios para sus asociados y clientes.

Rentabilidad sobre el Activo (ROA): Resultado / Promedio del Activo

Fórmula: (5-4)/ promedio del activo

Resultado: 1,50%

Interpretación: Por cada dólar del activo, la Cooperativa genera una utilidad de \$1,50 dólares en el año. En la comparación con los resultados generados por otras cooperativas del segmento 4, podemos determinar que OSCUS genera una mayor utilidad sobre los activos frente a las que se ubican en el grupo de grandes con el 1,26%; superior al del promedio de medianas que registran el 1,47% y pequeñas con el 1,70%, con lo que se puede determinar que el ROA tiene un adecuado nivel.

Rendimiento de la cartera total: Rendimiento de Cartera / promedio de cartera

Fórmula: $5104 / 14-1499$

Resultado: 15,16%

Interpretación: Debido a las tasas de interés activa que aplica la Cooperativa OSCUS, en los créditos otorgados a sus socios y clientes, tanto para la cartera comercial, de consumo, vivienda y microcrédito, la tasa promedio oscila alrededor del 15%. Si tomamos en cuenta que la cartera de microcrédito, puede ser colocada a tasas de hasta el aproximadamente el 30% para el segmento minorista, según la tasa máxima publicada por el Banco Central del Ecuador para el mes de junio de 2013; el rendimiento que se genera en promedio, es similar a la tasa que aplica para el segmento de consumo, existiendo un margen importante con el que pudiera generar un mayor margen financiero y por consiguiente mejorar el desempeño del resto de indicadores. El rendimiento promedio reportado por el segmento de cooperativas al que pertenece la institución objeto de estudio es del 16,42%, es decir que cobran una tasa superior en un 8% al de Cooperativa OSCUS.

Fondos disponibles / Total de depósitos a corto plazo:

Fórmula: $11 / (2101+2102+210305+210310)$

Resultado: 17,45%

Interpretación: De los recursos captados del público, a través de depósitos de ahorro a la vista y certificados de depósito a plazo de hasta 90 días y operaciones de reporto, (esto último no dispone la cooperativa), se destina un 17,45% para mantenerlos en recursos disponibles a través de los valores de caja, bancos, efectos de cobro inmediato y remesas en tránsito, (esto último no dispone la cooperativa). Según la observación realizada a los indicadores reportados por el resto de cooperativas del segmento 4, es superior al promedio de grandes que registran el 15,64% e inferior al promedio de medianas que reportan el 23,32%.

Cobertura de los 25 mayores depositantes: Fondos disponibles, fondos interbancarios e inversiones / Saldo de los 25 mayores depositantes

Fórmula:
$$\frac{((11-1105)+(1201-2201)+(1202+130705-2102-2202+130105+130110+130205+130210+130305+130310+130405+130410))}{\text{SALDO DE LOS 25 MAYORES DEPOSITANTES}}$$

Resultado: 321,73%

Interpretación: El indicador se refiere a la cobertura que se mantiene como reservas de liquidez a través de las cuentas detalladas en la fórmula arriba señalada, para responder frente al retiro que pudieran realizar los 25 mayores depositantes de la institución a través de las cuentas de depósitos de ahorro a la vista y plazo, por lo que mientras se alcance un mayor porcentaje, es más favorable para la institución, ya que disminuye el riesgo de concentración y del efecto que pudiera tener los retiros de los mayores ahorristas. Se puede mencionar que se encuentra similar al porcentaje alcanzado por su grupo da pares medianas, 365,44% y con un mayor grado de dependencia que el de cooperativas grandes que registran el 533,07%.

Cobertura de los 100 mayores depositantes: fondos interbancarios e inversiones /
Saldo de los 25 mayores depositantes

Fórmula:
$$\frac{((11-1105)+(1201-2201)+(1202+130705-2102-2202+(130105+130110+130205+130210+130305+130310+130405+130410)+(130115+130215+130315+130415+130505+130510+130515+130606+130610+130315))}{\text{SALDO DE LOS 100 MAYORES DEPOSITANTES}}$$

Resultado: 165,95%

Interpretación: Al igual que lo señalado en el comentario de la cobertura de los 25 mayores depositantes, mientras mayor sea éste indicador, mejor para la institución financiera. Podemos observar que disminuye significativamente el indicador, sin embargo se mantiene una cobertura superior al 160%. Para evitar el efecto que causaría el retiro de los mayores depositantes, la cooperativa debe realizar la gestión de captaciones que permita disminuir el riesgo de concentración generado. El promedio del segmento 4, de las cooperativas medianas alcanza el 214,8% y el de grandes el 337,08%, con lo que se puede determinar que existe un mayor nivel de dependencia que los grupos en comparación.

**Tabla No. 28.- Evolución de indicadores financieros Cooperativa OSCUS Ltda.-
2009-2013**

INDICADOR	2009	2010	2011	2012	jun-13	SCORE
Suficiencia Patrimonial						
Patrimonio Técnico	15,062	20,669	23,599	26,531	28,195	↑
Calidad de Activos						
Activos Productivos/Total Activos	100.42%	100.15%	99.74%	99.08%	98.51%	↑
Activos Improductivos/Total Activos	-0.42%	-0.15%	0.26%	0.92%	1.49%	↑
Morosidad						
Morosidad de la Cartera Total	2.92%	2.34%	2.89%	3.52%	4.58%	↓
Cobertura						
Cobertura de Provisiones	305.48%	309.92%	260.63%	211.96%	151.62%	↘
Eficiencia						
Gastos Operativos/Total Activo promedio	4.67%	4.72%	4.39%	4.90%	4.87%	↘
Gastos de Operación/Margen Financiero	52.06%	52.34%	55.18%	64.20%	70.00%	↘
Gastos de Personal /Activo Promedio	2.41%	2.50%	2.14%	2.28%	2.26%	↑
Rentabilidad						
Rentabilidad Sobre el Patrimonio- ROE	16.39%	19.44%	16.25%	11.84%	11.71%	↘
Rentabilidad Sobre el Activo- ROA	2.48%	2.69%	2.08%	1.43%	1.50%	↘
Rendimiento de la Cartera						
Rendimiento de la Cartera Total	15.20%	15.87%	16.41%	15.96%	15.16%	↑
Liquidez						
Fondos Disponibles/Total Dep. a Corto Plazo	21.15%	17.45%	20.08%	22.83%	17.45%	↘
Cobertura de los 25 mayores depositantes	242.66%	166.38%	163.44%	181.27%	321.73%	↑
Cobertura de los 100 mayores depositantes	162.60%	117.69%	119.47%	128.27%	165.95%	↘
Número de Oficinas	8	8	9	11	11	↑

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

En la evolución de los indicadores financieros de la Cooperativa, se observa que a nivel de Patrimonio Técnico, existe un crecimiento importante, alcanzando a junio de 2013, comparado con diciembre de 2009, un porcentaje cercano al 87%.

Los indicadores que presentan una evolución favorable, son los relacionados a la calidad de activos, ya que durante el período en comparación se determina que menos del 1,5% de los activos son destinados al grupo de improductivos, es decir a las cuentas de activos fijos que incluyen: cartera de crédito vencida y que no devenga intereses,

inmuebles, muebles, vehículos, equipos de computación, valores en bóveda y cajas, caja chica, entre otros.

Continuando con el análisis, en el indicador de morosidad, se observa un incremento, es decir que hay un mayor número de operaciones que no están siendo pagadas conforme lo establecido con sus socios y clientes en el momento de la entrega del crédito. Esto especialmente es notorio en los dos últimos reportes, ya que al mes de diciembre de 2012 reporta el 3,52% y al mes de junio el 4,58%. Producto de lo comentado, se traslada un efecto al indicador de cobertura de provisiones, ya que del 305,48% registrado en diciembre de 2009, pasa al 151,62% al mes de junio de 2013; es decir que de cada dólar que no ha sido pagado, la cooperativa cuenta con una reserva de \$1,51, para cubrir las pérdidas que generan la no recuperación de la cartera.

En lo que se refiere a eficiencia, tenemos tres indicadores de análisis: gastos operativos/total activos promedio, en donde existe cierta estabilidad del indicador, ya que oscila entre el 4,39% y 4,90%, es decir que los gastos guardan una relación con el crecimiento de los activos. Por otro lado el indicador de gastos operativos/margen financiero tiene un incremento, ya que del 52,06% con que inicia en diciembre de 2009, pasa al 70% a junio de 2013. Este incremento guarda una estrecha relación con el número de oficinas a través de las cuales presta sus servicios, ya que como se puede ver pasa de 8 a 11, en el transcurso de los periodos, abriendo las últimas tres oficinas en las ciudades de Tena, Quito y Guayaquil, por lo que en cuanto éstas alcancen el crecimiento deseado, podrán aportar con un mayor margen financiero y mejorar sus resultados. El indicador de gastos de personal/activo promedio, sin embargo del incremento de trabajadores que por apertura de oficinas se origina, se mantiene estable, ya que en el período en análisis no supera el 2,5%.

Los indicadores de rentabilidad, mantienen una tendencia de disminución. La rentabilidad sobre el patrimonio ROE, pasa del 16,39% registrado a diciembre de 2009, al 11,71% al fin del período de análisis; similar comportamiento se observa en el de rentabilidad sobre el activo ROA, ya que del 2,48% pasa al 1,50% a junio de 2013;

razón por la que es relevante el poder destinar una mayor cantidad de recursos para la colocación de cartera y por ende disminuir los destinados para cubrir requerimiento de liquidez.

Se observa que el rendimiento de la cartera a junio de 2013 es el punto más bajo presentado por la cooperativa, con el 15,16%, alcanzando un porcentaje similar que el registrado a diciembre de 2009, en donde marcó el 15,20% de rendimiento; por su punto más alto en diciembre de 2011, cerró con el 16,41%.

De los indicadores de liquidez, el relacionado con los fondos disponibles/total de depósitos a corto plazo, pasa de un 21,15% a un 17,45%, es decir se destinan menos recursos para mantenerlos en las cuentas de cajas, bóveda, Banco Central del Ecuador, bancos y otras instituciones financieras. El indicador de cobertura de los 25 mayores depositantes tiene una evolución favorable, ya que a junio de 2013 pasa a una porcentaje superior al 320%, es decir que de cada dólar que se mantiene en captaciones a través de depósitos de ahorro a la vista o a plazo, se cuenta para devolver con \$3,20. Este indicador mientras mayor es mejor, es decir que se diversifica la dependencia frente a los grandes ahorristas. En lo relacionado al indicador de cobertura de los 100 mayores depositantes, se mantiene una cobertura inferior al 166%; al igual que el indicador de los 25 mayores depositantes, mientras mayor es mejor.

En resumen, en la aplicación del score a los indicadores, se señala que de los quince indicadores evaluados, 12 han mejorado su desempeño o se mantienen con una tendencia favorable; dos han disminuido su desempeño, con un 13% y un indicador se reporta con alerta, sobre el que se deberán aplicar las estrategias para su recuperación, este indicador representa el 6,67% de los evaluados.

Tabla No. 29.- Comparativo de indicadores financieros Cooperativa OSCUS, Cooperativas Medianas, Total sistema Cooperativo y Total Bancos. Junio -2013

INDICADOR	OSCUS	COOP. MEDIANAS	TOTAL SISTEMA COOP	TOTAL BANCOS	SCORE
Suficiencia Patrimonial					
(Patrimonio + Resultados)/Activos Inmovilizados	1272.86%	684.40%	368.62%	365.92%	↑
Calidad de Activos					
Activos Productivos/Total Activos	98.51%	96.55%	94.79%	87.26%	↑
Activos Improductivos/Total Activos	1.49%	3.45%	5.21%	12.74%	↑
Morosidad					
Morosidad de la Cartera Total	4.58%	4.50%	4.84%	3.12%	↘
Cobertura					
Cobertura de Provisiones	151.62%	138.09%	111.78%	214.09%	↗
Eficiencia					
Gastos Operativos/Total Activo promedio	4.87%	5.39%	5.53%	5.20%	↑
Gastos de Operación/Margen Financiero	70.00%	79.10%	79.98%	85.53%	↑
Gastos de Personal /Activo Promedio	2.26%	2.64%	2.65%	1.75%	↗
Rentabilidad					
Rentabilidad Sobre el Patrimonio- ROE	11.71%	10.53%	10.06%	9.20%	↑
Rentabilidad Sobre el Activo- ROA	1.50%	1.47%	1.42%	0.90%	↑
Rendimiento de la Cartera					
Rendimiento de la Cartera Total	15.16%	16.42%	16.11%	12.25%	↗
Liquidez					
Fondos Disponibles/Total Dep. a Corto Plazo	17.45%	23.32%	19.09%	24.96%	↓
Cobertura de los 25 mayores depositantes	321.73%	365.44%	301.57%	174.42%	↗
Cobertura de los 100 mayores depositantes	165.95%	214.80%	180.65%	121.30%	↘

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Luego de haber revisado la evolución de varios de los indicadores de la Cooperativa OSCUS, es importante realizar una comparación con los reportados por otras instituciones del sistema financiero nacional, para el efecto se han incluido para la evaluación al promedio de cooperativas medianas, al sistema cooperativo, al sistema bancario, con corte al mes de junio de 2013.

En esta comparación, en siete de los quince indicadores reportados por la Cooperativa OSCUS, tienen un mejor desempeño, como son: suficiencia patrimonial, en la comparación del patrimonio, más resultados, frente a los activos inmovilizados; calidad de activos, en activos productivos e improductivos sobre el total de activos; en los de eficiencia, de gastos operativos/total activo promedio y gastos de operación/margen financiero; indicadores de rentabilidad, tanto en el de patrimonio como del activo.

Existe otro grupo de indicadores, cuatro, en los cuales se ubica en la segunda posición en los grupos en comparación: cobertura de provisiones, gastos de personal/activo promedio, rendimiento de cartera y cobertura de los 25 mayores depositantes.

Ocupa la tercera posición en los indicadores de: morosidad de la cartera total y cobertura de los 100 mayores depositantes. Solo en uno de los catorce indicadores comparados se ubica en última lugar y se refiere a los fondos disponibles/total de depósitos a corto plazo.

Por otro lado, las instituciones financieras tienen la obligación de presentar mensualmente los reportes de liquidez bajo tres escenarios:

- a) Contractual
- b) Esperado, y
- c) Dinámico

El Catálogo Único de Cuentas dispuesto para la aplicación contable y generación de información financiera de las instituciones controladas, tanto por la Superintendencia de Bancos y Seguros, como por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, proporciona una primera visión de la distribución de los Activos y Pasivos, según sus vencimientos, ya que clasifica la información de las cuentas de: Inversiones, Cartera de Crédito, Depósitos a Plazo Fijo, Obligaciones Financieras, de acuerdo a su maduración, es decir por el tiempo restante para su vencimiento; con esto se puede tener una primera visión de la necesidad de liquidez para cubrir éstas obligaciones según los vencimientos

contratados, tanto en el activo como en el pasivo y con esto construir el Reporte de Liquidez Contractual. Con respecto a las cuentas de vencimiento incierto, como es el caso de los Depósitos de Ahorro a la Vista, se debe desarrollar los reportes sobre la base de supuestos sustentados en modelos de comportamiento, con una serie de datos de al menos 12 meses y con un nivel de confianza no menor al 90%, de acuerdo a las 6 bandas de tiempo señaladas en los Reportes de Liquidez del Capítulo II de ésta investigación. Para el reporte de Liquidez Esperado, para las cuentas de vencimiento cierto se incluyen supuestos a través de los comportamientos que se han registrado, ya que en algunos casos por ejemplo, sin embargo de que un crédito colocado a alguno de los Socios Clientes, tengan una fecha de pago pactada, ésta puede darse efectivamente en una fecha anterior o posterior o no pagarse. Similar situación se presenta ante un Depósitos a Plazo, el que a su vencimiento podría no ser cancelado (retirado de la Cooperativa), sino puede ser renovado o a su vez puede ser solicitada su pre cancelación. En el caso del reporte dinámico, al incorporar las proyecciones financieras, dependerá de la proyección de cifras realizadas a través de los presupuestos para la inclusión en el formulario.

En cada uno de estos reportes se colocan en la primera banda los Activos Líquidos Netos, cuya composición y clasificación como tal fueron revisadas en el Capítulo II.

6.3 Justificación

Como fue observada en la información de la Cooperativa OSCUS, no presenta incumplimientos en las políticas de liquidez definidas internamente ni tampoco en los establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, sin embargo, como se pudo determinar a través de las encuestas y entrevistas, que en algunas ocasiones ha sido necesario limitar la colocación de recursos generadores de mayor rentabilidad, para prevenir la presentación de Posiciones de Liquidez en Riesgo en alguno de los reportes en los tres escenarios.

La forma en cómo estos reportes son construidos es fundamental para la administración de los recursos financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda., tanto para el cumplimiento de las necesidades institucionales de disponibilidad de liquidez, sustentados en análisis de datos, que permitan enfrentar en un determinado momento salida de recursos por devolución a los depositantes, como por atención en colocación de inversiones o cartera de crédito, así como en evitar la presencia de posiciones de liquidez en riesgos ya que por la naturaleza de la institución puede ser fundamental para determinar su permanencia en el mercado.

La Junta Bancaria a través de la Codificación de Resoluciones, en el artículo 13, de la Sección IV, De los Límites de Exposición al Riesgo de Liquidez y Plan de Contingencia, ha definido en qué casos una Institución Financiera estará sujeta a límites en su exposición al riesgo de liquidez, luego de que en la comparación realizada entre los vencimientos de los Activos, Pasivos y Patrimonio, las brechas de liquidez no hubieren sido cubiertas por los Activos Líquidos Netos; señalando los siguientes casos:

- a) No podrá presentar una posición de “liquidez en riesgo” a 7 días o a 15 días. En caso de que ello ocurriera, la institución será sometida a un proceso de supervisión in situ, del que se determinará la posibilidad de someterla a un programa de regularización.
- b) Si mantiene una posición de “liquidez en riesgo” para la banda de 90 días, en el siguiente mes no podrá incurrir en posición de “liquidez en riesgo” a 90 días y a menos días;
- c) Si mantiene una posición de “liquidez en riesgo” para la banda de 60 días, en el siguiente mes no podrá incurrir en posición de “liquidez en riesgo” a 60 días y a menos días.

- d) Si mantiene una posición de “liquidez en riesgo” para la banda de 30 días, en el siguiente mes no podrá volver a incurrir en posición de “liquidez en riesgo” para dicho plazo.
- e) No podrá presentar una posición de “liquidez en riesgo” a 90 días en cuatro meses, consecutivos o no, durante un mismo ejercicio económico.
- f) No podrá presentar una posición de “liquidez en riesgo” a 60 días en tres meses, consecutivos o no, durante un mismo ejercicio económico.
- g) No podrá presentar una posición de “liquidez en riesgo” a 30 días en dos meses, consecutivos o no, durante un mismo ejercicio económico.

En caso de incumplimiento de cualquiera de las posiciones señaladas, la Superintendencias someterán a la institución controlada a un proceso de supervisión in situ, para determinar la conveniencia de someterla a un programa de regularización.

Si mantiene en una posición de “liquidez en riesgo” mayor a 90 días, la Superintendencia podrá someter a la institución controlada a un programa de regularización u otro de vigilancia preventiva de acuerdo a los criterios que se establezcan en la “Guía de Supervisión extra- situ”, así como en los Manuales de Inspección.

Por lo comentado, resulta de particular interés que a través de ésta investigación se proporcione a la Gestión de Negocios, Financiera y de Riesgos información que pueda contribuir a mejorar la administración de recursos a través de una metodología para la construcción de reportes, así como de propuestas, qe producto del análisis para el diseño de la metodología pudiera surgir en el transcurso del estudio.

6.4 Objetivos

6.4.1 General

Proponer una metodología para la construcción de reportes de Liquidez Estructural, Esperado y Dinámico

6.4.2 Objetivos Específicos

- a) Desarrollar una guía para la construcción de los reportes
- b) Disponer de una metodología para la distribución en las bandas de las cuentas de vencimiento incierto.
- c) Determinar la factibilidad de fijar límites de liquidez para el primero y segundo semestre.
- d) Establecer el mecanismo para que la fijación de los indicadores mínimos de liquidez sea dinámico y se ajuste a las exigencias de la Cooperativa y del mercado.

6.5 Análisis de Factibilidad

A través de esta investigación y desarrollo de una metodología para la construcción de los reportes de liquidez, se podrá determinar la posibilidad de realizar una mayor asignación de los recursos financieros hacia los activos productivos de mayor plazo como son las Inversiones a más de 90 días que tienen un porcentaje de rendimiento superior de las de menor plazo, así como destinar un mayor porcentaje para la colocación en Cartera de Crédito a mayor plazo, haciendo a los productos más atractivos en el mercado, así como disminuyendo el costo operativo y generación de un mayor margen financiero.

Para la construcción de estos reportes se dispone de la información suficiente, tanto a través de la disponible en la página de la Superintendencia de Economía Popular y

Solidaria, como de la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda., ya que podrá contribuir a la fijación de menores indicadores de liquidez y que se vayan ajustando de acuerdo a la situación presente al momento de su determinación.

Factibilidad Legal

No existe ningún limitante de tipo legal, ya que corresponde a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, que han sido acogidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria para el control de las Cooperativas de Ahorro y Crédito bajo su dependencia, para el reporte que realizan las instituciones del sistema financiero sobre su situación de liquidez en los tres escenarios.

Factibilidad Económica Financiera

El diseño de una metodología para la construcción de reportes de liquidez requiere disponer de datos para realizar el análisis y plantear escenarios en función del cumplimiento de la normativa dispuesta por el organismo de control, las políticas determinadas por la Cooperativa y el conocimiento del comportamiento de las fuentes de fondeo así como del destino de los recursos, por lo que no requiere de importantes recursos para su desarrollo.

Los resultados que se pudieran obtener del estudio, podría determinar un destino de recursos generadores de una mayor rentabilidad, lo que sería beneficioso para la institución en revisión, por lo que es de interés el proporcionar la información necesaria.

Factibilidad Tecnológica

Para la generación de los reportes se podrá iniciar su construcción a través del uso de Hojas de Cálculo, que posteriormente podrán ser automatizadas con el uso del sistema

informático de la Institución para mitigar la posibilidad de riesgo operativo y de generación de error.

6.6 Fundamentación

Para el modelamiento de los reportes de liquidez, se parte de los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda., los que son construidos en base a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria según Resolución No. SEPS-IFPS-2013-071, sobre el Catálogo Único de Cuentas, cuya aplicación es obligatoria a partir de enero de 2015.

A través de la Resolución se han incluido algunas definiciones básicas, las que se detallan a continuación:

“Situación Financiera.- Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los Activos, Pasivos y Patrimonio Neto.”

“Activo.- Es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.”

“Pasivo.- Es una obligación actual de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan recursos económicos; y,”

“Patrimonio.- Es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos. “

Otros conceptos incluidos en el Catálogo Único de Cuentas, que describen las definiciones realizadas a los Ingresos y Gastos:

“Ingresos.- Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos o bien

como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a éste patrimonio.”

“Gastos.- Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones de valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

El Sector Financiero de la Economía Popular y Solidario, compuesto por los siguientes segmentos:

- a) Segmento 4 (S4)
- b) Segmento 3 (S3)
- c) Segmento 2 (S2)
- d) Segmento 1 (S1)

Tiene la obligación de utilizar las cuentas establecidas en el Catálogo Único de Cuentas. La Cooperativa OSCUS Ltda., pertenece al Segmento 4, al igual que las Cooperativas de Ahorro y Crédito que hasta diciembre de 2012 se encontraban bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

El Sector Financiero Popular y Solidario, está facultado a abrir las subcuentas auxiliares necesarias para un mayor detalle en el registro y control de sus operaciones a partir de los seis dígitos, ya que la Superintendencia prevé la utilización obligatoria de los siguientes elementos:

Gráfico No 34. Estructura catálogo único de cuentas



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

A partir de este nivel y de acuerdo a las necesidades de las Instituciones Financieras, pueden incorporar niveles y sub niveles auxiliares. Por ejemplo: Los Fondos que las Cooperativas de Ahorro y Crédito mantienen depositados en otra Cooperativa, se registrarían en el siguiente código contable:

11 03 05 Bancos e Instituciones Financieras Locales Cooperativa “XX”

Bajo esta direccionalidad en el registro de las transacciones, se construyen los balances. Para cada cuenta incorporada en los Balances, la Superintendencia a través del Catálogo Único de Cuentas realiza una descripción detallada, que permite al usuario previo la asignación de una transacción a una cuenta contable, disponer de este medio de consulta.

Los Balances son enviados diaria y mensualmente, en el caso de las instituciones que pertenecen al Segmento 4; para el resto de instituciones, la obligación de envío es en forma mensual.

Los balances, son una importante fuente de información para la construcción de los reportes de Liquidez y principalmente, porque las cuentas contables, son clasificadas en función de la maduración de las cuentas del Activo y Pasivo, elementos que se incorporan para la asignación a las cuentas de acuerdo a las bandas, según el siguiente detalle:

- 1) Primer mes
 - i. De 1 a 7 días
 - ii. De 8 a 15 días
 - iii. De 16 a 30 días

- 2) De 31 a 60 días
- 3) De 61 a 90 días
- 4) De 91 a 180 días
- 5) De 181 días a 360 días
- 6) Más de 360 días

A través de un sencillo ejemplo, se puede mostrar, tanto el registro contable y su efecto en el Balance de una operación de crédito y de un certificado de depósito y su efecto en el reporte de Liquidez Estructural, Esperado y Dinámico.

Ejemplo de balances contable y su efecto en los Reportes de Liquidez.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito XX Ltda, dispone en sus Fondos disponibles e Inversiones de \$50.000, que están compuestos de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla No. 30.- Efecto contable.-fondos disponibles-inversiones.-ejemplo

DETALLE DE FONDOS DISPONIBLES E INVERSIONES

11 Fondos disponibles		\$ 25,000
1101 Caja		\$ 2,000
110105 Efectivo	\$ 2,000	
1103 Bancos e Instituciones Financieras		\$ 23,000
110305 Banco Central del Ecuador	\$ 5,000	
110310 Bancos e Instituciones Financieras locales	\$ 18,000	
13 Inversiones		\$ 25,000
1303 Inversiones Disponib. Venta Sec. Privado		\$ 16,000
130305 De 1 a 30 días	\$ 4,000	
130310 De 31 a 90 días	\$ 4,000	
130315 de 91 a 180 días	\$ 8,000	
Inversiones Mantenido al vencimiento de		
1309 entidades del Sector Fincn. Popular y Solidario		\$ 8,500
130915 de 91 a 180 días	\$ 3,500	
130930 de 3 a 5 años	\$ 5,000	
1310 Inversiones de Disponibilidad Restringida		\$ 500
131010 Depósitos sujetos a restricción	\$ 500	
TOTAL		\$ 50,000

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Coloca 100 operaciones de crédito del segmento microcrédito por \$10.000, en 12 cuotas mensuales al 20% de interés anual. Su efecto contable es el siguiente:

Tabla No. 31.- Efecto contable.-clasificación cartera.-ejemplo

COLOCACIÓN DE CARTERA

1 Activo		
14 Cartera de Crédito		\$ 10,000
1404 Cartera de Créditos para la Microempresa por Vencer		\$ 10,000
140405 De 1 a a 30 días	\$ 833	
140410 de 31 a 90 días	\$ 1,667	
140415 de 91 a 180 días	\$ 2,500	
140420 de 181 a 360 días	\$ 5,000	

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Capta tres Certificados de Depósito a Plazo de \$10.000 cada una, con vencimientos a 1 mes, dos meses y 3 meses al 7% de interés anual. Su efecto contable es el siguiente:

Tabla No. 32.- Efecto contable.-certificados de depósito a plazo.-ejemplo

CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A PLAZO

2 Pasivo		
21 Obligaciones con el Público		\$ 30,000
2103 Depósitos a Plazo		\$ 30,000
210305 De 1 a 30 días	\$ 10,000	
210310 De 31 a 90 días	\$ 20,000	

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Como se había señalado anteriormente, las cuentas del Activo y Pasivo son clasificadas contablemente en función del vencimiento futuro. De igual forma, para la construcción de los reportes de liquidez, se realiza el análisis de maduración de Activos y Pasivos y la determinación de brechas de liquidez, de acuerdo a los saldos y vencimientos registrados en los estados financieros.

Tabla No. 33.- Reporte de liquidez contractual.-ejemplo

REPORTE DE RIESGO DE LIQUIDEZ CONTRACTUAL

	Del día 1 al 7	Del día 8 al 15	16 al último día	Del mes 2	Del mes 3	Del trimestre	Del semestre	De más de 12	TOTAL
ACTIVO									
Inversiones						\$ 3,500		\$ 5,500	\$ 9,000
Cartera de Crédito		\$ 833	\$ 833	\$ 833	\$ 2,500	\$ 5,000			\$ 10,000
Intereses Cartera de Crédito		\$ 167	\$ 153	\$ 139	\$ 375	\$ 500			\$ 1,333
PASIVOS									
Certificados de Depósito a Plazo		\$ 10,000	\$ 10,000	\$ 10,000					\$ 30,000
Intereses		\$ 175	\$ 175	\$ 175					\$ 525
BRECHA	\$ -	\$ -	-\$ 9,175	-\$ 9,189	-\$ 9,203	\$ 6,375	\$ 5,500	\$ 5,500	-\$ 10,192
BRECHA ACUMULADA	\$ -	\$ -	-\$ 9,175	-\$ 18,364	-\$ 27,567	-\$ 21,192	-\$ 15,692	-\$ 10,192	

ACTIVOS LÍQUIDOS NETOS \$41.000

POSICIÓN DE LIQUIDEZ EN RIESGO

\$ 41,000	\$ 41,000	\$ 31,825	\$ 22,636	\$ 13,433	\$ 19,808	\$ 25,308	\$ 30,808
-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Existe Posición de Liquidez en Riesgo, cuando los valores se presentan en negativo.

Los Activos Líquidos Netos están constituidos por los Fondos Disponibles más las Inversiones Negociables de libre disposición y que tengan una calificación de riesgo no menor a “A”, emitida por una Calificadora de Riesgo calificada por la Superintendencia de Bancos y Seguros, para el ejemplo se ha asumido que las inversiones se encuentran dentro de esta calificación y clasificación, en donde se puede verificar que no presenta posición de liquidez en riesgo.

La demostración realizada, en un primer acercamiento a la metodología para la construcción de reportes, se encuentran en función de la información de las cuentas de vencimiento cierto, en donde está estipulado la fecha en que deberán hacerse efectivas las obligaciones o los cobros.

Es necesario incorporar otro elemento para esta explicación; en este caso se incluirá en el escenario contractual, \$20.000 en Depósitos a Ahorro a la Vista, a una tasa de interés del 3% anual, depósitos que no tienen una fecha de vencimiento. Para el efecto, las instituciones financieras deben diseñar una metodología que permita su distribución. Como fue señalado en las Notas Técnicas de Riesgo de Liquidez y Mercado, la Superintendencia de Bancos y Seguros ha definido que estas cuentas deben ser tratadas sobre la base de supuestos sustentados en modelos de comportamiento con soporte estadístico, con un nivel de confianza mínimo del 90% y una serie de datos mínima de tiempo de 12 meses; ya que caso contrario significaría, por la naturaleza de estas Obligaciones del Público, debería ser ubicada en la primera banda, lo que ocasionaría, en el caso expuesto, Brechas acumuladas negativas, como se puede observar a continuación:

Tabla No. 34.- Reporte de liquidez contractual incluida cuentas de vencimiento incierto.-Ejemplo

**REPORTE DE RIESGO DE LIQUIDEZ CONTRACTUAL
Incluido Depósitos de Ahorro a la Vista**

	Del día 1 al 7	Del día 8 al 15	Del día 16 al último día del mes	Del mes 2	Del mes 3	Del trimestre siguiente	Del semestre siguiente	De más de 12 meses	TOTAL
ACTIVO									
Inversiones						\$ 3,500		\$ 5,500	\$ 9,000
Cartera de Crédito			\$ 833	\$ 833	\$ 833	\$ 2,500	\$ 5,000		\$ 10,000
Intereses Cartera de Crédito			\$ 167	\$ 153	\$ 139	\$ 375	\$ 500		\$ 1,333
PASIVOS									
Depósitos de Ahorro a la Vista	\$ 20,000								\$ 20,000
Intereses Dep. Vista	\$ 50	\$ 50	\$ 25	\$ 25	\$ 25	\$ 75	\$ 150		\$ 400
Certificados de Depósito a Plazo			\$ 10,000	\$ 10,000	\$ 10,000				\$ 30,000
Intereses Certificados de Depósito Plazo			\$ 175	\$ 175	\$ 175				\$ 525
BRECHA	-\$ 20,050	-\$ 50	-\$ 9,200	-\$ 9,214	-\$ 9,228	\$ 6,300	\$ 5,350	\$ 5,500	-\$ 30,592
BRECHA ACUMULADA	-\$ 20,050	-\$ 20,100	-\$ 29,300	-\$ 38,514	-\$ 47,742	-\$ 41,442	-\$ 36,092	-\$ 30,592	
ACTIVOS LÍQUIDOS NETOS \$41.000									
POSICIÓN DE LIQUIDEZ EN RIESGO	\$ 20,950	\$ 850	-\$ 8,350	-\$ 17,564	-\$ 26,792	-\$ 20,492	-\$ 15,142	-\$ 9,642	

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Existe Posición de Liquidez en Riesgo, cuando los valores se presentan en negativo.

Con la incorporación de los Depósitos de Ahorro a la Vista en la Primera Banda, disminuye en un 50% la diferencia positiva y, ocasiona que se presente Posición de Liquidez en Riesgo desde la tercera banda en adelante. Al haber presentado el reporte de Liquidez este resultado y según lo definido por el Organismo de Control, en los Límites de Exposición al Riesgo de Liquidez y Plan de Contingencia, la Superintendencia podría someter a una Supervisión in Situ para evaluar la posibilidad de someterla o no a un Programa de Regularización. Con la Posición de Liquidez en Riesgo a 30 días, en el siguiente mes no podrá volver a incurrir en posición de “liquidez en riesgo” para dicho plazo; o, no podrá presentar una posición de “liquidez en riesgo” a 30 días en dos meses, consecutivos o no, durante un mismo ejercicio económico. En el diseño de la Metodología para la construcción de los reportes se incluirá la propuesta de modelo para la distribución de las cuentas que no tienen fecha de vencimiento.

Continuando con la ejemplificación, se construirá el Reporte de Liquidez Esperado, en el que se debe incorporar supuestos de recuperación de activos y pago de pasivos. Según lo manifestado en el Manual de Administración Integral de Riesgos de la Cooperativa OSCUS Ltda., a través de este reporte se pretende llegar a un nivel de análisis, adaptándose de esta manera a la realidad de la Cooperativa, teniendo como objetivo determinar el nivel de compensación entre los flujos de activos y pasivos, fuera de balance, el movimiento neto patrimonial, otros ingresos y gastos operativos, en las diferentes bandas de temporalidad, con supuestos de comportamiento, técnicamente sustentados. Los supuestos que son considerados en este reporte, pueden ser:

- a) Mora de la cartera de crédito
- b) Porción volátil de los Depósitos a la Vista
- c) Pre cancelación en los Depósitos a Plazo
- d) Pre cancelaciones de la Cartera de Crédito
- e) Renovación de los Depósitos a Plazo
- f) Renovación de la Cartera de Crédito

Con estos datos se construye el reporte de Liquidez en el Escenario Esperado.

Los supuestos que se utilizarán para el reporte son los siguientes:

- a) Mora de la cartera de crédito: 5%
- b) Porción volátil de los Depósitos a la Vista: 8%
- c) Pre cancelación en los Depósitos a Plazo: 10%
- d) Pre cancelaciones de la Cartera de Crédito: 20%
- e) Renovación de los Depósitos a Plazo: 85%
- f) Renovación de la Cartera de Crédito: 30%

Tabla No. 35.- Reporte de liquidez esperado.-ejemplo

REPORTE DE RIESGO DE LIQUIDEZ ESPERADO

	Del día 1 al 7	Del día 8 al 15	Del día 16 al último día del mes	Del mes 2	Del mes 3	Del trimestre siguiente	Del semestre siguiente	De más de 12 meses	TOTAL
ACTIVO									
Inversiones						\$ 3,500		\$ 5,500	\$ 9,000
Cartera de Crédito	\$ -	\$ -	\$ 708	\$ 708	\$ 1,042	\$ 2,625	\$ 1,417	\$ 3,500	\$ 10,000
Intereses Cartera de Crédito	\$ -	\$ -	\$ 163	\$ 151	\$ 139	\$ 390	\$ 692	\$ -	\$ 1,533
Precancelaciones Cartera de Crédito			\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,333	\$ 3,500	\$ 3,167	\$ 3,500	\$ 13,500
Intereses			\$ 167	\$ 150	\$ 133	\$ 333	\$ 417		\$ 1,200
Renovaciones de Cartera de Crédito			-\$ 250	-\$ 250	-\$ 250	-\$ 750	-\$ 1,500		-\$ 3,000
Intereses			\$ 4	\$ 8	\$ 13	\$ 75	\$ 300		\$ 400
Morosidad Cartera de Crédito			-\$ 42	-\$ 42	-\$ 42	-\$ 125	-\$ 250	\$ -	-\$ 500
Intereses			-\$ 8	-\$ 8	-\$ 7	-\$ 19	-\$ 25		-\$ 67
PASIVOS									
Depósitos de Ahorro a la Vista	\$ 33	\$ 33	\$ 67	\$ 133	\$ 133	\$ 133	\$ 133	\$ 19,333	\$ 20,000
Intereses Dep. Vista		\$ -	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 150	\$ 300	\$ 600	\$ 1,200
Certificados de Depósito a Plazo	\$ -	\$ -	\$ 7,500	\$ 7,500	\$ 7,500	\$ -	\$ -	\$ 7,500	\$ 30,000
Intereses Certificados de Depósito Plazo			\$ 175	\$ 175	\$ 175				\$ 525
Certificados de Depósito a Plazo									
Precancelaciones			-\$ 1,000	-\$ 1,000	-\$ 1,000				-\$ 3,000
Intereses									\$ -
Certificados de Depósito a Plazo									
Renovaciones			\$ 8,500	\$ 8,500	\$ 8,500			\$ 7,500	\$ 33,000
Intereses									\$ -
BRECHA									
BRECHA	-\$ 33	-\$ 33	-\$ 6,921	-\$ 6,999	-\$ 6,678	\$ 6,231	\$ 1,675	-\$ 18,433	-\$ 31,191
BRECHA ACUMULADA	-\$ 33	-\$ 67	-\$ 6,987	-\$ 13,987	-\$ 20,665	-\$ 14,433	-\$ 12,758	-\$ 31,191	
ACTIVOS LÍQUIDOS NETOS \$41.000									
POSICIÓN DE LIQUIDEZ EN RIESGO									
	\$ 40,967	\$ 40,900	\$ 33,979	\$ 26,980	\$ 20,302	\$ 26,533	\$ 28,208	\$ 9,775	

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Existe Posición de Liquidez en Riesgo, cuando los valores se presentan en negativo.

En este ejemplo con los supuestos incorporados, los resultados obtenidos se acercan más al comportamiento de ingresos y egresos que podría tener una institución financiera. La cuenta que mayor incidencia tuvo al realizar este nuevo ejercicio, lo constituyen los Depósitos de Ahorro a la Vista, ya que en lugar de ubicarlo en la primera banda, el saldo se distribuye de acuerdo a la volatilidad. En la construcción de los reportes de liquidez se propondrá la metodología a aplicar para la distribución de los Depósitos en las diferentes bandas, en base al análisis de los datos de la Institución.

Finalmente, sobre la base de los datos generados en el Reporte de Liquidez Esperado, se procede con la construcción del Reporte Liquidez Dinámico, en el que se incorporan las proyecciones y planeación financiera, obtenida de los presupuestos institucionales.

Para el efecto, procedemos a asignar las siguientes variables de crecimiento:

- a) Cartera de Crédito: \$5.000
- b) Depósitos de Ahorro a la Vista: \$6.000
- c) Depósitos a Plazo: \$2.000

Tabla No. 36.- Reporte de liquidez dinámico.-ejemplo

REPORTE DE RIESGO DE LIQUIDEZ DINÁMICO

	Del día 1 al 7	Del día 8 al 15	16 al último día del mes	Del mes 2	Del mes 3	Del trimestre siguiente	Del semestre siguiente	De más de 12 meses	TOTAL
ACTIVO									
Inversiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,500	\$ -	\$ 5,500	\$ 9,000
Cartera de Crédito	\$ -	\$ -	\$ 34,688	\$ 708	\$ 1,042	\$ 2,625	\$ 1,417	\$ 3,500	\$ 43,979
Intereses Cartera de Crédito	\$ -	\$ -	-\$ 404	-\$ 416	-\$ 427	-\$ 1,309	-\$ 2,706	\$ -	-\$ 5,263
Precancelaciones Cartera de Crédito	\$ -	\$ -	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,333	\$ 3,500	\$ 3,167	\$ 3,500	\$ 13,500
Intereses	\$ -	\$ -	\$ 167	\$ 150	\$ 133	\$ 333	\$ 417	\$ -	\$ 1,200
Renovaciones de Cartera de Crédito	\$ -	\$ -	\$ 33,729	-\$ 250	-\$ 250	-\$ 750	-\$ 1,500	\$ -	\$ 30,979
Intereses	\$ -	\$ -	-\$ 562	-\$ 558	-\$ 554	-\$ 1,624	-\$ 3,098	\$ -	-\$ 6,396
Morosidad Cartera de Crédito	\$ -	\$ -	-\$ 42	-\$ 42	-\$ 42	-\$ 125	-\$ 250	\$ -	-\$ 500
Intereses	\$ -	\$ -	-\$ 8	-\$ 8	-\$ 7	-\$ 19	-\$ 25	\$ -	-\$ 67
Proyecciones de Cartera de Crédito			\$ 417	\$ 417	\$ 417	\$ 1,250	\$ 2,500		\$ 5,000
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
PASIVOS									
Depósitos de Ahorro a la Vista	\$ 33	\$ 33	\$ 67	\$ 133	\$ 133	\$ 133	\$ 133	\$ 19,333	\$ 20,000
Intereses Dep. Vista	\$ -	\$ -	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 150	\$ 300	\$ 600	\$ 1,200
Proyecciones de Depósitos a la Vista	\$ 10	\$ 10	\$ 20	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 40	\$ 5,800	\$ 6,000
Certificados de Depósito a Plazo	\$ -	\$ -	\$ 8,000	\$ 8,000	\$ 8,000	\$ 500	\$ -	\$ 7,500	\$ 32,000
Intereses Certificados de Depósito Plazo	\$ -	\$ -	\$ 175	\$ 175	\$ 175	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 525
Certificados de Depósito a Plazo									
Precancelaciones	\$ -	\$ -	-\$ 1,000	-\$ 1,000	-\$ 1,000	\$ -	\$ -	\$ -	-\$ 3,000
Intereses	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Certificados de Depósito a Plazo									
Renovaciones	\$ -	\$ -	\$ 8,500	\$ 8,500	\$ 8,500	\$ -	\$ -	\$ 7,500	\$ 33,000
Intereses	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Proyecciones de Depósitos a Plazo			\$ 500	\$ 500	\$ 500	\$ 500			\$ 2,000
BRECHA	-\$ 43	-\$ 43	\$ 2,338	\$ 2,220	\$ 2,854	\$ 11,806	\$ 8,643	-\$ 13,233	\$ 14,542
BRECHA ACUMULADA	-\$ 43	-\$ 86	\$ 2,252	\$ 4,471	\$ 7,326	\$ 19,132	\$ 27,775	\$ 14,542	

ACTIVOS LÍQUIDOS NETOS \$41.000

POSICIÓN DE LIQUIDEZ EN RIESGO \$ 40,957 \$ 40,870 \$ 43,208 \$ 45,428 \$ 48,283 \$ 60,088 \$ 68,732 \$ 55,499

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Por el impacto que pudiera tener en las instituciones financieras públicas y privadas, las compañías de arrendamiento mercantil, las compañías emisoras y administradoras de tarjetas de crédito y las corporaciones de desarrollo de mercado secundario de hipotecas la inadecuada administración del riesgo de liquidez, que según la definición realizada en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros, se entiende por Riesgo de Liquidez: “Cuando la institución enfrenta una escasez de fondos para cumplir sus obligaciones y que por ello, tiene la necesidad de conseguir recursos alternativos o vender activos en condiciones desfavorables, esto es, asumiendo un alto costo financiero o una elevada tasa de descuento, incurriendo en pérdidas de valorización”, por lo que es necesario proyectarlo y establecer escenarios que permitan adoptar decisiones, definir políticas para administrar los riesgos de Liquidez, que permitan identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear los riesgos inherentes, el grado de exposición que la institución está dispuesta asumir, con el fin de proteger los fondos confiados por el público y sus Socios.

6.7 Metodología para la construcción de Reportes de Liquidez

En base al análisis de maduración de activos y pasivos, según la clasificación del Catálogo Único de Cuentas registrada en los Balances Financieros reportados por la Institución con corte a la fecha de evaluación, a continuación se describirá el procedimiento a aplicar para la construcción de los Reportes de Liquidez en los escenarios contractual, esperado y dinámico.

- 1) Especificar la fecha de corte
- 2) Definir el Reporte en construcción
- 3) Disponer de los saldos registrados en los reportes contables, con un nivel de detalle de al menos seis dígitos.
- 4) Definir la metodología a aplicar para la distribución de las cuentas de vencimiento cierto e incierto.
- 5) Construir el Reporte de Liquidez Contractual
- 6) Construir el Reporte de Liquidez Esperado

7) Construir el Reporte de Liquidez Dinámico

8) Definir el indicador de Liquidez Mínimo

Fecha de Corte: para el desarrollo de la Metodología en la construcción de los Reportes de Liquidez, para la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda., se ha escogido como fecha de corte el mes de junio del año 2013.

Tipo de Reporte: Reporte Mensual de Liquidez Contractual

Saldos Contables:

Balances de la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.

A continuación se incluyen los saldos reportados en el balance de comprobación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda., con corte al 30 de junio de 2013, con el propósito de obtener el nivel de detalle que se requiere para realizar la distribución de los saldos en las Bandas de Tiempo del reporte de Liquidez.

Tabla No. 37.- Balance Cooperativa OSCUS Ltda.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA
BALANCE DE COMPROBACIÓN**

Fecha Balance: 2013-06-30

CONSOLIDADO		
CUENTA	NOMBRE	SALDOS
1	ACTIVOS	213,677,481.15
11	FONDOS DISPONIBLES	20,767,485.09
1101	CAJA	939,713.70
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINAN.	19,754,289.99
110305	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	4,353,236.67
110310	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	15,401,053.32
1104	EFFECTOS DE COBRO INMEDIATO	73,481.40
13	INVERSIONES	31,153,559.08
1303	INVERS.DISPON.VENTA ENT.SEC.PRIVADO	31,155,517.71
130305	DE 1 A 30 DIAS	7,066,339.16
130310	DE 31 A 90 DIAS	14,059,237.35
130315	DE 91 A 180 DIAS	7,013,294.22
130325	MAS DE 360 DIAS	3,016,646.98
1399	(PROVISION PARA INVERSIONES)	-1,958.63
139910	(PROVISION GENERAL PARA INVERSIONES)	-1,958.63
14	CARTERA DE CREDITOS	155,244,885.60
1401	CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL POR VENCER	4,706,426.33
140105	DE 1 A 30 DIAS	134,307.67
140110	DE 31 A 90 DIAS	267,832.63
140115	DE 91 A 180 DIAS	423,019.87
140120	DE 181 A 360 DIAS	877,058.91
140125	DE MAS DE 360 DIAS	3,004,207.25
1402	CARTERA CREDITOS CONSUMO POR VENCER	72,612,240.67
140205	DE 1 A 30 DIAS	2,786,494.13
140210	DE 31 A 90 DIAS	5,131,237.04
140215	DE 91 A 180 DIAS	8,307,176.87
140220	DE 181 A 360 DIAS	16,375,408.15
140225	DE MAS DE 360 DIAS	40,011,924.48
1403	CARTERA CREDITOS VIVIENDA POR VENCER	15,980,896.62
140305	DE 1 A 30 DIAS	207,495.72
140310	DE 31 A 90 DIAS	372,049.92
140315	DE 91 A 180 DIAS	593,804.99
140320	DE 181 A 360 DIAS	1,237,502.71
140325	DE MAS DE 360 DIAS	13,570,043.28
1404	CARTERA CREDITOS MICROEMPRESA POR VENCER	65,891,124.83
140405	DE 1 A 30 DIAS	2,792,950.10
140410	DE 31 A 90 DIAS	4,638,467.48
140415	DE 91 A 180 DIAS	7,705,759.82
140420	DE 181 A 360 DIAS	14,922,694.14
140425	DE MAS DE 360 DIAS	35,831,253.29
1425	CARTERA CREDITOS COMERC.NO DEVENGA INTERE	8,039.35
142505	DE 1 A 30 DIAS	565.10
142510	DE 31 A 90 DIAS	573.65
142515	DE 91 A 180 DIAS	718.47
142520	DE 181 A 360 DIAS	1,700.44
142525	DE MAS DE 360 DIAS	4,481.69
1426	CARTERA CREDITOS CONSUMO NO DEVENGA INTE	1,614,528.57
142605	DE 1 A 30 DIAS	151,457.14
142610	DE 31 A 90 DIAS	181,158.85
142615	DE 91 A 180 DIAS	274,054.96

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Fecha Balance: 2013-06-30

CONSOLIDADO

CUENTA	NOMBRE	SALDOS
142620	DE 181 A 270 DIAS	462,943.39
142625	DE MAS DE 270 DIAS	544,914.23
1427	CARTERA CREDITOS VIVIENDA QUE NO DEVENGA I	169,668.26
142705	DE 1 A 30 DIAS	9,593.82
142710	DE 31 A 90 DIAS	13,982.31
142715	DE 91 A 270 DIAS	12,078.83
142720	DE 271 A 360 DIAS	19,328.42
142725	DE 361 A 720 DIAS	114,684.88
1428	CARTERA CREDITOS MICROCREDITO QUE NO DEVE	3,725,883.43
142805	DE 1 A 30 DIAS	330,527.93
142810	DE 31 A 90 DIAS	377,381.12
142815	DE 91 A 180 DIAS	604,486.75
142820	DE 181 A 360 DIAS	1,063,169.76
142825	DE MAS DE 360 DIAS	1,350,317.87
1449	CARTERA CREDITO COMERCIAL VENCIDA	260.42
144910	DE 31 A 90 DIAS	260.42
1450	CARTERA CREDITO CONSUMO VENCIDA	489,377.32
145005	DE 1 A 30 DIAS	50,281.17
145010	DE 31 A 90 DIAS	124,194.70
145015	DE 91 A 180 DIAS	104,220.03
145020	DE 181 A 270 DIAS	59,170.14
145025	DE MAS DE 270 DIAS	151,511.28
1451	CARTERA CREDITO VIVIENDA VENCIDA	27,642.31
145110	DE 31 A 90 DIAS	4,698.98
145115	DE 91 A 270 DIAS	10,355.36
145120	DE 271 A 360 DIAS	2,152.01
145125	DE 361 A 720 DIAS	7,232.87
145130	DE MAS DE 720 DIAS	3,203.09
1452	CARTERA CREDITO MICROEMPRESA VENCIDA	1,608,827.55
145205	DE 1 A 30 DIAS	102,930.31
145210	DE 31 A 90 DIAS	331,505.47
145215	DE 91 A 180 DIAS	310,619.85
145220	DE 181 A 360 DIAS	393,199.48
145225	DE MAS DE 360 DIAS	470,572.44
1499	(PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)	-11,590,030.06
149905	(CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL)	-77,248.90
149910	(CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO)	-1,931,154.87
149915	(CARTERA DE CREDITOS DE VIVIENDA)	-302,340.19
149920	(CARTERA DE CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA)	-4,326,480.25
149980	(PROVISION GENERICA POR TECNOLOGIA CREDITIC	-4,275,855.42
149987	(PROVISION NO REVERSADA POR REQRIMTO NORM	-676,950.43
16	CUENTAS POR COBRAR	1,534,510.12
1602	INTERESES POR COBRAR DE INVERSIONES	340,992.70
160210	DISPONIBLES PARA LA VENTA	340,992.70
1603	INTERESES POR COBRAR CARTERA DE CREDITOS	1,152,292.93
160305	CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL	22,025.86
160310	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO	401,416.07
160315	CARTERA DE CREDITOS DE VIVIENDA	87,268.98
160320	CARTERA DE CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA	641,582.02
1611	ANTICIPO PARA ADQUISICION DE ACCIONES	3,000.00

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Fecha Balance: 2013-06-30

CONSOLIDADO

CUENTA	NOMBRE	SALDOS
1614	PAGOS POR CUENTA DE CLIENTES	39,681.53
161430	GASTOS JUDICIALES	38,547.53
161490	OTROS	1,134.00
1690	CUENTAS POR COBRAR VARIAS	188,663.33
169005	ANTICIPOS AL PERSONAL	1,885.00
169090	OTRAS	186,778.33
1699	(PROVISION PARA CUENTAS POR COBRAR)	-190,120.37
169905	(PROVISION INTERES.Y COMISION.POR COBRAR)	-3,409.93
169910	(PROVISION OTRAS CUENTAS POR COBRAR)	-186,710.44
17	BIENES REALIZABLES ADJ.PAGO ARR. MERC	335,655.37
1799	(PROV.BIENES REALIZAB.ADJUDIC.PAGO Y RECUPE	-25,837.73
179910	(PROVISION PARA BIENES ADJUDICADOS)	-25,837.73
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	3,843,355.12
1801	TERRENOS	1,374,786.31
1802	EDIFICIOS	2,746,968.17
1805	MUEBLES,ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	1,008,158.34
1806	EQUIPOS DE COMPUTACION	810,780.13
1807	UNIDADES DE TRANSPORTE	572,863.62
1890	OTROS	1,034,739.53
1899	(DEPRECIACION ACUMULADA)	-3,704,940.98
19	OTROS ACTIVOS	798,030.77
1901	INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	392,926.05
190110	EN OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	6,720.39
190120	EN COMPAÑÍAS DE SERVICIOS AUXIL.SIST.FINANC	3,145.20
190125	EN OTROS ORGANISMOS INTEGRAC.COOPERATIVA	383,060.46
1904	GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS	195,697.68
190410	ANTICIPOS A TERCEROS	195,697.68
1905	GASTOS DIFERIDOS	138,385.79
190510	GASTOS DE INSTALACION	11,922.22
190520	PROGRAMAS DE COMPUTACION	312,215.19
190599	(AMORTIZACION ACUMUL.GASTOS DIFERIDOS)	-185,751.62
19059901	(AMORTIZACION PROGRAM.COMPUTACION)	-177,344.57
19059902	AMORTIZACION GTOS INSTALACION	-8,407.05
1906	MATERIALES,MERCADERIAS E INSUMOS	61,902.46
190615	PROVEEDURIA	61,902.46
19061501	PROVEEDURIA	61,144.89
19061504	TARJETAS DE DEBITO	757.57
1990	OTROS	20,815.55
199010	OTROS IMPUESTOS	65.55
19901001	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	65.55
199015	DEPOSITOS EN GARANTIA Y PARA IMPORTACIONES	20,750.00
199025	FALTANTES DE CAJA	-
19902501	FALTANTES EN CAJA	-
1999	(PROVISION PARA OTROS ACTIVOS IRRECUPERABL	-11,696.76
199905	(PROVIS.VALUAC.INVERS.ACCION.Y PARTICIPAC)	-3,929.26
199910	(PROVISION VALUAC.DERECOS FIDUCIARIOS)	-16.50
199990	(PROVISION PARA OTROS ACTIVOS)	-7,751.00
2	PASIVO	186,020,458.02
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	166,106,340.28
2101	DEPOSITOS A LA VISTA	62,580,773.97

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Fecha Balance: 2013-06-30

CONSOLIDADO

CUENTA	NOMBRE	SALDOS
210135	DEPOSITOS DE AHORRO	62,289,167.72
21013501	ACTIVAS	56,334,541.45
21013502	INMOVILIZADAS	5,954,626.27
210140	OTROS DEPOSITOS	4,084.51
210150	DEPOSITOS POR CONFIRMAR	287,521.74
2103	DEPOSITOS A PLAZO	96,872,381.86
210305	DE 1 A 30 DIAS	26,119,629.20
210310	DE 31 A 90 DIAS	30,322,689.98
210315	DE 91 A 180 DIAS	28,553,386.60
210320	DE 181 A 360 DIAS	10,525,749.07
210325	DE MAS DE 361 DIAS	1,172,176.52
210330	DEPOSITOS POR CONFIRMAR	178,750.49
2105	DEPOSITOS RESTRINGIDOS	6,653,184.45
210505	DEPOS.RESTRING.CARTERA COMERCIAL	146,024.06
210510	DEPOS.RESTRING.CARTERA CONSUMO	3,214,669.79
210515	DEPOS.RESTRING.CARTERA VIVIENDA	357,346.58
210520	DEPOS.RESTRING.MICROCREDITO	2,935,144.02
25	CUENTAS POR PAGAR	3,719,955.77
2501	INTERESES POR PAGAR	1,345,864.91
250105	DEPOSITOS A LA VISTA	683.33
250115	DEPOSITOS A PLAZO	1,305,759.15
25011501	INTERESES POR PAGAR	1,305,789.40
25011502	DEPOSITOS E INTERESES POR PAGAR	0.02
250135	OBLIGACIONES FINANCIERAS	38,380.08
250190	OTROS	1,042.35
25019001	INTERESES SOB.CERT.APORTACION	886.08
25019002	CTAS.POR PAGAR CERT.APORTACION	156.27
2503	OBLIGACIONES PATRONALES	1,524,732.14
250310	BENEFICIOS SOCIALES	193,373.38
25031001	XIII SUELDO	140,374.32
25031002	XIV SUELDO	48,745.90
25031003	FONDO DE RESERVA	4,253.16
250315	APORTES AL IESS	47,306.90
250320	FONDO DE RESERVA IESS	9.36
250325	PARTICIPACION A EMPLEADOS	354,290.77
250390	OTRAS	929,751.73
25039001	FONDO CESANTIA PATRONAL	15,374.38
25039002	JUBILACION PATRONAL	707,431.39
25039003	RESERVA POR DESHAUCIO	206,945.96
2504	RETENCIONES	86,267.82
250405	RETENCIONES FISCALES	47,745.42
250490	OTRAS RETENCIONES	38,522.40
2505	CONTRIBUCIONES,IMPUESTOS Y MULTAS	461,822.69
250505	IMPUESTO A LA RENTA	461,822.69
2590	CUENTAS POR PAGAR VARIAS	301,268.21
259015	CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS	12,083.61
259090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	289,184.60
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	16,062,836.47
2606	OBLIG.CON ENTIDAD.FINANC.DEL SECTOR PUBLICO	16,062,836.47
260605	DE 1 A 30 DIAS	352,693.20

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Fecha Balance: 2013-06-30

CONSOLIDADO

CUENTA	NOMBRE	SALDOS
26060505	DE 1 A 30 DIAS CFN	352,693.20
260610	DE 31 A 90 DIAS	643,791.16
26061005	DE 31 A 90 DIAS CFN	643,791.16
260615	DE 91 A 180 DIAS	1,002,327.74
26061505	DE 91 A 180 DIAS CFN	1,002,327.74
260620	DE 181 A 360 DIAS	2,073,020.12
26062005	DE 181 A 360 DIAS CFN	2,073,020.12
260625	DE MAS DE 360 DIAS	11,991,004.25
26062505	DE MAS DE 360 DIAS CFN	11,991,004.25
29	OTROS PASIVOS	131,325.50
2901	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	124,184.78
290190	OTROS	124,184.78
29019001	SEGURO SOBRE PRESTAMOS	91,155.50
29019005	SEGURO CONTRA INCENDIOS EDIFICACIONES	10,071.34
29019006	SEGURO CREDITO AUTOMOTRIZ	22,957.94
2990	OTROS	7,140.72
299005	SOBRANTES DE CAJA	455.74
29900525	SOBRANTES DE CAJA	455.74
299090	VARIAS	6,684.98
29909001	LIQUIDACION DE SOCIOS RETIRADOS	5,817.37
29909002	LIQUIDACION SOCIOS FALLECIDOS	611.27
29909003	LIQUIDACION SEGUROS	256.34
3	PATRIMONIO	26,127,508.13
31	CAPITAL SOCIAL	9,754,197.70
3103	APORTES DE SOCIOS	9,754,197.70
310315	CERTIFICADOS DE APORTACIÁ“N	9,754,197.70
33	RESERVAS	14,918,533.02
3301	LEGALES	13,770,752.81
3303	ESPECIALES	43,275.97
330305	A DISPOSIC.DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA	43,275.97
3305	REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	1,104,504.24
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	9.76
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES	1,451,783.29
36	RESULTADOS	2,984.36
3601	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	2,984.36
4	GASTOS	11,279,763.49
41	INTERESES CAUSADOS	5,066,393.64
4101	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	4,495,294.34
410115	DEPOSITOS DE AHORROS	947,767.85
410130	DEPOSITOS A PLAZO	3,547,526.49
4103	OBLIGACIONES FINANCIERAS	571,099.30
410330	OBLIGACIONES ENTIDADES FINANC.SECTOR PUBLICO	571,099.30
42	COMISIONES CAUSADAS	4,079.70
4290	VARIAS	4,079.70
44	PROVISIONES	418,790.23
4402	CARTERA DE CREDITOS	401,903.97
4403	CUENTAS POR COBRAR	11,535.53
4404	BIENES REALIZABLES ADJUD.POR PAGO Y ARREN.M	4,504.12
4405	OTROS ACTIVOS	846.61
45	GASTOS DE OPERACION	4,974,278.61

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Fecha Balance: 2013-06-30

CONSOLIDADO

CUENTA	NOMBRE	SALDOS
4501	GASTOS DE PERSONAL	2,309,789.16
4502	HONORARIOS	257,227.40
4503	SERVICIOS VARIOS	1,040,058.26
4504	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	638,405.47
4505	DEPRECIACIONES	202,710.95
4506	AMORTIZACIONES	65,582.53
4507	OTROS GASTOS	460,504.84
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	58.93
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	816,162.38
5	INGRESOS	12,809,278.49
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	12,580,807.59
5101	DEPOSITOS	225,268.57
5103	INTERESES Y DTOS.INVERSIONES TITULOS VALORE	912,136.78
5104	INTERES DE CARTERA DE CREDITOS	11,443,402.24
510405	CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL	144,328.45
510410	CARTERA DE CREDITOS CONSUMO	4,088,496.42
510415	CARTERA DE CREDITOS DE VIVIENDA	802,156.12
510420	CARTERA DE CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA	6,280,001.57
510450	INTERES DE MORA	128,419.68
52	COMISIONES GANADAS	133.93
5203	AVALES	133.93
54	INGRESOS POR SERVICIOS	14,835.48
5490	OTROS SERVICIOS	14,835.48
549005	TARIFADOS CON COSTO MAXIMO	11,045.63
54900501	COMISION CAJERO AUTOMATICO	89.48
54900502	EMISION TARJETA DEBITO	8,008.05
54900503	VALORACION DOCUMENTOS Y FORMULARIOS	91.82
54900504	REPOSICION LIBRETA	379.07
54900505	COMISION TRANSFERENCIAS BANCARIAS	23.60
54900506	CERTIFICACIONES DE CUENTAS	210.22
54900507	COMISION SPI RECIBIDAS	2,243.39
549010	TARIFADOS DIFERENCIADOS	3,789.85
54901001	COMISIONES COONECTA	70.50
54901002	REPOSICION CHEQUES	8.01
54901003	COMISION SERVICIOS BASICOS	7.56
54901004	CREDITOS Y DEBITOS AUTORIZADOS PAGO A TERC	369.06
54901005	COMISION RECAUDACION SERVICIOS VARIOS	3,281.87
54901006	COMISION GIROS Y REMESAS	52.85
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	44,774.40
5501	UTILIDADES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	44,774.40
56	OTROS INGRESOS	168,727.09
5601	UTILIDAD EN VENTA DE BIENES	49,920.02
5603	ARRENDAMIENTOS	8,967.84
5604	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	88,522.47
560405	DE ACTIVOS CASTIGADOS	19,357.36
560410	REVERSION DE PROVISIONES	69,165.11
5690	OTROS	21,316.76
63	ACREEDORAS POR CONTRA	73,254.00
6301	AVALES	15,000.00
6304	CREDITOS APROBADOS NO DESEMBOLSADOS	58,254.00

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Fecha Balance: 2013-06-30

CONSOLIDADO

CUENTA	NOMBRE	SALDOS
64	ACREEDORAS	73,254.00
6401	AVALES	15,000.00
640105	AVALES COMUNES	15,000.00
6404	CREDITOS APROBADOS NO DESEMBOLSADOS	58,254.00
640410	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO	52,498.00
640420	CARTERA DE CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA	5,756.00
7	CUENTAS DE ORDEN	-
71	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	76,586,265.27
7102	ACTIVOS PROPIOS EN PODER DE TERCEROS EN GAR	58,590,460.12
7103	ACTIVOS CASTIGADOS	933,584.47
7107	CARTERA DE CREDITOS EN DEMANDA JUDICIAL	6,580,590.86
7109	INTERESES, COMISIONES E INGRESOS EN SUSPENSO	634,770.41
7190	OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	9,846,859.41
72	DEUDORAS POR CONTRA	76,586,265.27

Página 7/7

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda

Elaborado por: Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda

Clasificación de la Información de acuerdo a las Bandas de Tiempo

En este proceso de clasificación de la información, teniendo en cuenta su fecha de vencimiento, tanto de las cuentas del Activo como del Pasivo, es fundamental el nivel de detalle que se haya obtenido del Balance General, ya que esto nos permitirá aplicar adecuadamente esta fase.

Generalidades de distribución en la construcción de reportes de liquidez:

Para la distribución de los saldos contables por su temporalidad, hay consideraciones que servirán en la generación de los reportes en los tres escenarios, Contractual, Esperado y Dinámico, siendo las siguientes:

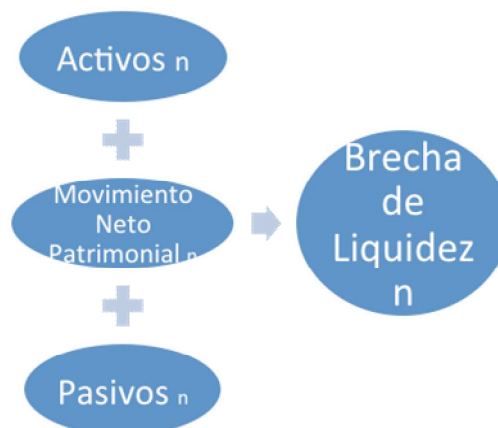
1. Las Bandas de Tiempo que se utilizan para el análisis y distribución de las cuentas de vencimiento cierto e incierto son:
 - a. Primera semana

- b. Segunda semana
- c. Tercera semana y cuarta semana
- d. Segundo Mes
- e. Tercer Mes
- f. Trimestre siguiente
- g. Semestre siguiente
- h. Más de doce meses

En esta distribución se incluyen tanto las cuentas del Activo, como del Pasivo con los respectivos intereses que se esperan obtener y que causen sus saldos, hay que tomar muy en cuenta este detalle, ya que no se refiere al interés devengado, sino al interés que se cobrará o pagará. En las cuentas del Activo se deben incluir los movimientos que se esperan por el cumplimiento de las obligaciones contingentes y el movimiento de fondos por cumplimiento de productos derivados.

2. Para la determinación del Riesgo de Liquidez, se aplica el concepto de: Brecha de Liquidez, que se obtiene de la diferencia entre el total de las operaciones Activas más el Movimiento Neto Patrimonial menos las Operaciones Pasivas, siendo así:

Gráfico No 35. Cálculo brechas de liquidez



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
 Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Brecha Acumulada de Liquidez, que se obtiene de la sumatoria de la Brecha de Liquidez de cada banda, más la banda inmediata anterior y que al final es compensada con los Activos Líquidos Netos.

Metodología a aplicar para la distribución de las cuentas de vencimiento cierto e incierto

Los Activos Líquidos Netos, ALN, no se distribuyen en ninguna de las bandas, ya que de acuerdo a lo señalado en el Capítulo de la Liquidez, de la Gestión Integral de Riesgos de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros, está constituido por: Fondos Disponibles + Fondos Interbancarios Netos – Pactos de Recompra + Inversiones a Valor Razonable y que se ubican al final de los reportes de Liquidez, para compensar las Brechas de Liquidez Acumuladas.

Clasificación de las cuentas del Activo y Pasivo por producto, que permita obtener el nivel de detalle suficiente para su evaluación. En el desarrollo de la Metodología y por guardar la confidencialidad de la información de la Cooperativa que ha proporcionado los datos para éste estudio, la distribución de la Cartera de Crédito en el Activo y de los Depósitos a la Vista y Certificados de Depósito a Plazo se realizará por segmento y totales de cuenta, respectivamente.

En la comprobación de la adecuada distribución de los saldos en cada una de las bandas, en el Escenario Contractual, se verificará frente a los saldos registrados en balance a la fecha de corte del reporte.

Por la incorporación que se realiza de los intereses en las cuentas de Activo y Pasivo distribuidas en las bandas de tiempo, la cuenta 16 Cuentas por Cobrar, se excluye las cuentas 1602 Intereses por Cobrar de Inversiones y 1603 Intereses por Cobrar Cartera de Crédito.

Las cuentas de Bienes Adjudicados, Activos Fijos y Otros Activos, se clasifican en la última banda, es decir a más de 1 año.

En la cuentas de Otros Ingresos, se incluyen los promedios mensuales de las cuentas 54 Ingresos por Servicios, 5603 Arrendamientos y 5690 Otros, que han tenido un comportamiento de rendimiento cierto, el resto de cuentas se excluyen para no incorporar las que pueden resultar de registros contables, como es el caso de la cuenta 560410, Reversión de Provisiones y que no dependen de su administración, como los ingresos obtenidos en la cuenta 5501 Utilidades en Acciones y Participaciones.

Las cuentas de Cartera de Crédito Vencida y No Devenga Interés, por cada segmento, se clasifican en la última banda.

Para la distribución de las cuentas de Vencimiento Incierto, como es el caso en la Institución en estudio, según lo señalado en la Metodología para Determinar la Exposición al Riesgo de Liquidez, de la Gestión y Administración de Riesgos de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros, se debe realizar un análisis de tendencia y estacionalidad a través del uso de métodos estadísticos, en donde se incorporen variables que las Instituciones consideren convenientes y que respondan al comportamiento del mercado al cual atienden, Metodología que debe ser reportada al Organismo de Control y que en caso de ser modificada debe ser informada en un plazo máximo de quince días a partir de la aprobación por el Directorio.

En el Anexo 1 de ésta Metodología, se señala el contenido mínimo de los análisis técnicos y que se refiere a:

1. Saldos diarios de depósitos a la vista y a plazo
2. Estadísticas de renovaciones de operaciones Activas y Pasivas, clasificándolos por productos y por plazos.

3. Frecuencia de efectivización de las operaciones activas por productos, para identificar el lapso de los atrasos, desde la fecha de vencimiento de los pagos parciales o totales, hasta el pago efectivo, ajustado por los niveles de riesgo crediticio, de acuerdo a la Calificación de los Activos de Riesgo, y
4. Comportamiento histórico con definición de la estacionalidad y tendencia para los desembolsos de las operaciones de cartera por productos.

Los análisis estadísticos deben tener frecuencias absolutas y relativas de las series, varianza, desviación estándar, correlaciones que se permitan la identificación y análisis de las series de tiempo.

Para la distribución de la cuenta de Depósitos de Ahorro a la Vista, se hace un análisis de la serie de datos de la Cooperativa, desde enero de 2008 hasta junio de 2013, en base a los reportes de saldos mensuales obtenidos de las páginas de los organismos de control.

Tabla No. 38.- Series mensuales depósitos de ahorro a la vista.- Cooperativa

OSCUS Ltda

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA

DEPÓSITOS DE AHORRO A LA VISTA

SALDOS MENSUALES

Enero 2008- Junio 2013

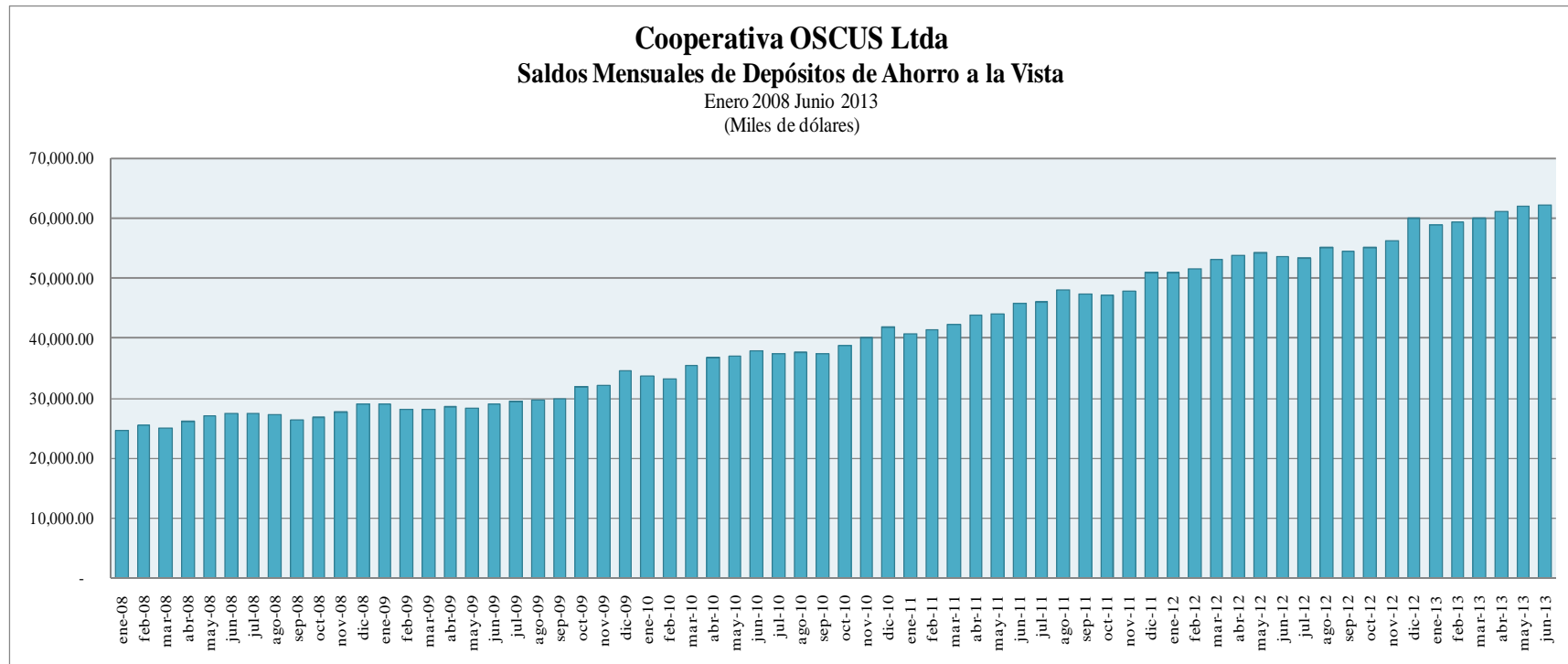
MES	SALDO	VARIACIÓN	
		ABSOLUTA	RELATIVA
ene-08	24,664.50		
feb-08	25,581.94	917.43882	3.59%
mar-08	24,932.26	-649.683	-2.61%
abr-08	26,122.43	1190.17	4.56%
may-08	27,000.07	877.64	3.25%
jun-08	27,371.17	371.1	1.36%
jul-08	27,524.66	153.49	0.56%
ago-08	27,188.31	-336.35	-1.24%
sep-08	26,327.87	-860.44	-3.27%
oct-08	26,755.65	427.78	1.60%
nov-08	27,747.21	991.56	3.57%
dic-08	28,917.83	1170.62	4.05%
ene-09	29,047.08	129.25	0.44%
feb-09	28,228.02	-819.06	-2.90%
mar-09	28,083.88	-144.14	-0.51%
abr-09	28,468.38	384.5	1.35%
may-09	28,377.38	-91	-0.32%
jun-09	28,956.51	579.13	2.00%
jul-09	29,458.44	501.93	1.70%
ago-09	29,790.53	332.09	1.11%
sep-09	29,932.44	141.91	0.47%
oct-09	31,822.38	1889.94	5.94%
nov-09	32,026.03	203.65	0.64%
dic-09	34,515.45	2489.42	7.21%
ene-10	33,703.19	-812.26	-2.41%
feb-10	33,242.78	-460.41	-1.38%
mar-10	35,445.00	2202.22	6.21%
abr-10	36,860.71	1415.71	3.84%
may-10	37,097.19	236.48	0.64%
jun-10	37,803.03	705.84	1.87%
jul-10	37,491.29	-311.74	-0.83%
ago-10	37,569.10	77.81	0.21%
sep-10	37,374.74	-194.36	-0.52%
oct-10	38,762.26	1387.52	3.58%
nov-10	40,162.35	1400.09	3.49%
dic-10	41,954.93	1792.58	4.27%

MES	SALDO	VARIACIÓN	
		ABSOLUTA	RELATIVA
ene-11	40,867.29	-1087.64	-2.66%
feb-11	41,339.94	472.65	1.14%
mar-11	42,376.15	1036.21	2.45%
abr-11	43,957.63	1581.48	3.60%
may-11	44,058.42	100.79	0.23%
jun-11	45,853.19	1794.77	3.91%
jul-11	45,983.45	130.26	0.28%
ago-11	48,126.55	2143.1	4.45%
sep-11	47,480.87	-645.68	-1.36%
oct-11	47,130.04	-350.83	-0.74%
nov-11	47,924.21	794.17	1.66%
dic-11	50,843.97	2919.76	5.74%
ene-12	50,930.13	86.16	0.17%
feb-12	51,545.50	615.37	1.19%
mar-12	53,250.57	1705.07	3.20%
abr-12	53,826.61	576.04	1.07%
may-12	54,248.50	421.89	0.78%
jun-12	53,611.56	-636.94	-1.19%
jul-12	53,318.65	-292.91	-0.55%
ago-12	55,208.11	1889.46	3.42%
sep-12	54,546.27	-661.84	-1.21%
oct-12	55,213.29	667.02	1.21%
nov-12	56,357.55	1144.26	2.03%
dic-12	60,006.53	3648.98	6.08%
ene-13	58,823.05	-1183.48	-2.01%
feb-13	59,270.76	447.71	0.76%
mar-13	60,001.15	730.39	1.22%
abr-13	61,162.41	1161.26	1.90%
may-13	62,010.09	847.68	1.37%
jun-13	62,289.17	279.08	0.45%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Gráfico No 36. Saldos mensuales depósitos de ahorro a la vista.- Cooperativa OSCUS Ltda.



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
 Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

En la información detallada se puede observar que existen varios meses cuya variación es negativa, lo que se resumen en la tabla a continuación:

**Tabla No. 39.- Series mensuales negativas de depósitos de ahorro a la vista.-
Cooperativa OSCUS Ltda.**

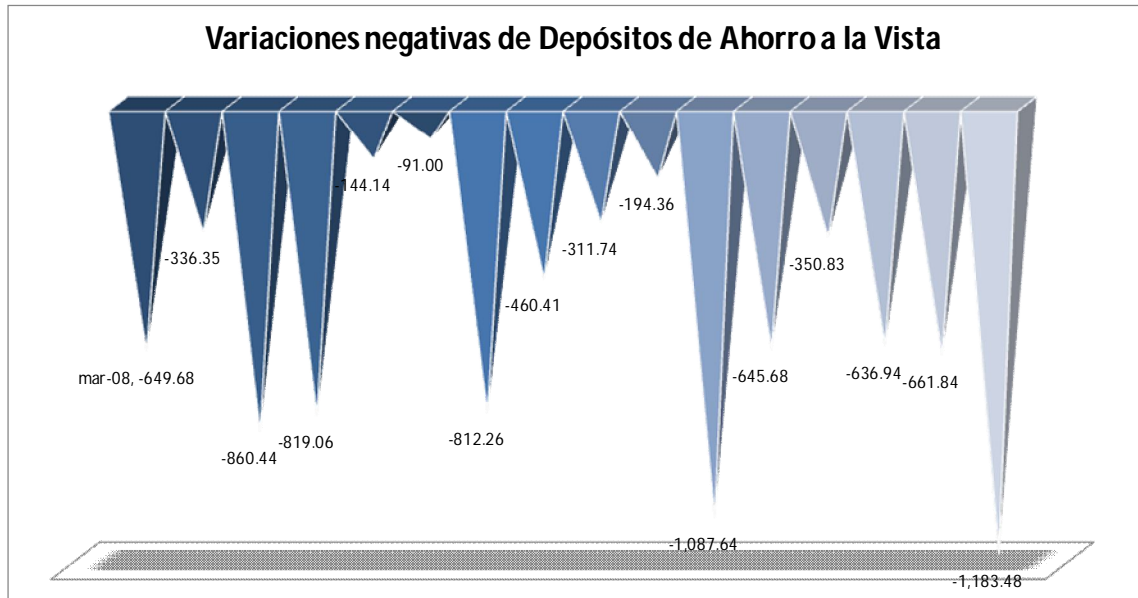
MESES DE VARIACIÓN NEGATIVA		
MES	VARIACIÓN	
	ABSOLUTA	RELATIVA
mar-08	- 649.68	-2.61%
ago-08	- 336.35	-1.24%
sep-08	- 860.44	-3.27%
feb-09	- 819.06	-2.90%
mar-09	- 144.14	-0.51%
may-09	- 91.00	-0.32%
ene-10	- 812.26	-2.41%
feb-10	- 460.41	-1.38%
jul-10	- 311.74	-0.83%
sep-10	- 194.36	-0.52%
ene-11	- 1,087.64	-2.66%
sep-11	- 645.68	-1.36%
oct-11	- 350.83	-0.74%
jun-12	- 636.94	-1.19%
sep-12	- 661.84	-1.21%
ene-13	- 1,183.48	-2.01%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Como se puede observar, 16 de los 66 datos observados, presentan variaciones negativas de saldos con respecto a los reportados en el mes inmediato anterior; es decir aproximadamente en un 25% de los meses son disminuidos los saldos de Depósitos de Ahorro a la Vista.

**Gráfico No 37. Saldos mensuales negativos de depósitos de ahorro a la vista.-
Cooperativa OSCUS Ltda.**



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Estas variaciones en dos ocasiones superan el \$1 millón de dólares, por 7 ocasiones disminuyen en un rango entre \$500 mil y un millón de dólares. Los meses en que se observa un porcentaje mayor de disminución son enero, por pagos de décimos y sueldos del mes de diciembre y los meses de julio, agosto y septiembre, época de vacaciones escolares de la región Sierra del país.

Este análisis se realiza con el propósito de determinar los meses de mayor necesidad de liquidez de la Cooperativa OSCUS Ltda.

Tabla No. 40.- Series mensuales depósitos de ahorro a plazo.- Cooperativa OSCUS Ltda

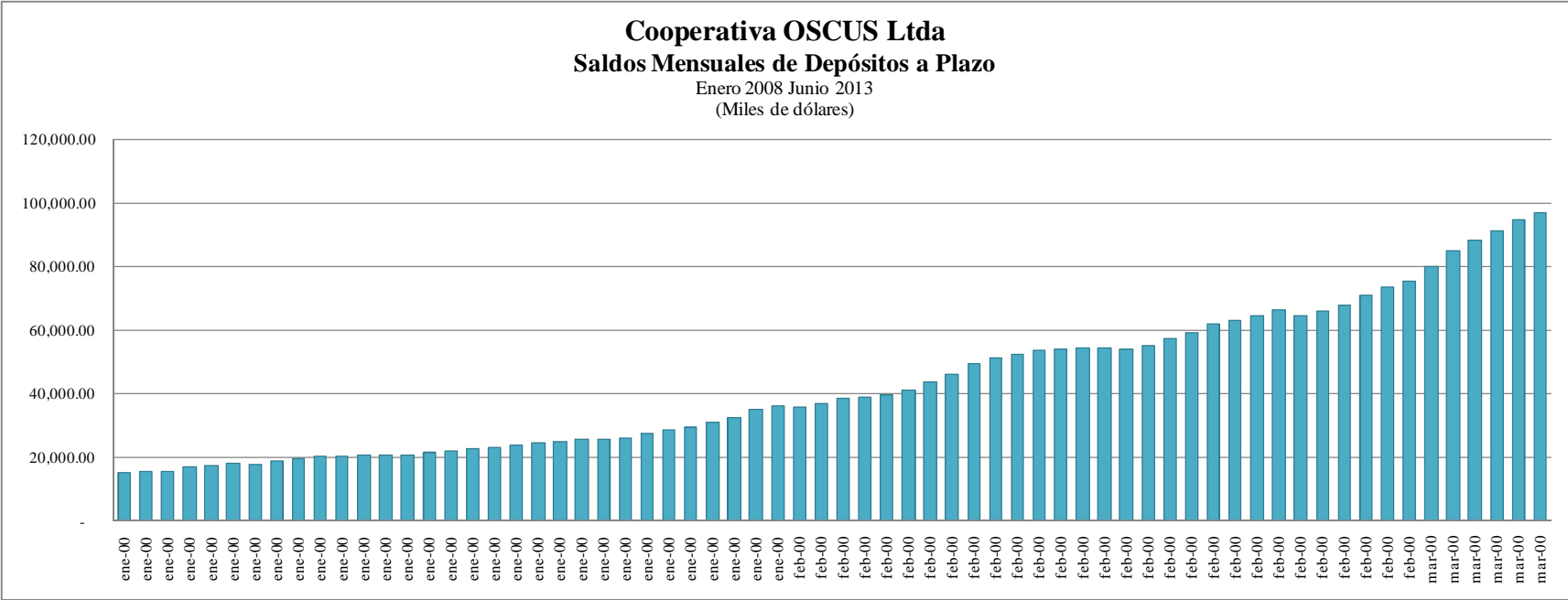
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA
DEPÓSITOS A PLAZO
SALDOS MENSUALES
Enero 2008- Junio 2013**

MES	SALDO	VARIACIÓN	
		ABSOLUTA	RELATIVA
ene-08	14,924.14		
feb-08	15,383.19	459.05494	2.98%
mar-08	15,497.84	114.646	0.74%
abr-08	16,846.74	1348.9	8.01%
may-08	17,442.82	596.08	3.42%
jun-08	17,932.51	489.69	2.73%
jul-08	17,777.58	-154.93	-0.87%
ago-08	18,865.19	1087.61	5.77%
sep-08	19,504.97	639.78	3.28%
oct-08	20,210.92	705.95	3.49%
nov-08	20,516.24	305.32	1.49%
dic-08	20,693.50	177.26	0.86%
ene-09	20,640.23	-53.27	-0.26%
feb-09	20,650.07	9.84	0.05%
mar-09	21,420.13	770.06	3.60%
abr-09	21,875.59	455.46	2.08%
may-09	22,464.80	589.21	2.62%
jun-09	23,080.03	615.23	2.67%
jul-09	23,958.18	878.15	3.67%
ago-09	24,586.41	628.23	2.56%
sep-09	25,008.59	422.18	1.69%
oct-09	25,672.83	664.24	2.59%
nov-09	25,638.39	-34.44	-0.13%
dic-09	26,167.21	528.82	2.02%
ene-10	27,587.34	1420.13	5.15%
feb-10	28,613.00	1025.66	3.58%
mar-10	29,457.13	844.13	2.87%
abr-10	31,030.47	1573.34	5.07%
may-10	32,636.14	1605.67	4.92%
jun-10	35,034.18	2398.04	6.84%
jul-10	36,098.50	1064.32	2.95%
ago-10	35,978.46	-120.04	-0.33%
sep-10	37,096.56	1118.1	3.01%
oct-10	38,366.21	1269.65	3.31%
nov-10	38,808.63	442.42	1.14%
dic-10	39,738.91	930.28	2.34%

MES	SALDO	VARIACIÓN	
		ABSOLUTA	RELATIVA
ene-11	40,953.54	1214.63	2.97%
feb-11	43,601.06	2647.52	6.07%
mar-11	45,951.82	2350.76	5.12%
abr-11	49,333.64	3381.82	6.85%
may-11	51,429.87	2096.23	4.08%
jun-11	52,610.91	1181.04	2.24%
jul-11	53,491.22	880.31	1.65%
ago-11	53,804.40	313.18	0.58%
sep-11	54,331.18	526.78	0.97%
oct-11	54,359.39	28.21	0.05%
nov-11	53,871.38	-488.01	-0.91%
dic-11	55,188.81	1317.43	2.39%
ene-12	57,212.48	2023.67	3.54%
feb-12	59,232.96	2020.48	3.41%
mar-12	61,750.47	2517.51	4.08%
abr-12	63,155.76	1405.29	2.23%
may-12	64,560.61	1404.85	2.18%
jun-12	66,596.95	2036.34	3.06%
jul-12	64,602.46	-1994.49	-3.09%
ago-12	66,192.70	1590.24	2.40%
sep-12	67,795.26	1602.56	2.36%
oct-12	70,933.26	3138	4.42%
nov-12	73,769.05	2835.79	3.84%
dic-12	75,656.06	1887.01	2.49%
ene-13	80,074.32	4418.26	5.52%
feb-13	85,065.99	4991.67	5.87%
mar-13	88,222.57	3156.58	3.58%
abr-13	91,242.13	3019.56	3.31%
may-13	94,778.48	3536.35	3.73%
jun-13	96,872.38	2093.9	2.16%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Gráfico No 38. Saldos mensuales depósitos a plazo.- Cooperativa OSCUS Ltda.



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
 Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

En la revisión de los datos de la cuenta de Depósitos a Plazo, durante el período de análisis, se puede determinar que esta fuente de fondeo es más estable que los Depósitos de Ahorro a la Vista, ya que es menor el número de veces en que hay una disminución de saldos, al pasar de 16 registrados en Depósitos a la Vista a 6 meses en Plazo, como se puede observar a continuación:

Tabla No. 41.- Series mensuales negativas de depósitos a plazo.- Cooperativa OSCUS Ltda.

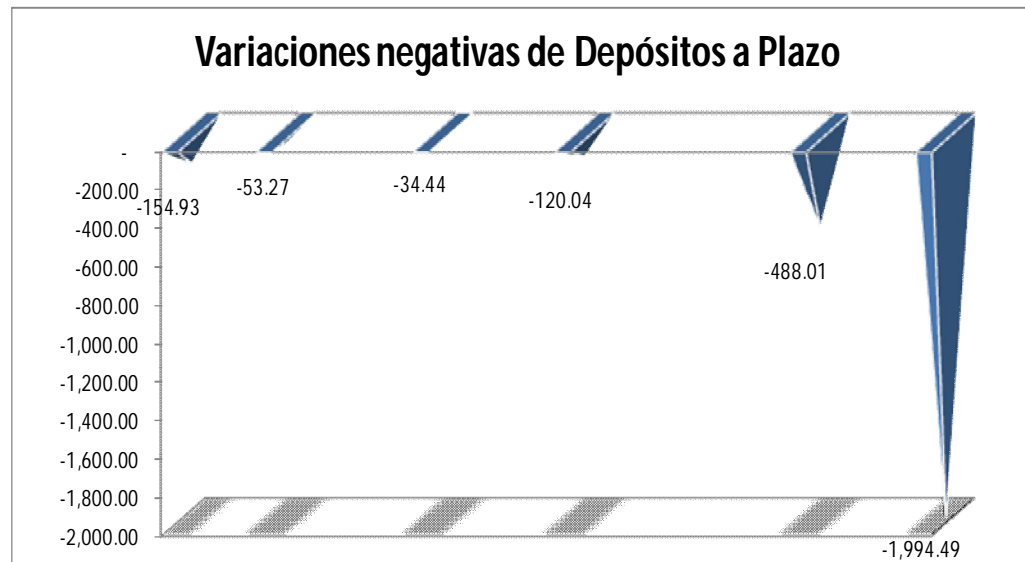
MESES DE VARIACIÓN NEGATIVA		
MES	VARIACIÓN	
	ABSOLUTA	RELATIVA
jul-08	- 154.93	-0.87%
ene-09	- 53.27	-0.26%
nov-09	- 34.44	-0.13%
ago-10	- 120.04	-0.33%
nov-11	- 488.01	-0.91%
jul-12	- 1,994.49	-3.09%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

En este caso se presenta únicamente seis datos con valores en negativo, que representan un 10% de la serie total de 66, tomando en cuenta que dos de ellos, son inferiores a \$54 mil, dos más inferiores a \$155 mil, uno inferior a \$490 mil y uno de los datos se aproxima a los \$2 millones registrado en el mes de julio de 2012.

Gráfico No 39. Saldos mensuales negativos de depósitos a plazo.- Cooperativa OSCUS Ltda.

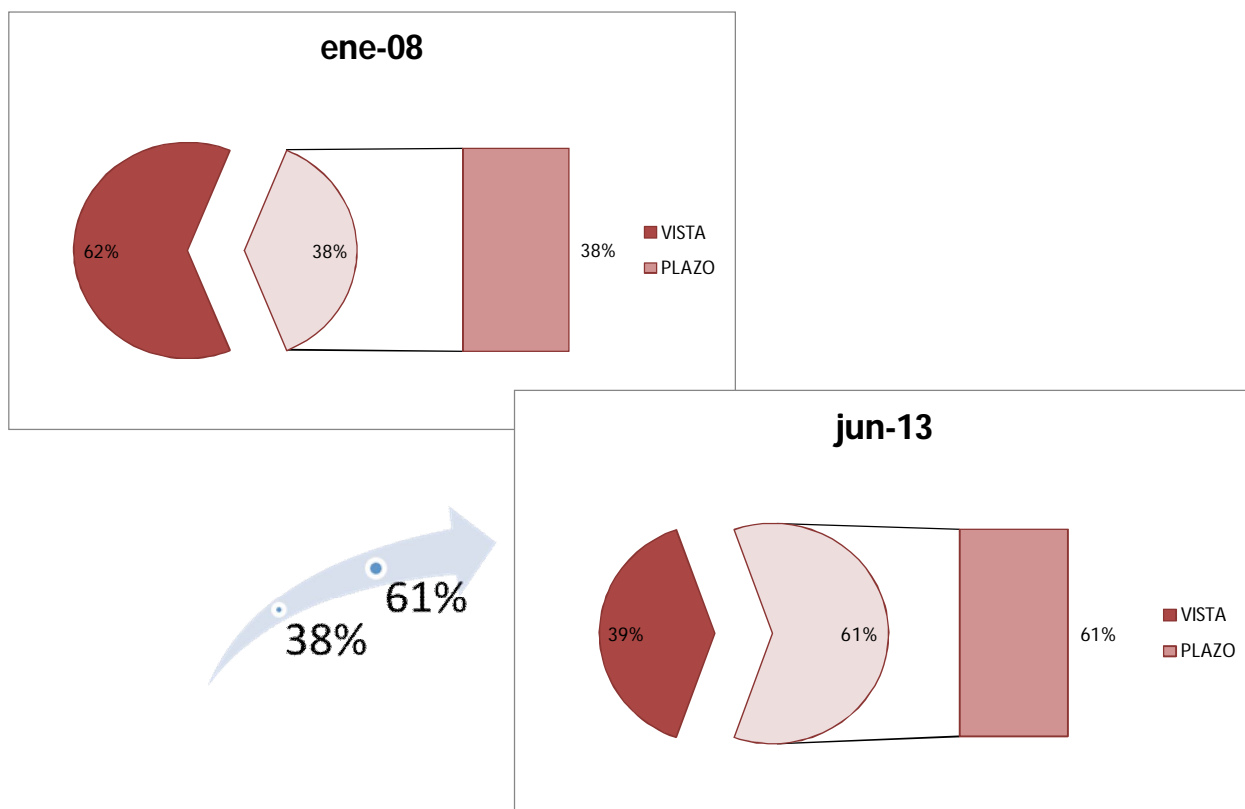


Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Adicionalmente de identificar el comportamiento de las Obligaciones con el Público, a través de la revisión de las series de datos de los Depósitos de Ahorro a la Vista y Certificados de Depósito a Plazo, en donde se puede determinar que la composición ha cambiado, ya que al inicio de la serie hay una mayor participación de Depósitos de Ahorro a la Vista con respecto a los Depósitos de Ahorro a Plazo, como se puede observar en el gráfico a continuación:

Gráfico No 40. Cambio de participación de depósitos a plazo frente a los depósitos de ahorro a la vista.- Cooperativa OSCUS Ltda.



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Al realizar la comparación de la participación de las principales fuentes de fondeo se observa que los Certificados de Depósito a Plazo pasan de una participación del 38% en el mes de enero de 2008 al 61% a junio de 2013, con el consiguiente incremento del costo financiero, ya que según el reporte mensual de Riesgo del mes de Junio de 2013, el siguiente es el costo financiero.

Tabla 42. Tasa promedio ponderada mensual.- al mes de Junio 2013.- Cooperativa OSCUS Ltda.

Tasa Promedio Ponderada Mensual				
MES	Depósitos de Ahorros	Depósitos a Plazo	Inversiones	Cartera
MAYO2013	2.24%	7.89%	6.78%	16.65%
JUNIO2013	2.25%	7.94%	6.81%	16.56%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.
Informe de Riesgos mes de junio 2013.

Elaborado por: Unidad de Administración Integral de Riesgos

Debido al incremento de la participación de los Certificados de Depósitos a Plazo en las fuentes de fondeo que generan un mayor costo financiero y considerando que, como se verá en la construcción de reportes, al tener una fecha pactada de vencimiento y cuya contratación por lo general se realiza con vencimientos menores a un año tiene un efecto contrario a las cuentas de vencimiento incierto.

Para la distribución de los saldos contables en las Bandas de Tiempo de los Reportes de Liquidez, es necesario también conocer la relación que existe entre el comportamiento de las fuentes de fondeo, que están compuestas por los Depósitos de Ahorro a la Vista, Depósitos a Plazo y las Obligaciones Financieras, frente al comportamiento de la Cartera de Crédito.

A continuación se podrá revisar la relación existente en el período de enero de 2008 y junio de 2013.

Tabla No. 43.- Relación fuentes de fondeo / cartera de crédito.- Cooperativa OSCUS Ltda

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA
RELACIÓN FUENTES DE FONDEO / CARTERA DE CRÉDITOS
SALDOS MENSUALES
Enero 2008- Junio 2013

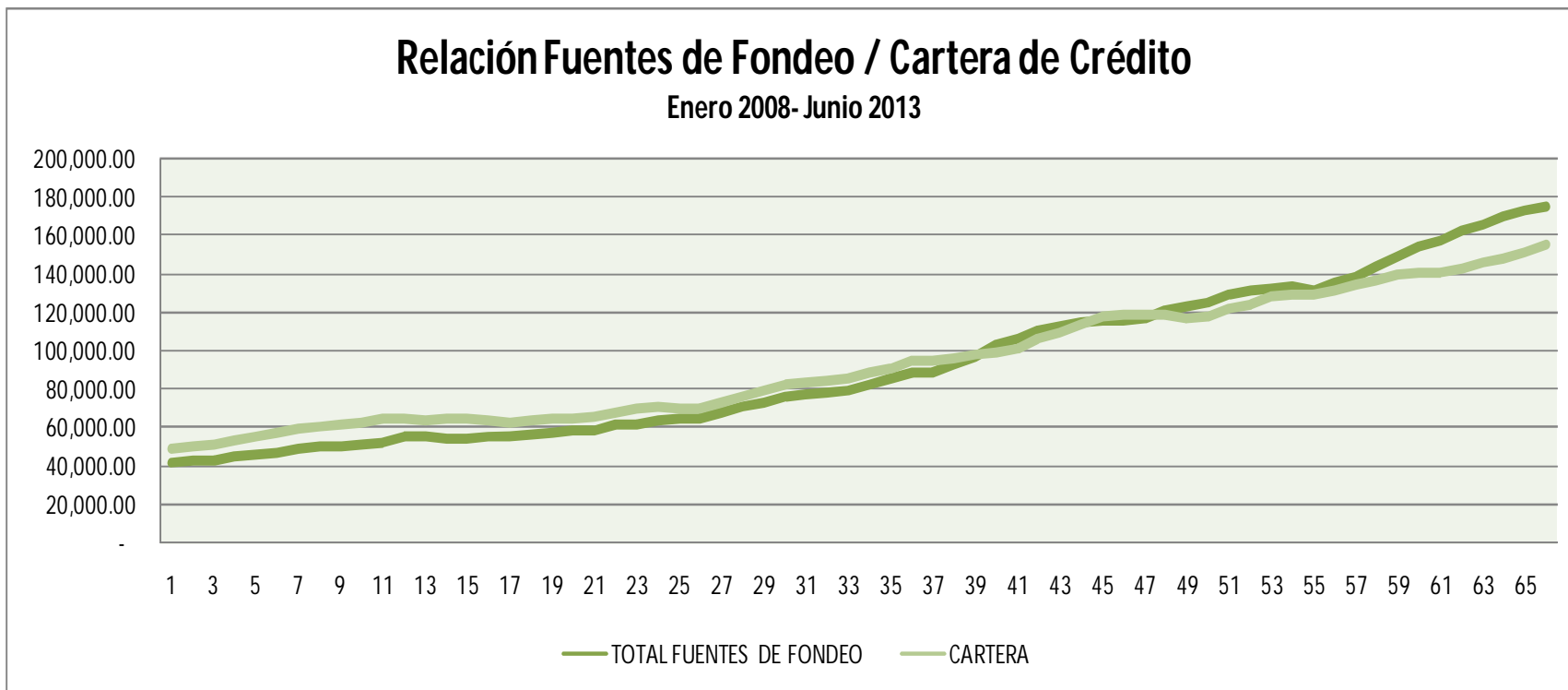
MES	FUENTES DE FONDEO				COLOCACIÓN CARTERA DE CRÉDITO
	VISTA	PLAZO	OBLIG. FINANCIERAS	TOTAL FUENTES DE FONDEO	CARTERA
ene-08	24,664.50	14,924.14	2,555.69	42,144.34	49,270.52
feb-08	25,581.94	15,383.19	2,440.24	43,405.38	50,033.30
mar-08	24,932.26	15,497.84	2,329.33	42,759.43	51,530.59
abr-08	26,122.43	16,846.74	2,195.52	45,164.69	53,661.87
may-08	27,000.07	17,442.82	2,062.06	46,504.95	55,368.80
jun-08	27,371.17	17,932.51	2,097.95	47,401.63	57,982.13
jul-08	27,524.66	17,777.58	3,742.14	49,044.38	59,950.02
ago-08	27,188.31	18,865.19	4,258.84	50,312.34	60,456.71
sep-08	26,327.87	19,504.97	4,206.41	50,039.25	61,951.87
oct-08	26,755.65	20,210.92	4,203.71	51,170.28	62,645.62
nov-08	27,747.21	20,516.24	4,122.77	52,386.22	64,408.54
dic-08	28,917.83	20,693.50	5,578.05	55,189.38	64,590.16
ene-09	29,047.08	20,640.23	5,501.52	55,188.83	64,170.69
feb-09	28,228.02	20,650.07	5,421.57	54,299.66	64,769.65
mar-09	28,083.88	21,420.13	5,371.07	54,875.08	64,634.04
abr-09	28,468.38	21,875.59	5,120.50	55,464.47	63,856.69
may-09	28,377.38	22,464.80	4,894.55	55,736.73	63,252.20
jun-09	28,956.51	23,080.03	4,739.54	56,776.08	64,287.78
jul-09	29,458.44	23,958.18	4,528.12	57,944.74	64,849.88
ago-09	29,790.53	24,586.41	4,383.56	58,760.50	65,047.41
sep-09	29,932.44	25,008.59	4,174.24	59,115.27	66,244.41
oct-09	31,822.38	25,672.83	3,976.05	61,471.26	67,894.61
nov-09	32,026.03	25,638.39	3,788.43	61,452.85	69,940.62
dic-09	34,515.45	26,167.21	3,626.59	64,309.25	70,601.86
ene-10	33,703.19	27,587.34	3,495.51	64,786.04	69,872.92
feb-10	33,242.78	28,613.00	3,387.79	65,243.57	70,091.47
mar-10	35,445.00	29,457.13	3,266.05	68,168.18	73,418.38
abr-10	36,860.71	31,030.47	3,295.36	71,186.54	76,237.10
may-10	37,097.19	32,636.14	3,248.63	72,981.96	78,944.70
jun-10	37,803.03	35,034.18	3,791.40	76,628.61	82,818.69
jul-10	37,491.29	36,098.50	4,320.88	77,910.67	83,866.33
ago-10	37,569.10	35,978.46	5,045.03	78,592.59	84,365.89
sep-10	37,374.74	37,096.56	5,470.77	79,942.07	85,214.97
oct-10	38,762.26	38,366.21	5,768.64	82,897.11	88,378.24
nov-10	40,162.35	38,808.63	6,545.03	85,516.01	91,260.22
dic-10	41,954.93	39,738.91	7,124.05	88,817.89	94,610.89

MES	FUENTES DE FONDEO				COLOCACIÓN CARTERA DE CRÉDITO
	VISTA	PLAZO	OBLIG. FINANCIERAS	TOTAL FUENTES DE FONDEO	CARTERA
ene-11	40,867.29	40,953.54	7,495.64	89,316.47	95,373.68
feb-11	41,339.94	43,601.06	8,306.45	93,247.45	96,024.31
mar-11	42,376.15	45,951.82	9,015.51	97,343.48	98,579.20
abr-11	43,957.63	49,333.64	10,337.34	103,628.61	99,285.08
may-11	44,058.42	51,429.87	11,214.12	106,702.41	101,366.70
jun-11	45,853.19	52,610.91	12,021.77	110,485.87	106,119.59
jul-11	45,983.45	53,491.22	12,927.54	112,402.21	109,097.13
ago-11	48,126.55	53,804.40	13,267.51	115,198.46	113,877.30
sep-11	47,480.87	54,331.18	14,403.04	116,215.09	118,359.16
oct-11	47,130.04	54,359.39	14,973.70	116,463.13	118,765.57
nov-11	47,924.21	53,871.38	14,924.33	116,719.92	118,955.41
dic-11	50,843.97	55,188.81	15,294.79	121,327.57	118,738.43
ene-12	50,930.13	57,212.48	15,113.48	123,256.09	116,976.30
feb-12	51,545.50	59,232.96	14,791.72	125,570.18	118,026.45
mar-12	53,250.57	61,750.47	14,560.29	129,561.33	121,755.92
abr-12	53,826.61	63,155.76	14,384.67	131,367.04	124,388.57
may-12	54,248.50	64,560.61	14,105.77	132,914.88	127,990.83
jun-12	53,611.56	66,596.95	13,897.91	134,106.42	129,269.69
jul-12	53,318.65	64,602.46	13,644.18	131,565.29	129,045.32
ago-12	55,208.11	66,192.70	14,526.24	135,927.05	131,497.46
sep-12	54,546.27	67,795.26	16,275.89	138,617.42	134,021.17
oct-12	55,213.29	70,933.26	17,943.95	144,090.50	136,509.67
nov-12	56,357.55	73,769.05	18,614.57	148,741.17	139,517.11
dic-12	60,006.53	75,656.06	19,083.22	154,745.81	140,448.74
ene-13	58,823.05	80,074.32	18,618.11	157,515.48	141,011.44
feb-13	59,270.76	85,065.99	18,239.88	162,576.63	142,632.10
mar-13	60,001.15	88,222.57	17,575.75	165,799.47	145,440.06
abr-13	61,162.41	91,242.13	17,109.62	169,514.16	148,195.02
may-13	62,010.09	94,778.48	16,524.90	173,313.47	151,543.45
jun-13	62,289.17	96,872.38	16,062.84	175,224.39	155,244.89

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros - Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Gráfico No 41. Relación fuentes de fondeo / cartera de crédito.- Cooperativa OSCUS Ltda



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

En el análisis tanto de la tabla de datos como del gráfico de las Fuentes de Fondeo con la Cartera de Crédito, observamos que existe una relación directa de los dos grupos de cuentas, ya que a lo largo de la serie, mantienen la misma tendencia e inclusive existen momentos en que las series de datos se cruzan. Al inicio de la serie las Fuentes de Fondeo, están por debajo de la Cartera de Crédito, para finalizar con la serie en revisión, siendo superiores las Fuentes de Fondeo, con respecto a la Cartera de Crédito.

Sin embargo de la situación mencionada, que haría concluir que existe un mayor margen de recursos para cubrir requerimientos de liquidez, en los informes mensuales de la Unidad de Riesgos, principalmente del tercer trimestre de cada año, menciona la necesidad de contar con un mayor nivel de liquidez, debido a la presencia de posiciones de Liquidez en Riesgo en el Reporte de Liquidez Contractual.

Otro elemento que debe ser revisado, previa la distribución de los Depósitos de Ahorro la Vista, es la volatilidad, tomando como esencia que al medir las variaciones de las Fuentes de Fondeo, lo que se pretende en función de esta información es ubicar en las Bandas de Tiempo, las posibles salidas de los Ahorros, medidos según las variaciones.

Tabla No. 44.- Volatilidad mensual.- Cooperativa OSCUS Ltda

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA
VOLATILIDAD MENSUAL
de Enero 2010 a Junio 2013**

MES	VOLATILIDAD
ene-10	2.02%
feb-10	3.30%
mar-10	2.48%
abr-10	2.75%
may-10	2.67%
jun-10	2.12%
jul-10	2.27%
ago-10	2.59%
sep-10	2.18%
oct-10	1.83%
nov-10	1.95%
dic-10	2.66%
ene-11	2.52%
feb-11	3.12%
mar-11	2.64%
abr-11	2.24%
may-11	1.83%
jun-11	2.27%
jul-11	2.47%
ago-11	1.80%
sep-11	1.61%
oct-11	1.95%
nov-11	1.75%
dic-11	2.35%
ene-12	2.30%
feb-12	2.82%
mar-12	2.11%
abr-12	1.43%
may-12	1.66%
jun-12	1.62%
jul-12	2.19%
ago-12	2.52%
sep-12	3.06%
oct-12	3.26%
nov-12	1.68%
dic-12	2.69%
ene-13	2.63%
feb-13	2.93%
mar-13	2.02%
abr-13	1.88%
may-13	1.47%
jun-13	1.13%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.
Informes Mensuales de Riesgos

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

En el análisis de la serie de 42 datos de volatilidades mensuales, éstos oscilan entre el 1,13% y el 3.3%.

Al tener como principio que la volatilidad significa la variación positiva o negativa de las fuentes de fondeo, es necesario también incluir como otra variable el comportamiento que mantiene una relación de crecimiento y este factor deberá ser tomado en cuenta en la distribución por bandas de las cuentas de vencimiento incierto.

En base a la serie de datos de volatilidad de los últimos tres años, esto es desde enero de 2010 a diciembre de 2012, cumpliendo con lo requerido en la norma, al considerar una serie de tiempo de al menos doce meses; en lo relacionado al nivel de confianza se aplicará el 95%; de igual forma aplicando la norma al ser superior al 90%.

Mientras más bajo el indicador de volatilidad, puede significar que hay estabilidad de las Fuentes de Fondeo o, también podría ser evaluado como que no hay una motivación para captar recursos del público, por lo que no se presentan variaciones en la cuenta; a su vez, no necesariamente un indicador de volatilidad alto significa que hay inestabilidad de las captaciones, sino que pudiera ser producto de la respuesta favorable de una campaña de incentivos en la captación, por lo que la cuenta registra crecimientos importantes. Sin embargo de estas consideraciones, la Cooperativa, a través de su Manual de Administración Integral de Riesgos, ha definido dentro de sus límites el 4% como porcentaje máximo de volatilidad mensual.

Se incorpora una segunda variable para la determinación de la volatilidad mensual para distribuir en los reportes de liquidez; se refiere al porcentaje de los meses en que en la serie de tiempo reporta disminución de saldos, la que debe ser multiplicada por la volatilidad obtenida de la serie de datos. En este caso si el número de meses en negativo con respecto al mes anterior se incrementa, el porcentaje también incrementará y obligará a la Institución Financiera a obtener mayores recursos para solventar las necesidades de liquidez en el tiempo. Por ejemplo: si en la serie de 36 datos, 20 meses presentan disminución de saldos, tendrá como resultado el 56%, que deberá ser

multiplicado por la volatilidad. Su aplicación en la Cooperativa OSCUS sería la siguiente:

Tabla No. 45.- Propuesta de volatilidad para distribuir depósitos de ahorro a la vista.- Cooperativa OSCUS Ltda

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA
 PROPUESTA DE VOLATILIDAD PARA DISTRIBUCIÓN DE SALDOS DE DEPÓSITOS DE AHORRO A LA VISTA
 de Enero 2010 a Diciembre de 2012

MES	VOLATILIDAD
ene-10	2.02%
feb-10	3.30%
mar-10	2.48%
abr-10	2.75%
may-10	2.67%
jun-10	2.12%
jul-10	2.27%
ago-10	2.59%
sep-10	2.18%
oct-10	1.83%
nov-10	1.95%
dic-10	2.66%
ene-11	2.52%
feb-11	3.12%
mar-11	2.64%
abr-11	2.24%
may-11	1.83%
jun-11	2.27%
jul-11	2.47%
ago-11	1.80%
sep-11	1.61%
oct-11	1.95%
nov-11	1.75%
dic-11	2.35%
ene-12	2.30%
feb-12	2.82%
mar-12	2.11%
abr-12	1.43%
may-12	1.66%
jun-12	1.62%
jul-12	2.19%
ago-12	2.52%
sep-12	3.06%
oct-12	3.26%
nov-12	1.68%
dic-12	2.69%

Medía de la Serie:
2,30%

Desviación Estándar de la Serie: 0,49%

Valor máximo:
3,30%

Valor mínimo:
1,43%

Volatilidad con un nivel de confianza del 95%: 3,28%

MESES DE VARIACIÓN NEGATIVA

MES	VARIACIÓN	
	ABSOLUTA	RELATIVA
ene-10	-812.26	-2.41%
feb-10	-460.41	-1.38%
jul-10	-311.74	-0.83%
sep-10	-194.36	-0.52%
ene-11	-1087.64	-2.66%
sep-11	-645.68	-1.36%
oct-11	-350.83	-0.74%
jun-12	-636.94	-1.19%
sep-12	-661.84	-1.21%

Meses que presenta disminución de Saldos: 9
 Total de datos de la serie: 36
 Porcentaje: 25%

Volatilidad mensual: 0.82%

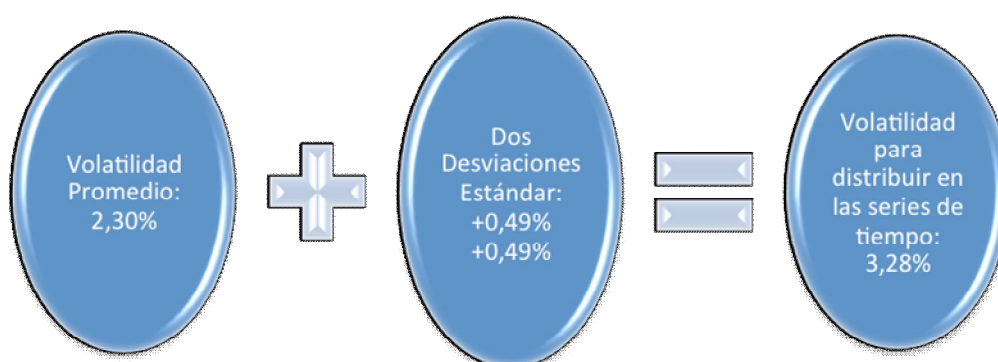
Volatilidad anualizada: 9.84%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
 Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
 Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.
 Informes Mensuales de Riesgos

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

La volatilidad promedio calculada, con un nivel de confianza del 95%, de los datos revisados, proporciona como indicador de volatilidad mensual el 3,28%, según lo siguiente:

Gráfico No 42. Volatilidad para la distribución de cuentas de vencimiento incierto depósitos de ahorro a la vista.- Cooperativa OSCUS Ltda



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.
Informes Mensuales de Riesgos

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Este dato debe ser actualizado cada año con la incorporación que se realice de las volatilidades obtenidas mensualmente, por lo que a partir del mes de enero del año siguiente, la volatilidad será calculada desde enero de 2011 hasta diciembre de 2013 y se revisará nuevamente si no se ha registrado disminuciones de saldos, para incluir dentro de la segunda variable para el cálculo, indicador que sería considerado para la distribución de los saldos de Depósitos de Ahorro a la Vista en los reportes de liquidez.

Para los Certificados de Depósitos a Plazo y las Obligaciones Financieras, se procede conforme su vencimiento, según la información disponible en el Balance General.

Para los valores registrados en Cuentas por Pagar, se requiere que las cuentas también sean incluidas en el reporte y clasificadas según su probable vencimiento futuro, ya que en este grupo de cuentas no contamos con el nivel de detalle en los saldos contables que permitan su clasificación en las Bandas de Tiempo.

Los Gastos Operativos se podrán distribuir en función de los promedios de gastos del ejercicio económico, asignados en las bandas de tiempo.

El Movimiento Neto Patrimonial incorporará la variación de los Certificados de Aportación promedio del ejercicio económico, distribuidos en las Bandas de Tiempo.

Hasta el mes de junio del año 2013 los Certificados de Aportación tuvieron el siguiente comportamiento:

Tabla No. 46.- Saldos de certificados de aportación enero junio 2013.- Cooperativa OSCUS Ltda

**Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda
CERTIFICADOS DE APORTACIÓN
AÑO 2013
(En miles de dólares)**

Mes	Saldo	Variación
Enero	9,781.17	
Febrero	9,776.47	- 4.70
Marzo	9,767.82	- 8.65
Abril	9,763.87	- 3.95
Mayo	9,763.11	- 0.76
Junio	9,754.20	- 8.91
	Promedio	- 5.39

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Con estos datos procedemos con la construcción del Reporte de Liquidez en el escenario Contractual. De igual forma, por efectos de mantener la confidencialidad de

la información de la Cooperativa, se incorpora en el reporte la distribución, tanto de Depósitos de Ahorro a la Vista, como a Plazo a nivel de cuentas y no de Productos, que deberá ser aplicado en función del requerimiento del Organismo de Control.

Construir el Reporte de Liquidez Contractual

En el reporte de Liquidez Contractual, considerar los pagos de acuerdo a los vencimientos de las cuotas que se encuentran pactados entre la Institución y Financiera y el Cliente a través de la tabla de amortización de cada uno de los créditos, así como los vencimientos pactados en los depósitos a plazo,

Con este antecedente, es de considerar el reporte de tipo informativo, en función del grado de cumplimiento, ya que no está considerando en su construcción los supuestos como morosidad de la cartera, pre cancelaciones, nivel de renovaciones, entre otros que se incluyen en el Reporte de Liquidez Esperado o en el Dinámico.

Tabla No. 47.- Propuesta de reporte de liquidez escenario contractual.- Cooperativa OSCUS Ltda

CONTRACTUAL	1 a 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	Mas de 360 días	Total
TOTAL ACTIVOS	2,402,182.25	1,539,713.50	3,090,384.22	6,425,042.95	7,274,074.63	21,942,764.49	41,453,916.57	120,475,771.81	204,603,850.42
Capital Cartera Comercial	52,923.17	30,395.99	50,988.51	129,131.86	138,700.77	423,019.87	877,058.91	3,004,207.25	4,706,426.33
Interés Cartera Vencida y No Devenga	11,695.94	5,668.59	3,393.54	29,501.27	33,251.74	93,512.90	160,283.41	296,721.61	634,029.00
								8,299.77	8,299.77
Capital Cartera Consumo	815,878.36	597,235.94	1,373,379.83	2,432,332.20	2,698,904.84	8,307,176.87	16,375,408.15	40,011,924.48	72,612,240.67
Interés Cartera Vencida y No Devenga	192,809.25	105,662.58	92,112.71	621,376.32	694,497.05	1,903,623.37	3,052,434.56	4,045,303.63	10,707,819.47
								2,103,905.89	2,103,905.89
Capital Cartera Vivienda	74,306.17	43,736.40	95,982.03	178,463.04	187,058.00	593,804.99	1,237,502.71	13,570,043.28	15,980,896.62
Interés Cartera Vencida y No Devenga	43,322.62	22,023.83	17,849.30	124,347.03	131,008.27	387,191.02	732,715.17	4,968,532.49	6,426,989.73
								197,310.57	197,310.57
Capital Cartera Microcrédito	908,850.06	567,220.84	1,316,879.20	2,134,131.38	2,504,336.10	7,705,759.82	14,922,694.14	35,831,253.29	65,891,124.83
Interés Cartera Vencida y No Devenga	300,896.68	147,118.59	130,102.11	774,799.58	883,779.42	2,514,657.06	4,052,662.99	5,975,997.25	14,780,013.68
								5,334,710.98	5,334,710.98
Cuentas por Cobrar	1,500.00	20,650.74	9,696.99	960.27	2,538.44	14,018.59	43,156.53	138,823.30	231,344.86
Bienes Adjudicados								335,655.37	335,655.37
Propiedades y Equipos								3,843,355.12	3,843,355.12
Otros Activos								809,727.53	809,727.53
OTROS INGRESOS			3,760.01	3,760.01	3,760.01	11,280.02	67,680.12		90,240.16
TOTAL PASIVOS	7,965,455.44	8,561,870.93	11,337,824.71	16,626,939.38	16,008,708.26	31,791,690.67	16,926,339.02	70,965,466.51	180,055,941.97
Capital Depósitos de Ahorro a la Vista	128,290.59	128,290.59	513,162.35	513,162.35	513,162.35	1,539,487.04	3,078,974.08	56,166,244.64	62,452,483.38
Interés Depósitos de Ahorro a la Vista	62.36	62.36	534.54	1,069.09	1,069.09	9,621.79	38,487.18		50,844.05
Capital Certificados de Depósito a Plazo	7,684,229.89	8,198,101.98	10,295,313.58	15,808,525.06	14,574,164.92	28,604,870.48	10,563,402.04	1,143,773.91	96,872,381.86
Interés Certificados de Depósito a Plazo	123,338.82	121,175.03	137,135.03	233,718.82	219,394.04	335,233.15	149,170.46	12,827.88	1,331,993.23
Cuentas por Pagar	29,533.78	114,240.97	37,199.03	70,464.07	47,341.08	269,679.70	897,245.52	908,386.71	2,374,090.86
Capital Obligaciones Financieras	0.00	0.00	352,693.20	0.00	643,791.16	1,002,327.74	2,073,020.12	11,991,004.25	16,062,836.47
Interés Obligaciones Financieras	0.00	0.00	1,786.98	0.00	9,785.63	30,470.76	126,039.63	743,229.13	911,312.12
OTROS GASTOS			784,330.86	784,330.86	784,330.86	2,352,992.57	4,705,985.13		9,411,970.26
Gastos Operativos			784,330.86	784,330.86	784,330.86	2,352,992.57	4,705,985.13		9,411,970.26
TOTAL MOVIMIENTO NETO PATRIMONIAL			-5,400.00	-5,400.00	-5,400.00	-16,200.00	-32,400.00		-64,800.00
MNP3 - MOVIMIENTO NETO PATRIMONIAL			- 5,400.00	- 5,400.00	- 5,400.00	- 16,200.00	- 32,400.00		-64,800.00
BRECHA DE LIQUIDEZ	-5,563,273.19	-7,022,157.43	-9,033,411.34	-10,987,867.28	-9,520,604.48	-12,206,838.72	19,856,872.54	49,510,305.30	
BRECHA ACUMULADA DE LIQUIDEZ	-5,563,273.19	-12,585,430.62	-21,618,841.96	-32,606,709.24	-42,127,313.72	-54,334,152.44	-34,477,279.90	15,033,025.40	
ACTIVOS LIQUIDOS NETOS *	51,923,002.80								

POSICIÓN DE LIQUIDEZ EN RIESGO

-2,411,149.64

* Se consideran parte de los ALN las inversiones con calificación de Riesgo "A" o superior

Construir el Reporte de Liquidez Esperado

Para el diseño de este reporte se utilizan variables que permiten establecer una proyección de requerimientos de liquidez, apegados a su ejecución real en función de supuestos de comportamiento; se construye sobre la base del escenario contractual, incluyendo para las cuentas de vencimiento cierto ajuste de supuestos con un nivel de confianza de por lo menos el 90% y una serie de tiempo de al menos doce meses.

La Cooperativa ha construido los supuestos sobre los datos de los años 2010, 2011 y 2012, con un nivel de confianza del 95%, de las siguientes variables:

- a) Renovaciones de Certificados de Depósito a Plazo
- b) Renovaciones de Cartera de Crédito
- c) Pre cancelaciones de Cartera de Crédito
- d) Morosidad de la Cartera

Tabla No. 48.- Supuestos utilizados para el reporte de liquidez esperado.-

Cooperativa OSCUS Ltda

SUPUESTOS REP N° 8. BRECHAS DE LIQUIDEZ ESPERADO

CDP RENOVACIONES	
Supuesto	
79.17%	1,2,3 Banda
78.86%	4 Banda
76.39%	5 Banda
76.04%	6 Banda
78.74%	7 Banda

RENOVACIONES CARTERA	
Supuesto	
0.69%	1,2,3 Banda
0.92%	4 Banda
1.44%	5 Banda
1.08%	6 Banda
0.79%	7 Banda

PRECANCELACIONES CARTERA	
Supuesto	
0.10%	1,2,3 Banda
0.12%	4 Banda
0.16%	5 Banda
0.15%	6 Banda
0.11%	7 Banda

MOROSIDAD VIVIENDA	
Supuesto	
0.98%	1,2,3 Banda
0.27%	4 Banda
0.11%	5 Banda
0.15%	6 Banda
0.20%	7 Banda
0.34%	8 Banda

MOROSIDAD MICROCRÉDITO	
Supuesto	
5.98%	1,2,3 Banda
5.94%	4 Banda
5.26%	5 Banda
5.44%	6 Banda
5.74%	7 Banda
5.67%	8 Banda

MOROSIDAD CONSUMO	
Supuesto	
2.59%	1,2,3 Banda
2.76%	4 Banda
2.46%	5 Banda
2.56%	6 Banda
2.66%	7 Banda
2.61%	8 Banda

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.

Elaborado por: Unidad de Administración Integral de Riesgos

Los datos considerados como supuestos para la construcción del Reporte de Liquidez Esperado de pre cancelaciones de cartera de crédito son bajos, se debe considerar su recálculo, ya que en la verificación realizada de la recuperación de los meses de julio, agosto y septiembre de 2013, Tabla No 46 son superiores, con lo que variaría el resultado del reporte.

Tabla No. 49.- Propuesta de reporte de liquidez escenario esperado.- Cooperativa OSCUS Ltda

REPORTE No 8 : BRECHAS DE LIQUIDEZ ESPERADO

ESPERADO	1 a 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360	Mas de 360 días	Total
TOTAL ACTIVOS	2,321,016.52	1,489,862.17	2,988,690.74	6,232,313.18	7,125,625.53	21,387,276.05	40,207,370.78	122,851,695.44	204,603,850.42
Capital Cartera Comercial	52,923.17	30,395.99	50,988.51	129,131.86	138,700.77	423,019.87	877,058.91	3,004,207.25	4,706,426.33
Interés	11,695.94	5,668.59	3,393.54	29,501.27	33,251.74	93,512.90	160,283.41	296,721.61	634,029.00
Cartera Vencida y No Devenga								8,299.77	8,299.77
Capital Cartera Consumo	801,192.55	586,485.69	1,348,658.99	2,390,496.09	2,675,694.26	8,196,691.42	16,087,200.97	40,525,820.71	72,612,240.67
Interés	189,338.68	103,760.65	90,454.68	610,688.65	688,524.38	1,878,305.18	2,998,711.71	4,148,035.54	10,707,819.47
Cartera Vencida y No Devenga								2,103,905.89	2,103,905.89
Capital Cartera Vivienda	74,164.99	43,653.30	95,799.66	179,837.21	189,845.16	600,218.08	1,246,165.23	13,551,212.98	15,980,896.62
Interés	43,240.31	21,981.98	17,815.39	125,304.50	132,960.29	391,372.68	737,844.18	4,956,470.40	6,426,989.73
Cartera Vencida y No Devenga								197,310.57	197,310.57
Capital Cartera Microcrédito	861,680.74	537,782.08	1,248,533.17	2,029,558.94	2,412,677.40	7,381,347.33	14,200,435.74	37,219,109.42	65,891,124.83
Interés	285,280.14	139,483.14	123,349.81	736,834.40	851,433.09	2,408,790.00	3,856,514.10	6,378,329.00	14,780,013.68
Cartera Vencida y No Devenga								5,334,710.98	5,334,710.98
Cuentas por Cobrar	1,500.00	20,650.74	9,696.99	960.27	2,538.44	14,018.59	43,156.53	138,823.30	231,344.86
Bienes Adjudicados								335,655.37	335,655.37
Propiedades y Equipos								3,843,355.12	3,843,355.12
Otros Activos								809,727.53	809,727.53
OTROS INGRESOS			3,760.01	3,760.01	3,760.01	11,280.02	67,680.12		90,240.16
TOTAL PASIVOS	1,881,850.64	1,975,499.32	3,078,455.14	3,976,025.86	4,707,908.57	9,717,632.31	8,464,793.72	146,382,129.36	180,055,941.98
Capital Depósitos de Ahorro a la Vista	128,290.59	128,290.59	513,162.35	513,162.35	513,162.35	1,539,487.04	3,078,974.08	56,166,244.64	62,452,483.38
Interés Depósitos de Ahorro a la Vista	62.36	62.36	534.54	1,069.09	1,069.09	9,621.79	38,487.18		50,844.05
Capital Certificados de Depósito a Plazo	1,600,625.09	1,707,664.64	2,144,513.82	3,341,922.20	3,440,960.34	6,853,726.97	2,245,779.27	75,537,189.54	96,872,381.86
Interés Certificados de Depósito a Plazo	123,338.82	25,240.76	28,565.23	49,408.16	51,798.93	12,318.31	5,247.92	1,036,075.10	1,331,993.23
Cuentas por Pagar	29,533.78	114,240.97	37,199.03	70,464.07	47,341.08	269,679.70	897,245.52	908,386.71	2,374,090.86
Capital Obligaciones Financieras	0.00	0.00	352,693.20	0.00	643,791.16	1,002,327.74	2,073,020.12	11,991,004.25	16,062,836.47
Interés Obligaciones Financieras	0.00	0.00	1,786.98	0.00	9,785.63	30,470.76	126,039.63	743,229.13	911,312.12
OTROS GASTOS			784,330.86	784,330.86	784,330.86	2,352,992.57	4,705,985.13		9,411,970.26
Gastos Operativos			784,330.86	784,330.86	784,330.86	2,352,992.57	4,705,985.13		9,411,970.26
TOTAL MOVIMIENTO NETO PATRIMONIAL			-5,400.00	-5,400.00	-5,400.00	-16,200.00	-32,400.00		-64,800.00
MNP3 - MOVIMIENTO NETO PATRIMONIAL			- 5,400.00	- 5,400.00	- 5,400.00	-	- 32,400.00		-64,800.00
BRECHA DE LIQUIDEZ	439,165.89	-485,637.16	-875,735.25	1,470,316.47	1,631,746.11	9,311,731.20	27,071,872.05	-23,530,433.93	
BRECHA ACUMULADA DE LIQUIDEZ	439,165.89	-46,471.27	-922,206.52	548,109.96	2,179,856.07	11,491,587.27	38,563,459.32	15,033,025.39	
ACTIVOS LIQUIDOS NETOS *	51,923,002.80								

POSICIÓN DE LIQUIDEZ EN RIESGO

* Se consideran parte de los ALN las inversiones con calificación de Riesgo "A" o superior

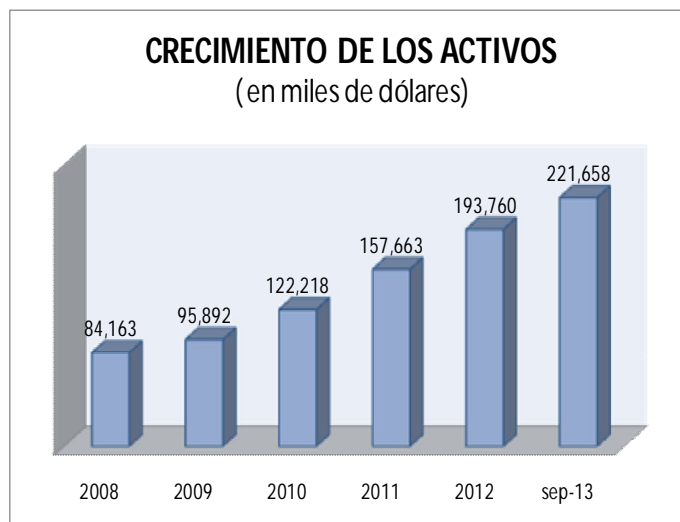
Como se puede observar en la propuesta de Reporte de Liquidez en el escenario Esperado, las brechas de liquidez acumuladas, son cubiertas con suficiencia con el monto asignado como Activos Líquidos Netos.

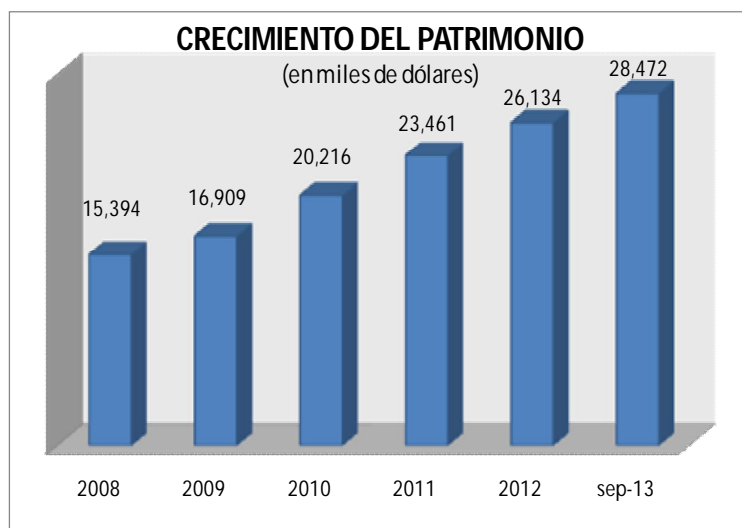
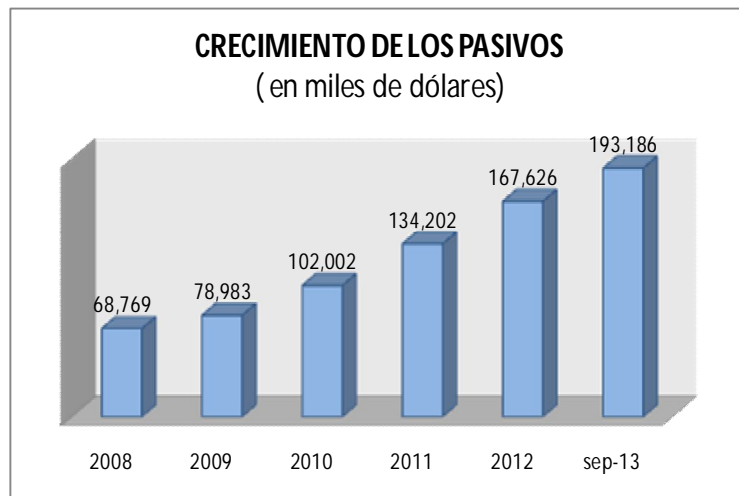
Construir el Reporte de Liquidez Dinámico

Una vez que han sido incorporados los supuestos para tener un mayor acercamiento a lo que se podría ejecutar en la compensación de flujos de las cuentas de balance en las diferentes bandas de temporalidad, es necesario incorporar las proyecciones y planeación financiera de la Cooperativa, ya que al ser una institución en constante evolución y crecimiento, se debe evaluar e informar al Organismo de Control cuál sería el efecto en los reportes de liquidez.

La evolución del Total de Activos, Pasivos y Patrimonio en los últimos cinco años de Cooperativa OSCUS Ltda., ha sido la siguiente:

Gráfico No 43. Crecimiento de activos, pasivos y patrimonio.-Diciembre 2008- Septiembre 2013.- Cooperativa OSCUS Ltda.





Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

El crecimiento que ha tenido los Activos es superior al 21% por año, mientras que los Pasivos alcanzan un porcentaje superior al 23%. No mantiene el mismo nivel de crecimiento el Patrimonio, que alcanza porcentajes cercanos al 13% y que en los últimos años ha descendido, llegando en el 2012 al 11%.

Estos elementos proyectan una continuidad de crecimiento de la Institución, aspectos que se incorporan en el Reporte de Liquidez en el escenario Dinámico.

Los datos necesarios para incorporar en este reporte se los obtiene de las proyecciones financieras de la Cooperativa, dividida de acuerdo a las bandas de tiempo.

Tabla No. 50.-Proyecciones de colocaciones de cartera de crédito, captaciones de depósitos de ahorro a la vista y depósitos a plazo 2013.- Cooperativa OSCUS Ltda.

PROYECCION DE COLOCACIONES (CREDITOS) PARA EL AÑO 2013				
MES	SALDO INICIAL	COLOCACIONES	RECUPERACION	SALDO FINAL
ENERO	151,785,754.39	8,964,100.33	6,547,587.66	154,202,267.07
FEBRERO	154,202,267.07	8,436,800.31	6,161,563.91	156,477,503.47
MARZO	156,477,503.47	3,374,720.13	2,464,625.57	157,387,598.03
ABRIL	157,387,598.03	9,491,400.35	6,931,759.40	159,947,238.98
MAYO	159,947,238.98	10,546,000.39	7,701,954.89	162,791,284.48
JUNIO	162,791,284.48	7,382,200.28	5,391,368.43	164,782,116.33
JULIO	164,782,116.33	8,753,180.33	6,392,622.56	167,142,674.09
AGOSTO	167,142,674.09	10,018,700.37	7,316,857.15	169,844,517.32
SEPTIEMBRE	169,844,517.32	10,546,000.39	7,701,954.89	172,688,562.82
OCTUBRE	172,688,562.82	10,018,700.37	7,316,857.15	175,390,406.04
NOVIEMBRE	175,390,406.04	7,909,500.30	5,776,466.17	177,523,440.17
DICIEMBRE	177,523,440.17	10,018,700.37	7,316,857.15	180,225,283.39

PROYECCIÓN DE CAPTACIONES (DEP. AHORROS) PARA EL AÑO 2013				
MES	SALDO INICIAL	DEPÓSITOS	RETIROS	SALDO
ENERO	67,800,100.84	23,003,440.89	22,691,752.01	68,111,789.72
FEBRERO	68,111,789.72	61,916,291.01	61,077,346.12	68,950,734.61
MARZO	68,950,734.61	53,831,181.40	53,101,787.02	69,680,128.99
ABRIL	69,680,128.99	46,372,015.76	45,743,690.56	70,308,454.19
MAYO	70,308,454.19	49,293,087.62	48,625,182.88	70,976,358.93
JUNIO	70,976,358.93	43,868,239.88	43,273,840.00	71,570,758.80
JULIO	71,570,758.80	32,732,066.75	32,288,558.27	72,014,267.28
AGOSTO	72,014,267.28	46,006,881.78	45,383,504.02	72,637,645.04
SEPTIEMBRE	72,637,645.04	44,076,887.87	43,479,660.88	73,234,872.03
OCTUBRE	73,234,872.03	68,645,188.68	67,715,069.49	74,164,991.22
NOVIEMBRE	74,164,991.22	20,641,080.91	20,361,556.01	74,444,516.12
DICIEMBRE	74,444,516.12	31,245,036.49	30,821,676.77	74,867,875.84

PROYECCIÓN DE CAPTACIONES(DEPÓSITO A PLAZO) AÑO 2013

MES	SALDO INICIAL	DEPÓSITOS	RETIROS	TOTAL
ENERO	75,656,061.21	58,388,068.62	56,551,048.57	77,493,081.26
FEBRERO	77,493,081.26	49,645,143.16	48,083,195.23	79,055,029.19
MARZO	79,055,029.19	55,817,979.63	54,061,820.37	80,811,188.45
ABRIL	80,811,188.45	53,266,022.34	51,590,153.40	82,487,057.40
MAYO	82,487,057.40	52,118,641.21	50,478,871.46	84,126,827.14
JUNIO	84,126,827.14	58,204,650.60	56,373,401.30	85,958,076.45
JULIO	85,958,076.45	39,340,817.92	38,103,067.25	87,195,827.12
AGOSTO	87,195,827.12	44,203,742.00	42,812,992.80	88,586,576.33
SEPTIEMBRE	88,586,576.33	53,986,036.22	52,287,514.02	90,285,098.53
OCTUBRE	90,285,098.53	49,278,307.13	47,727,900.68	91,835,504.97
NOVIEMBRE	91,835,504.97	44,203,825.87	42,812,282.66	93,227,048.19
DICIEMBRE	93,227,048.19	52,915,000.93	51,250,175.91	94,891,873.21

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.
Presupuesto 2013

Elaborado por: Gestión Financiera

Con los datos obtenidos de las principales cuentas de negocios, se procederá a la distribución en el reporte, considerando los datos a partir del mes de junio, lo que nos permitiría proyectar en el reporte hasta la sexta banda, pero en el informe deben ser incluidas las proyecciones para el resto de bandas, por lo que será necesario conocer las cifras proyectadas a más de 180 días; datos que los podemos obtener de las proyecciones realizadas a partir del año 2013, por lo que se incluyen los datos según el Balance General Proyectado 2013-2015 incluidos en la Planificación Estratégica.

Tabla No. 51.-balance general proyectado 2013- 2015.- Cooperativa OSCUS Ltda

**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO PROYECTADO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA**

DESCRIPCION	SALDOS AÑO 2013	SALDOS AÑO 2014	SALDOS AÑO 2015
ACTIVO	224,268,177.79	251,778,188.08	281,991,570.66
	-	-	-
FONDOS DISPONIBLES	22,355,000.00	24,511,277.80	28,107,031.14
FONDOS INTERBANCARIOS	-	-	-
INVERSIONES	21,505,000.00	25,278,133.80	28,160,309.85
CARTERA DE CREDITOS	169,297,177.79	190,065,771.45	212,873,664.02
Cartera de Créditos por Vencer	174,498,344.71	195,904,993.44	219,413,592.65
Cartera de Créditos Vencida	2,370,160.49	2,660,920.80	2,980,231.30
Cartera de Créditos no Devenga Interés	4,571,023.80	5,131,775.83	5,747,588.93
(PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)	- 12,142,351.21	- 13,359,280.25	- 14,962,393.88
DEUDORAS POR ACEPTACIONES	-	-	-
CUENTAS POR COBRAR	1,760,000.00	1,975,900.65	2,213,017.69
BIENES REALIZABLES ADJ.PAGO ARR. MERC	350,000.00	360,000.00	400,000.00
ACTIVO FIJO	6,741,000.00	7,049,850.06	7,395,832.06
OTROS ACTIVOS	2,260,000.00	2,537,246.33	2,841,715.89
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
PASIVO	194,880,829.79	218,266,596.77	243,470,940.96
	-	-	-
DEPOSITOS A LA VISTA Y RESTRINGIDOS	64,514,909.09	75,256,698.18	89,427,501.96
DEPOSITOS A PLAZO	93,688,000.00	108,430,560.00	121,022,227.20
DEPÓSITOS RESTRINGIDOS	6,979,090.91	4,316,581.82	1,754,571.64
OPERACIONES INTERBANCARIAS	-	-	-
OBLIGACIONES INMEDIATAS	-	-	-
ACEPTACIONES EN CIRCULACION	-	-	-
CUENTAS POR PAGAR	4,596,829.79	5,112,756.77	4,706,640.16
OBLIGACIONES FINANCIERAS	25,000,000.00	25,000,000.00	26,360,000.00
VALORES EN CIRCULACION	-	-	-
OTROS PASIVOS	102,000.00	150,000.00	200,000.00
	-	-	-
PATRIMONIO	29,387,348.00	33,511,591.31	38,520,629.70
	-	-	-
CAPITAL SOCIAL	9,600,000.00	11,233,669.00	13,167,117.28
RESERVAS	14,707,000.00	16,532,669.00	18,690,790.66
OTROS APORTES PATRIMONIALES	10.00	10.00	10.00
SUPERÁVIT POR VALUACIONES	1,429,000.00	1,429,000.00	1,429,000.00
RESULTADOS	3,651,338.00	4,316,243.31	5,233,711.76
	-	-	-
	-	-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	224,268,177.79	251,778,188.09	281,991,570.66

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.
Planificación Estratégica 2013-2015

Elaborado por: Gestión Financiera

Evaluemos a nivel de las colocaciones y recuperaciones de cartera de crédito, cuál ha sido el comportamiento durante el año 2013, para establecer el tiempo promedio de recuperación y poder distribuir las proyecciones en el reporte dinámico.

**Tabla No. 52.-Tiempo promedio de recuperación de cartera.- Enero-Junio 2013.-
Cooperativa OSCUS Ltda**

**Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda
Tiempo Promedio de Recuperación de Cartera**

Mes	Colocación	Recuperación	Saldos de Cartera	tiempo de recuperación
dic-12	5,192,212	5,715,803	128,410,000	22.47
ene-13	8,092,154	7,531,220	152,347,280	20.23
feb-13	8,764,211	7,105,753	154,005,810	21.67
mar-13	11,088,804	8,223,860	156,887,689	19.08
abr-13	11,406,182	8,600,432	159,693,613	18.57
may-13	11,851,290	8,425,075	163,045,772	19.35
jun-13	11,543,866	7,755,218	166,834,916	21.51

Tiempo promedio de recuperación

20.41

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.
Informes Financieros Mensuales Enero- Junio 2013
Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

El tiempo promedio de recuperación está dado por el saldo mensual de cartera, dividido para la su respectiva recuperación, con esto la colocación y crecimiento de cartera proyectada se distribuirá en cada una de las Bandas de Tiempo.

Tabla No. 53.- Propuesta de reporte de liquidez escenario dinámico.- Cooperativa OSCUS Ltda

DINAMICO	1 a 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	Mas de 360 días	Total
TOTAL ACTIVOS	1,846,534.00	1,015,379.65	2,043,485.71	4,129,236.06	5,468,642.05	16,472,037.36	29,599,087.91	151,201,361.14	243,510,547.80
Capital Cartera Comercial	35,475.87	12,948.69	16,093.91	49,252.65	54,617.39	200,198.92	395,402.00	3,004,207.25	4,706,426.33
Interés	11,695.94	5,668.59	3,393.54	29,501.27	33,251.74	93,512.90	160,283.41	296,721.61	634,029.00
+ - proyecciones y planificación financiera Cartera Vencida y No Devenga	3,419.36	3,419.36	6,838.73	17,591.18	21,710.90	63,896.77	140,475.37	890,245.57	1,147,597.25
								8,299.77	8,299.77
Capital Cartera Consumo	532,010.05	317,303.20	810,294.00	1,158,094.29	1,378,429.21	4,758,939.04	8,656,045.19	40,525,820.71	72,612,240.67
Interés	189,338.68	103,760.65	90,454.68	610,688.65	688,524.38	1,878,305.18	2,998,711.71	4,148,035.54	10,707,819.47
+ - proyecciones y planificación financiera Cartera Vencida y No Devenga	52,755.02	52,755.02	105,510.04	271,402.34	545,982.69	1,196,839.83	2,555,637.65	12,924,612.37	17,705,494.97
								2,103,905.89	2,103,905.89
Capital Cartera Vivienda	14,921.84	-15,589.85	-22,686.63	-91,396.48	-95,663.98	-156,381.15	-389,323.93	13,551,212.98	15,980,896.62
Interés	43,240.31	21,981.98	17,815.39	125,304.50	132,960.29	391,372.68	737,844.18	4,956,470.40	6,426,989.73
+ - proyecciones y planificación financiera Cartera Vencida y No Devenga	11,610.61	11,610.61	23,221.22	59,731.70	120,162.84	263,407.01	569,875.76	2,837,101.81	3,896,721.57
								197,310.57	197,310.57
Capital Cartera Microcrédito	617,414.25	293,515.58	760,000.18	911,230.41	1,235,489.47	4,261,799.32	7,457,120.73	37,219,109.42	65,891,124.83
Interés	285,280.14	139,483.14	123,349.81	736,834.40	851,433.09	2,408,790.00	3,856,514.10	6,378,329.00	14,780,013.68
+ - proyecciones y planificación financiera Cartera Vencida y No Devenga	47,871.92	47,871.92	95,743.85	246,280.87	495,445.58	1,086,058.24	2,349,665.09	11,697,705.95	16,066,643.43
								5,334,710.98	5,334,710.98
Cuentas por Cobrar	1,500.00	20,650.74	9,696.99	960.27	2,538.44	14,018.59	43,156.53	138,823.30	231,344.86
Bienes Adjudicados								335,655.37	335,655.37
Propiedades y Equipos								3,843,355.12	3,843,355.12
Otros Activos								809,727.53	809,727.53
OTROS INGRESOS			3,760.01	3,760.01	3,760.01	11,280.02	67,680.12	0	90,240.16
TOTAL PASIVOS	2,209,552.94	2,323,630.95	3,532,173.53	4,702,700.29	5,453,485.19	11,292,247.52	10,492,591.12	169,501,257.02	209,379,285.61
Capital Depósitos de Ahorro ε	128,290.59	128,290.59	513,162.35	513,162.35	513,162.35	1,539,487.04	3,078,974.08	56,166,244.64	62,452,483.38
Interés Depósitos de Ahorro ε	62.36	62.36	534.54	1,069.09	1,069.09	9,621.79	38,487.18		50,844.05
+ - proyecciones y planificación financiera	22,210.74	22,210.74	44,421.48	88,842.96	88,842.96	266,528.87	1,599,173.21	8,702,275.92	10,834,506.87
Capital Certificados de Depós	1,600,625.09	1,707,664.64	2,144,513.82	3,341,922.20	3,440,960.34	6,853,726.97	2,245,779.27	75,537,189.54	96,872,381.86
Interés Certificados de Depós	123,338.82	25,240.76	28,565.23	49,408.16	51,798.93	12,318.31	5,247.92	1,036,075.10	1,331,993.23
+ - proyecciones y planificación financiera	305,491.57	325,920.89	409,296.90	637,831.47	656,733.66	1,308,086.34	428,624.19	14,416,851.74	18,488,836.76
Cuentas por Pagar		114,240.97	37,199.03	70,464.07	47,341.08	269,679.70	897,245.52	908,386.71	2,374,090.86
Capital Obligaciones Financieras		0.00	352,693.20	0.00	643,791.16	1,002,327.74	2,073,020.12	11,991,004.25	16,062,836.47
Interés Obligaciones Financieras		0.00	1,786.98	0.00	9,785.63	30,470.76	126,039.63	743,229.13	911,312.12
OTROS GASTOS			784,330.86	784,330.86	784,330.86	2,352,992.57	5,176,583.64		9,411,970.26
Gastos Operativos			784,330.86	784,330.86	784,330.86	2,352,992.57	5,176,583.64		9,411,970.26
TOTAL MOVIMIENTO NETO			-5,400.00	-5,400.00	-5,400.00	-16,200.00	-32,400.00		-64,800.00
MNP3 - MOVIMIENTO NETO			5,400.00	5,400.00	5,400.00	16,200.00	32,400.00		64,800.00
BRECHA DE LIQUIDEZ	-363,018.94	-1,308,251.30	-2,274,658.66	-1,359,435.08	-770,813.99	2,821,877.30	13,965,193.26	-18,299,895.88	
BRECHA ACUMULADA DE	-363,018.94	-1,671,270.25	-3,945,928.91	-5,305,363.99	-6,076,177.98	-3,254,300.68	10,710,892.58	-7,589,003.30	
ACTIVOS LIQUIDOS NETOS *	51,923,002.80								

POSICIÓN DE LIQUIDEZ EN

* Se consideran parte de los ALN las inversiones con calificación de Riesgo "A" o superior

Similar al resultado obtenido en el Reporte de Liquidez en el Escenario Esperado, los Activos Líquidos Netos son suficientes para cubrir las brechas de liquidez presentadas en las Bandas de Tiempo.

Luego de la construcción de los Reportes de Liquidez en los tres escenarios, se procederá a obtener un resumen de la cobertura de los Activos Líquidos Netos frente a las Brechas de Liquidez Acumuladas en cada reporte.

**Tabla No. 54.- Resumen de propuesta de reportes de liquidez.- Cooperativa
OSCUS Ltda.**

RESUMEN DE REPORTES DE LIQUIDEZ Y PORCENTAJE DE COBERTURA DE ACTIVOS LIQUIDOS NETOS

CONTRACTUAL

jun-13	Activos, Otros Ingresos	Pasivos, Otros Gastos, Movimiento Neto Patrimonial	Brecha	Brecha Acumulada de Liquidez	Activos Liquidos Netos	% Brecha acumulada frente a ALN	Posición de Liquidez en riesgos
de 1 a 7 días	2,402,182.25	7,965,455.44	-5,563,273.19	-5,563,273.19	51,923,002.80	-10.71%	
de 8 a 15 días	1,539,713.50	8,561,870.93	-7,022,157.43	-12,585,430.62	51,923,002.80	-24.24%	
de 16 a 30 días	3,094,144.23	12,127,555.56	-9,033,411.34	-21,618,841.96	51,923,002.80	-41.64%	
de 31 a 60 días	6,428,802.96	17,416,670.24	-10,987,867.28	-32,606,709.24	51,923,002.80	-62.80%	
de 61 a 90 días	7,277,834.64	16,798,439.12	-9,520,604.48	-42,127,313.72	51,923,002.80	-81.13%	
de 91 a 180 días	21,954,044.51	34,160,883.23	-12,206,838.72	-54,334,152.44	51,923,002.80	-104.64%	- 2,411,149.64
de 181 a 360 días	41,521,596.69	21,664,724.15	19,856,872.54	-34,477,279.90	51,923,002.80	-66.40%	
Más de 360 días	120,475,771.81	70,965,466.51	49,510,305.30	15,033,025.40	51,923,002.80	28.95%	

ESPERADO

jun-13	Activos, Otros Ingresos	Pasivos, Otros Gastos, Movimiento Neto Patrimonial	Brecha	Brecha Acumulada de Liquidez	Activos Liquidos Netos	% Brecha acumulada frente a ALN	Posición de Liquidez en riesgos
de 1 a 7 días	2,321,016.52	1,881,850.64	439,165.89	439,165.89	51,923,002.80	0.85%	
de 8 a 15 días	1,489,862.17	1,975,499.32	-485,637.16	-46,471.27	51,923,002.80	-0.09%	
de 16 a 30 días	2,992,450.75	3,868,186.00	-875,735.25	-922,206.52	51,923,002.80	-1.78%	
de 31 a 60 días	6,236,073.19	4,765,756.72	1,470,316.47	548,109.96	51,923,002.80	1.06%	
de 61 a 90 días	7,129,385.54	5,497,639.43	1,631,746.11	2,179,856.07	51,923,002.80	4.20%	
de 91 a 180 días	21,398,556.07	12,086,824.88	9,311,731.20	11,491,587.27	51,923,002.80	22.13%	
de 181 a 360 días	40,275,050.90	13,203,178.85	27,071,872.05	38,563,459.32	51,923,002.80	74.27%	
Más de 360 días	122,851,695.44	146,382,129.36	-23,530,433.93	15,033,025.39	51,923,002.80	28.95%	

DINÁMICO

jun-13	Activos, Otros Ingresos	Pasivos, Otros Gastos, Movimiento Neto Patrimonial	Brecha	Brecha Acumulada de Liquidez	Activos Liquidos Netos	% Brecha acumulada frente a ALN	Posición de Liquidez en riesgos
de 1 a 7 días	1,846,534.00	2,209,552.94	-363,018.94	-363,018.94	51,923,002.80	-0.70%	
de 8 a 15 días	1,015,379.65	2,323,630.95	-1,308,251.30	-1,671,270.25	51,923,002.80	-3.22%	
de 16 a 30 días	2,047,245.72	4,321,904.38	-2,274,658.66	-3,945,928.91	51,923,002.80	-7.60%	
de 31 a 60 días	4,132,996.06	5,492,431.15	-1,359,435.08	-5,305,363.99	51,923,002.80	-10.22%	
de 61 a 90 días	5,472,402.06	6,243,216.04	-770,813.99	-6,076,177.98	51,923,002.80	-11.70%	
de 91 a 180 días	16,483,317.38	13,661,440.08	2,821,877.30	-3,254,300.68	51,923,002.80	-6.27%	
de 181 a 360 días	29,666,768.03	15,701,574.77	13,965,193.26	10,710,892.58	51,923,002.80	20.63%	
Más de 360 días	151,201,361.14	169,501,257.02	-18,299,895.88	-7,589,003.30	51,923,002.80	-14.62%	

Fuente: Propuesta de Reportes de Liquidez
Información Cooperativa OSCUS Ltda.
Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Como se puede determinar en el anexo anterior los Activos Líquidos Netos cubren con suficiencia los requerimientos de liquidez de cada una de las Bandas de Tiempo en los escenarios Esperado y Dinámico, que son los que se ajustan a la ejecución real de la Cooperativa, siendo su punto máximo de brecha acumulada la banda 8, comprendida de 180 a 360 días, alcanzando un porcentaje cercano al 75% en el escenario esperado. Como se había señalado anteriormente el Reporte de Riesgo Contractual tendría un tratamiento de tipo informativo.

A su vez esta holgura en la relación entre los valores obtenidos en las bandas de temporalidad y los ALN, nos proporciona una primera información para poder destinar una mayor cantidad de recursos para la colocación de cartera que genera mayor rentabilidad.

Definir el indicador de Liquidez Mínimo

La Cooperativa OSCUS Ltda. ha definido en el Manual de Administración Integral de Riesgos como indicadores mínimos de liquidez estructural para primera línea el 18% y para segunda línea 21%. Para el mes de junio de 2013, los datos semanales del reporte, comparados frente a los límites internos y los límites de la Superintendencia de Bancos y Seguros, son los siguientes:

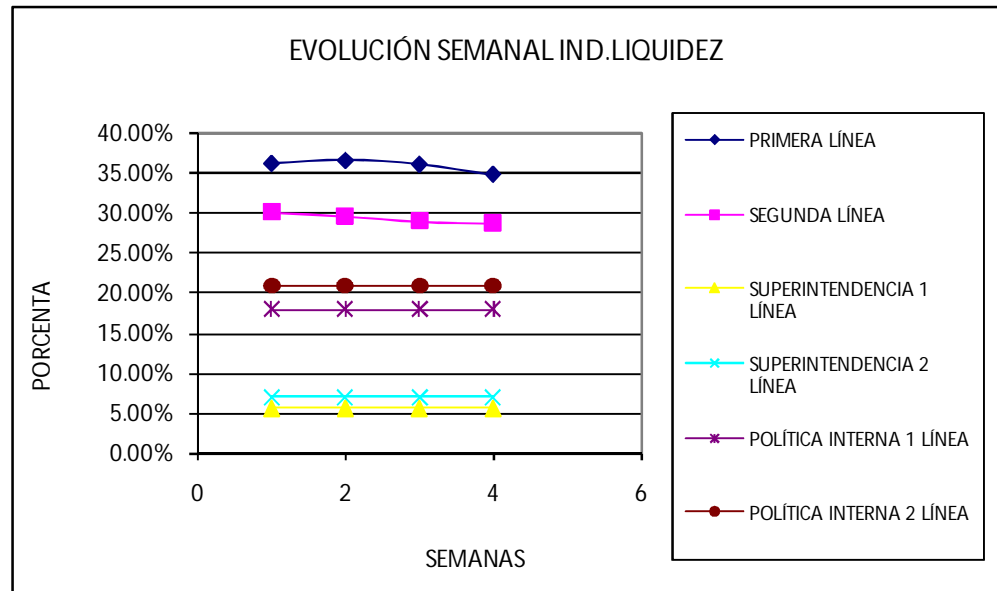
Tabla No. 55.- Evolución semanal indicador de liquidez.- Cooperativa OSCUS Ltda.

EVOLUCIÓN SEMANAL DEL INDICADOR DE LIQUIDEZ				
jun-13				
	SEMANA			
	1	2	3	4
PRIMERA LÍNEA	36.23%	36.60%	36.13%	34.91%
SEGUNDA LÍNEA	30.21%	29.70%	28.98%	28.74%
SUPERINTENDENCIA 1 LÍNEA	5.64%	5.64%	5.64%	5.64%
SUPERINTENDENCIA 2 LÍNEA	7.06%	7.06%	7.06%	7.06%
POLÍTICA INTERNA 1 LÍNEA	18.00%	18.00%	18.00%	18.00%
POLÍTICA INTERNA 2 LÍNEA	21.00%	21.00%	21.00%	21.00%

Fuente: Cooperativa OSCUS Ltda. Informe Financiero.-Junio 2013

Elaborado por: Gestión Financiera

Gráfico No 44. Evolución semanal del indicador de liquidez.- Cooperativa OSCUS Ltda



Fuente: Cooperativa OSCUS Ltda. Informe Financiero.-Junio 2013
 Elaborado por: Gestión Financiera

El indicador de Liquidez Estructural está compuesto por lo siguiente, de acuerdo a lo dispuesto por el Organismo de Control:

Tabla No. 56.- Índice de liquidez estructural al 30 de junio de 2013.- Cooperativa OSCUS Ltda.

INDICE DE LIQUIDEZ ESTRUCTURAL CONSOLIDADO				
Institucion: Coop. de Ahorro y Crédito "OSCUS" Ltda.				
DEL: AL 30 - Junio - 2013				
CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
	1.1 FONDOS DISPONIBLES	20,767,485.09		
1.3.03.05	DE 1 A 30 DIAS	7,066,339.16		
1.3.03.10	DE 31 A 90 DIAS	14,059,237.35		
	NUM.LIQUID.1era LINEA		41,893,061.60	
2.1.01	DEPOSITOS A LA VISTA	62,580,773.97		
2.1.03.05	DE 1 A 30 DIAS	26,119,629.20		
2.1.03.10	DE 31 A 90 DIAS	30,322,689.98		
2.6.06.05	DE 1 A 30 DIAS	352,693.20		
2.6.06.10	DE 31 A 90 DIAS	643,791.16		
	DEN.LIQ.1era LINEA		120,019,577.51	
	LIQUID.1era LINEA			34.91
	INDICE.MINIMO			5.64
	1.1 FONDOS DISPONIBLES	20,767,485.09		
1.3.03.05	DE 1 A 30 DIAS	7,066,339.16		
1.3.03.10	DE 31 A 90 DIAS	14,059,237.35		
1.3.03.15	DE 91 A 180 DIAS	7,013,294.22		
	NUMERADOR 2da LINEA		48,906,355.82	
2.1.01	DEPOSITOS A LA VISTA	62,580,773.97		
2.1.03	DEPOSITOS A PLAZO	96,872,381.86		
2.1.05	DEPOSITOS RESTRINGII	6,653,184.45		
2.6.06.05	DE 1 A 30 DIAS	352,693.20		
2.6.06.10	DE 31 A 90 DIAS	643,791.16		
2.6.06.15	DE 91 A 180 DIAS	1,002,327.74		
2.6.06.20	DE 181 A 360 DIAS	2,073,020.12		
	DENOMI 2da LINEA		170,178,172.50	
	LIQUIDEZ 2da LINEA			28.74
	INDICE MINIMO			7.06

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.

Elaborado por: Gestión Financiera

Para el mes de análisis, el valor que equivale a un punto de Liquidez Estructural de Primera línea equivale a \$1'200.030.41 y de Segunda Línea a \$1'701.682,53.

Si se apegará al porcentaje mínimo señalado por el Organismo de Control del 5,64% para la Liquidez Estructural de Primera Línea y del 7,06 para la Liquidez Estructural de Segunda Línea, se podrían destinar recursos adicionales para la colocación según el siguiente detalle:

Tabla No. 57.- Índice de liquidez estructural mínimo según Superintendencia de Bancos y Seguros y su relación en valores y el mínimo de Cooperativa OSCUS Ltda.

INDICADOR	Requerimiento mínimo de Liquidez Superintendencia de Bancos y Seguros Junio-Diciembre 2012	Equivalencia en USD\$ de un punto de liquidez	Indicador reportado por COAC OSCUS LTDA	Diferencia de Indicador	Valor adicional que se pudiera destinar para colocación de cartera	Requerimiento mínimo de Liquidez Cooperativa OSCUS Ltda	Diferencia del Indicador	Valor adicional que se pudiera destinar para colocación de cartera
	A	B	C	D= C-A	E= P*B	F	G= C-F	H=G*B
Primera Línea	5.64%	1,200,030.41	34.91%	29.27%	35,124,890.09	18%	16.91%	20,292,514.23
Segunda Línea	7.06%	1,701,682.53	28.74%	21.68%	36,892,477.18	21%	7.74%	13,171,022.76

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.

Elaborador por: SEGURA, Alexandra (2013)

Como se puede determinar, si aplicamos el indicador mínimo definido por el Organismo de Control, se podrían destinar aproximadamente \$35Millones para la colocación de cartera, lo que podría incidir directamente en la rentabilidad de la Cooperativa, como se puede observar a continuación:

Tabla No. 58.- Colocación de cartera de crédito adicional, según índice de liquidez estructural mínimo de la Superintendencia de Bancos y Seguros y su rendimiento.- Cooperativa OSCUS Ltda.

MES	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN	COLOCACIÓN ADICIONAL	SALDO ACUMULADO	RENDIMIENTO 16,56%
ENERO	151,785,754.39	154,202,267.07	2,416,512.68	8.50%	2,973,957.26	2,973,957.26	41,040.61
FEBRERO	154,202,267.07	156,477,503.47	2,275,236.40	8.00%	2,800,091.17	5,774,048.42	79,681.87
MARZO	156,477,503.47	157,387,598.03	910,094.56	3.20%	1,120,036.47	6,894,084.89	95,138.37
ABRIL	157,387,598.03	159,947,238.98	2,559,640.95	9.00%	3,150,102.56	10,044,187.46	138,609.79
MAYO	159,947,238.98	162,791,284.48	2,844,045.50	10.00%	3,500,113.96	13,544,301.42	186,911.36
JUNIO	162,791,284.48	164,782,116.33	1,990,831.85	7.00%	2,450,079.77	15,994,381.19	220,722.46
JULIO	164,782,116.33	167,142,674.09	2,360,557.76	8.30%	2,905,094.59	18,899,475.78	260,812.77
AGOSTO	167,142,674.09	169,844,517.32	2,701,843.22	9.50%	3,325,108.26	22,224,584.04	306,699.26
SEPTIEMBRE	169,844,517.32	172,688,562.82	2,844,045.50	10.00%	3,500,113.96	25,724,698.00	355,000.83
OCTUBRE	172,688,562.82	175,390,406.04	2,701,843.22	9.50%	3,325,108.26	29,049,806.27	400,887.33
NOVIEMBRE	175,390,406.04	177,523,440.17	2,133,034.13	7.50%	2,625,085.47	31,674,891.74	437,113.51
DICIEMBRE	177,523,440.17	180,225,283.39	2,701,843.22	9.50%	3,325,108.26	35,000,000.00	483,000.00
TOTALES			28,439,529.00	100.00%	35,000,000.00		3,005,618.15

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.
Presupuesto de Colocaciones de Cartera 2013
Rendimiento Promedio Ponderado de Cartera de Crédito.- Unidad de Administración Integral de Riesgos.-Junio 2013

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Según el requerimiento mínimo establecido por la Superintendencia de Bancos y Seguros para el último semestre de 2012 y que se mantiene vigente en función de no tener disposición en contrario por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, se dispone de aproximadamente \$35 Millones para la colocación de cartera de crédito, con lo que se ha procedido con la distribución a lo largo del año, de acuerdo con las proyecciones de crecimiento del 2013.

Con este antecedente el rendimiento adicional de intereses de cartera que pudiera obtener la Cooperativa, alcanzaría a un valor superior a \$3Millones, lo que tendría un efecto en los indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Microeconómica de Gastos Operativos en relación al Margen Financiero, medidos a partir de los resultados en los indicadores alcanzados al mes de diciembre del año 2012. Se incluyen estos tres indicadores ya que son los que principalmente se afectarían con la inclusión de este rubro por intereses adicionales y que se señalan a continuación:

Inicialmente se debe considerar que al incremento en estos valores en los ingresos, se debe retirar los valores correspondientes a 15% Trabajadores e Impuesto a la Renta, lo que nos da una disponibilidad neta de \$1'915.687,50 en el Estado de Resultados y que se aplicará en la medición del impacto en los indicadores de Rentabilidad, no así en el indicador de Eficiencia Microeconómica de Gastos Operativo / Margen Financiero, que afecta el margen financiero, una de las variables en su determinación.

Tabla No. 59.- ROE, ROA y eficiencia microeconómica (gastos operativos / margen financiero.- Diciembre 2012.- OSCUS- Cooperativas Medianas-Cooperativas Grandes.

INDICADORES FINANCIEROS
Con datos al 31 de diciembre de 2012

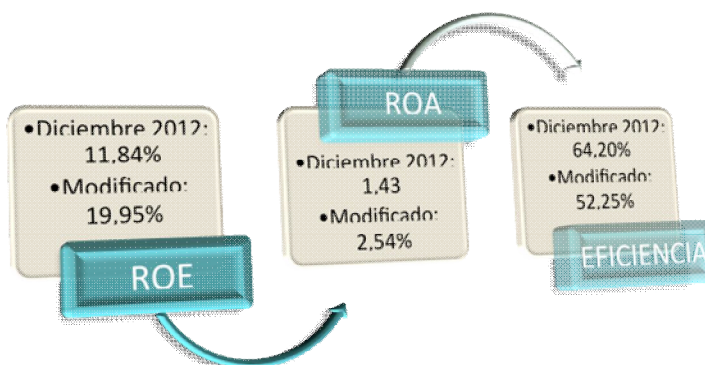
	OSCUS	TOTAL MEDIANAS	TOTAL GRANDES
Rentabilidad sobre el Patrimonio	11.84%	10.29%	10.05%
Rentabilidad sobre el Activo	1.43%	1.34%	1.13%
Eficiencia Micoeconómica	64.20%	76.83%	80.41%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Sin embargo de que con datos al 31 de Diciembre de 2012, los resultados obtenidos en los indicadores financieros, son mejores a los reportados por el promedio de los sistemas de Cooperativas Medianas y Grandes, con el ingreso adicional proyectado por la disminución del requerimiento del indicador, a continuación su efecto:

Gráfico No 45. Efecto en indicadores por disminución de liquidez según indicadores mínimos SBS.- Diciembre 2012



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Los indicadores de Rentabilidad sobre el Patrimonio y el Activo, prácticamente se duplican con respecto a los reportados al mes de diciembre de 2012. El indicador de Eficiencia: Gastos Operativos / Margen Financiero tiene un mejor nivel de desempeño del 12%.

Pero ¿por qué no adoptar el indicador de Liquidez dispuesto como mínimo por el Organismo de Control?, pues porque no incluye datos construidos a partir de datos históricos de la Institución.

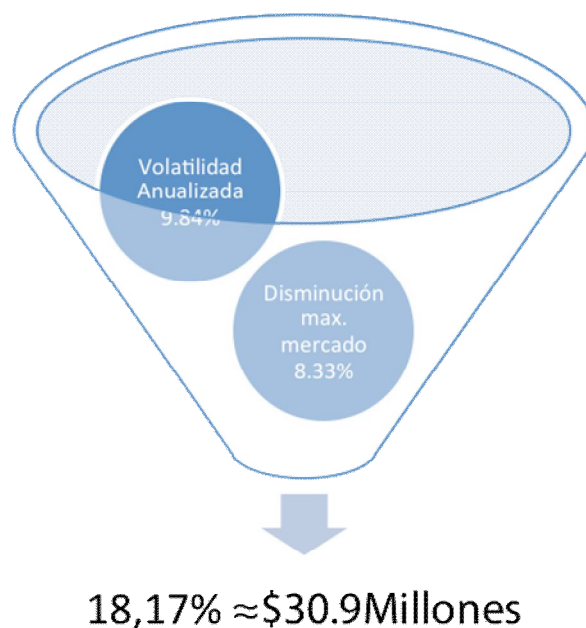
Anteriormente se pudo identificar la probabilidad de salida de las fuentes de fondeo, determinado que sería necesario disponer de al menos un 9,84% de las fuentes de fondeo para poder cubrir requerimientos de liquidez. Sin embargo es necesario incluir datos del comportamiento de mercado obtenidos en base a la revisión de los indicadores presentados por las Instituciones en comparación en la Tabla No. 9, del Indicador de Liquidez Estructural de Segunda Línea, que incluía datos de la Cooperativa OSCUS, Cooperativas Grandes, Cooperativas Medianas, Bancos Pequeños, Sistema Bancario y Sistema de Cooperativas, en donde se pudo identificar que la mayor disminución del indicador, la obtuvo la Cooperativa JEP, entre los meses de junio y julio 2012, con aproximadamente 8 puntos, ya que pasó del 26,21% registrado a junio de 2012, al 17,87% en julio del mismo año, disminuyendo en un mes un valor neto entre Fondos Disponibles e Inversiones, de aproximadamente \$44.4Millones. Este porcentaje se considera necesario incorporar a la volatilidad del 9,84% de OSCUS, con lo que se obtendría un indicador de Liquidez Estructural de Segunda Línea del 18,17%.

Se ha elegido el indicador de Liquidez Estructural de Segunda Línea, ya que incluye todas las cuentas de Inversiones y de las Captaciones, que son consideradas en la construcción de los reportes de Brechas de Liquidez en los tres escenarios.

El indicador del 18,17% medido en base a la volatilidad de enero 2010 a diciembre 2012, más el pico mayor de disminución registrado en el comportamiento del Indicador de Liquidez de Segunda Línea entre enero de 2011 y marzo 2013, se consideraría como

indicador mínimo para el primer semestre de 2013; para el segundo semestre se acumularía los datos de volatilidad de julio 2010 a junio de 2013, más los 8.33 puntos, lo que se aplicaría para la determinación del indicador mínimo de Liquidez Estructural de Segunda Línea para el segundo semestre de 2013.

Gráfico No 46. Determinación del porcentaje y monto de indicador de liquidez estructural de según línea mínimo requerido por la Cooperativa OSCUS Ltda.



Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Al obtener esta disponibilidad adicional de \$18Millones obtenido en el numerador del Indicador de Liquidez Estructural de Segunda línea \$48.9Millones, menos 30.9Millones, lo que de destinarse para la colocación de Cartera, el efecto en los indicadores sería el siguiente:

Tabla No. 60.- Colocación de Cartera de Crédito adicional, según índice de liquidez estructural mínimo propuesto y su optimización en la administración de recursos medido por rendimiento.- Cooperativa OSCUS Ltda.

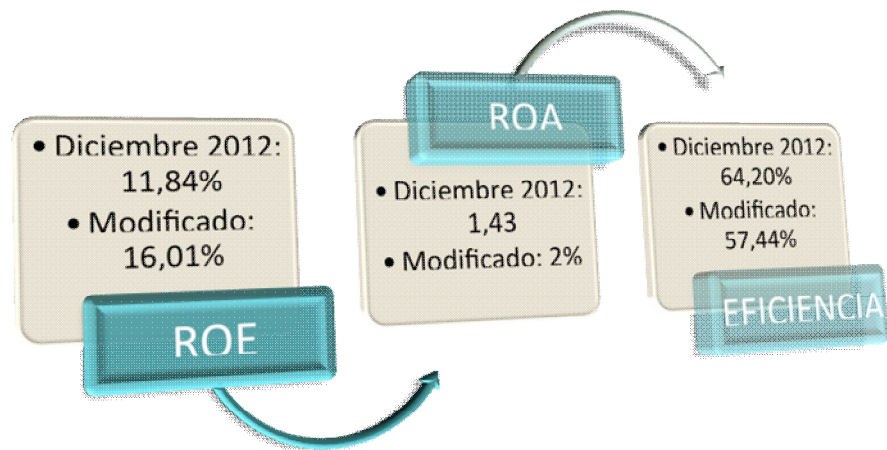
MES	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN	COLOCACIÓN ADICIONAL	SALDO ACUMULADO	RENDIMIENTO 16,56%
ENERO	151,785,754.39	154,202,267.07	2,416,512.68	8.50%	1,529,463.73	1,529,463.73	21,106.60
FEBRERO	154,202,267.07	156,477,503.47	2,275,236.40	8.00%	1,440,046.89	2,969,510.62	40,979.25
MARZO	156,477,503.47	157,387,598.03	910,094.56	3.20%	576,018.75	3,545,529.37	48,928.31
ABRIL	157,387,598.03	159,947,238.98	2,559,640.95	9.00%	1,620,052.75	5,165,582.12	71,285.03
MAYO	159,947,238.98	162,791,284.48	2,844,045.50	10.00%	1,800,058.61	6,965,640.73	96,125.84
JUNIO	162,791,284.48	164,782,116.33	1,990,831.85	7.00%	1,260,041.03	8,225,681.76	113,514.41
JULIO	164,782,116.33	167,142,674.09	2,360,557.76	8.30%	1,494,048.65	9,719,730.40	134,132.28
AGOSTO	167,142,674.09	169,844,517.32	2,701,843.22	9.50%	1,710,055.68	11,429,786.08	157,731.05
SEPTIEMBRE	169,844,517.32	172,688,562.82	2,844,045.50	10.00%	1,800,058.61	13,229,844.69	182,571.86
OCTUBRE	172,688,562.82	175,390,406.04	2,701,843.22	9.50%	1,710,055.68	14,939,900.37	206,170.63
NOVIEMBRE	175,390,406.04	177,523,440.17	2,133,034.13	7.50%	1,350,043.96	16,289,944.32	224,801.23
DICIEMBRE	177,523,440.17	180,225,283.39	2,701,843.22	9.50%	1,710,055.68	18,000,000.00	248,400.00
TOTALES			28,439,529.00	100.00%	18,000,000.00		1,545,746.48

Fuente: Presupuesto de Cartera Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS
Indicador de Segunda Línea Propuesto

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

El rendimiento en Intereses en Cartera de Crédito se incrementaría en \$1.5Millones, con lo que se procede a calcular el valor que incidiría en los Indicadores de Rentabilidad, aplicando el mismo procedimiento, de cuando se estableció su afectación en los indicadores mínimos definidos por el Organismo de Control, es decir descontando el valor del 15% Trabajadores e Impuesto a la Renta, pasando a \$985.413,38, los que son incorporados al resultado obtenido a Diciembre de 2012, para conocer cuál es su efecto.

Gráfico No 47 Efecto en indicadores por disminución de liquidez según indicador de liquidez de segunda línea propuesto.- Cooperativa OSCUS Ltda.



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

Sin tener la misma incidencia en los indicadores, que el obtenido en el cálculo de acuerdo al porcentaje mínimo definido por el Organismo de Control, al poder asignar \$18Millones adicionales para colocación de cartera, mejora en un 35% el indicador de Rentabilidad sobre el Patrimonio; en un 40% el indicador de Rentabilidad sobre el Activo pasando del 1,43% al 2%; y, en un 6,76 puntos el margen de eficiencia, relacionado con los Gastos Operativos / Margen Financiero.

6.8 Administración

La administración de la propuesta presentada estará a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda.

6.9 Evaluación

Tabla No. 61.-Evaluación de la Propuesta

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
¿Quiénes solicitan evaluar?	Comité de Administración Integral de Riesgos Gerente General Subgerente Administrativo Financiero Subgerente de Negocios Tesorero General
¿Por qué evaluar la propuesta?	Para conocer la efectividad de la metodología, si se deben realizar ajustes y si está permitiendo prever los recursos necesarios para destinarlos a la liquidez de la Cooperativa
¿Para qué evaluar la propuesta?	Para identificar si el requerimiento de liquidez determinado con la metodología desarrollada se ajusta a los comportamientos de los Activos y Pasivos. Para monitorear el comportamiento de la volatilidad y su efecto en el indicador de liquidez estructural definido Para medir su impacto en la rentabilidad
¿Qué evaluar?	Los Reportes de Liquidez en los escenarios Contractual, Esperado y Dinámico Confirmar que los valores de recuperación y egreso de Activos y Pasivos se acoplan a las proyecciones realizadas Si se ha podido destinar una mayor cantidad de recursos para la colocación de cartera, sin que se presenten posiciones de liquidez en riesgo
¿Quién evalúa?	Jefe de la Unidad de Riesgos Analistas de Riesgos
¿Cuándo evaluar?	La evaluación se la puede realizar trimestralmente
¿Cómo evaluar?	Observación de los reportes frente a su ejecución

Elaborado por: SEGURA, Alexandra (2013)

BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSEN, Arthur (1999). Diccionario de Economía y Negocios. Madrid-España.
- AGUIRRE, Andrea (2010). Monitoreo de la Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano: Una visión con medidas coherentes de riesgo. Quito-Ecuador.
- AROSEMENA-CASTILLO-BURGOS-NG-RODRIGUEZ, NERY, N, SERGIO, B. MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA INTERNA DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA DE PANAMÁ. COMITÉ FELABAN. (2007). Riego de Mercado. Panamá-Panamá. 10pp.
- ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR (2008). Constitución del Ecuador. Quito-Ecuador.
- ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR (2011). Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sistema Financiero Popular y Solidario. Quito-Ecuador.
- BAUTISTA MARÍN (2009). Propuesta de creación del Fondo de Liquidez Cooperativo. FINANCOOP. Quito-Ecuador. 48pp.
- CABEDO-MOYA, J. DAVID-ISMAEL (2010). Valor en Riesgo y Recursos Propios en las Entidades Bancarias. Castellón-España. 169pp.
- CONSEJO MUNDIAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO WOCCU. (2013). Principios de Seguridad y Solidez. Estados Unidos. 2pp. Consultado en internet el 8 de septiembre de 2013.
- www.woccu.org/financionalinclusion/bestpractice/pearls/pearlsratios.
- COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA. Estructura de procesos (2012). Ambato-Ecuador.
- COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA. (2013). Gestión Financiera. Informes Financieros Mensuales.- Enero-Junio 2013.- Ambato-Ecuador.
- COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA. (2011). Manual de Administración Integral de Riesgos.. Ambato-Ecuador.
- COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA. (2012). Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión de Inversiones. Ambato-Ecuador.
- COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA. (2012). Manual del Sistema de Gestión de Calidad. Ambato-Ecuador.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA. (2012). Gestión Financiera. Presupuesto Anual 2013.- Diciembre 2012. Ambato-Ecuador.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA. (2013). Unidad de Administración Integral de Riesgos. Informe Mensual de Riesgos.- Junio 2013. Ambato-Ecuador.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA. (2011). Unidad de Administración Integral de Riesgos. Informe Trimestral de Riesgos.- Septiembre 2011. Ambato-Ecuador.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA. (2012). Unidad de Administración Integral de Riesgos. Informe Trimestral de Riesgos.- Septiembre 2012. Ambato-Ecuador.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA. (2013). Unidad de Administración Integral de Riesgos. Informe Trimestral de Riesgos.- Septiembre 2013. Ambato-Ecuador.

CRUZ JARAMILLO MAYRA BETSABE (2010). Riesgo de Liquidez y su incidencia en la rentabilidad de las Oficinas Operativas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS Ltda. en la provincia del Tungurahua en el año 2010 (2010). Ambato-Ecuador. 140pp.

DE LARA HARO ALFONSO (2005). Medición y Control de Riesgos Financieros. México D.F.-México. 217pp.

DELFINER- LIPPI – DEL CANTO, MIGUEL- CLAUDIA- ANGEL (2007). La Administración del Riesgo de Liquidez en el Sistema Financiero Argentino. Buenos Aires-Argentina. 32pp.

DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. (2009). Codificación del Regulaciones del Banco Central del Ecuador. Reservas Mínimas de Liquidez. Quito-Ecuador.

DOMINGO ORTUÑO BEATRIZ (2010). Las Nuevas Propuestas de Basilea en materia de Riesgo de Liquidez: De un Enfoque Cualitativo a un Enfoque Cuantitativo. Madrid-España. 18pp.

FERNÁNDEZ LAVIADA ANA, MARTÍNEZ GARCÍA FRANCISCO (2007). La gestión del Riesgo Operacional de la teoría a la aplicación. Madrid-España. 607pp.

GARCÍA CRESPO PEDRO ISAIAS (2007). Financiación Internacional. Madrid-España. 389pp.

HERRERA- MEDINA- NARANJO- PROAÑO, LUIS- ARNALDO- GALO –JAIME (2002). Maestría en Gerencia de Proyectos Educativos y Sociales- Tutoría de la Investigación. Quito-Ecuador. 319pp.

HONORABLE CONGRESO NACIONAL COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y CODIFICACIÓN (2001). Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. Quito-Ecuador.

INSTITUTO DE LA BANCA (1994). Diccionario de términos bancarios. Editorial Paraninfo. Madrid-España. 171pp.

JEREZ ROMERO CHRISTIAN ALEXIS (2009). Gestión de Riesgos de Liquidez en Mutualista Pichincha- Método VAR para determinar las fuentes de fondeo. Quito-Ecuador. 63pp.

MARIÑO TAMAYO WILSON (2013). Modelo de Gestión de Liquidez Centuria. Quito-Ecuador. 506pp.

PAPILLÓN-DE LA CUESTA-RUZA, FERNANDO-MARTA MARÍA-CRISTINA PAZ (2009). Introducción al Sistema Financiero. Madrid-España. 267pp.

PASCALE RICARDO (2009). Decisiones Financieras. Sexta Edición. Editora María Fernando Castillo. Buenos Aires-Argentina. 912pp.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (2012). Reglamento de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sistema Financiero Popular y Solidario. Quito-Ecuador.

REBOLEDO BAJAÑA JESSICA PRISCILA (2010). Metodología para la Valoración y Gestión de Riesgos del Portafolio de Inversiones de una Cooperativa de Ahorro y Crédito. Quito-Ecuador. 96pp.

REYES HIEDRA PATRICIO (2012). Administración de Riesgos, Medición, Seguimiento, Análisis y Control. Quito-Ecuador. 482pp.

ROSS-WESTERFIELD-JAFFE, STEPHEN A-RANDOLPH W- JEFFREY (1995). Finanzas Corporativas. México DF-México. 984pp.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS. INTENDENCIA GENERAL (2012). Circular No.INSFPR-DNR-SRFA-2012-049. Quito-Ecuador.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS. JUNTA BANCARIA DEL ECUADOR (2003). Resolución JB-2003-558. Quito-Ecuador.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS. JUNTA BANCARIA DEL ECUADOR (2004). Resolución JB-2003-631. Quito-Ecuador.

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. (2012). Junta de Regulación. Regulación JR-STE-2012-004. Quito-Ecuador.

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. CATÁLOGO ÚNICO DE CUENTAS (2012). Resolución No.SEPS-IFPS-2012-025. Quito-Ecuador.

SUPERINTENDENTE DE BANCOS Y SEGUROS. ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS. (2012). Resolución No.ADM-2012-10779. Quito-Ecuador.

WEBSTER ALLEN. (2000). ESTADÍSTICA APLICADA A LOS NEGOCIOS Y LA ECONOMÍA. Bradley University. 640pp.

ANEXOS

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
FICHA DE OBSERVACIÓN No.1
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA
COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DE LIQUIDEZ
DESDE ENERO 2011 A MARZO 2013

INDICADORES DE LIQUIDEZ	COOPERATIVA OSCUS			PROMEDIO DE COOPERATIVAS GRANDES			PROMEDIO DE COOPERATIVAS MEDIANAS			PROMEDIO DEL SISTEMA DE COOPERATIVAS			PROMEDIO DEL SISTEMA BANCARIO			PROMEDIO DE BANCOS PEQUEÑOS			INDICADOR MÁS BAJO DE LAS INSTITUCIONES EN OBSERVACIÓN			INDICADOR MÁS ALTO DE LAS INSTITUCIONES EN OBSERVACIÓN		
	Promedio	Limite Inferior	Limite Superior	Promedio	Limite Inferior	Limite Superior	Promedio	Limite Inferior	Limite Superior	Promedio	Limite Inferior	Limite Superior	Promedio	Limite Inferior	Limite Superior	Promedio	Limite Inferior	Limite Superior	Promedio	Limite Inferior	Limite Superior	Promedio	Limite Inferior	Limite Superior
ÍNDICE DE LIQUIDEZ ESTRUCTURAL DE PRIMERA LÍNEA																								
ÍNDICE DE LIQUIDEZ ESTRUCTURAL DE SEGUNDA LÍNEA																								
COBERTURADE LOS 25 MAYORES DEPOSITANTES																								
COBERTURADE LOS 100 MAYORES DEPOSITANTES																								
FONDOS DISPONIBLES/TOTAL DE DEPÓSITOS A CORTO PLAZO																								
ACTIVOS LÍQUIDOS NETOS																								

Elaborado por: Alexandra Segura Salazar

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
FICHA DE OBSERVACIÓN No.2
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA
COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL DE LOS REPORTES DE LIQUIDEZ
DESDE MARZO 2011 A MARZO 2013

METODOLOGÍA: FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN SE ENCUENTRA DEFINIDO EN EL MANUAL DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS LA PERIODICIDAD DE REVISIÓN DE METODOLOGÍA?: <table style="float: right; margin-left: 20px;"> <tr> <td style="text-align: center;">SI</td> <td style="text-align: center;">NO</td> </tr> <tr> <td style="width: 50px; height: 20px;"></td> <td style="width: 50px; height: 20px;"></td> </tr> </table>										SI	NO		
SI	NO												
POSICIÓN DE LIQUIDEZ EN RIESGO	BRECHAS												
	mar-11	jun-11	sep-11	dic-11	mar-12	jun-12	sep-12	dic-12	mar-13				
ESCENARIO CONTRACTUAL													
ESCENARIO ESPERADO													
ESCENARIO DINÁMICO													

Elaborado por: Alexandra Segura Salazar

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
FICHA DE OBSERVACIÓN No.3
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA
CUMPLIMIENTO DE LÍMITES Y POLÍTICAS DE LIQUIDEZ
POR LOS TRIMESTRES DESDE MARZO 2011 A MARZO 2013

REPORTES DE LIQUIDEZ	LÍMITES Y POLÍTICAS	TRIMESTRES									
		mar-11	jun-11	sep-11	dic-11	mar-12	jun-12	sep-12	dic-12	mar-13	
Porcentaje de Concentración de Inversiones	No mayor al 20% por Institución										
Composición											
Fondos Disponibles	Entre el 10% y 15%										
Inversiones	No menor al 11%										
Por Sector											
Sector Financiero	No mayor al 45%										
Sector Cooperativo	No mayor al 55%										
Sector Real	No mayor al 20%, no más del 5% por actividad										
Cobertura de los 100 mayores depositantes	Al menos el 100%										
Liquidez Estructural											
De Primera Línea *	No menor del 18%										
De Segunda Línea **	No menor del 21%										

* El requerimiento máximo de la Superintendencia de Bancos y Seguros ha sido del 6.22% exigido para el segundo semestre de 2011

** El requerimiento mínimo de la Superintendencia de Bancos y Seguros ha sido del 7.77% exigido para el segundo semestre de 2011

REQUERIMIENTO SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS	jun-11	dic-11	jun-12	dic-12
De Primera Línea *	5.20%	6.22%	5.45%	5.64%
De Segunda Línea **	6.51%	7.77%	6.81%	7.06%

Elaborado por: Alexandra Segura Salazar

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
FICHA DE OBSERVACIÓN No.4
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA
EVALUACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS
POR LOS TRIMESTRES DESDE MARZO 2011 A MARZO 2013

VARIABLES	TRIMESTRES								
	mar-11	jun-11	sep-11	dic-11	mar-12	jun-12	sep-12	dic-12	mar-13
Porcentaje de Fondos Disponibles /Total Activos									
Rendimiento de Fondos Disponibles									
Porcentaje de Inversiones /Total Activos									
Rendimiento de Inversiones									
Liquidez en el Banco Central Del Ecuador /Total de Activos									
Porcentaje de la Cartera Bruta									
Rendimiento de Cartera									

Elaborado por: Alexandra Segura Salazar

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
FICHA DE ENTREVISTAS
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA

Entrevista dirigida a Subgerente Administrativo Financiero, Tesorero General, Jefe de la Unidad de Administración Integral de Riesgos y Contador General

Objetivo: Conocer el criterio de los Administradores de los recursos financieros de la Cooperativa respecto de los requerimientos de liquidez y su determinación de inversión, así como del área encargada de la Administración de Riesgos

FECHA:

ENTREVISTADO:

CARGO:

GESTIÓN:

PREGUNTAS:

1	GENERAN LAS INVERSIONES A LARGO PLAZO MAYOR RENTABILIDAD PARA LA COOPERATIVA?
2	SE PODRÍAN DISMINUIR LOS LÍMITES DE LIQUIDEZ ESTRUCTURAL DE LA COOPERATIVA?
3	CÓMO SE PODRÍA DISMINUIR EL REQUERIMIENTO DE LIQUIDEZ?
4	CONSIDERA USTED QUE AL DISMINUIR LOS REQUERIMIENTOS DE LIQUIDEZ SE PODRÍA GENERAR UNA MAYOR RENTABILIDAD?
5	DESDE ENERO DEL AÑO 2011, SE HAN PRESENTADO INCONVENIENTES EN LA COLOCACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITO POR REQUERIMIENTO DE LIQUIDEZ?
6	QUÉ INCONVENIENTES CON LOS SOCIOS CLIENTES HA OCASIONADO LA DESACELERACIÓN DE LA COLOCACIÓN?
7	HA SIDO NECESARIO ASIGNAR MAYORES RECURSOS DE LIQUIDEZ A LOS DEFINIDOS EN LA POLÍTICAS DEL 18% PARA LA LIQUIDEZ ESTRUCTURAL DE PRIMERA LÍNEA Y DEL 21% PARA EL DE SEGUNDA LÍNEA?

Elaborado por: Alexandra Segura Salazar

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
ENCUESTA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA

Cuestionario dirigido a: Gerentes de Oficinas Operativas, Asesores de Negocios, Coordinadores de Negocios y Analistas de Riesgos
 Objetivo: Conocer cuál es el efecto en el cumplimiento de los indicadores de liquidez, la colocación de cartera y la generación de rentabilidad

FECHA:

CARGO:

GESTIÓN DE NEGOCIOS

PREGUNTAS	SI	NO
1 Conoce si la Cooperativa ha presentado algún momento deficiencias de liquidez?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 Desde enero de 2011, se ha presentado en alguna ocasión retiros masivos de depósitos ?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 Por falta de liquidez se ha retardado la entrega de créditos a Socios Clientes?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 Desde enero de 2011, se ha limitado en algún momento la entrega de crédito?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5 Existe limitación para colocación de cartera a largo plazo?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6 Esta limitación causa insatisfacción del Socio Cliente?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7 Afecta al cumplimiento de sus metas la falta de asignación de cupos de colocación?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8 Afecta posteriormente en el indicador de morosidad el retraso en la entrega del crédito ?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9 Desde enero de 2011, considera usted que se pudieron destinar más recursos para colocación de cartera	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Elaborado Por: Alexandra Segura Salazar